

BOLETÍN
DE LA
**REAL
SOCIEDAD
GEOGRÁFICA**

Tomo CLXIV
2026



BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO



BOLETÍN
de la
Real Sociedad Geográfica



Tomo CLXIV (2026)

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica es el instrumento con el que esta entidad cumple los objetivos que tiene definidos en sus estatutos: promover el conocimiento geográfico en todos sus aspectos, prestando especial atención a aquellos temas en los que la sociedad demuestra mayor interés. El Boletín se edita anualmente y en él se encuentran presentes desde su aparición en 1876, las firmas de geógrafos, historiadores, economistas y científicos de las diferentes áreas de mayor relevancia dentro de la Ciencia Geográfica y Ciencias afines.

Sus páginas recogen artículos de investigación, noticias y comentarios, reseñas bibliográficas, así como la memoria anual de las actividades de la RSG.

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica está indexado en PIO (Periodical Index Online), CARHUS PLUS+2014, C.I.R.C. EC3metrics, MIAR 2016, ISOC, Latindex y Dialnet.

The *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* is the tool that this entity uses to fulfill the objects its by-law has defined: promotion of geographical knowledge in all its aspects. and paying a special attention to those issues on which Society is most interested. The Boletín comes out once a year and, since its first issue in 1876, the most relevant geographers, historians, economist and other scientists in Geography and similar Sciences have been published in it.

Its pages contain research articles, news and remarks, bibliographic reviews, as well as the RSG's annual activities report.

The Boletín de la Real Sociedad Geográfica is indexed in PIO (Periodical Index Online), CARHUS PLUS+2014, C.I.R.C. EC3metrics, MIAR 2016, ISOC, Latindex and Dialnet.

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica puede adquirirse en formato papel: Centro Nacional de Información Geográfica, «La Casa del Mapa», C/ General Ibáñez de Íbero, 3, 28003 Madrid, y en la Librería del Boletín Oficial del Estado, C/ Trafalgar, 27, 28071 Madrid.

«Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La Real Sociedad Geográfica no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos»

Secretaría, redacción, suscripción y ventas
Real Sociedad Geográfica
C/ General Ibáñez de Íbero, 3 - 28003 Madrid
Teléfono: +34 91 308 24 77
e-mail: realsociedadgeografica@gmail.com

Suscripción y Venta
Librería del Boletín Oficial del Estado
C/ Trafalgar, 27 - 28071 Madrid
Teléfono: +34 91 111 43 55
e-mail: libreria@boe.es

<https://cpage.mpr.gob.es>
<https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg>
© REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, 2026

ISSN: 0210-8577

NIPO (AEBOE) edición en papel: 144-24-170-5

NIPO (AEBOE) edición en PDF: 144-24-171-0

Depósito legal: M-1947-1958

IMPRENTA NACIONAL DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Avda. de Manoteras, 54. 28050 MADRID

BOLETÍN de la Real Sociedad Geográfica

Tomo CLXIV
2026

Boletín Oficial del Estado
Real Sociedad Geográfica

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:

Antonio Zárate Martín

Vocales:

Joaquín Bosque Sendra
Concepción Camarero Bullón
M.^a Luisa de Lázaro y Torres
Alejando García Ferrero
María Asunción Martín Lou
Juan José Sanz Donaire
Manuel Valenzuela Rubio

Secretario:

Fernando Arroyo Ilera

CONSEJO ASESOR

Rafael Puyol Antolín. *Univ. Complutense de Madrid*
M.^a Carmen Ocaña. *Univ. de Málaga*
Luisa M.^a Frutos. *Univ. de Zaragoza*
Horacio Capel. *Univ. de Barcelona*
Andrés Precedo Ledo. *Univ. de Santiago*
Antonio Gil Olcina. *Univ. de Alicante*
Florencio Zoido. *Univ. de Sevilla*
Fernando Manero. *Univ. de Valladolid*
Rafael Herrero. *Comunidad de Madrid - Cartografía*
Juan Iranzo. *UNED*
Armando Montanari. *Univ. de la Sapienza, Roma*
Jorge Gaspar. *Univ. de Lisboa. Portugal*
José Luis Palacios. *Univ. Nacional Autónoma de México*
Roland Courtot. *Univ. de Aix en Provence. Francia*
Douglas Pierce. *Victoria University. Nueva Zelanda*
Hugo Romero. *Univ. Católica de Chile*

I

CONFERENCIA DE APERTURA

150 AÑOS DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA: UN ANIVERSARIO «ASTRONÓMICO»

Lorenzo García Asensio¹



Directora General, presidente de la Real Sociedad Geográfica, autoridades, queridos amigos y amigas:

Quiero, en primer lugar, agradecer con todo cariño la deferencia que la Real Sociedad Geográfica ha tenido conmigo al ofrecirme dictar hoy esta conferencia en un acto tan especial, y aprovecho para reiterar mi gratitud por

¹ Ingeniero geógrafo, matemático. Director General del Instituto Geográfico Nacional y Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica entre los años 2018 y 2025. lorenzo.garcia.asensio@gmail.com

haberme acogido como socio honorario, consideración que recibí en su día con mucho orgullo. Muchas gracias presidente.

Hoy compartimos en este salón de actos de mi querido Instituto Geográfico Nacional, con toda satisfacción, un merecido reconocimiento a siglo y medio de historia de la Real Sociedad Geográfica.

Durante este largo periodo de su existencia, ha perseguido como su principal objetivo preservar el conocimiento, la investigación y los servicios en el ámbito de la geografía y la información geográfica, así como promover la cartografía como disciplina científico-técnica esencial en todos los sectores de actividad pública y privada, y, por supuesto, la conservación de los fondos cartográficos de alto valor documental e histórico.

La Real Sociedad Geográfica es una de las egregias organizaciones que nacieron en la segunda mitad del siglo XIX dedicadas al ámbito de las ciencias geográficas, como también lo fue el Instituto Geográfico Nacional, al que, como entenderéis, dedicaré sucesivas alusiones en adelante.

Solo seis años distan entre la creación de, primero el IGN, y la RSG después, con protagonistas comunes que germinaron una dilatada relación entre ambas instituciones a lo largo de la historia.



El papel que D. Francisco Coello jugó en la modernización e impulso de la cartografía española son, aún hoy día, palpables. Sus trabajos sirvieron de soporte para iniciar quizá la responsabilidad más importante que recayó sobre el denominado Instituto Geográfico en el momento de su creación, en 1870,

hace ya cerca de 155 años. Me refiero a la realización del Mapa Topográfico Nacional de España.

Por su parte, D. Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero fue, como bien saben, una figura de relevancia militar y científica internacional al que debemos numerosos hitos científicos y técnicos, especialmente en los ámbitos de la geodesia, la topografía, la cartografía y la metrología.

El General Ibáñez de Ibero dirigió, desde 1870 a 1889, el entonces denominado Instituto Geográfico. El 14 de abril del pasado año se cumplieron 200 años desde su nacimiento, hecho que refleja la placa conmemorativa ubicada en esta sede central del IGN, justo a la entrada del pasillo mediante el que habéis accedido a este salón de actos.

En estos últimos años se han ido sucediendo importantes aniversarios de instituciones y hechos relacionados directa o indirectamente entre sí, procedentes de las iniciativas que en el campo de las ciencias geográficas se impulsaron en la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de la evidente y ya imperiosa necesidad que los estados percibieron para la gestión y ordenación de los territorios mediante un conocimiento preciso, tanto geométrico como socioeconómico.

Así, además de los ducentésimos aniversarios de los nacimientos de Coello e Ibáñez de Ibero, en 2022 y 2025, respectivamente, del 150 aniversario del IGN en 2020 y del sesquicentenario de la RSG en este año 2026, me gustaría destacar otras dos importantes efemérides.

Me refiero en primer lugar al 150º aniversario del establecimiento del origen de la medición de altitudes en España, celebrado en 2024, clave en la historia de la geodesia y la cartografía nacional. Un hito trascendental para el desarrollo económico, social y territorial de nuestro país, gracias al que se pudieron construir ferrocarriles, carreteras, puentes, infraestructuras hidráulicas y otras obras públicas que transformaron la España del siglos XIX y XX en el país que conocemos hoy.

El puerto de Alicante ha albergado desde 1874 los distintos mareógrafos que han permitido establecer la referencia de altitudes de la España peninsular. A partir de dicha referencia, se desplegó la Red de Nivelación de Alta Precisión, cuya primera señal está en el Ayuntamiento de Alicante, y desde la cual se determinan las altitudes de cualquier punto de la Península.

En segundo lugar, he de referirme a la publicación de la primera hoja del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, la número 559, correspondiente a Madrid. Publicada en 1875 alcanzó, por tanto, su 150º aniversario en 2025, aunque, en realidad, la hoja había sido finalizada en 1873, lo que nos adelantaría su aniversario a 2023.

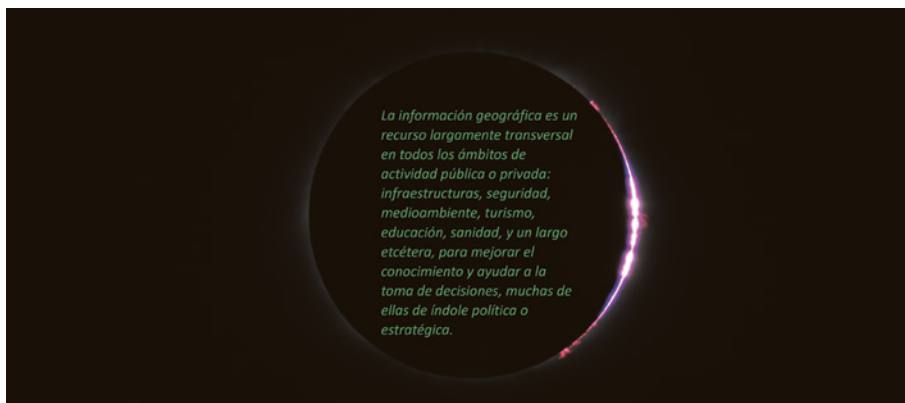
Este hito inició una serie de 1.106 hojas que completaron la cobertura topográfica de España. El MTN se convirtió en la base de la cartografía española, obra clave en España, que ha evolucionado desde la litografía artesanal hasta la producción automática a través de Bases de Datos Geoespaciales, manteniendo siempre su compromiso con la precisión, la continuidad y el servicio público.

Así pues, en estos últimos años hemos celebrado sucesivas e importantes efemérides como las que he ido citando como ejemplos que nos conciernen e importan, procedentes de un común y relativamente corto periodo de nuestra historia.

Sin embargo, queridos amigos y amigas, siendo una obligación y un soporte para continuar sirviendo a nuestro país poner en valor los orígenes, en un aniversario de tanta importancia como el que estamos celebrando también es obligado poner nuestro punto de mira en el presente y en el futuro de la razón de ser de esta Real Sociedad: la información geográfica.

Nada ni nadie se puede librar de ella. Ni siquiera ámbitos aparentemente lejanos como la actividad legal o jurídica. Hay despachos de abogados especializados en litigios o en la construcción e interpretación de normativa legal ligados directamente con el uso y gestión de la información geoespacial.

Con el fin de exponer la trascendencia de lo que digo, me gustaría recordar aquí las conclusiones de los estudios que al respecto de la importancia e impacto de la información geográfica recientemente han realizado el IGN y su organismo autónomo Centro Nacional de Información, el CNIG.



En primer lugar, me referiré al informe elaborado por el CNIG en colaboración con ASIEDIE, la Asociación Multisectorial de la Información, un infor-

me que, como voy a mostrar, pone de manifiesto la importancia de la información geográfica como factor de crecimiento económico, competitividad, innovación y creación de empleo.

El trabajo está basado principalmente en la realización de encuestas a empresas del sector infomediario, es decir, aquellas que se dedican a analizar y tratar información procedente del sector público y privado, para crear productos de valor añadido destinados a terceras empresas o a la ciudadanía en general.

Del documento se concluye que el 100 % de las empresas infomediarias utiliza información geoespacial producida por la Administración General del Estado, o que el 93 % ofrecen productos y servicios basados en información geográfica.

Otro dato revelador es que el 77 % de las empresas encuestadas dedican más esfuerzos a trabajar con datos geoespaciales desde 2015, cuando se pusieron a disposición pública de forma libre y gratuita a través del Centro de Descargas del CNIG.

Este informe también destaca la inexistencia, en muchos casos, de una alternativa económica viable al uso de la información geoespacial abierta producida o coproducida por el IGN y el CNIG.

Además, revela la trascendencia de la información geográfica para el sector privado español y la sociedad y los grandes beneficios que aporta la política de apertura de datos de las administraciones públicas.

ASEDIE publica cada año el informe sobre el valor del sector infomediario y en él se refleja que el subsector de la información geográfica es el que contribuye con el mayor número de empresas, el mayor grado de facturación y el que más empleados ocupa.

Y es que realmente existe una importante relación simbiótica entre los agentes productores de conjuntos de datos y servicios geográficos, y el sector privado como reutilizador de dichos recursos.

También el informe refleja el papel que juega la información geográfica producida o coproducida concretamente por el IGN y el CNIG como, por ejemplo, vuelos fotogramétricos, ortofotografías aéreas, datos LIDAR, modelos digitales del terreno, cartografía, información geográfica de referencia tal como direcciones postales o la de redes de transporte, etc., en un contexto más amplio.

Por otra parte, a finales del año pasado, se presentaron los resultados de otro estudio de evaluación, titulado «Impacto y retorno social y económico de los productos del Instituto Geográfico Nacional, en este caso concretamente el vinculado con las coberturas de imágenes, ortoimágenes y de datos Lídár procedentes del Plan Nacional de Observación del Territorio, como productos emblemáticos y masivamente utilizados.

Esta acotación de su alcance era necesaria para viabilizar el estudio como proyecto piloto, con el objetivo de poder escalarlo más adelante con otros productos y servicios de otros grandes productores públicos de información geográfica.

Este estudio surgió a lo largo del desarrollo del anterior Plan Cartográfico Nacional 2021-2024, ante la necesidad de aportar un elemento de transparencia y rendición de cuentas de dicho plan, y para conocer cómo y en qué medida la información geográfica contribuye de forma directa e indirecta al desarrollo económico y al bienestar social de España.

El estudio se ha realizado bajo la coordinación del IGN con otros grandes usuarios públicos de información geográfica, en colaboración con el Laboratorio de Innovación Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, el INAP, y la Universidad de Santiago. Su objetivo ha sido medir la valoración económica y social de los productos generados a partir de las coberturas que he mencionado antes.

Pues bien, el 35,8 % de las empresas privadas afirman ofrecer productos y servicios basados en esta información y el 18,4 % del sector privado encuestado tendría una reducción de beneficios si los datos no estuvieran a disposición de forma libre y gratuita.

En el sector especializado, destaca que el 96,4 % trabaja con estos productos en concreto y el 47 % indica que sus productos y servicios quedarían fuera de mercado si esos productos no estuvieran disponibles.

Respecto al retorno económico, se estimó que, por cada euro invertido, se generan 19 € de retorno. Es decir, se generan retornos económicos y sociales muy superiores a su coste, al capacitar la toma de decisiones más rápidas y más precisas en muchos ámbitos de actividad.



Siendo conscientes de la importancia en el desarrollo del país la disponibilidad ágil de información geográfica actualizada y de calidad, el IGN y el CNIG se adhirieron en 2025 al conocido como Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables promovido desde el Observatorio Open Data Reuse.

Observatorio creado el 26 de febrero de 2024 por la Universidad Rey Juan Carlos y la Asociación Multisectorial de la Información, es decir, la ya mencionada ASEDIE, con la finalidad de fomentar el entendimiento de los beneficios que los datos abiertos aportan a la sociedad, apoyando la transparencia y accesibilidad de la información.

Con esta adhesión, IGN y CNIG reforzaron su compromiso con los datos abiertos y su reutilización para promover la innovación, la creación de valor económico y social y formalizar vías de colaboración público-privada en este ámbito.

En el Manifiesto, las organizaciones firmantes se comprometen a fomentar el uso de los datos abiertos reutilizables, mediante la colaboración y la asunción de una serie de compromisos sobre su uso.

Y el principal compromiso se refiere a la creación de un catálogo de datos con licencia abierta que esté permanentemente actualizado y al que se vayan incorporando nuevos conjuntos de datos. Dicho catálogo promocionará además instrumentos de regularización del acceso a los datos, así como su accesibilidad.

En el Manifiesto, las organizaciones se centran en impulsar la normalización y la coordinación en la publicación de información en el sector público, atender las solicitudes de reutilización de la información, capacitar al personal de las organizaciones en esta materia y difundir los beneficios de la reutilización de la información. Os invito a considerar la importante dimensión que supone su aplicación específica de todo ello al conjunto de la información geográfica.

Bien, creo que todo lo antedicho, entendido como meros ejemplos, puede ser suficiente para hacerse una idea de que el presente de la información geográfica es mucho más complejo y, sobre todo, trascendente de lo que puede aparentar. Mucho más de lo que ya lo era cuando nació la Real Sociedad Geográfica.

Pero hablar del futuro es otra cosa. Es una tarea mucho más difícil, en mi opinión, hoy día es casi especulativa. Como todo el mundo bien sabe, la evolución tecnológica de las últimas décadas, especialmente en el ámbito de la informática y las comunicaciones, lo han cambiado absolutamente todo. Han, sin duda, cambiado el mundo.

Siguen cambiando el mundo, y mi percepción personal es que lo hacen de forma acelerada, como lo hace la expansión del universo (por abrir boca con terminología astronómica a la que más adelante recurriré). Esa aceleración impide hacer pronósticos mínimamente certeros de lo que nos espera, incluso, en mi opinión, a los máximos expertos en la materia.

Por supuesto, no se iba a quedar atrás la información geográfica y la cartografía, que incluso conceptualmente tiene que ir redefiniéndose continuamente por pura necesidad.

Las tecnologías de la información geográfica siguen la vorágine evolutiva del resto de tecnologías, de forma que es casi imposible siquiera seguir su estela. Hoy tenemos datos, recursos, productos y servicios geográficos que hasta no hace mucho podían ser ciencia ficción.

Pero todos los aquí presentes sin duda estaréis esperando que, entre los nuevos paradigmas tecnológicos, aluda al menos a la inteligencia artificial y sus efectos en la información geográfica. Podemos permitirnos aún considerar que nos refiramos a ella ubicada en el futuro, pero por muy poco tiempo.



El término «inteligencia geoespacial» significa la explotación y análisis de imágenes e información geoespacial para describir, evaluar y representar visualmente características físicas y actividades geográficamente referenciadas en la Tierra.

El objetivo fundamental de la geointeligencia es extraer conocimiento estratégico de los datos geográficos, permitiendo su utilización en procesos de toma de decisiones en ámbitos tan dispares como: seguridad, migraciones, transportes y logística, planificación urbana, gestión de desastres, agricultura de precisión, gestión de recursos hídricos, energías renovables, patrones de consumo, redes sociales y un largo etcétera.

Pues bien, la información que produce el IGN y es distribuida por CNIG de forma abierta, tal como antes he mencionado, también va destinada a los actores vinculados con la geointeligencia.

Con inteligencia geoespacial se generan cada vez más certeros sistemas geointeligentes en los ámbitos relacionados con las competencias de ambas instituciones, como, por ejemplo, la monitorización y predicción de eventos volcánicos, la simulación y predicción de tsunamis, el sistema de información del Atlas Nacional de España, el cálculo del potencial solar de los edificios de España, o la obtención de mapas de accesibilidad a infraestructuras y recursos críticos (como vías de comunicación de alta capacidad o instalaciones sanitarias).

El desarrollo exponencial que estas tecnologías han experimentado en los últimos años ha hecho replantearse multitud de aspectos, desde los más operacionales o tácticos a los más estratégicos.

En España ya vienen celebrándose foros sobre geointeligencia. Cabe citar los que se celebran en el ámbito de la Defensa y también, por ejemplo, las jornadas que sobre la materia viene organizando el Instituto Geográfico de Aragón, que el pasado año ya alcanzó su tercera edición.

Llegados a este punto, os habréis percatado de que aún no me he referido a ningún asunto relativo a la astronomía, como cabría esperar dado el título que lleva esta conferencia.

Pero estoy seguro de que sí que habéis interpretado el entrecomillado del término «astronómico» como un recurso para dotarle también de un usual sentido figurado que posee, además del que tiene por sí mismo.

Y es que, por un lado, un aniversario de 150 años cabe ser perfectamente calificado, por su propia dimensión, como astronómico. Pero, además, el año en el que la Real Sociedad Geográfica lo alcanza, es un año muy especial literalmente en lo astronómico, pues en 2026 va a comenzar una danza cósmica de tres años que, precisamente, afecta de forma protagonista a España.

El 12 de agosto de 2026 se producirá un eclipse total de sol visible en una franja del norte de nuestro país. El 2 de agosto de 2027 presenciaremos otro eclipse total de sol visible al sur de la península: Cádiz, Málaga, sur de Alme-

ría, Ceuta y Melilla. Y el 26 de enero de 2028 disfrutaremos de un eclipse anular de Sol que afectará a una franja del sureste de España.

Con objeto de que valoréis lo inaudito de esta secuencia de eclipses en su justa dimensión, diré que, de media, en un lugar de la Tierra se observaría un eclipse total de Sol cada 375 años. O que no ha habido un eclipse total de Sol visible en la Europa continental desde 1999. O que no lo ha habido en la España peninsular desde 1912 (¡y ahora tenemos en ciernes en ciernes tres seguidos!).

Los eclipses totales de Sol son los fenómenos astronómicos más impresionantes, sorprendentes y bellos que puede observar por sí mismo cualquier ser humano sin medios técnicos (exceptuando las gafas de protección, por supuesto). Por ello movilizan a millones de astroturistas a los lugares donde puede observarse la fase de totalidad.



Ello implica un verdadero reto para las administraciones públicas, que deben coordinar servicios de prevención, protección, movilidad, infraestructuras, salud pública, servicios turísticos, de hostelería y de suministros. Un reto para la organización de lugares de observación apropiados y servicios adecuados, que genera tensiones en las capacidades del país receptor.

Ya en 2023 la Comisión Nacional de Astronomía, órgano copresidido por el IGN y el CSIC, creó en su seno un grupo de trabajo denominado «Comisión Nacional de los Eclipses 2026-27-28 (CNE)», para abordar colectivamente, por parte de las instituciones españolas vinculadas a la actividad astronómica, los importantes eventos astronómicos que tenemos en ciernes.



Pero, como todos sabrán, es el IGN, a través del Observatorio Astronómico Nacional, la institución competencialmente responsable en nuestro país de proporcionar la información astronómica oficial.

No es casualidad que su director, Rafael Bachiller, sea además el responsable de la citada comisión de los eclipses, al que, por cierto, debo agradecer haberme cedido tan amablemente datos e imágenes que estoy compartiendo hoy con vosotros.

Así pues, el IGN, a través del CNIG, publicó en su web corporativa una sección específica y también un libro oficial que agrupa toda la información

relevante relacionada con los eclipses proporcionada por el Observatorio Astronómico Nacional.



Por otra parte, a iniciativa también del IGN, se creó en su ministerio de adscripción, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, un grupo de trabajo interno para comenzar a diseñar una estrategia sobre la gestión y la logística de los aspectos relacionados con sus competencias: la información astronómica, la movilidad y las infraestructuras del transporte, ante la llegada de los eclipses y sus consecuencias.

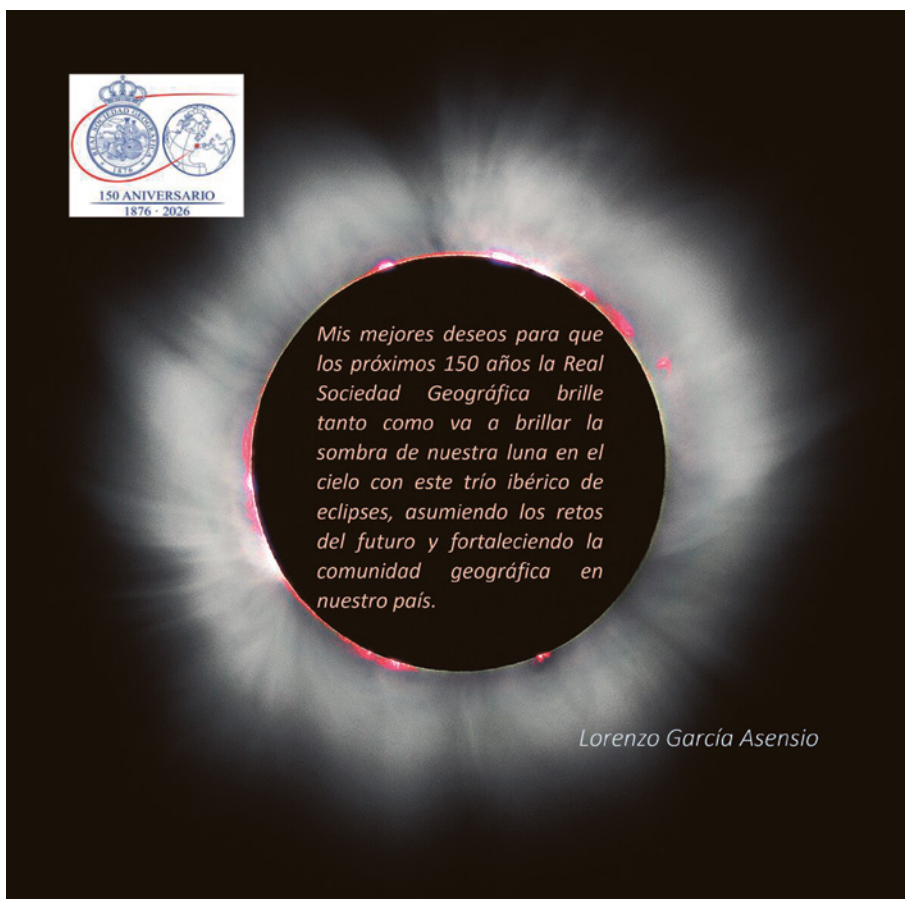
Y, como cabía esperar, una de sus principales conclusiones fue proponer que se elevara al Gobierno la propuesta de establecer una Comisión Interministerial, dado que tales aspectos logísticos y de gestión implicaban competencialmente a numerosos departamentos ministeriales.

Tal comisión fue creada por Real Decreto de 20 de julio de 2025 y, tras su constitución, a finales de agosto de dicho año, incorporó a las comunidades autónomas como administraciones públicas también directamente implicadas en la coordinación de los servicios y recursos que deberán proveerse.

Faltan muy pocos meses para poder contemplar el primero de los eclipses que nos esperan. Y precisamente se trata de un eclipse con características únicas por diversos motivos. Pero uno de ellos es para mí especialmente sorprendente: España será prácticamente el único ámbito habitado de la Tierra donde podrá contemplarse.

Bien, ya finalizando, yo me pregunto ¿es posible hacer el año del 150 aniversario de la Real Sociedad Geográfica más especial que recibéndolo con esta danza cósmica?, ¿recibiéndolo con una manifestación tan única de, permitidme el término, la geografía de nuestro cielo? Presidente, yo creo sinceramente que no.

La Real Sociedad Geográfica tiene un importante papel como espacio de encuentro entre ciencia, administración, empresa y ciudadanía.



Muchas gracias.

II

ARTÍCULOS

IDEOLOGÍAS Y CONTRADICCIONES DE LA GEOPOLÍTICA CONTEMPORÁNEA: EL FRACASO DE LA SOCIEDAD GLOBAL

IDEOLOGIES AND CONTRADICTIONS OF CONTEMPORARY GEOPOLITICS: THE FAILURE OF GLOBAL SOCIETY

Fernando Arroyo Ilera¹

1. GEOPOLÍTICA Y MERCADO EN UNA ÉPOCA DE DESGLOBALIZACIÓN E INCERTIDUMBRE

Por paradójico que pudiera resultar, cada vez resulta más evidente que el calificativo que mejor define a la *globalización* es precisamente la *desglobalización*. En efecto, tras la caída del muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría y la paulatina incorporación de China a la economía mundial, bajo el signo del capitalismo, la globalización fue la esperanza, ficticia o real, de un mundo feliz, regido por las leyes del mercado en el que algunos vieron incluso el *fin de la Historia* y de las pasadas contradicciones del proceso histórico como, con un optimismo excesivo y tal vez intencionado, proclamara Fukuyama. Se creyó que, tras la crisis del socialismo real, del triunfo de la economía de mercado a escala global y de la democracia parlamentaria, más o menos ortodoxa, producidas tras la caída del famoso muro, la Humanidad había alcanzado, al fin, la soñada meta de un mundo global y feliz, sin guerras ni enfrentamientos. Pero la realidad de los veinticinco años que llevamos del siglo XIX evidencia lo artificial de aquel planteamiento, ya que no han desaparecido ni los conflictos,

¹ Real Sociedad Geográfica. fernando.arroyo@uam.es

ni las tensiones internacionales, más bien todo lo contrario, ni mucho menos los cambios en el antiguo bloque soviético han supuesto su sometimiento a los principios de la globalización occidental.

Por el contrario, cada uno de los bloques geopolíticos en los que se había dividido el mundo hasta el siglo pasado ha elaborado un ideario con el que defender sus intereses políticos y económicos y hacer frente así a la pretendida globalización occidental. Un nuevo ideario, distinto en cada caso, con el que mantener su autonomía frente a la competencia de un mercado global, pero de diseño occidental que, desde la caída del citado muro, aspiraba a lograr el control económico del planeta y la hegemonía mundial. En efecto, la pretensión globalista de estos últimos escondía un proyecto menos idílico pues pretendía el triunfo del modelo hegemónico norteamericano y de sus satélites europeos, aunque ello se disimulara con diferentes argumentos. Propósito que se mantuvo a pesar del terrorismo yihadista, del ataque a las Torres Gemelas, de la sucesión de guerras y conflictos locales (Balcanes, Irak, Afganistán), incluso de la crisis de 2008, primera evidencia de su debilidad. Promovido e impulsado por políticos, empresarios, comunicadores y demás publicistas, etc. a las órdenes de lo acordado en sucesivos foros económicos internacionales, bajo el señuelo de un supuesto *mercado mundo*, «en el que todos podían participar y del que todos se beneficiarían». Pero la segunda presidencia de Donald Trump muestra cada día más a las claras cuáles eran los objetivos reales de ese pretendido mercado global, que en menos de un mes ha pasado del más abierto librecambismo a amenazar con aranceles de un 30 %, por lo menos.

No se trata pues tan sólo de una «globalización fallida», siempre mirada con recelo por quienes quedaban marginados de esos beneficios, sino más bien de una «desglobalización desquiciada». Tras la pandemia del Covid-19, la Guerra de Ucrania y el recrudecimiento de la crisis de Oriente Medio, ninguna de aquellas esperanzas se mantiene vivas y sus únicos resultados son precisamente la reordenación de un mundo pretendidamente global que nunca llegó a serlo. Un mundo sin fronteras nacionales como en el XIX, ni telones ideológicos como en el XX, pero unido sólo por intereses comerciales en permanente competencia y separado por notables diferencia de renta, bienestar e ideología que lo hace tan fragmentado como lo estuvo en el pasado por los Estados Nacionales de los siglos XIX y XX o por los bloques ideológicos de la Guerra Fría.

La globalización fue tan solo la creación de «un mercado único», pero que nunca llegó a ser homogéneo, pues sus integrantes partieron de situaciones muy diferentes y tienen objetivos muy distintos. Un mercado pretendidamente global, protagonizado y controlado por las grandes corporaciones multinacionales, cuyas cuentas de resultados son comparables al producto interior de muchos países

teóricamente soberanos. Para estas grandes corporaciones, industriales, financieras, comerciales, etc. es necesario que exista un solo espacio global, en el que sus intereses se muevan con facilidad y que puedan controlar por encima de los poderes públicos nacionales e internacionales. Por ello, aprovechan las condiciones de cada territorio para obtener sus máximos beneficios, lo que se materializa en la deslocalización industrial y productiva y la creación de las llamadas *cadenas globales de valor*. Estas son las responsables de la generación de una nueva jerarquía mundial, en la que en unos territorios se produce, en otros se diseña y en otros se consume lo diseñado y lo producido en los anteriores. Todo ello bajo el control de las mismas empresas-corporaciones, desarrollando el comercio internacional y la consiguiente rotación de capitales y dando lugar a tres ámbitos geopolíticos claramente definidos por sus características económicas y su tipo de contribución al mercado global, que reproduce el esquema bipolar anterior a la caída del muro de Berlín, pero bajo otras condiciones muy diferentes.

Diferencias que la pandemia y la guerra pusieron en evidencia. La primera al interrumpir las relaciones económicas a escala global, especialmente de determinados productos elementales, como mascarillas y vacunas, que la lógica globalista de las cadenas de valor había desplazado hacia terceros. La segunda provocada por los intentos de ciertos países de *cambiar de grupo*, de abandonar su ámbito político y comercial en el que habían estado desde siglos atrás.

1.1 La *desglobalización* y las nuevas áreas geopolíticas del siglo XIX

Ello fue debido a que seguían presentes las diferencias económicas y sociales del periodo anterior que, a veces, podrían ser complementarias, pero otras estaban claramente enfrentadas. Hubiera sido necesario lograr previamente una cierta homogeneización y amortiguamiento de dichas diferencias, es decir, lo que David Held llamó una «socialdemocracia global», que debía descansar en un Pacto Global previo entre todos los agentes mundiales. Deseos ilusorios que evidentemente no se cumplieron, conduciendo hacia la crisis de la globalización antes de que ésta haya podido dar todos sus frutos. Es decir, lo que hoy día se conoce como *desglobalización*, un mundo que ya no está dividido en naciones ni en bloques, pero en el que se puede distinguir tres ámbitos bien definidos que recuerdan el pasado inmediato.

Por un lado, los países capitalistas desarrollados, «occidentales» en el vocabulario global cotidiano, es decir, los EE. UU, sus satélites europeos y algunas potencias más. Disponen del control, aunque con reservas, del sistema industrial: diseño, investigación y capital, deslocalizando las fases más ele-

mentales del proceso y suscitando los recelos de los otros dos ámbitos mundiales. Su elevada renta per cápita permite a sus ciudadanos un elevado consumo, mantenido además gracias al crédito internacional, a un endeudamiento constante y a una hegemonía global, cada vez más discutida.

En segundo lugar, los países emergentes, con una infraestructura industrial técnicamente potente, pero con notables déficits de organización y competitividad, se han beneficiado de la mencionada deslocalización y cada vez más están en mejores condiciones para competir con los anteriores. Son países de renta media y menor consumo, por lo que son exportadores netos, tanto de productos como de capital. Este grupo incluye los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), con posibilidades de ampliación al Mundo Árabe. Algunos de ellos, pretenden disputar al grupo anterior la hegemonía mundial o, al menos, no dejarse absorber por el mismo, por lo que cada vez más configuran un espacio político inestable y crecientemente conflictivo.

Hay un tercer conjunto de países, técnicamente *fallidos*, antiguamente subdesarrollados o en *vías de desarrollo*, como eufemísticamente se les llamaba. Carecen de casi todo y constituyen un conjunto de pobreza y miseria, hacia los que se dirigen los deseos y apetencias de las grandes potencias y de las grandes corporaciones globales, que aspiran a controlar sus materias primas y sus excedentes de población, como ya ocurrió en el pasado. Por ello, se están convirtiendo en depósitos demográficos y en almacén de materias primas de los otros dos bloques, por lo que las tensiones por alcanzar su control son motivo de enfrentamiento entre las potencias que luchan por la hegemonía mundial, mediante auténticas «guerras silenciosas». Son el origen de una emigración ilegal hacia los países desarrollados (Europa y los EE.UU.), lo que da lugar a uno de los capítulos más dramáticos de la actual coyuntura mundial. Estas masas de inmigrantes ilegales constituyen el nuevo proletariado de nuestros días, un nuevo *ejército industrial de reserva*² encubierto, pero fundamental para el funcionamiento del sistema (Arroyo, 2018).

Como puede verse, los tres ámbitos citados se corresponden a grandes rasgos con lo que durante la Guerra Fría fueron los países capitalistas, por un lado, los comunistas o del socialismo real, por otro, y los países subdesarrollados o Tercer Mundo, en último lugar. Poco o nada han cambiado las cosas con la globalización, sino es porque han desaparecido las fronteras ideológicas y

² Término y concepto utilizado por Marx en *El Capital*, como es sabido, que se refiere a la necesaria existencia en las sociedades capitalistas, de una parte de la población obrera excedentaria y estructuralmente desempleada, integrada por individuos dispuestos a aceptar cualquier jornal, a fin de mantener bajos los salarios de los restantes obreros empleados.

ha triunfado el libre comercio, al menos en teoría, lo que ha supuesto el renacimiento de las viejas áreas geopolíticas de los siglos XIX y XX.

Desde un punto de vista estrictamente económico, las tres áreas geográficas citadas se corresponden a los tres sectores económicos sintetizados por Colin Clark y Jean Fourastié en 1940: Primario o actividades extractivas, Secundario o industria y manufacturas y Terciario, servicios y comercio. La única diferencia es que al fijar rígidamente cada uno de estos sectores con un área geopolítica y geoeconómica concreta, se evidencia la imposibilidad de un mercado único y el fracaso de la globalización.

Pero tal vez sea Robert Cooper, un diplomático británico que estuvo al servicio de la Unión Europea antes del *brexít*, quien mejor ha explicado la actual complejidad de las relaciones internacionales de la desglobalización, en lo que él llama la coexistencia de tres ecosistemas, que se corresponden, a grandes rasgos, con los tres ámbitos geopolíticos citados:

En primer lugar, un *ecosistema premoderno*, antiguas colonias europeas, que sufrieron las consecuencias de una descolonización caótica e interesada. La mayoría de ellos no consiguieron afianzar su personalidad política y económica en su momento y mucho menos en las actuales circunstancias. Estados fallidos manejados por grandes corporaciones y organizaciones criminales a su antojo.

En segundo lugar, el *ecosistema moderno*, integrado por el clásico esquema de estados-nación, configurados como tales en los siglos XIX y XX, según el modelo europeo imitado con mayor o menor fortuna en todo el mundo. La búsqueda de equilibrio entre todas estas unidades estatales se vio alterado frecuentemente por guerras y conflictos en permanente inestabilidad, por lo que ha sido necesario organizar mecanismos de colaboración y supranacionalidad no siempre exitosos.

Por último, como evolución del estadio anterior podemos distinguir la configuración de *sistemas posmodernos*, grandes conjuntos territoriales, económicos y geopolíticos, que tienden a la globalización pero que los últimos acontecimientos mundiales han dejado a medio camino, enfrentado por lo general por lograr el control hegemónico del sistema global antes de que este haya podido llegar a conformarse, es decir: una masa amorfa entre el mundo de ayer y el mundo de hoy, como dijera el citado diplomático británico.

2. LAS IDEOLOGÍAS DE LA GLOBALIZACIÓN Y SUS DILEMAS

Pero hay un elemento de esta perspectiva geopolítica recuperada que no podemos ignorar por ser la que supone un mayor interés y una más inquietan-

te incertidumbre. Nos referimos a los argumentos ideológicos y culturales en el que se sustenta cada una de las áreas citadas y que condiciona las relaciones y las competencias entre ellas.

Esta correspondencia entre ideología, cultura y geopolítica es clave para comprender el mundo que se alumbra. Al igual que en el pasado fueron evidentes las relaciones entre la Revolución Liberal y el Romanticismo o el Barroco y la Monarquía Absoluta, por ejemplo, también ahora lo son entre la nueva *sociedad consumista emergente* y el nuevo orden cultural de nuestros días regido por la publicidad digital y por una «nueva moral» impuesta a instituciones e individuos.

Así, en primer lugar, en el llamado mundo occidental, es decir los países desarrollados del Atlántico norte, que fueron los más beneficiados por la caída del muro berlinés, más algunos otros del Pacífico, prevalece la ideología neoliberal bajo el formato *globalista, consumista y digital*, buscando alcanzar la hegemonía económica sobre un mercado global que no termina de serlo. Al principio se buscó la *deslocalización productiva*, eliminando los frenos que se oponían al objetivo de ese mercado global, como fronteras, cultura, idioma, tradiciones, creencias, etc., potenciando así la uniformidad de gustos de los ciudadanos, convertidos en meros consumidores y clientes.

Frente a ello, los países del antiguo socialismo real, aun admitiendo el capitalismo liberal como sistema imperante en sus respectivas economías, no han aceptado la hegemonía económica, industrial y mucho menos cultural de los países occidentales. Pasados los primeros momentos de desconcierto e incertidumbre, pronto se produjo, tanto en Rusia como en China, un cierto rearme ideológico buscando la identidad cultural en sus respectivos pasados, anteriores al marxismo, pero sin renunciar a este como etapa histórica, ni a los logros obtenidos correspondientes.

Por último, la constatación del fracaso del modelo marxista como ideología socioeconómica para organizar la vida y el desarrollo de los países, no sólo afectó a los partidos que gobernaban en Europa oriental y Asia, sino también a todos aquellos del mundo occidental que constituían la oposición a los gobiernos democráticos en el poder, como era el caso de los partidos comunistas y muchos de los socialistas. En efecto, con la desaparición de la URSS, hasta entonces «patria de todos los proletarios del mundo», la izquierda occidental se quedó sin alternativa ideológica al modelo capitalista-liberal triunfante, por lo que se tuvo que buscar otro tipo de argumentación ideológica con la que sustituir las antiguas ideas marxistas, cuyo fracaso nunca ha sido reconocido, para volver a aglutinar así a una oposición de extrema izquierda cada vez más aburguesada, pero desconcertada por el fracaso de su antiguo modelo de refe-

rencia. A rasgos generales esta actitud puede englobarse sin mucha precisión en el llamado *pensamiento woke*.

Otra excepción al modelo de globalización ideológica y cultural que se creía haber logrado tras la caída del mencionado muro fueron las resistencias que se produjeron en ciertos países latinoamericanos y algunos africanos que siguieron manteniéndose fieles a un marxismo moderado, más propagandístico que real, el *neomarxismo* como es el que identifica a ciertos países del llamado «grupo de Puebla».

Esta contradanza ideológica, ya de por sí complicada e incluso contradictoria, vino a embrollarse aún más con la vuelta de Trump al poder, lo que ha supuesto la más radical rectificación del modelo global que se creía haber logrado con la caída del mencionado muro berlinés. En efecto, el nuevo argumento político reinstaurado en Washington no sólo supuso una vuelta a la dinámica de finales del siglo pasado, sino que es la manifestación más evidente de la reacción *antiwoke* que se va extendiendo por todo el mundo occidental, lo que complica la situación de este mundo hasta límites insospechados.

Así pues, analizaremos con detalle las opciones ideológicas, culturales y políticas que caracterizan este mundo de desglobalización e incertidumbres y que podemos agrupar en varios conjuntos ideológicos y geopolíticos a la vez:

2.1 La sociedad global, consumista y digital del mundo occidental

En los citados países occidentales desarrollados, aparentemente triunfantes de este proceso, se ha ido generalizando, tanto de forma espontánea como dirigida, un conjunto de ideas para fomentar ese mercado global, que pueden resumirse en los tres procesos citados, convertidos por ello en los flamantes referentes de los nuevos tiempos: *globalismo*, *consumismo* y *digitalización*, que se complementan y retroalimentan hasta constituir la imagen de los nuevos tiempos. Así, el mercado global necesita, en primer lugar, definir y consolidar un espacio que sirva de soporte al deseado mercado mundial, en el que hayan desaparecido o se hayan amortiguado todas las diferencias geográficas y políticas que dificulten esa globalidad. En segundo lugar, es precisa una masa de consumidores uniformes y despersonalizados que sean lo más fieles y acríticos posible, para lo cual es preciso utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance, especialmente los potentes mecanismos de comunicación, incluso de alienación, que permite la tecnología digital.

1.º Una sociedad y un mercado globales: desnacionalización y globalismo

Por mucho que se quiera ignorar y a pesar de las crecientes resistencias que se van produciendo en todos los países, el principal objetivo de la globalización capitalista fue y es la pérdida de poder y soberanía del *Estado Nacional*, es decir la institución que desde la Revolución francesa ha sido su máximo depositario de la identidad y de la autoridad de los pueblos y naciones. Esta función va siendo sustituida paulatinamente ya sea por las grandes corporaciones globales, en el terreno económico, por instituciones supranacionales en el internacional y por la fragmentación de sus competencias a nivel interno.

Construcción emblemática de finales del XVIII, sostén de soberanía popular, fue una de las creaciones políticas característica del esplendor europeo del siglo XIX, alcanzando su cenit con las unificaciones nacionales de Alemania e Italia. La crisis tras la SGM supuso su primer retroceso al ser sustituido paulatinamente por los bloques ideológicos que marcaron la Historia de la Humanidad hasta la caída del muro berlinés que, a su vez, supuso la superación definitiva del esquema del Estado-Nación, como entidad soberana, y de los bloques ideológicos que lo habían sucedido.

Como ya viera D. W. Urwin, este proceso comenzó a mediados del siglo pasado cuando se produjeron movimientos que rechazaban el mapa de naciones-estados tal como se había configurado desde tiempo atrás. Se comenzó rechazando la identidad entre nación y estado, tal como se había definido desde el siglo XIX, sustituida por otros conceptos de nación, identificada con pueblo, país, idioma, creencias, etc., dando lugar a otro tipo de relaciones políticas, como «naciones sin estado», «naciones sumergidas» en permanente reivindicación, lo que, en palabras de dicho autor supuso *poner en duda las teorías predominantes en torno a la organización social y al desarrollo político*³.

De esta forma, los estados fueron perdiendo soberanía y los países y naciones su personalidad como entidades geográficas y políticas, iniciándose una lenta transformación hacia otras formas de organización geopolítica, más adecuadas a las exigencias del citado mercado mundial, como es el caso de la empresa global que va adueñándose de todo ese mercado. Los estados van quedando reducidos así a funciones puramente administrativas, pero sin aspiración de soberanía o bien ésta es muy limitada. Mientras que las naciones quedan reducidas a simples supervivencias culturales, cada vez más difumina-

³ D. W. URWIN, «Territorio e identidad. Un desafío para los gobiernos de Europa Occidental», *Rev. Occidente*, 26, 1983, pp. 5-18 (p. 6).

das por la inmigración y la creciente y homogeneizadora influencia anglosajona. De esta forma, asistimos a un proceso doble y paralelo, que algunos autores han definido como «desnacionalización del Estado y desestatalización de la Nación». Proceso imprescindible para la globalización económica, en cuanto es imposible el funcionamiento de un mercado global en un mundo dividido por la soberanía de estados nacionales.

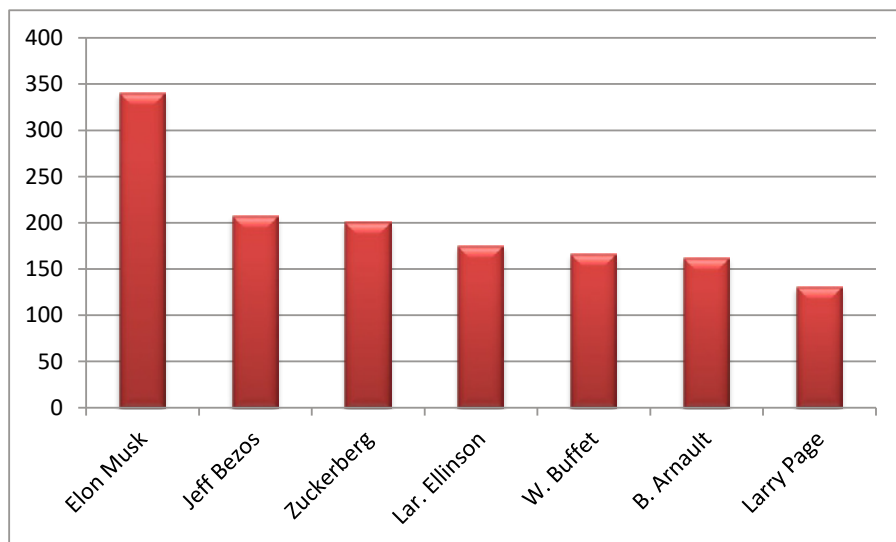


Figura 1. Personas más ricas del mundo en 2025.

Patrimonio neto en miles de millones de dólares.

Los agentes de este mundo global y desnacionalizado son mitad públicos y mitad privados, mitad individuales y mitad empresariales, algunos de ellos famosos y notorios, otros desconocidos y ocultos. Se reúnen periódicamente en los foros económicos mundiales, para acordar las reglas del sistema. Es evidente su íntima relación con empresas digitales de comunicación y distribución de la información, que controlan tecnológica y financieramente y manipulan a su antojo (creadores de contenido). Algunos de sus líderes, figuran año tras año en los *rankings* de las primeras fortunas o de las sociedades con mayor capitalización y beneficios del mundo. Así, entre los más ricos y conocidos ponemos citar a George Soros, Elon Musk, Mark Zuckerberg, Jeff Bezos, Bill Gates y Warren Buffett. Por su parte, las principales empresas, la mayoría relacionada con los anteriores, son Apple, Saudí Aramco, Microsoft, Google, Amazon, Tesla, Berkshire Hathaway, NVIDIA, etc. Todos los magna-

tes citados destacan en el mundo financiero a escala global y controlan las empresas citadas en segundo lugar, configurando así una red por encima de los estados y de las organizaciones internacionales⁴.

Sin embargo, la mayoría de los magnates citados, después de destacar como promotores del globalismo, apoyaron las políticas de renacionalización de Trump en su vuelta a la Casa Blanca, con Elon Musk de forma explícita, lo que supone el fracaso del mundo feliz que se anunciaba a la caída del citado muro berlines. Además, ese globalismo de finales del siglo pasado se vio artificialmente favorecido por la generalización de una serie de ideologías y doctrinas que, aunque no tuvieran ese objetivo, también contribuyeron en favor de un mercado global sin fronteras. Es el caso de la nueva visión de la Historia, sobre todo la que se enseña en los colegios y se cita en los discursos políticos, que originariamente era de carácter nacional, pero está siendo sustituido por narraciones basadas en *la memoria histórica o democrática*, buscando en un pasado irreal y frecuentemente inventado, la justificación de los intereses de los grandes agentes del citado mercado global. Estas narraciones están desligadas, por lo general, de la situación histórica en que se produjeron, carentes, por lo general, del rigor que toda investigación historiográfica requiere. Los ejemplos son numerosos y de efectos notables sobre todo en colectivos que se han visto privados de una correcta educación historiográfica en su etapa escolar. Es el caso de la *hispanofobia* que resurge todos los octubres, con la finalidad de eliminar, sobre todo en América Latina, la presencia de una cultura diferente al globalismo anglosajón o, todavía más evidente, las críticas solapadas a la «idea de Europa», intentando convertir así a la Unión Europea en una simple sucursal de ese globalismo, capitalista y uniformador.

En el mismo sentido, las críticas o desprecio a la cultura nacional y a sus símbolos más representativo, tanto materiales, como la bandera o el himno, como culturales o espirituales, como el idioma, el pasado cultural y artístico, fiestas, etc. infravalorados frente a otros extranjeros, por lo general de origen anglosajón por su mayor reflejo en el mundo global. Es decir, el *memorialismo* funciona como una manipulación de la historia del pasado y del conocimiento de la identidad colectiva que siempre ha caracterizado a la nación, por lo menos desde finales del siglo XVIII.

A este respecto, cada vez es más evidente la influencia que en este proceso de desnacionalización están jugando los movimientos migratorios que se viene produciendo hacia los dos conjuntos más importantes del mundo occidental:

⁴ Entre los más conocidos ponemos citar George Soros, financiero e inversionista, Mark Zuckerberg (Facebook) Elon Musk (tesla y X-Twitter), Jeff Bezos (Amazon), Bill Gates (Microsoft), Warren Buffett (Berkshire Hathaway). Además, Apple, Saudi Aramco, Alphabet (Google) y NVIDIA.

los EE. UU., desde América Latina y hacía Europa desde África. Migraciones desde el mundo subdesarrollado al desarrollado ha habido siempre, como un medio de equilibrar las diferencias entre población y recursos, pero desde la generalización del modelo globalista-consumista ha adquirido una nueva dimensión, con diferentes funciones: espita de escape de los lugares de origen, rejuvenecimiento de los de destino, como ha sido siempre, pero además, en estos últimos contribuyen a la desnacionalización ideológica y a la indefinición lingüística, dos cuestiones esenciales para definir la identidad nacional que, al desaparecer, favorecen en gran medida la creación de un mercado global y, sobre todo, hacen innecesario el crecimiento natural, que es casi inexistente porque la ideología de género es, por naturaleza, poco fecunda, como ya veremos.

2.º El consumismo como objetivo y la digitalización como medio del mercado global

Esa sociedad global sin fronteras ni obstáculos para el deseado mercado global, lo más homogéneo posible, se completa con dos variables de gran importancia que configuran su imagen. Primero, un consumismo creciente, forzado, dirigido y exacerbado, integrado por individuos que han dejado de ser *ciudadanos* para convertirse en *clientes* y *consumidores* fácilmente manejables por las grandes corporaciones de la comunicación, gracias a los potentes mecanismos digitales que se han impuesto a cualquier otra forma de información y conocimiento y que constituyen la segunda de las variables citadas.

Ambas variables, la territorial de un mercado único sin fronteras y la uniformidad y falta de criterio de los consumidores, homogeneizados por esas nuevas tecnologías, han ido configurando toda una nueva ideología que caracteriza nuestro tiempo, dando lugar a una nueva organización social con amplias posibilidades de futuro, pero también con el grave riesgo de una alineación también global. Esta nueva sociedad consumista digital está caracterizada por dos notas esenciales:

- El ser humano como consumidor y el consumo como forma de vida.
- La digitalización como forma preferente de conocimiento.

La primera es la dimensión antropológica que apunta a un nuevo ser humano, o al menos a una nueva concepción del mismo. La segunda es la dimensión tecnológica y cultural que predispone a una nueva concepción de lo que es la ciencia y el conocimiento.

El ser humano como consumidor y el consumo como forma de vida

En nuestros días es evidente que el consumo ha pasado de una noción económica abstracta a una realidad cotidiana o, mejor aún, existencial. Según la perspectiva clásica, todo sistema económico busca producir los bienes necesarios para tratar de cubrir las necesidades del grupo, que lógicamente se debían adaptar a las posibilidades de la producción y, en el caso de haber excedentes, se dedicaban al ahorro y a la formación de capital. Pero desde mediados del siglo pasado, ello empezó a cambiar en cuanto los términos se invirtieron, en gran medida por influencia keynesiana, y es la demanda quien organiza la oferta muchas veces con bienes superfluos e inútiles. Con ello, esa demanda deja de estar condicionada por las necesidades y empieza a estarlo por la moda, la publicidad y la obsolescencia programada, para favorecer la sustitución de bienes en el menor tiempo posible.

Tanto Rostow como Schumpeter y Galbraith y más adelante Herman Kahn y Anthony Weiner, estudiaron las etapas del desarrollo económico, coincidiendo a rasgos generales en que la última fase está definida por un elevado nivel de consumo. Posteriormente, Rostow añadiría una sexta etapa, denominada «la búsqueda de la calidad», en la que, según este autor, se persigue la calidad de vida más que el nivel de consumo. Pero se trata más de una desiderata que nunca llegó a producirse. Por el contrario, esa «sexta etapa» en el mundo global en el que nos encontramos, presenta caracteres muy distintos a lo que siempre se ha entendido por calidad. Ese consumismo exige un cambio de mentalidad, otro orden de valores, de gustos de aficiones, etc. que supone la prevalencia de lo individual sobre lo colectivo. Por eso, Rene Dumont decía, ya en 1974, que en la sociedad de consumo unos pocos privilegiados explotan en su beneficio los recursos naturales del planeta, debido a su desmedida producción y excesiva movilidad.

Pero la actual sociedad de consumismo global se diferencia notablemente de los modelos teóricos de los autores citados. Se han reducido las diferencias sociales, pero sólo aparentemente, debido a que, por un lado, las élites son globales, como ya hemos dicho, y por otro, el proletariado está subsumido en la inmigración ilegal y en el trabajo desregulado, por lo que muchas veces es invisible estadísticamente. Por ello, predominan las *clases medias y trabajadoras*, eufemismo que pretende mostrar un cierto igualitarismo social, pero que en realidad evidencia todo lo contrario. En Europa, sobre todo, esta sociedad está basada más en el ocio que el negocio (*nec ocio*), lo cual constituye una aspiración humana desde antiguo, que en nuestros días se ha convertido en el principal negocio de esta sociedad: «el negocio del ocio».

Los avances tecnológicos han permitido que, en términos teóricos al menos, la capacidad productora de la sociedad moderna sea muy superior a las necesidades de consumo de sus ciudadanos, por lo que es necesario potenciar estas últimas, mediante todo tipo de incentivos y estímulos que han terminado por configurar una nueva sociedad, incluso un nuevo individuo, definido por su capacidad y deseos de consumir, más que por su profesión, cultura o ideología. Este *nuevo individuo consumidor* viene siendo educado a propósito mediante una formación lo más elemental y acrítica posible para que sea lo más sensible posible a la publicidad comercial e ideológica, sobre todo la que recibe en la red, como luego veremos. En el plano teórico, ello supone un giro copernicano a la teoría marxista de la *plusvalía*, en cuanto el exceso de valor que permite la actual acumulación del capital ya no procede en gran medida del *plustrabajo* del obrero, como dijera Marx, cada vez más controlado por gobiernos y sindicatos, sino del *plusconsumo* de usuarios y clientes, mecanismo mediante el cual, el capital puede seguir desviando en su propio beneficio las plusvalías del proceso. Con ello tenemos un nuevo proletario de esta sociedad consumista, que no es el obrero, como en el siglo XIX, sino el *consumidor*, pero tan alienado y despersonalizado como aquél de hace dos siglos.

Además, esta sociedad consumista está caracterizada también por otros aspectos de mayor transcendencia que, poco a poco, van definiendo lo que puede ser una nueva cultura, o mejor subcultura, limitada a la preponderancia de lo morboso, lo rosa y lo negro, del sensacionalismo de lo negativo sobre la normalidad de lo positivo, etc., todo ello como vehículo de promoción consumista que es lo que se pretende. Como queda patente en las nuevas fiestas y promociones de reciente generalización de factura anglosajona, lo que no es baladí: *Halloween*, *Black Friday*, etc. Todo ello para fomentar la actitud pasiva de ese consumidor proletarizado por la masa y la publicidad.

Lo más importante es que todo ello tiene sus consecuencias antropológicas, en cuanto van definiendo y diseñando un nuevo ser humano, cuya característica esencial es adquirir y rodearse del mayor número de objetos y servicios y que fue definido por Erich Fromm, hace más de medio siglo, en *El corazón del hombre* (1965), como el *Homo Consumens*, es decir un ser humano caracterizado por su capacidad de consumir y gastar que ha terminado identificándose con los valores del mercado y convirtiendo su vida en un simple objeto de consumo, la mayoría de las veces sin ser consciente de ello.

Siguiendo con ese mismo razonamiento, dice Fromm: *El ser humano tiene dos orientaciones básicas: tener y ser. Tener implica adquirir y poseer cosas, incluso personas. Ser se centra en la experiencia, intercambiar, comprometerse, compartir con otra gente.* Hoy día, para el *Homo Consumens* es más

importante *tener cosas, incluso personas*, gastar, viajar, etc. que *intercambiar, comprometerse, compartir*, participar, ayudar, etc. lo que caracteriza muy bien la sociedad de nuestros días y explica muchos de los fenómenos geopolíticos que ahora nos interesan.



Figura 2. El consumo como forma de vida.

Ilustraciones difundidas por redes sociales en respuesta a las primeras manifestaciones del presidente Trump contra la dependencia de los EE.UU. de productos fabricados en el extranjero, especialmente en China. En las imágenes puede verse cómo serían las fábricas de productos de consumo elaborados por obesos consumidores americanos. (Crédito Redes Sociales).

Así, el protagonista social y político de nuestros días es ese consumidor alienado: el *cliente*, de la misma forma como antes lo fue el burgués y el proletario, el súbdito o el siervo, en un proceso de evolución antropológica que tiene mucho de regresivo. Lo que nos lleva al tema que ahora nos interesa: las consecuencias que para el globalismo pueda tener una sociedad integrada por este tipo de consumidores. Como dijera Gramsci, en todo proceso de transformación social, primero ha de lograrse la implantación cultural de la nueva ideología para conseguir luego la conquista política y económica de la sociedad. Por ello, nos interesa precisar cuáles son las tendencias culturales e ideológicas que caracterizan a esta sociedad consumista, en la que el mercado pretende ser la fuerza hegemónica de la Historia y en la que el consumidor ha sustituido al ciudadano.

También en este caso es posible sistematizar un conjunto de ideas, argumentos y doctrinas, que caracterizan al *Homo Consumens* del que hablara Fromm. Pero con una diferencia esencial con lo acontecido en épocas pasadas pues, en nuestros días, las relaciones entre ideologías y mercado global están programadas conscientemente, buscando con ello afianzar el objetivo esencial de dicho mercado. A este respecto podemos citar otro ejemplo bien significativo, como es el caso del nuevo concepto de generación como instrumento de análisis histórico y sociológico que, mientras en el pasado, sirvió para explicar las transformaciones sociales y para identificar a grupos representativos de

intelectuales o literatos (generaciones del 98 o del 27) con estudios emblemáticos del mismo Ortega por ejemplo, en la actualidad se ha convertido en una forma de agrupar a conjuntos de personas nacidas en unas determinadas fechas, pero definidos ante todo por sus gustos y hábitos de consumo (*Milenials*, *Alfa*, *X*, *Z*, etc.).

La digitalización como instrumento y forma prioritaria de conocimiento y educación

En segundo lugar, esta sociedad de consumo se ve potenciada por los poderosos mecanismos digitales como forma colectiva de transmisión de ideas e incentivos. Desde el Renacimiento por lo menos y sobre todo desde la Ilustración, la evolución cultural e ideológica de la sociedad humana se ha caracterizado por la paulatina afirmación de la identidad individual de la persona frente a la colectividad de la que éste forma parte. Hasta los siglos XV y XVI, cada ser humano era, ante todo, miembro de un grupo: familia, clan, tribu, etc., que era quien confería personalidad y rasgos de identidad a sus integrantes, pero el Renacimiento supuso, entre otras muchas cosas, el descubrimiento de la personalidad individual de cada ser humano y su afirmación frente al grupo, tendencia que culminara con la Declaración de Derechos del Hombre, de cada hombre en concreto, y el establecimiento del principio de un hombre un voto, como máxima política.

Pero ello es un serio inconveniente para el funcionamiento de la Sociedad Consumista Digital, en cuanto supone la «atomización de la demanda», lo que debe ser evitada a toda costa, pues el negocio digital-consumista estriba en la fabricación y consumo de grandes series o tiradas para ser demandadas por toda una homogénea masa de clientes.

Por ello, la formidable concentración de poder económico que la globalización provoca requiere para ser efectiva, contar con una población que sea, en cierta manera, «cómplice» del proceso global. Es preciso pues, diseñar consciente y voluntariamente a esa nueva sociedad para que sea capaz de adaptarse a las necesidades del mercado global, lo que, a nuestro juicio, es una de las más significativas características ideológicas del momento. Para ello, es necesario que cada individuo haya recibido, en el sistema educativo institucional, una formación lo más simple, homogénea y acrítica posible y que carezca del mínimo bagaje cultura previo, para que no pueda discernir la información recibida en la red. De ahí, la sucesión de reformas educativas, cada vez con menores contenidos teóricos y menos filtros y controles de evaluación, sustituyendo «conceptos por competencias», y privando así a los futuros ciudada-

nos de un conocimiento previo sobre el mundo en que viven y como se ha llegado a él. La educación reglada se ha convertido más en un proceso de *socialización* que de *formación*, impartándose ésta más tarde a los egresados del sistema, en directa relación con los oficios o profesiones que la sociedad necesita y a cargo de las mismas empresas o instituciones implicadas.

De igual forma, a todo individuo se le va a formar como consumidor mediante las nuevas formas de comunicación y publicidad. La acumulación de información en soportes digitales y su fácil accesibilidad ha cambiado la forma de transmitir el saber, que se puede hacer sin ser comprendido ni integrado por cada individuo en su propio bagaje, solo con saber manejar el instrumento es suficiente. Como ya viera Lyotard en 1979, ello permite diferenciar al poseedor del saber del mero usuario del mismo, que lo «consume» sin que ello produzca su mejora intelectual y moral. Para dicho autor, el saber se ha terminado convirtiendo en objeto de consumo, por lo que es valorado según su *valor de cambio más que por su valor de uso*, como había sido siempre. Además, estos nuevos instrumentos digitales de comunicación y publicidad cada vez tienen mejores instrumentos para conocer las aficiones y personalidad del individuo que los manejan, por lo que de forma subrepticia le pueden ofrecer una publicidad «a la carta», a la que es muy difícil resistirse.

Además, como consecuencia de esto último, tanto en los medios de comunicación tradicionales como en las redes sociales se da cada vez más preferencia a lo informativo sobre lo formativo y a la imagen sobre la palabra. De esta forma se va generalizando una falsa «literatura» independiente de la palabra, que se transmite en otros soportes más inmediatos, que exigen menos reflexión y formación para su comprensión, como puede ser el dibujo de los comics, la imagen del vídeo o de la telenovela, todos ellos, por lo general, con argumentos banales que se ajustan a los objetivos del sistema consumista. Ya en 2015, Umberto Eco advirtió de los riesgos de este proceso, pues suponía una vulgarización de la información, o como de forma más precisa y cáustica dijo dicho autor: *El drama de internet es haber promocionado al tonto del pueblo al nivel de portador de la verdad*. Y eso que hace diez años, cuando el escritor italiano escribía su crítica, aun no existían los potentes mecanismos que hoy día permiten conocer previamente los intereses, cultura y capacidades de los usuarios, para facilitarles así una información a propósito, buscando así su despersonalización y robotización.

Además, y de forma paralela, frente a todas estas críticas se vienen produciendo campañas de difusión y medidas políticas para eliminar toda forma de resistencia cultural que se oponga a los objetivos de la globalización, con medios mucho más potentes y efectivos que las críticas citadas. El principal es el

control financiero y tecnológico de los medios de comunicación, en manos de grandes corporaciones crecientemente transnacionales, que imponen una realidad uniforme, interesada, sensacionalista y frecuentemente deformada. En este terreno es esencial el papel que juegan las redes sociales como mecanismos de deshumanización y colectivización del individuo, gracias a la potencialidad de los nuevos instrumentos de comunicación digital y al previo desarme cultural y educativo de la sociedad que acabamos de analizar⁵.

Aunque no creemos que ello sea visto como un drama por los gestores de esta nueva situación, pues precisamente es lo que se pretende y cada día se evidencia más con la aparición de nuevos creadores de opinión, como los llamados *influencer* o medios de comunicación, cada vez más potentes e irreales, como el *metaverso* y la *Inteligencia Artificial* (IA). Con estos y otros mecanismos similares se está creando una nueva mentalidad social, acrítica, colectiva y simplista que desarma al individuo ante la creciente y agresiva publicidad consumista.

Cuadro I

Globalismo	Consumista	Digital
Un mercado global sin obstáculos: fronteras, culturas, distancias, razas.	Consumo como forma de vida. Los consumidores como nuevos proletarios.	Digitalización como origen principal de conocimiento y base de la publicidad.
Crisis del Estado-Nacional y de la Soberanía Nacional, sustituido por la corporación global financiero-empresarial.	<i>Homo Consumens</i> , uniforme y acrítico. Transformaciones demográficas: baja natalidad elevada inmigración.	Metaverso. Inteligencia Artificial.
Desnacionalización del Estado. Desestatalización de la Nación. Memorialismo frente Historia.	Ideología de Género frente a Ideología de Clases.	Cambio enseñanza: procedimientos frente a contenidos.

Otras ideologías que indirectamente favorecen el consumismo.

Además, existe otro conjunto de doctrinas e ideologías, cada vez más arraigadas en nuestra sociedad, que favorecen indirectamente la formación de esa masa de consumidores compulsivos de gusto homogéneo, aunque ese no sea su objetivo prioritario.

⁵ El caso de la compra de Twitter por Elon Musk, su transformación en X, al servicio de los intereses de dicho magnate, el papel jugado por éste en la elección de Trump, sus proyectos de marginación de los Bancos Centrales o su programa de exploración espacial, son el mejor ejemplo y demostración de todo lo dicho.

El caso más evidente es la sustitución de las «ideologías de clase», dominantes en las sociedades occidentales desde el siglo XIX, por una «ideología de género», cada vez más conflictiva. Las primeras perdieron toda su potencialidad ideológica dado el creciente aburguesamiento de lo que en su día fue el proletariado, hoy día convertido en simple clase consumidora, como ya dijimos, muy alejado de la condición reivindicativa y revolucionaria, que tuvo en otro tiempo. Su papel como revulsivo social ha pasado a ser desempeñado por otros grupos sociales, procurando que ello afectara lo menos posible a la demanda consumista, incluso que la potenciara, si ello fuera posible.

Se trata de la llamada «ideología o luchas de género», que engloba un amplio espectro de reclamaciones sociales, desde la antigua y necesaria reivindicación feminista por la igualdad de oportunidades entre sexos, equiparación de derechos y posibilidades entre ambos, etc., hasta los más diversos planteamientos sobre la idea de pareja, sobre la identidad sexual y la libre elección de sexo y género, etc., primando hasta la exageración las más diversas combinaciones como lo pone de manifiesto la creciente acumulación de letras y conceptos en el acrónimo con que se las conoce: LGTBIQ+. Gay, Queer, binario, etc. Una identidad de género diferente a la convencional, no determinada por la naturaleza (cisgénero-binario) sino por la cultura y la libre elección, como si el género fuera un producto de consumo de libre elección por los clientes.

De esta forma la sexualidad se ha convertido en un referente ideológico más del actual mosaico reivindicativo en el que no está claro lo que se reivindica y a quién beneficia, lo que es abordado desde la perspectiva legal y judicial con nula intervención médica. Otra cuestión esencial es la ambivalencia legal y jurídica de la violencia de género que, con el objetivo de proteger a la mujer de posibles agresiones por parte de su pareja, cuestión por nadie discutida, establece diferente tratamiento legal para el presunto agresor si es hombre o mujer, lo que supone ignorar un principio esencial del ordenamiento jurídico con más de dos siglos de antigüedad que fue fundamental en la creación del estado moderno, creándose jurisdicciones especiales, propias de las dictaduras.

Con todo ello, la confrontación de ideas ha sido sustituida por la de identidades y el debate y la discusión por el ataque y la descalificación, buscando hacer desaparecer o disimular la «lucha de clases» del pasado, pues sólo existen dos clases «legales»: los *ricos* y las clases *medias* y *trabajadoras*, que participan de similares objetivos de aburguesamiento social y de reivindicaciones políticas y solo se diferencian por su nivel de consumo. Mientras los

auténticos marginados proceden de la inmigración ilegal y los conflictos que provocan siempre quedan difuminados por cuestiones raciales.

3.º El medio ambiente como coartada: ambientalismo y sostenibilidad

En esta nueva amalgama ideológica al servicio del consumismo globalista, la exagerada e intencionada preocupación por los problemas ambientales es una cuestión esencial. La auténtica preocupación ambiental se manifestó por primera vez en la Conferencia de Estocolmo de 1972 sobre el Medio Humano y en la primera crisis del petróleo del año siguiente. Ambos acontecimientos pusieron de manifiesto el grave problema al que se enfrentaba la humanidad, tanto por la contaminación de los desechos de la sociedad industrial, en el primer caso, como por el riesgo de agotamiento de las materias primas en el segundo. Toda una crítica al modelo de desarrollo industrial aplicado desde hacía más de un siglo, acrecentado por la división geopolítica del mundo entre desarrollo y subdesarrollo, pues para unos era una cuestión de calidad y para otros de supervivencia.

Durante más de cuarenta años, los estados, las empresas, las organizaciones, etc. intentaron hacer compatible ambos objetivos, pero sin conseguirlo. La lista de reuniones, declaraciones y «tomas de conciencia» es interminable, pero no sus resultados prácticos y concretos. Conferencias de Nairobi y Río de Janeiro, Informes Meadows o Bruntland. Convenciones sobre el Agujero de Ozono y sobre el Cambio Climático, etc. en las que se han ido acuñando nuevos conceptos por todos conocidos. Todo un amplio corpus de Geopolítica ambiental, pero también de su irrelevancia práctica.

Porque el problema con el que nos encontramos una y otra vez es el mismo: *no es posible un crecimiento ilimitado en un mundo naturalmente limitado*, por lo que es necesario considerar a la crisis ambiental como una crisis de toda nuestra civilización industrial, tecnológica y consumista, en su actual dimensión globalizada, en la que los problemas ambientales citados: agotamiento y contaminación, son efectos no buscados ni queridos del modelo de desarrollo económico seguido por nuestro mundo desde mediados del siglo XIX y que caracteriza negativamente a nuestra sociedad.

Ello supone un problema irresoluble, al tener que elegirse entre el medio ambiente, lo que supondría frenar el actual modelo de desarrollo económico existente, o continuar con dicho modelo ignorando sus consecuencias ambientales. Se ha elegido lo segundo, pero disimulándolo con una sobreactuación publicitaria en defensa del medioambiente para dar impresión de todo lo contrario. En este sentido, en enero de 2021 se reunió en los Países Bajos la pri-

mera *Cumbre de Adaptación Climática*, convocada por una Comisión Global de Adaptación, organización no gubernamental, pero con íntimas relaciones con las instituciones internacionales (Arroyo, 2018). A la vez, gobiernos e instituciones internacionales se esfuerzan en aparentar una enorme preocupación por el problema con un amplio despliegue publicitario, emblemas e insignias incluidos.

El ejemplo más evidente de todo ello son los llamados *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la «Agenda 2030», que es uno de los documentos más reveladores de la actual problemática política, social, económica y ambiental de nuestro mundo y del grado de fraude y engaño que subyace en todo ello. Aunque todavía faltan cinco años para la fecha en que se pretendía alcanzar esos objetivos de un desarrollo supuestamente sostenible, es evidente que tampoco se van a lograr. Pero mientras tanto, los famosos *ODS*, han servido para identificar a unos frente a otros, a los *buenos* frente a los *negacionistas*, escondiendo hábilmente que negacionistas lo son todos.

Pero lo que es evidente es que el ambientalismo sigue siendo la mejor coartada para promover el actual consumismo globalista del mundo occidental. Así, en las zonas consumidoras, como la Unión Europea se favorece una política de protección al medio ambiente con disposiciones muy exigentes con las producciones propias, con la disculpa del ambientalismo y de la sostenibilidad, pero mucho menos con la de países terceros, facilitando así su importación, haciéndolas mucho más competitivos que los propios. Es decir, una PAC y un plan Masholt solo que al revés. Los ejemplos son abundantes y se producen a diario, como las importaciones de arroz indio, aceite de girasol ucraniano, pesca mediterránea, etc. Y por último la *Ley europea de restauración ambiental*, que parece destinada a convertir el campo europeo en un jardín energético y no en la despensa común que venía siendo desde 1957.

4.º Las contradicciones del modelo y los esfuerzos por lograr un pensamiento único.

Con independencia de las consecuencias prácticas que todas las doctrinas citadas están teniendo de cara al funcionamiento del mercado global, lo cierto es que han configurado una especie de «pensamiento único», pero paradójicamente diverso y contradictorio, en el sentido que le diera Marcuse, es decir: un discurso impuesto por las clases políticas dominantes y los medios de comunicación de masas y generado por la confluencia del capitalismo global con ciertas formas de falso progresismo ideológico, tecnológico y cultural, que se va generalizando gracias a las nuevas formas y medios de comunica-

ción y a la formidable acumulación de capital que generan. La paradoja estriba en que, a pesar de sus apariencias, este pensamiento que oficialmente dice defender el progreso y la justicia social puede resultar en ocasiones bastante reaccionario.

Aunque pudiera parecer paradójico, la globalización supuso un modelo histórico sin auténtica opción de izquierda, pues para serlo debería tener alguna alternativa también de carácter global a los problemas citados y no simplemente adaptarse a ellos. En efecto, la globalización es la propuesta de un nuevo capitalismo avanzado sin fronteras ni obstáculos y, por lo tanto, es una opción ideológica de «derechas», en el sentido coloquial del término. Las resistencias más importantes a este capitalismo global proceden de quienes defienden el modelo nacional anterior que, por ello mismo resulta también otra postura aún más conservadora si cabe. Y también de aquellos otros que asumen como ideario una serie de principios y actitudes que participan de muchas pretensiones consideradas progresistas en torno a identidad, medio ambiente, inmigración, género, pero sólo para disimular su defensa de los componentes básicos del mercado global, es decir: Globalismo, Consumismo y Digitalización. Los ejemplos al respecto son muy numerosos, tanto en América como en Europa y en muchos países emergentes.

Así, hace ya más diez años, la socióloga holandesa Saskia Sassen, puso de manifiesto como la globalización ha generado élites a nivel internacional, marginando a las clases altas y medias de cada país, en consonancia con la pérdida de valor de las naciones frente a las grandes corporaciones globales. En la misma línea David Held, defendía la necesidad de un «pacto global», cuando aún había tiempo para ello, buscando el equilibrio entre globalización y socialdemocracia. Según este autor, sería preciso fomentar una auténtica autoridad global por encima de las estrategias de las multinacionales, defendiendo la personalidad del individuo frente a la homogeneización de opiniones y conciencias del citado pensamiento único y, sobre todo, denunciando las grandes bolsas de exclusión que la globalización lleva implícitas a nivel regional o local. Todo un programa de buenas intenciones que nunca se intentó llevar a cabo.

Por eso mismo, desde hace años, se vienen produciendo también una corriente de pensamiento crítico y *antiglobalización*, con personalidades de tanto renombre como Alain Touraine, Zygmunt Bauman o Pierre Bourdieu que, a pesar de la claridad y contundencia de sus críticas, no parecen haber sido tenidos en cuenta por los responsables del mundo global emergente. Para dichos autores el mundo global es, ante todo, un mundo desigual, más si cabe que el del siglo xx, pues carece de autoridad y reglas comunes globales. Critican la

falta de un gobierno por encima de las pulsiones del mercado y de las estrategias multinacionales de las grandes empresas globales, que ya habían sido anunciadas por Daniel Bell en *El fin de las ideologías* (1964) y *El advenimiento de la sociedad posindustrial* (1976), pero sin que entonces fueran tenidos en cuenta, pues frente a ello, toda una generación de movimientos filosóficos, intelectuales y científicos colaboraron activamente en la construcción de ese «mundo feliz y global», que se pretendía construir, como el *neopragmatismo* de Richard Rorty para el que la verdad y la bondad de las cosas deben ser medidas de acuerdo con su éxito y utilidad, lo que era evidente en este caso, aunque sólo a primera vista.

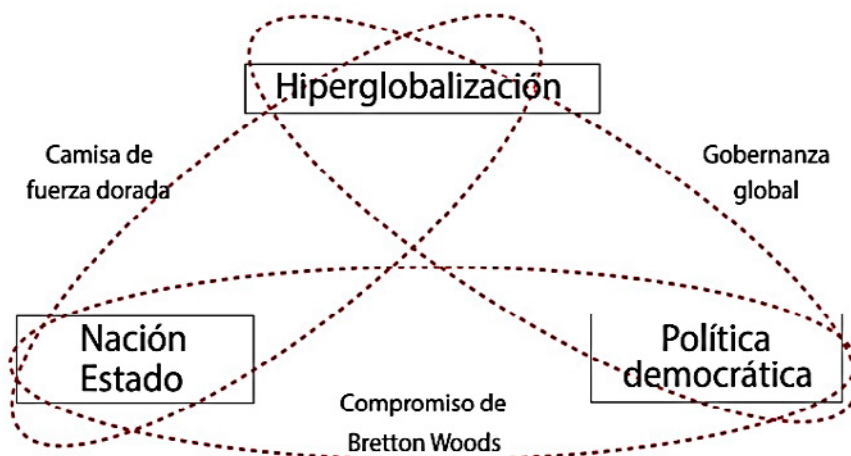


Figura 3. El Trilema de Rodrik. La paradoja de la globalización.

Para este autor, la Soberanía Nacional, la Democracia y la Globalización son conceptos incompatibles. De manera que si se intentan aumentar los niveles de globalización se perjudica a cualquiera de las otras dos variables.

3. ALTERNATIVAS IDEOLÓGICAS AL GLOBALISMO CONSUMISTA

Pero además de todo ello y a pesar de la fuerte presión publicitaria aludida, la ideología consumista tampoco consiguió triunfar en muchos países que, aun aceptando algunos de sus presupuestos, mantuvieron otras orientaciones ideológicas distintas al consumismo global al que nos estamos refi-

riendo. Tal fue el caso de los antiguos países comunistas que, si bien se quedaron sin argumentación ideológica con la caída del muro de Berlín, se negaron a aceptar la hegemonía económica del mercado global y también de los partidos de inspiración marxista de muchos países occidentales, que necesitaron recurrir a otras argumentaciones para seguir considerándose de izquierdas y progresistas.

3.1 Ideología y geopolítica en el mundo eslavo

En la URSS y su zona de influencia europea, se venían registrando, desde la década de los setenta del pasado siglo por lo menos, movimientos alternativos que se oponían al rígido dogmatismo marxista que evidenciaba, cada día más, su incapacidad para lograr la sociedad idílica y sin clases anunciada por Marx. El caso más conocido fue el movimiento revisionista de los partidos comunistas del oeste de Europa, conocido como *eurocomunismo* que, para no perder un apoyo social, cada vez más escaso, buscaban su aceptación por las clases medias surgidas y consolidadas en el mundo capitalista, sobre todo las de mayor formación cultural, admitiendo la democracia parlamentaria.

Similar movimiento revisionista, con el suplemento de la reacción nacionalista frente al dominio ruso-soviético, se dio en algunos países del Pacto de Varsovia, como Hungría, Checoslovaquia y Polonia y se puede rastrear también en el interior de la Unión Soviética, pero mucho más matizado por el férreo control ideológico y político. La sociedad igualitaria, objetivo y razón de ser del régimen, estaba cada vez más lejos de ser alcanzada y en ella ya no creían ni los ciudadanos ni los dirigentes. Una situación fosilizada por el temor al enemigo y a una imposible guerra nuclear que hubiera supuesto la mutua destrucción de ambos bloques lo que obligaba a mantener un costoso equilibrio que la cada vez más decrepita economía soviética fue incapaz de sostener.

Con la caída del muro y la rápida descomposición del régimen soviético, sus dirigentes la llamada *nomenclatura*, empezaron la transformación del modelo para no perder su control, en un sentido similar al propugnado unos años antes por los comunistas occidentales, aceptando el pluripartidismo, la democracia parlamentaria y la liberalización económica. Fueron las famosas «perestroika y glasnost» (reestructuración y transparencia) de Gorbachov, asumidas sin excesiva convicción y bautizadas en Occidente como «el pro-

tocapitalismo soviético» que benefició sobre todo a los miembros de la citada nomenclatura, convertida así en una «oligarquía» poderosa.

Con la llegada de Putin al poder, el modelo se reforzó en dos sentidos: por un lado el mayor control político que, aunque conservando la estructura parlamentaria y democrática, aumentó la persecución de disidentes y la perpetuación de Putin en el poder; por otro lado, y en cierta medida en relación con lo anterior, la recuperación de señas de identidad del antiguo imperio zarista, por influencia de un decisivo *euroasianismo*, para el cual Rusia y el eslavismo no solo son diferentes política y culturalmente del mundo occidental, sino que también lo son moralmente y con unos componentes éticos muy superiores a los de aquel, por lo que rechazan el consumismo exacerbado, legalización de ciertos comportamientos sociales, la fragmentación de las culturas nacionales y su dispersión, la emigración incontrolada, etc., como luego veremos. De ahí el carácter conservador de este euroasianismo ruso, el mutuo apoyo con la Iglesia ortodoxa y sus relaciones con otros movimientos conservadores de Europa y América.

3.2 La emergencia global de China: de Deng Xiaoping a Xi Jinping

Los cambios en la China Popular, la otra gran potencia del mundo comunista, no fueron menos radicales ni su reorientación ideológica menos significativa. La China de Mao mantenía unas tensas relaciones con la URSS desde la década de los años cincuenta, tanto por motivos ideológicos como fronterizos y de estrategia revolucionaria. Para sacar a China de su pobreza y retraso económico Mao impulsó políticas de industrialización forzada y capitalización (inversión-trabajo) en el periodo conocido como *Gran Salto Adelante*, que supusieron enormes sacrificios que el régimen maoísta controló con toda dureza durante la llamada Revolución Cultural, dirigida por la conocida en Occidente como *Banda de los Cuatro*, rápidamente eliminada a la muerte de Mao en 1978.

La reacción contraria fue dirigida por Deng Xiaoping, que instauró un nuevo modelo económico conocido como «socialismo con características chinas» o más eufemísticamente: «economía de mercado orientada al socialismo», que participa de las mismas intenciones y objetivos de las reformas del marxismo en Occidente.

A este respecto las industrias esenciales seguían siendo de dominio público, pero valoradas según criterio del mercado y paulatinamente privatizadas según casos específicos. El resto de los sectores económicos fueron paulatina-

mente privatizados y se generalizó la descolectivización de las comunas campesinas, permitiéndose la inversión extranjera. Pero todo ello se hizo con un rígido control político, que desencadenó manifestaciones de protesta (Tiananmén), reprimidas con dureza por el gobierno chino.

El éxito más evidente de estas políticas se produjo en el terreno internacional, con el reconocimiento de la República China por la mayoría de los países, su aceptación a escala internacional en detrimento de Taiwán, la descolonización de Hong-Kong, el fomento de la emigración paralela a la exportación de múltiples objetos, favorecida por la deslocalización industrial, etc. lo que supuso un incremento de las remesas de divisas, con lo que China alcanzó en 2010 el segundo PIB del planeta, detrás de los EE.UU.

El nuevo dirigente del país, Xi Jinping planteó, al asumir la dirección del mismo en 2012, tres objetivos que, a imagen de los antiguos planes económicos de la época maoísta, debían lograr la hegemonía mundial en 2049 al cumplirse el primer siglo de existencia de la República Popular, mediante tres programas esenciales: mejorar el nivel de vida para hacerlo compatible o superior al de los países occidentales (Sueño Chino), desarrollar nuevos sectores de alta tecnología (China 2025) y abrirse a Europa sustituyendo a EE.UU, en la dirección del mundo occidental (Nueva Ruta de la Seda).

3.3 El postmarxismo y el populismo latinoamericano

Latinoamérica ha sido, desde siempre, un espacio geopolítico esencial, que cada día cobra más importancia en el panorama geoeconómico global, tanto por su situación geopolítica, en el llamado *creciente exterior* entre el Atlántico y Pacífico, como cultural, entre el mundo latino y el anglosajón. Espacio de importantes recursos y perspectivas, pero también de enfrentamiento entre colonialismo y anticolonialismo, con importantes movimientos sociopolíticos en un pasado reciente (Castro, Allende, Perón, etc.), con numerosos golpes de estado e intervención permanente de las grandes potencias.

Por todo ello, ha sido tierra con larga tradición de estudios sobre el desarrollo, enfrentamiento entre las teorías liberales y las marxistas y estructuralistas con numerosas posiciones intermedias, que inspiraron durante décadas las discusiones teóricas y planteamientos prácticos en la CEPAL y en la UNTACD. De esta forma se dio lugar a varias teorías que constituyen un repertorio esencial en la interpretación del desarrollo, como fueron las de Ragnar Nurkse, Emmanuel, Paul Baran, Osvaldo Sunkel, Samir Amin, Pierre Jalée,

Mabojunge, Gunder Frank, etc. y sobre todo la de Immanuel Wallerstein y su teoría del *Sistema-Mundo*.

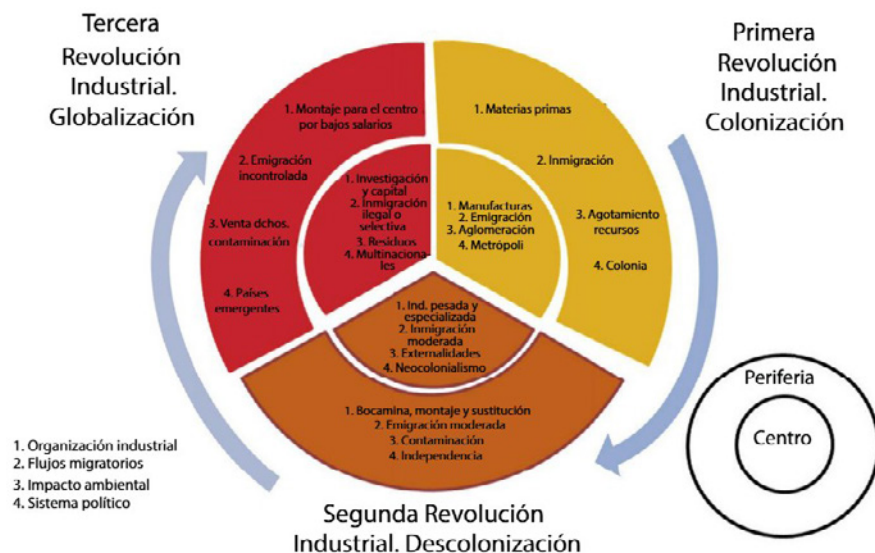


Figura 4. La teoría del sistema-mundo y las características distintivas de su funcionamiento en los dos últimos siglos.

Ese Sistema Mundo de Wallerstein es el que se vio profundamente conmovido por la caída del muro, la globalización y la aparente disolución de los bloques que dio lugar a la revisión de los postulados marxistas sobre el desarrollo. Pero, a diferencia de lo ocurrido en China y Rusia, en el que la revisión fue impuesta desde el mismo régimen, en Latinoamérica la alternativa se produce en un ambiente de libertad intelectual y en países con cierto grado de democracia. De ahí que mientras en las antiguas grandes potencias comunistas se hable de *neomarxismo*, nuevo comunismo y otros eufemismos más o menos intencionados, en el caso latinoamericano se utilizan directamente los términos *postmarxismo* y *democracia radical* para referirse a este nuevo enfoque que pretende, no modernizar sino superar el antiguo enfrentamiento dialéctico de la doctrina marxista, asumiendo algunos de los presupuestos básicos del consumismo neoliberal.

Además, podemos mencionar otras diferencias no menos relevantes. Tanto en Rusia como en China, las nuevas orientaciones políticas e ideológicas buscan recobrar las tradiciones y aspiraciones de los antiguos imperios históricos, evidenciando así sus deseos hegemónicos frente al mundo occidental. Por el contrario, el postmarxismo latinoamericano, carente de esos antecedentes, admite algunos caracteres sociales e ideológicos del consumismo occidental, como vía de penetración y expansión en el mismo.

Este último enfoque ideológico tiene dos manifestaciones evidentes: una de carácter teórico y claramente ideológico, como es la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe; otra más práctica y aplicada, el llamado Grupo de Puebla. La obra de Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, de aséptico nombre, es una revisión del marxismo tradicional, especialmente del latinoamericano, que puede sintetizarse en el abandono de la visión excesivamente dogmática y abstracta de aquel y de sus conceptos esenciales, como modo de producción, lucha de clases, por ejemplo, y la búsqueda de otros parámetros más propios del capitalismo social y consumista de nuestro tiempo. Sin negar la importancia de la clase social como organizador teórico, la complementan con otros espacios y formas de conflicto y reivindicación, como el género o el medio ambiente, más eficaces y permanentes que aquella, debido al aburguesamiento del proletariado.

La mayoría de todos estos presupuestos ya se habían manifestado en los movimientos populistas que caracterizan la inestabilidad política del subcontinente desde años atrás, como en el peronismo argentino y sus múltiples derivadas, en los que la clásica diferenciación entre izquierda y derecha hace tiempo que dejó de tener sentido. Por ello se prefieren otras denominaciones más ambiguas como «progresismo» y «radicalismo», como seña de identidad de estos movimientos.

Desde una perspectiva geopolítica, todas estas argumentaciones influyeron en la constitución en el verano del 2019 en la ciudad de Puebla, de un foro de reflexión que lleva el nombre de dicha ciudad mexicana, integrado por representantes oficiales de la mayoría de los países latinoamericanos y de Portugal, Italia y España, para oponer argumentos a los movimientos neoliberales y globalistas, sobre la base al pensamiento progresista y radical arriba mencionado. La presencia, entre sus miembros, de representantes de tres países del Mediterráneo europeo, evidencia el carácter expansionista, más allá de los límites continentales, que el foro tuvo desde sus orígenes, con Cuba, Nicaragua, Venezuela y Colombia como referentes esenciales.

Todos estos nuevos enfoques ideológicos postmarxistas y neomarxistas se superponen y entran en conflicto y discusión con la ideología dominante en el

mundo occidental, que se basa ante todo, como ya hemos dicho, en la exaltación del consumo, no sólo como etapa final del desarrollo económico, ni como motor esencial del mismo, sino también como forma de vida y justificación de la existencia humana. Pero las contradicciones son crecientes y llevan a un progresivo enfrentamiento que está convirtiendo a nuestro mundo en un auténtico polvorín.

3.4 El *wokismo* y la búsqueda una ideología progresista para el mundo occidental

Tras la pandemia y sus consecuencias se empezaron a manifestar las primeras incongruencias del modelo consumista y la inviabilidad del globalismo tal como se pretendía, por mucho que se intentara. Así, en enero de 2023, se reunió en Davos la 53.^a reunión del Foro Económico Mundial bajo la convocatoria: *La cooperación en un mundo fragmentado*, que evidencia ya los dos extremos de la polémica: cooperación y fragmentación y las dificultades para la globalización: crisis energética y alimentarias, la inflación, el bajo crecimiento, elevado endeudamiento, la vulnerabilidad social y el creciente riesgo de enfrentamiento geopolítico al existir áreas geopolíticas que, como acabamos de ver, no aceptaron la estructura de ese mercado que quería imponer el consumismo occidental. Por eso, se habla de desglobalización y reglobalización y la necesidad de ingeniar nuevos mecanismos para recuperar una «cooperación» difícil de alcanzar con la actual «lógica del mercado global» y los mecanismos doctrinales que lo sostienen.

A la vez y como consecuencia de todo ello, una nueva doctrina sociocultural, también con vocación de pensamiento único, progresista y de «izquierdas» se fue adueñando de las clases dirigente del mundo occidental que, manteniéndose fieles a los objetivos económicos y consumistas de la globalización, querían disimularlo con otros componentes ideológicos, que naturalmente no podían ser los socialista ni comunistas, como hasta entonces. Surgió así la llamada ideología *woke* o *wokismo*, término que originariamente hacía referencia a la necesidad de «mantenerse despiertos y en guardia» frente al racismo y por extensión frente a toda discriminación, real o ficticia, que no se ajustase a unos cánones de comportamiento, previamente establecidos por los ideólogos del modelo. Para ello se propugna la *cancelación* o marginación de quien no se ajuste a esa doctrina oficial o no muestre el necesario celo en su defensa.

Su origen está en el movimiento universitario norteamericano de mediados del siglo pasado y en ciertas élites progresistas de los EE.UU. especialmente activas en cuestiones identitarias, de género, raza, lugar de nacimiento, religión, etc. que luego se fueron extendiendo por Europa y otros países desarrollados como señal de identidad progresista, sobre todo tras la caída del muro de Berlín.

Cobró fuerza tras la crisis financiera del 2007, criticando el modelo neoliberal, pero con el paso del tiempo, la pandemia y las guerras empezó a verse afectado por sus propias contradicciones, que llevaron a muchos de sus partidarios a mantener posturas diferentes según sus propios intereses. Por ello, se buscó una nueva argumentación en ciertas reivindicaciones comunes en la mayoría de las democracias occidentales: feminismo, medio ambiente, problemas demográficos, nacionalidades, etc., pero que, al ser asumidas por esta *seudoizquierda woke* se tergiversaron y amplificaron hasta la exageración, buscando con ello dos objetivos: primero, lograr que cualquier ciudadano, por muy aburguesado que estuviera, pudiera sentirse de izquierda o mejor «progresista», recuperando así su identidad social perdida; y, en segundo lugar, rechazar y criticar a todos los que no participen de esas reivindicaciones tergiversadas y exageradas, a los que se les acusa de no compartir la cuestión originaria, aunque lo que estos últimos rechazan es la versión exagerada y retorcida de los nuevos progresistas, creadas precisamente con ese fin. Se empezó con la marginación al disidente, luego su «cancelación» social y profesional, para llegar a la amenaza penal con los llamados *delitos de odio*.

Todo ello fue configurando una nueva estructura cultural y social, mitad espontánea mitad dirigida, con nuevos argumentos para sustituir al marxismo, enterrado bajo los cascotes del célebre muro. En efecto, en la mayoría los países del mundo occidental, los proletarios de siglos pasados se han convertido en felices consumidores, que no obstante se siguen considerando de izquierdas y aspiran a que se les considere como tales. Una paradoja más, sino la principal, de unas clases sociales autodefinidas como *progresistas*, sin saber muy bien lo que eso quiere decir, que no ha comprendido todavía que la Guerra Fría la ganó el capitalismo más salvaje, representado por Reagan o Thatcher.

Hasta el siglo pasado, existía una correspondencia entre las ideas que cada individuo tiene respecto a la forma de producir y repartir la riqueza: privada o pública, capitalismo o socialismo, ahorro o consumo, etc. y su forma de vida, intereses, diversiones, declaraciones, elección de voto, etc. Pero ello cada vez ocurre menos, sobre todo en ciertos países del mundo

occidental, en los que gentes que viven, trabajan, organizan su ocio en consonancia con una determinada posición burguesa y conservadora, se manifiestan, actúan y votan como si fueran mucho más de izquierda, haciendo realidad la frase de Gabriel Marcel: «si no vives como piensas, terminarás pensando como vives».

Para evitar ese auténtico oxímoron de nuestro tiempo se fue configurando un imaginario de ideas y creencias, para que los miembros de ese grupo social compatibilizaran sus convencionalismos progresistas de otra época y sus aspiraciones socioeconómicas más en consonancia con el modelo consumista imperante. Es lo que en la actual situación de confrontación permanente que caracteriza nuestro tiempo se ha denominado despectivamente como *un imaginario woke para consumo seudoprogre* y que podemos caracterizar y sintetizar en una serie de notas esenciales:

- Desprecio a los partidos conservadores, que naturalmente son los que no se ajustan a su ideario. No se trata de que no se participe con las ideas y programas de dichos partidos, mucho más en coincidencia con sus intereses, aunque no se quiera reconocer, lo que sería perfectamente lógico en una ideología de izquierda, sino que se practique una negación total, casi metafísica al respecto, olvidando de que por muy de derechas que dichos partidos sean, son piezas imprescindibles de todo sistema democrático. De esta forma, estos partidos conservadores, además de representar una determinada opción política, son el referente para que sus opositores *woke* puedan sentirse de izquierdas, aunque participen de similares ideas económicas de aquellos.
- Defensa de lo público, enseñanza y sanidad, pero uso de lo privado. Así, a la vez que se defiende la enseñanza y la sanidad pública se utiliza y recurre a la privada.
- Igual ocurre con todo el repertorio de actitudes e ideas propias del globalismo consumista digital, que ya hemos analizado: negacionismo o desprecio a la nación, discriminación religiosa a la inversa: *anticatolicismo*, *proislamismo*, firme defensa de todas las *políticas de género*, etc.

Alguna de estas exageraciones resultarían difíciles de explicar si no fuera porque existe una intención oculta y mal disimulada. La igualdad de sexos fue una conquista social que nadie niega, aunque subsistan algunos casos de desigualdad y se den algunos comportamientos rechazables. Pero ello no puede justificar que se siga diciendo que la opresión femenina sigue siendo universal y se niegue al hombre, por el solo hecho de serlo, la presunción de inocencia

en cualquier conflicto de pareja. Lo mismo puede decirse respecto a la inmigración ilegal e incontrolada, el calentamiento global y otras muchas cuestiones similares que caracterizan a esta ideología del *woke*.

3.5 Las reacciones ante la dictadura *woke*: «*trumpismo*» y *desglobalización*

Todo ello es consecuencia de la estrategia de los autollamados grupos progresistas para definir su identidad y mantener su influencia. Como acabamos de ver, muchos de los argumentos citados son genéricos de toda la sociedad, compatibles con diferentes orientaciones ideológicas y no sólo del colectivo *woke*. Lo que ya no es tan genérico son las exageraciones citadas, que lo son para diferenciarse precisamente de los otros grupos, afirmando así el progresismo de los *woke* frente a los reaccionarios que son los demás.

Fueron precisamente las exageraciones citadas las que terminaron provocando la reacción contraria y el rechazo del *wokismo*, que al haber dejado de servir al mercado y al consumismo que lo sostiene, está generando un creciente rechazo en los ambientes políticos y sociales que hasta ahora lo sostenían, enfrentando a dos ámbitos culturales esenciales: empresas y empresarios frente a universitarios e ideólogos.

Esta situación se manifestó en los EEUU., al igual que fue allí donde tuvieron lugar las primeras exageraciones del movimiento *woke*. Y en ello tuvo un papel esencial la evolución de la política del país y las contradicciones políticas de los dos partidos tradicionales del mismo, así como los graves acontecimientos que tuvieron lugar esos años, sobre todo el ataque a las Torres Gemelas y la crisis de 2007. En las elecciones de 2016 se enfrentaron, como es sabido Donald Trump y Hilary Clinton, que se convirtieron respectivamente en símbolos del nuevo enfrentamiento ideológico que estamos analizando. La segunda, además de haber sido la primera dama del país y Secretaria de Estado, representaba a las élites cultas y comprometidas con el globalismo entonces triunfante. Frente a ella, un rudo empresario de éxito para el que la globalización era sólo una forma de extender sus negocios por todo el mundo. Trump representó entonces y lo sigue haciendo nueve años después, una forma de entender el globalismo como una nueva dimensión del americanismo, lo que evidentemente le enfrentaba con las ideologías de los otros bloques que acabamos de ver.

Por ello, su primer mandato fue una serie de incongruencias, más espectaculares que prácticas, que culminaron en su derrota ante Biden, un hombre enfermo con un prestigioso pasado liberal, que personificaba el repliegue de lo público ante un mundo global gobernado por las grandes empresas originariamente norteamericanas pero cada vez más globales. La victoria de Biden en las elecciones, nunca reconocida por su oponente, dio lugar a la ocupación del Capitolio con escenas impensables en la tradición política norteamericana.

La razón de estos acontecimientos fue la frustración de las clases medias y bajas norteamericanas que se vieron desplazadas de algunos de sus privilegios por la mano de obra más barata de otros países que, como acabamos de ver, no aceptaban el globalismo de hegemonía atlántica. Ello explica el triunfo de Trump y su reelección para un segundo mandato, apoyado esta vez por todas las grandes empresas globales de origen norteamericano, con el ejemplo de Elon Musk a la cabeza, que recurrieron a la Casa Blanca, de nuevo en manos de un empresario, para que defendiera sus intereses. Ello supuso un aparente repliegue en la globalización, pero no de sus objetivos que seguían siendo los mismos. Simplemente, la empresa global, sin dejar de serlo, volvía sus ojos a la protección del Estado, resucitando viejos mecanismos de pasado, como aranceles, amenazas, desplantes, etc., recurriendo a un patriotismo más propagandístico que real (*American First*) para desviar la atención del público hacía señuelos informativos y convirtiendo las relaciones internacionales en un duplicado de intereses comerciales. El resultado fueron actitudes y declaraciones que se mueven entre lo anecdótico y lo ridículo, sobre todo si periodistas y políticos olvidan esa nueva dimensión, que caracteriza los nuevos tiempos. Ello lleva a contradicciones constantes, a aspectos oscuros y a múltiples incógnitas como el atentado sufrido por el candidato republicano en julio de 2024 y el inmediato cambio en la candidatura demócrata de Biden por Harris.

A la vez, el espejismo de una paz global a la caída del muro de Berlín y el fin de la Historia que se creía preludiaba, está cada vez más lejos, como lo evidencian los sucesivos conflictos bélicos que se han ido produciendo desde entonces. El primer de ellos se inició, nada más acabada la pandemia, con la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, aunque tuvo sus antecedentes en la llamada revuelta del Maidán (2013) que obligó a dimitir a Yanukovich, entonces presidente del país, por haber retirado su petición de ingreso en la UE y en la OTAN. Pero, desde el punto de vista que ahora tratamos dicho conflicto es el mejor ejemplo de la oposición de Rusia a lo que en Occidente se entiende por globalización, que hubiera supuesto la desmem-

bración total del Imperio eslavo, construido tanto por los zares como por los soviets. Por el contrario, la guerra supone, por mucho que se quiera ignorar, el mantenimiento de una división europea según razones políticas y nacionales, contrarias al globalismo consumista triunfante en el resto de Europa. Por su parte, la Guerra de Gaza, iniciada con el ataque terrorista de Hamás en octubre de 2023, es uno más de los conflictos de Oriente Medio, pero a diferencia de sus antecesores, se produjo precisamente para impedir el reconocimiento de Israel por países árabes, hasta entonces acérrimos enemigos del mismo. Reconocimiento iniciado en 1979 por Egipto y continuado por Palestina en 1993, Jordania en 1994, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos y Sudán, todos ellos en 2020. En cierto modo, ese proceso de reconocimientos y deseada pacificación puede considerarse consecuencia indirecta de la globalización de principios de este siglo, mientras que, por el contrario, la guerra con Hamás evidencia el rechazo a dicho proceso por parte de importantes colectivos islámicos, en este caso por razones político-religiosas.

Además hay que tener en cuenta otras áreas de creciente tensión, como son los casos de Corea del Norte, Formosa y el Mar de China, Venezuela y la inestabilidad en América Latina y el siempre preocupante problema del Sahel, que han terminado por convertir a la globalización y al globalismo en aspiraciones inalcanzable.

También, desde el punto de vista económico, financiero y mercantil, la ansiada globalización muestra también múltiples contradicciones y problemas económicos que son causa y consecuencia a la vez de los conflictos políticos y militares citados y, en todo caso, enrarecen el panorama de ese único mundo global, sólo en teoría. Podemos citar varios ejemplos de permanente actualidad.

El primero es el encarecimiento de la energía como consecuencia de algunos de los conflictos citados que afectan a zonas productoras de gas y petróleo. Ello supone además un elevado nivel de endeudamiento tanto público como privado, que ha llegado a superar el 250 % del PIB mundial, lo que anuncia futuros problemas debido, sobre todo, a los mecanismos utilizados para su corrección, como los elevados aranceles y el creciente proteccionismo lo que, además de suponer la antítesis de la globalización, recuerda la dramática situación que vivió Europa hace un siglo y tienen en la política de Trump su ejemplo más evidente, pero no el único.



Figura 5. Los aranceles que preludieron la SGM. Fronteras geoeconómicas de Europa en 1934

Representación que causó sensación en Europa. La altura y características de los muros son proporcionales a los aranceles (Según Vicens Vives). El origen de ese rearme arancelario fue el intento de proteger la agricultura norteamericana de la competencia mundial tras la crisis de 1929 (Smoot-Hawley), lo que hizo entrar en crisis el comercio internacional y, prolongó las consecuencias de la crisis durante toda la década de 1930. Por ello, el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) de 1947 prohibió la subida repentina de aranceles y fomentó el desarme arancelario para facilitar el comercio y el beneficio común, lo que hace más inquietante el anunciado rearme arancelario del presidente Trump, afortunadamente más propagandístico que real.

Cuestión característica de estos tiempos son las tensiones del mercado inmobiliario, con incrementos notables del precio de la vivienda debido no sólo a la creciente demanda muy superior a las viviendas disponibles, sino también al cambio de uso de las superficies construidas, como pisos turísticos, cambio de locales comerciales por viviendas, reducción del espacios de oficina y comercios, etc., problemas que en mayor o menor medida afectan a todo el mundo desarrollado, de forma muy particular a China.

Además, podemos citar algunas otras cuestiones de esta época, que noticiarios y periódicos ponen de manifiesto todos los días, como la incertidumbre de la IA, las nuevas armas teledirigidas, particularmente los drones, las llamadas «guerras híbridas», que utilizan elementos de diferente naturaleza, etc. Y por supuesto, el cambio climático por el calentamiento global que se manifiesta no sólo por desastres y catástrofes, sino en la simple *exageración de los extremos* que sin llegar a la tragedia suponen un elevado coste de mantenimiento.

4. A MODO DE EPÍLOGO

En definitiva, desde finales del siglo pasado, la historia del mundo ha entrado en una fase desconocida e inquietante de la evolución humana, con comportamientos e ideologías que no pueden ser más incompatibles con la pretendida y ponderada globalización, por lo menos como hasta ahora había sido concebida.

Así, en primer lugar, respecto a la crisis ambiental, que es el más importante fenómeno global de nuestros días, poco o nada está siendo tenida en cuenta por los defensores del globalismo oficial que, a la vez que muestran en público una notable preocupación por la cuestión, no tienen inconveniente en fomentar una sociedad de consumo, cuya principal víctima es precisamente ese mismo medio ambiente. No es que la pescadilla se muerda la cola, es que se devora a sí misma.

A la vez, mientras el capitalismo global de las grandes corporaciones se mueve en un mercado mundial, definido por las cadenas de valor, los consumidores siguen estando en un espacio nacional o como mucho continental, viéndose afectados por carencias, deudas, inflación, etc. frente a los que tienen escasa capacidad de defensa y reacción.

Por último, la nueva sociedad consumista y digital está creando un nuevo ser humano masificado y despersonalizado, educado con criterio conductistas, que responde a los impulsos digitales que le llegan a través de la terminal de su móvil, como si se tratara de una recreación de las famosas distopías literarias de Orwell o Huxley. En estas circunstancias, el panorama geopolítico no puede ser más contradictorio pues no hay alternativa que no pase por el enfrentamiento entre bloques, áreas de influencia o modelos sociales.

Todo ello recuerda y reaviva viejas doctrinas filosóficas, que profetizaban el fin de la historia y un cambio antropológico, como el que estamos viviendo, caracterizado, en esas teorías, por su rechazo de lo humano y del mundo tal

como lo hemos conocido hasta ahora. Frente al *Fin de la Historia* del que hablaba Fukuyama tras la caída del muro de Berlín, cada vez más remoto, nos encontramos con un inquietante panorama que recuerda más a Nietzsche, en su obra más conocida (*Así habló Zaratustra*).

Después de diez años de vida de ermitaño, Zaratustra regresa al pueblo para difundir su buena nueva: *aún podemos crear un superhombre*. Pero encuentra que la gente lo ignora y rechaza su anuncio, pues prefieren una humanidad cómoda y domesticada, que él denomina el «último hombre», es decir, un ser humano uniforme y obediente a los múltiples impulsos que recibe de los nuevos agentes de la situación. Esclavizados por un hedonismo superficial, temen tomar riesgos y vociferan con osadía: *Nosotros somos así felices, quédate tú con tu superhombre*. Si prescindimos del lenguaje metafórico y literario, la similitud con lo que está ocurriendo en nuestros días no puede ser más inquietante.

Pero lo más importante de todo ello es la cuestión climática y ambiental, que evidencia la certeza de que vivimos en un mundo finito. ¿Será capaz la política de adaptación a los efectos del cambio climático y la paulatina reducción de emisiones de permitir la supervivencia de la Humanidad en un mundo y un ambiente muy diferentes? ¿Podrá mantenerse el sistema global a pesar de sus contradicciones y del enfrentamiento que provoca? ¿Hasta cuándo podrá durar un consumismo creciente y exagerado sin afectar al mantenimiento del sistema? En 1972, los autores del famoso informe Meadows, adelantándose a estas preguntas, hacían la siguiente predicción:

Si las actuales tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y explotación de recursos continúan sin modificaciones, los límites del crecimiento en nuestro planeta se alcanzarán en algún momento dentro de los próximos cien años

Desde entonces han pasado cincuenta años, por lo que queda solo medio siglo para que se cumpla la fatal advertencia y se produzca la *declinación súbita e incontrolable tanto de la población como de la capacidad industrial*, que anunciaba dicho informe.

Un año antes, el economista y matemático rumano, Nicholas Georgescu-Roegen, había sugerido en su obra más famosa (*La ley de la entropía y el proceso económico*) la necesidad de aplicar las leyes de la termodinámica al estudio de las relaciones del medio ambiente con el medio económico. Si este último se basa, cada vez más, en una concepción mecánica y tecnológica de la naturaleza, es necesario tener en cuenta las leyes de ésta en el estudio de

aquél. Hasta entonces se había considerado las leyes del mercado: oferta y demanda, optimización de beneficios, etc. como si fueran leyes naturales, pero no al revés, es decir, las consecuencias que para la economía de mercado supondría incorporar el funcionamiento de la naturaleza al estudio económico. Las consecuencias de este enfoque no pueden ser más reveladoras, pues permiten concluir que el subsistema económico no puede regular al sistema natural que le engloba, identificando la degradación energética con la degradación ambiental.

La presión demográfica y el progreso tecnológico acercan a la especie humana a su fin, solo porque ambos factores causan una desacumulación más rápida de su dotación [...] no se debe dudar de que, siendo la naturaleza del hombre lo que es, el destino de la especie humana es elegir una carrera verdaderamente grande pero breve, no larga y aburrida.

Es decir, por un lado, la capacidad de la Tierra para sustentar a la especie está disminuyendo por el creciente uso que se hace de la misma; pero por otro, la naturaleza del hombre no le permite reprimir sus deseos de beneficios presentes en favor de las necesidades de las generaciones futuras. Ello supone un creciente y constante aumento de la entropía que anuncia su inevitable final.

Podemos citar una tercera predicción de mediados del siglo pasado que incide en el mismo sentido, provocando aun mayor inquietud si cabe. Es la famosa frase del economista austriaco Joseph Schumpeter: «el capitalismo morirá de éxito» que resume su teoría que expuso en uno de sus últimos y principales estudios: *Capitalismo, socialismo y democracia* (1942). Frente al equilibrio de los neoclásicos, opone la noción de «destrucción creadora» que para él es el auténtico motor del desarrollo económico del capitalismo. La constante búsqueda de innovaciones de los emprendedores convierte en obsoletas las estructuras imperantes y las sustituyen por otras más modernas y adecuadas a la nueva realidad. Pero este proceso, como todo lo humano, no puede ser infinito y cuantos más logros alcance, más cerca estará de su agotamiento final.

Ello se ve acrecentado por el progresivo consumismo del que ya nos hablaba Erich Fromm hace sesenta años y que definía Zygmunt Bauman, en una entrevista poco antes de su muerte, con estas palabras: *Todas las ideas de felicidad siempre acaban en una tienda. El reverso de la moneda es que, al ir a las tiendas para comprar felicidad, nos olvidamos de otras formas de ser felices como trabajar juntos, meditar o estudiar.*

Todavía no sabemos si el indudable triunfo del capitalismo a escala global, al que asistimos desde finales del siglo pasado, es el anuncio de su «muerte», como decía Schumpeter y sí ésta, de producirse, arrastrará a toda nuestra civilización. Parece más evidente que al «ir de tiendas» hemos podido «comprar felicidad», pero perdiendo otras muchas posibilidades de ser felices, como decía Bauman. Sólo sabemos que cada vez es más obvio que asistimos a otro final de la Historia, que la reciente pandemia y sus secuelas de guerra y crisis han vuelto a poner de actualidad, más allá de lo que políticos, periodistas y ecologistas se empeñan en repetir. El resultado se resume en que vivimos hoy día en un sistema caracterizado por un *consumismo irracional y compulsivo*, que convierte a los famosos *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, frontispicio de las políticas de nuestro tiempo y emblema de solapa de muchos políticos oportunistas, en meros *Objetivos de Consumo Insostenible*.

BIBLIOGRAFÍA

- ARON, R. (1984): *Los últimos años del siglo*. Madrid. Espasa Calpe. 212 pp.
- ARROYO ILERA, F. (2006): «Nacionalismo y supranacionalidad. La España de las Autonomías en la Unión Europea». En *El Espacio geográfico español y su diversidad*. Inst. Sup. Formación Profesorado. Madrid. MEC, pp. 239-272.
- (2007): «Población y cambio climático». En *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (octubre), pp. 141-153.
- (2016): «Educación, Tecnocracia y Consumismo: Una reflexión sobre nuestro modelo educativo». En *Tarbiya. Revista de investigación e innovación educativa*. UAM, n.º 44, pp. 21-39.
- (2018): *Exclusión y subdesarrollo en el mundo contemporáneo. La otra cara de la Globalización*. Madrid. Editorial Síntesis. 282 pp.
- (2021): «Objetivos de Desarrollo Sostenible: Contradicciones e Incertidumbres». En *Encuentros Multidisciplinares*, n.º 69. Madrid UAM.
- (2024): «Energía y Sostenibilidad: solución o coartada». (Emergencia climática y fenómenos extremos). En *Comité Español de la Unión Geográfica Internacional. Diversidad, dinámicas y respuestas ante el cambio global. Aportación española al 35.º Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, Dublín (2024), pp. 105-122.
- (2024): «La desglobalización y el Renacimiento de la Geopolítica: de Francis Fukuyama a Alexandr Dugin». En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Tomo. CLXII. (2024), pp. 23-66.
- BAUMAN, Z. (2007): *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbres*. Barcelona. Tusquets Editores. 176 pp.

- BELL, D. (1964): *El fin de las ideologías*. Madrid. Tecnos. 570 pp.
- (1976): *El advenimiento de la sociedad posindustrial. Un intento de prognosis social*. Madrid. Alianza Ed. 578 pp.
- BERMEJO, J. C. (1987): *El final de la Historia. Ensayos de Historia teórica*. Madrid. Akal. 286 pp.
- BRUNHES, J. y VALLAUX, C. (1928): *Geografía de la Historia*. Madrid. Daniel Jorro. 640 pp.
- COHEN, S. B. (2008): *Geopolitics: The Geography of International Relations*. Rowman & Littlefield Publishers. 457 pp.
- CHOMSKI, N. y RAMONET, I. (2008): *Cómo nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*, Barcelona. Icaria. 52 pp.
- DONOFRIO, A. (2014): «Hacia una definición del eurocomunismo, entre el mito y la realidad». En *Alcores*, n.º 17, 2014, pp. 145-164.
- DUGIN, A. (2013): *La Cuarta Teoría Política*. Barcelona. Ed. Nueva República. 254 pp.
- (2023): *Fundamentos de Geopolítica: El Futuro Geopolítico de Rusia*. Tarragona. Fides. Colección Geopolítica, n.º 21. 580 pp.
- FONTANA, J. (1992): *La Historia después del fin de la Historia*. Barcelona. Crítica. 156 pp.
- FROMM, E. (1966): *El Corazón del Hombre*. México. Fondo de Cultura Económica. 152 pp.
- FUKUYAMA, F. (1992): *El fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona. Planeta. 464 pp.
- GALBRAITH, J. K. (1989): *El nuevo estado industrial*. Barcelona. Ariel. 500 pp.
- GEORGE, P. (1973): *Población y Poblamiento*. Barcelona. Península. 212 pp.
- GEORGESCU-ROEGEN, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid. Fundación Argentaria. Visor fotocomposición. 530 pp.
- HELD, D. (2005): *Un pacto global*. Madrid. Taurus. 258 pp.
- HERRERO FABREGAT, C. (2022): «Panorama Geopolítico del Mundo Actual. Aleksan Dugin, el geopolítico de cabecera de Vladimir Putin». En *Didácticas Específicas*. UAM, núm. 27. pp. 153-163. <https://revistas.uam.es/didacticasespecificas/issue/view/didacticas>
- HUNTINGTON, E. (1942): «Civilización y Clima». Madrid. *Revista de Occidente*. 349 pp.
- LACLAU, E. Y MOUFFE, CH. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la Democracia*. Madrid, Siglo XXI. 326 pp.
- LACOSTE, Y. (1977): *La Geografía: un arma para la guerra*. Barcelona. Anagrama. 158 pp.
- MARCUSE, H. (1964): *El hombre unidimensional*. Ariel, 2.ª ed. (2009), p. 44.
- MEADOWS, DENNIS Y DONELLA (1972): *Los límites del Crecimiento*. México. FCE. 256 pp.
- MORIN, E. (2008): *¿Hacia el abismo?* Barcelona. Paidós Ibérica. 180 pp.
- MUMFORD, L. (2006): *Técnica y Civilización*. Madrid. Alianza Editorial. 528 pp.
- NIETZSCHE, F. (1883): *Así habló Zaratustra*. Madrid. Alianza Editorial. 1972. 471 pp.

- NOGUÉ, J. (1998): *Nacionalismo y Territorio*. Lérida. Milenio. 136 pp.
- PIOTRSKOWROŃSKI, K. (2020): «El Neopragmatismo de Richard Rorty como un tipo de humanismo». En *La torre del Virrey*, n.º 28/2, pp. 143-162.
- POUNDS, N. J. G. (2000): *Geografía histórica de Europa*. Barcelona. Crítica. 634 pp.
- RODRIK, D. (2012): *La paradoja de la Globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona. Antoni Bosch. 368 pp.
- RORTY, R. (1998): *Pragmatismo y política*. Barcelona. Paidós. 124 pp.
- ROSTOW, W. W. (1965): *Las etapas del crecimiento económico*. México. FCE. 206 pp.
- SÁNCHEZ, J. E. (1992): *Geografía Política*. Madrid. Síntesis. 224 pp.
- SANGUIN, A. L. (1981): *Geografía Política*. Barcelona. Oikos-Tau. 184 pp.
- SASSEN, SASKIA (2007): *Una Sociología de la Globalización*. Barcelona. Katz Editores. 324 pp.
- SAUVY, A. (1952): «Tres mundos, un planeta». En *L'Observateur*, núm. 118 (14 de agosto de 1952).
- SPENGLER, O. (1936): *Años decisivos*. Madrid, Espasa-Calpe. 188 pp.
- STIGLITZ, J. (2002): *El malestar de la Globalización*. Madrid. Taurus. 314 pp.
- SCHUMPETER, J. A. (1950): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ed. español, 1983. Barcelona. Ed. Orbis, 2 tomos. 512 pp.
- TAIBO, C. (1991): *Unión Soviética. La quiebra de un modelo*. Madrid. Los Libros de la Catarata. 174 pp.
- (1992): *La Europa oriental sin red*. Madrid. Los Libros de la Catarata. 160 pp.
- TALEB, N. N. (2011): *El Cisne Negro*. Barcelona. Paidós. 592 pp.
- TAMAMES, R. (1991): *Un nuevo orden mundial*. Madrid. Espasa-Calpe. 318 pp.
- TOURAINE, A. (1993): *Crítica de la Modernidad*. Madrid. FCE. 504 pp.
- URIBE ORTEGA, H. G. (1996): *Geografía Política. Verdades y falacias del fin del milenio*. México. Ed. Nuestro Tiempo. 320 pp.
- URWIN, D. W. (1983): «Territorio e identidad. Un desafío para los gobiernos de Europa Occidental». *Revista de Occidente*, n.º 26, pp. 5-18.
- VALLAUX, C. (1914): *Geografía Social. El suelo y el Estado*. Madrid. Daniel Jorro. 436 pp.
- VICENS VIVES, J. (1963): *Atlas de Historia Universal*. Barcelona Teide. 40 pp.
- (1981): *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico*. Barcelona. Ed. Vicens-Vives. 242 pp.
- VV.AA. (2012): *El Atlas de las Mundializaciones*. Le Monde Diplomatique en español. UNED. Madrid. 184 pp.
- WALLERSTEIN, I. (2005): *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid. Siglo XXI Editores. 154 pp.
- (2011): *Sistema-Mundo Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona. Kairos. 336 pp.
- ZIEGLER, J. (2012): *Destrucción masiva: Geopolítica del hambre*. Barcelona. Península. 336 pp.

RESUMEN

IDEOLOGÍAS Y CONTRADICCIONES DE LA GEOPOLÍTICA CONTEMPORÁNEA: EL FRACASO DE LA SOCIEDAD GLOBAL

A la caída del muro de Berlín se pensó con excesivo optimismo que no sólo se había acabado la Guerra Fría sino que se abría un nuevo ciclo de la Historia de la Humanidad caracterizado por la desaparición de diferencias entre pueblos, culturas, regímenes políticos, etc., todo ello sustituido por la cooperación y el comercio mundial en un mercado global en el que todos participarían y a todos beneficiaría. Pero treinta años después el panorama de nuestro mundo es bien distinto y cada vez resulta más evidente que el calificativo que mejor define a la *globalización* es precisamente la *desglobalización*.

En el artículo se analiza las distintas ideologías en las que se asienta esta concepción del mundo. Primero las de la globalización, resumidas en el consumismo como forma de vida y la digitalización como forma de conocimiento, luego las de los diferentes espacios geopolíticos en los que se fragmenta nuestro mundo y las crisis que provocan y por último las reacciones cada vez más conflictivas que llevan a enfrentamiento superiores a los de la Guerra Fría: las guerras de Ucrania y de Gaza, las pandemias, el *wokismo* y el *antiwokismo*, etc. Todo ello acrecienta la incertidumbre y la inseguridad de un mundo que se creía sólido y estable.

Palabras clave: Globalización. Globalismo. Posmarxismo. Wokismo.

ABSTRACT

IDEOLOGIES AND CONTRADICTIONS OF CONTEMPORARY GEOPOLITICS: THE FAILURE OF GLOBAL SOCIETY

At the fall of the Berlin Wall it was thought with excessive optimism that not only had the Cold War ended but that a new cycle of Human History characterized by the disappearance of differences between peoples, cultures, political regimes etc. would open. all this replaced by cooperation and world trade in a global market in which all would participate and all would benefit. But thirty years later the panorama of our world in quite different and increasingly it becomes more evident that the qualifier that best defines Globalization is precisely Deglobalization.

The article analyzes the various ideologies on which this conception of the world sits. First those of globalization, summarized in consumerism as a way of life and digitization as a form of knowledge, then those of the different geopolitical spaces in which our world fragments and the crises they provoke and finally the increasingly conflicting reactions leading to Cold War superior confrontation: the wars in Ukraine

and of Gaza, the pandemics, wokism and anti-wokism, etc. It all adds to the uncertainty and insecurity of a world that was believed to be solid and stable.

Key words: Globalization. Globalism. Post-Marxism. Workism.

POR UN TURISMO ALTERNATIVO EN LA ISLA DE DJERBA (TÚNEZ)

ALTERNATIVE TOURISM ON THE ISLAND OF DJERBA (TUNISIA)

Fadhila Aloui¹

Traducción del original en francés: Antonio Zárate

INTRODUCCIÓN

La isla de Djerba, rica en su potencial material e inmaterial, se ha convertido desde la década de 1980 en un destino turístico internacional. Este acontecimiento ha provocado un despegue económico que ha tenido efectos positivos en la sociedad. Sin duda, se trata de un despegue que ha provocado consecuencias de todo tipo, tanto culturales como naturales, y que ha puesto en peligro su patrimonio. Para resolverlo, se han tomado medidas de emergencia basadas en la colaboración y la buena gobernanza. Todos los socios son conscientes de la necesidad de diversificar el producto turístico. El turismo alternativo se ha convertido en una obligación para hacer frente a los daños causados por el turismo de masas. La problemática actual del turismo consiste en lograr preservar tanto el patrimonio inmaterial como el material.

¿Cómo han reaccionado los actores ante esta situación? ¿Cuál es la situación actual del sector? Nuestro trabajo se centra en la isla de Djerba, un destino turístico internacional que actualmente se enfrenta a una crisis multisectorial que está desestabilizando su economía. Para ello, nos hemos basado en

¹ Profesora universitaria de Geografía, Universidad de Manouba. Laboratorio de Gobernanza y Desarrollo Territorial. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Túnez. fadhialoui@yahoo.fr Número ORCID:0009-0004-9326-1548.

obras académicas y trabajos de los ministerios competentes y de consultoras, además de entrevistas con algunos actores de la isla.

1. EL TURISMO: UNA ACTIVIDAD QUE SE POPULARIZA PROGRESIVAMENTE

El turismo es un fenómeno relativamente reciente. Se remonta a hace aproximadamente dos siglos. Elitista en sus inicios, el turismo se convirtió en una práctica masiva a lo largo del siglo XX, alcanzando progresivamente a las clases medias y luego a las populares de los países desarrollados.

1.1 De elitista en sus inicios a turismo balneario de masas

Al principio, el turismo solo concernía a los aristócratas ingleses que, al finalizar su formación, se iban a hacer el *Grand Tour* por las ciudades italianas y francesas. En la época contemporánea, apareció otra forma de turismo: el turismo de ciudades. En primer lugar, las estancias en ciudades balnearias, cuyos iniciadores fueron siempre los ingleses, Wood padre e hijo. A partir del siglo XIX, la burguesía accedió al turismo, aunque seguía siendo privilegio de una pequeña minoría de personas acomodadas. No fue hasta el siglo XX cuando las clases medias y luego las populares de los países desarrollados accedieron al turismo. Esto fue posible gracias a la promulgación de leyes sociales en favor de los trabajadores, el derecho a vacaciones y permisos remunerados. En consecuencia, el turismo pasó de ser un fenómeno elitista a serlo de masas.

Los tres elementos que permitieron el salto de un turismo elitista a otro de masas fueron el aumento del tiempo libre (que coincidió con los periodos de vacaciones pagadas) y la evolución y diversificación de los medios de transporte que multiplicaron las salidas. Esto coincidió con el desarrollo de los vuelos chárter, hasta el punto de que los turistas se convirtieron hacia los años 70 en la mayoría de la clientela de las grandes compañías aéreas. Un primer resultado fue la diversificación de los destinos vacacionales. La costa se convirtió en el destino más popular, por delante de la montaña, la ciudad y el campo. Sin embargo, después, los turistas han ido poco a poco diversificando sus destinos vacacionales, a las vacaciones en la playa se añaden las relacionadas con los deportes de invierno, y las modalidades de turismo cultural y turismo verde aumentan su capacidad de atracción.

Sin duda, el turismo de playa ha facilitado a muchos países su reactivación económica, no obstante, cualquier acontecimiento natural o sociopolítico, o una recesión económica, provoca consecuencias nefastas para el sector, hasta el punto de llegar a bloquearlo. Y lo que es aún más grave, en ese contexto todo el sistema económico puede ver afectado. Por otro lado, es cierto que pronto surgieron las contradicciones entre la economía del turismo y la ecología, lo que supone una limitación importante, al tiempo que parece difícil el equilibrio entre desarrollo turístico y protección del medio ambiente. Por eso resulta obligatorio desde hace años la necesidad de promover un turismo alternativo. Es así como surgió el turismo alternativo, la propuesta de fórmulas para resolver o aliviar al menos los excesos provocados por el turismo de masas y ofrecer un ambiente más saludable y equitativo a los turistas.

1.2 El turismo alternativo²

Se utilizan multitud de términos para definir un turismo alternativo al turismo de masas. Los conceptos de turismo responsable, sostenible, solidario, equitativo y comunitario... se utilizan para denominar estas nuevas formas de turismo. Resulta que los criterios son tan evolutivos y cambiantes que es difícil, si no imposible, llegar a una definición clara y aceptada por todos.

En Francia, y según la Dirección General de Empresas (DGE) del Ministerio de Economía y Finanzas, el turismo alternativo se refiere a «formas de turismo centradas en el descubrimiento del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial del territorio visitado, *lo que favorece el encuentro y el*

² Las diferentes formas de turismo alternativo.

El turismo responsable y sostenible se basa en el contacto con la población local, tiene como objetivo preservar la naturaleza y contribuir al desarrollo económico local. El turismo de aventura: este tipo de turismo puede incluir diversas actividades deportivas, pero también situaciones insólitas y poco comunes que se dan en lugares poco habitados por el hombre debido a sus características naturales. El ecoturismo ofrece la posibilidad de viajar a lugares naturales de forma responsable y ayuda a conservar el medio ambiente. Impulsa un impacto positivo en las poblaciones locales y sus condiciones de vida. Por ello, tiende a promover proyectos medioambientales para favorecer la protección de los entornos naturales. El ecoturismo tiene como objetivo reducir el impacto sobre el medio ambiente con el fin de preservarlo a largo plazo.

El turismo justo tiene como objetivo distribuir adecuadamente los ingresos entre las diferentes partes interesadas, desde las familias que acogen a los viajeros sobre el terreno hasta el operador turístico que organiza la estancia. Ofrece a las comunidades la oportunidad de construir un turismo pensado para ellas y por ellas.

El turismo solidario, cuya particularidad consiste en animar a los viajeros a participar en acciones solidarias con el fin de contribuir de forma participativa al desarrollo de una comunidad.

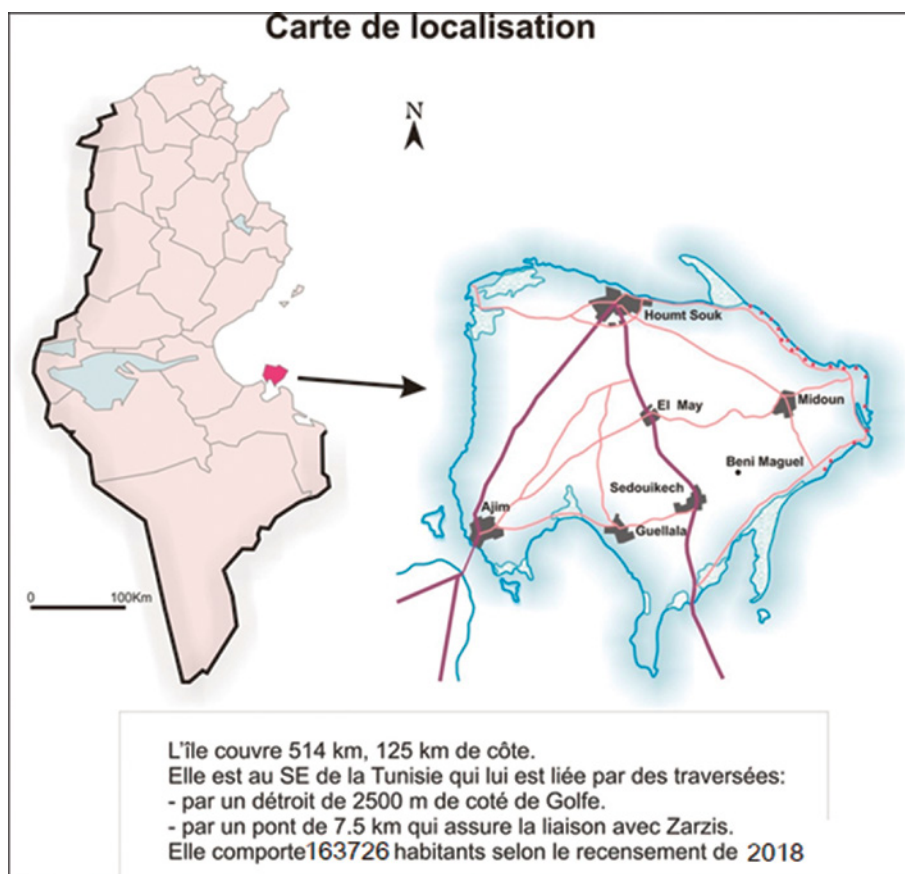
El turismo participativo busca integrar a las poblaciones locales en las actividades turísticas e invita a los viajeros a participar en la vida cotidiana de la comunidad local visitada. Este tipo de turismo anima a los viajeros a establecer vínculos auténticos con la población local. (<https://www.antoon.fr/tourisme-alternatif/>)

intercambio con las sociedades rurales y sus habitantes, acompañado de una dimensión de sensibilización sobre el territorio y sus componentes. Es un turismo que contribuye al bienestar de la población local y fomenta su participación». La Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define como «un turismo que tiene plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y medioambientales actuales y futuros, respondiendo a las necesidades de los visitantes, los profesionales, el medio ambiente y las comunidades de acogida».

Por lo tanto, esta forma de turismo tiene dos objetivos principales: la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, y la protección de las poblaciones locales. De hecho, son iniciativas que se basan en la complicidad de las poblaciones locales y en la colaboración con los actores exteriores del turismo: a escala regional, nacional e internacional. Se trata de un turismo sostenible que, en ocasiones, puede verse reforzado por la concesión de marcas de calidad (Marianne Bourgeois, 2020). No obstante, existen reservas importantes respecto al «turismo alternativo». No hay una definición clara de estos diferentes conceptos y cada organización puede definir sus propios criterios, lo que da lugar a una falta de información y a que el consumidor tenga dificultades para comparar las diferentes ofertas. Por otra parte, siempre queda el tema del transporte ya que el turismo es responsable según la OMT del 5 % de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, de las cuales el 45 % son atribuibles al transporte aéreo (L'Express, 2007). Por lo tanto, la cuestión del transporte sigue siendo un elemento problemático desde el punto de vista del turismo sostenible. Del mismo modo, el tema de la certificación sigue siendo confuso en cuanto a las definiciones de turismo alternativo y los sistemas de certificación no lo han resuelto de manera satisfactoria para todos. Eso lleva, pues, a plantearnos la pregunta de si han tenido estas nuevas tendencias algún efecto sobre el turismo en la isla de Djerba.

2. EL TURISMO EN LA ISLA DE DJERBA: ATRACTIVOS EXCEPCIONALES

Situada al sureste de Túnez (mapa n.º 1), en la encrucijada de los continentes europeo y africano, la isla de Djerba se considera desde hace mucho tiempo una cuna de civilizaciones y un lugar predilecto para los viajeros. Su paisaje natural excepcional la ha convertido en uno de los mejores destinos turísticos del Mediterráneo.



Mapa 1. Localización.

Fuente: www.djerbatourisme.com. Elaboración propia.

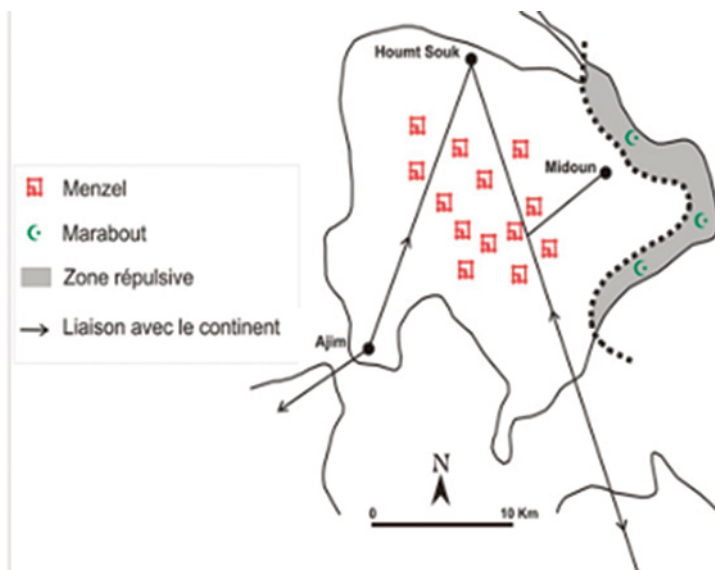
2.1 Buenas conexiones y un clima favorable

La isla de Djerba está unida al continente por dos vías: un estrecho de 2.500 m de ancho, el Jorf, y una conexión con Zarzis mediante un puente de 7,5 km. Por su ubicación en la encrucijada de dos continentes, el europeo y el africano, la isla ha desempeñado durante siglos el papel de centro comercial y lugar de encuentro de diferentes grupos humanos y culturas. La isla cuenta con playas de arena, especialmente en la costa este, y un litoral caracterizado por costas bajas, lagunas azules, dunas y palmeras. Por su ubicación meridional, se beneficia tanto de las influencias del mar como del desierto, lo que

explica su diversidad natural, una ventaja preciosa y poco común de la que la isla ha sabido sacar partido.

2.2 La conversión de la isla de Djerba en destino turístico

Al principio, la decisión de convertir la isla de Djerba en destino turístico no fue bien recibida por sus habitantes, que lo consideraron como un riesgo para sus costumbres y modos de vida insulares. Por eso, los residentes con mayor capacidad económica no se sintieron motivados para embarcarse en esta nueva experiencia. Por lo tanto, los primeros inversores fueron extranjeros: griegos, italianos y malteses que construyeron sus hoteles en el centro de la isla, en Houmt Souk. En aquella época, la costa este seguía siendo hostil para cualquier asentamiento humano debido a las intrusiones desde el mar. Solo hay algunos pastos (mapa 2).



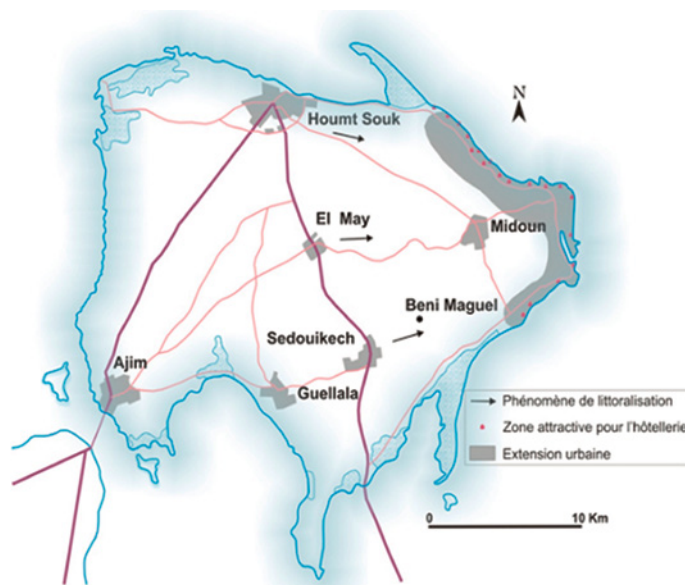
Mapa 2. La isla de Djerba antes de su despegue turístico.

Fuente: www.djerbatourisme.com. Elaboración personal.

Después de la década de 1960, los habitantes de Djerba empezaron a sentirse interesados gracias al apoyo del Estado y, sobre todo, tras convencerse de la rentabilidad del sector al observar el éxito de los empresarios euro-

peos en este ámbito. Las instalaciones se desplazaron desde Houmet Souk hacia la costa este, antes abandonada, y así comenzó la reactivación turística de la isla (mapa n.º 3). En realidad, el Club Med fue el primer promotor turístico internacional de la isla: en 1967 alquiló un complejo vacacional a la empresa Carthago para ampliar su actividad a todo el año. En 1960, la empresa Eljazira, el primer promotor turístico local, construyó el primer hotel Eljazira en la costa este de la isla, sobre una duna costera. A partir de esa fecha, las instalaciones turísticas se multiplicaron en la costa, aprovechando la belleza de los paisajes naturales y la proximidad de los sitios históricos vecinos, como Gallala y Tourgueness.

A su vez, la expansión turística en la costa oriental modificó la estructura urbana; Midoun, la ciudad de la costa oriental, se convirtió en un lugar de atracción. Esto supuso un cambio radical respecto a la anterior organización. Houmet Souk era el centro de decisiones y mando, pero la apertura al turismo de la costa oriental, antes «territorio vacío», provocó la proliferación de establecimientos hoteleros y construcciones secundarias y permanentes, al tiempo que la oferta de servicios para la clientela no ha dejado de aumentar. Esto ha dado lugar a nuevos centros y, ahora, la isla se ha reorganizado en función de la actividad turística (Bourgou, M. y Kassah, A. 2008).



Mapa 3. Expansión turística del litoral.

Fuente: www.djerbatourisme.com. Elaboración propia.

Desde la década de 1970, han aumentado los establecimientos hoteleros en toda la isla, a la vez que las llegadas de turistas han experimentado un crecimiento espectacular y continuo. Los acontecimientos de 2001 en la sinagoga Elghriba y los atentados de 2015, así como el de mayo de 2023, no han tenido repercusiones significativas en la actividad turística. Si se tienen en cuenta las cifras del mes de noviembre de 2022, en términos de pernoctaciones y las tasas de ocupación, los hoteles de las regiones turísticas, principalmente del litoral muestran resultados alentadores (cuadro n.º 1).

Cuadro 1. Pernoctaciones y tasas de ocupación según los hoteles de las regiones turísticas

Las regiones	Número de pernoctaciones	Tasas de ocupación
Djerba-Zarzis.	4973626	50,1
Sousse.	3260402	30,0
Nabeul-Hammamet.	2619489	23,6
Yasmine-Hammamet.	2024706	35,6
Monastir-Skanes.	1803149	38,6
Tunis-cote de Carthage.	1300601	24,6
Mahdia.	1040174	48,8
Tabarka-Ain Draham.	428837	31,2
Sfax.	229427	17,5
Gafsa-Tozeur.	185020	13,4
Kebili-Tozeur.	144767	11,3
Bizerte-Beja.	131572	16,3
Tunis-Zaghouan.	58214	3
Kairouan.	46895	14,4
Gabes.	39174	23,1
Sbeitla-Kasserine.	33670	13,2
Tataouine.	21585	10,2
Le Kef.	8136	6,3

Fuente: ONTT Noviembre 2022.

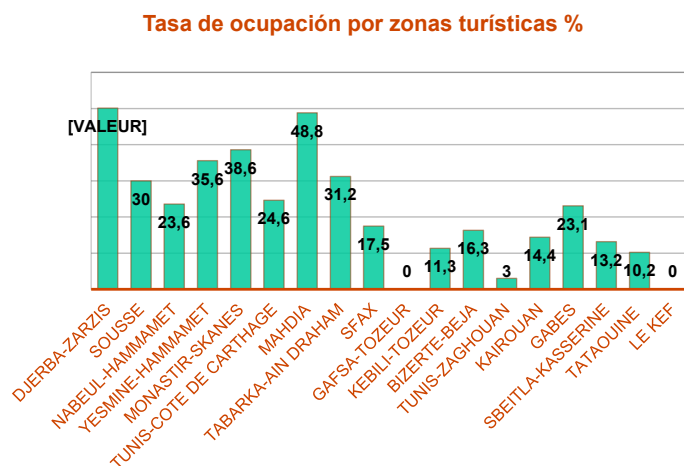


Gráfico 1. Tasa de ocupación por zonas turísticas en porcentaje.

De hecho, la isla de Djerba-Zarzis supera con creces a otras regiones por su riqueza material e inmaterial. Así, la región turística de Djerba-Zarzis experimenta una dinámica turística alentadora durante la temporada estival de 2023, con una tasa de ocupación hotelera en la región del 80 %, que alcanza el 100 % en algunos establecimientos, según indicó el comisario regional de turismo de Djerba a la agencia TAP en julio de 2023.

Según la misma fuente, la región ocupa el primer lugar en la clasificación nacional en términos de pernoctaciones durante el primer semestre de 2023, con 2,3 millones de pernoctaciones, lo que representa el 29 % del total de pernoctaciones a nivel nacional y un aumento del 45 % respecto al mismo periodo del año pasado (figura n.º 1).

Así mismo, el número de visitantes ha aumentado un 25 % respecto al primer semestre de 2022, ya que la zona turística de Djerba-Zarzis ha acogido a 440 000 turistas durante el periodo considerado, lo que la acerca a los resultados de 2019, año de referencia para el sector turístico (julio de 2023, información turística).

Por otra parte, unos cincuenta representantes de operadores turísticos y agencias de viajes de Eslovenia, Serbia, Polonia, Canadá y Suiza llegaron en mayo de 2023 a Djerba y Zarzis en una visita de prospección realizada para preparar la temporada estival. Por consiguiente, y según afirmaciones del comisario regional de turismo de la gobernación de Medenine, invitado a la Agencia TAP, el programa turístico previamente fijado continúa con normalidad a pesar del incidente del mes de mayo de 2023. La misma fuente ha des-

tacado que todos los vuelos han mantenido sus horarios regulares previamente fijados; 69 vuelos procedentes de Francia, Alemania, Bélgica, República Checa, Italia, Suiza, Portugal y Bulgaria han aterrizado en el aeropuerto internacional de Djerba-Zarzis desde el atentado de mayo de 2023.

No obstante, también es cierto que esta actividad turística que ha dinamizado la economía de la isla, no ha tardado en afectar al medio ambiente y a la sociedad.

3. LOS IMPACTOS DEL DESARROLLO TURÍSTICO COSTERO DE LA ISLA

El desarrollo turístico de la isla ha supuesto un indiscutible despegue económico, pero también ha ido acompañado de un deterioro del patrimonio natural y cultural.

3.1 Deterioro del patrimonio cultural

Antes de la llegada del turismo, los habitantes de Djerba vivían en perfecta simbiosis con la naturaleza. La isla es realmente un oasis insular que ofrecía al hombre todas las condiciones necesarias para una vida tranquila. Sin embargo, si es cierto que el turismo ha propiciado el auge de la isla, también ha sido el punto de partido de un inquietante deterioro de su patrimonio natural y cultural:

– *Amenaza a la integridad de la actividad artesanal.*

Sin duda, la isla se ha convertido en una oportunidad para diferentes categorías sociales, han surgido nuevas actividades, sobre todo en el sector comercial; se trata, en la mayoría de los casos, de la importación de productos que a menudo perjudican la artesanía local y las costumbres locales. Por ejemplo, la alfarería tradicional que daba fama a Guellela está siendo abandonada en favor de los productos importados de Nabeul-Hammamet.

– *Daños a los yacimientos arqueológicos.*

La mayoría de los yacimientos arqueológicos se encuentran en estado de deterioro. Algunos han sido invadidos por una urbanización anárquica que

amenaza con destruir para siempre valiosos monumentos, elemento fundamental para la promoción del turismo cultural, como es el caso del yacimiento antiguo de Guellela (Ben Taher S. 2019). Menix, que fue la capital de la industria de la púrpura en la época romana, está siendo engullida por la urbanización (Bougou y Kassah, 2008).

- *El Menzel y el houch, un modo de ocupación del suelo en vías de desaparición.*

El *Menzel* es una explotación que comprende todas las actividades agrícolas y ganaderas, así como la vivienda. El *houch* es el local donde vive y trabaja la familia. Desde la década de 1960, con la llegada del turismo de masas, esta forma de vivienda está en constante transformación. En lo que respecta a este patrimonio, las actitudes difieren: algunos habitantes y propietarios de estos lugares alquilan o cambian la finalidad del edificio con fines turísticos, mientras que otros actores locales comprometidos con la protección del patrimonio local se oponen a este cambio. Por consiguiente, los miembros de la Asociación para la Salvaguardia de la Isla de Djerba (ASSIDJE) denuncian la destrucción y la desaparición de un modo de vida y de ocupación del suelo, considerado patrimonio cultural, lo que, según ellos, provoca una pérdida de identidad del entorno insular (Mathilde Bielawski 2018).

3.2 Amenazas sobre los ecosistemas costeros y marinos de la isla de Djerba

El deterioro y la degradación observados desde finales de la década de 1990 en algunas zonas alrededor de la isla de Djerba nos permiten identificar los principales factores de desestabilización de los biotopos y de reducción de la diversidad biológica en determinadas zonas de la isla. Estos factores son de dos tipos:

- *Factores naturales:* la responsabilidad humana es indirecta, con consecuencia como el aumento del nivel del mar, el agotamiento de las reservas de sedimentos en la costa y las intrusiones marinas como consecuencia de la expansión de las construcciones.

- *Factores antrópicos*: la responsabilidad humana es directa y se manifiesta en particular a través de la extracción de arena y las obras en la zona litoral (construcciones en primera línea de mar, construcción de puertos, espigones, playas artificiales). En Djerba, el considerable desarrollo del turismo y la instalación cada vez más importante de hoteles son la causa de los cambios hidrológicos y sedimentarios y de la erosión litoral, lo que ha afectado en las últimas décadas al medio marino y ha perjudicado la calidad de las aguas y los fondos de la mayoría de las zonas costeras de la isla.

También hay que señalar:

- *El aumento de la erosión* que afecta actualmente a toda la isla (evidenciado por el retroceso de las playas, la destrucción del cordón litoral de dunas, etc.).
- *La aceleración de los fenómenos de erosión y sedimentación*, que en algunos sectores crean una fuerte dinámica litoral que impide la estabilización de los ecosistemas marinos y provoca el desprendimiento de las poblaciones de fanerógamas, en particular los herbarios de Posidonia.
- *La regresión del palmeral natural costero* como consecuencia del avance del mar y del desmantelamiento de las dunas costeras.
- *La reducción de la superficie de extensión de los sebkhas* por la expansión de los proyectos de desarrollo turístico, a pesar de la importancia ecológica y climática de estos humedales y de su ubicación en «Dominio Público Hidráulico».
- *La sobreexplotación de las estaciones turísticas durante el verano*; de hecho, las presiones antropogénicas que sufren algunos sectores costeros, relacionadas en particular con la actividad turística, provocan la sobreexplotación de algunas zonas (Ras R'Mel). El avance de *la flecha* de Ras R'Mel, acelerada en los últimos 20 años, es en gran medida el resultado de las obras realizadas a lo largo del litoral noreste de la isla, ya que las corrientes costeras provocan la importante acumulación de sedimentos y consecuentemente el crecimiento continuo de *la flecha*. Esta acumulación de depósitos sedimentarios en *la flecha* se produce a expensas de la pradera de Posidonia, la especie más afectada. Esto provoca a un deterioro progresivo de la riqueza natural del sitio de Ras R'Mel. Además, las construcciones livianas instaladas en el sitio para servir de base a las actividades recreativas no se mantienen y se abandonan después de su uso, lo que contribuye a la degradación de la calidad medioambiental del sitio. La sobreexplotación de Ras R'Mel con fines recreativos, relacionada con la actividad turística de los organizadores de excursiones

por tierra y mar, constituye un verdadero problema, ya que se efectúa sin ningún tipo de control. Del mismo modo, la explotación de los recursos biológicos del sitio de Ras R'Mel, que se realiza con mayor frecuencia para satisfacer al sector turístico, conduce durante el período estival a la sobreexplotación de ciertas especies cada vez más amenazadas de desaparición. Es el caso de la pequeña ostra perla (*Pinctada radiata*) y de la esponja (*Spongia officinalis*), que son muy apreciadas por los turistas (Naceur Maiz, 2001).

4. INTENTOS POR SALVAR EL ECOSISTEMA DE LA ISLA

Con el objetivo de conciliar las aspiraciones socioeconómicas y las obligaciones medioambientales, se multiplican los intentos por parte de los actores locales y los socios nacionales e internacionales.

4.1 La acción de la ASSIDJE

Ante la situación de degradación del ecosistema de la isla, la Asociación para la salvaguarda de la Isla de Djerba (ASSIDJE) ha desarrollado numerosas iniciativas desde su creación en 1976 con el apoyo de socios nacionales e internacionales (incluida la GIZ) para sensibilizar a la población local y a las autoridades competentes sobre el impacto negativo de los procesos de degradación en la sostenibilidad del ecosistema de Djerba. Estos esfuerzos también tienen por objeto llevar a cabo proyectos para la protección y rehabilitación del ecosistema y del patrimonio material e inmaterial de la isla.

En este contexto, la ASSIDJE ha trabajado desde 2012 en colaboración con el Ministerio de Cultura y en el marco de una asociación en la que participen numerosos actores locales, nacionales e internacionales, para inscribir la isla de Djerba en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, lo que se logró en septiembre de 2023. Esta iniciativa se coordinó mediante la creación de una «marca» de desarrollo sostenible para la isla de Djerba, «Green Djerba», que forma parte del esfuerzo continuo de la ASSIDJE. El objetivo es promover el desarrollo sostenible de la isla de Djerba y reforzar la candidatura de la isla de Djerba para su inclusión en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.

La utilidad de este proyecto se explica por los siguientes objetivos:

- Detener el deterioro de la imagen de marca de la isla: el proyecto LABEL «Green Djerba» tiene como objetivo rehabilitar la imagen de marca de la isla de Djerba como destino internacional y, por otra parte, apoyar las nuevas orientaciones del país en materia de marketing territorial y turístico.
- Hacer frente a los riesgos y amenazas que pesan sobre el patrimonio natural y cultural: El proyecto LABEL «Green Djerba» tiene como objetivo preservar el patrimonio natural y cultural de la isla.
- Otorgar más legitimidad a la gobernanza local: esto se lleva a cabo con una perspectiva de desarrollo sostenible de la isla (<https://www.green-djerba.net/a-propos/2023>).

4.2 El plan de acción para el desarrollo del turismo sostenible en Djerba

El plan se ha elaborado conforme a los principios de la Gestión Integrada de las Zonas Costeras –Planificación del Espacio Marítimo (GIZC-PEM)–, presentado en julio de 2023 por el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar (INSTM) en Houmet Souk Djerba, y tiene como objeto promover el desarrollo sostenible de las zonas costeras y marinas. Este enfoque se inscribe en el marco del proyecto Co-Evolve 4BG (desarrollo sostenible de las actividades turísticas basadas en los principios de la GIZC y promoción del crecimiento azul en el Mediterráneo). El proyecto está coordinado por el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar (INSTM) y financiado por la Unión Europea en el marco del programa IEV CTF «Cuenca Marítima Mediterránea».

4.3 Un proyecto de lucha contra la contaminación plástica y la sobreexplotación del agua por parte de los hoteles

El proyecto ha sido iniciado por el Gobierno tunecino, que lo ha bautizado como «*Djerba sin productos plásticos de un solo uso*», y se han intensificado las campañas de sensibilización, control medioambiental e higiene. Estas diferentes acciones tienen como objetivo responsabilizar a la población y, sobre todo, evitar la creación de vertederos ilegales. También se debe evitar la conexión anárquica de los canales de evacuación sanitaria a los «uadis» y las playas (foto n.º 1).



Figura 1. La contaminación de las playas por los hoteles.

Fuente: <https://www.afrik21> (foto n.º 1).

Por otra parte, el 10 de abril de 2023, el ministro de Turismo y Medio Ambiente declaró a los medios de comunicación que el consumo de agua de los hoteles se estimaba en un 2 % del consumo nacional y que era urgente reducirlo. Declaró que se han adoptado nuevas normas de clasificación de los establecimientos turísticos que exigen una auditoría hidráulica para cada unidad turística, además de la instalación de equipos de ahorro de agua. Ya se ha puesto en marcha una campaña de sensibilización sobre el ahorro de agua en el sector turístico en la gobernación de Medenine. Ya se han instalado estaciones de tratamiento de aguas residuales en varios hoteles, además de estaciones de desalinización de agua de mar (tourismeinfo 2023).

4.4 El proyecto de creación de áreas protegidas en Djerba

Los especialistas han elaborado una serie de recomendaciones para garantizar el éxito del proyecto de creación de áreas protegidas en Djerba con el fin de asegurar su salvaguarda, la buena gobernanza y la gestión de los recursos naturales marinos de la zona. Con esa finalidad, se considera necesario cumplir los tres objetivos siguientes:

1. Conocer los componentes naturales y del funcionamiento del ecosistema del medio.
2. Establecer un plan director y de aplicación de normas de gestión y estructuras adecuadas que deberán elaborarse en el marco de una estrategia de

desarrollo sostenible que permita la protección de los recursos naturales y la racionalización de su posible explotación.

3. Disponer de los medios y estructuras necesarios para poder aplicar la normativa establecida y controlar las posibles explotaciones y usos del medio (<https://www.assidje.tn>).

Desde 2001, según el informe elaborado por Naceur Ben Maiz, la ASSIDJE considera que tres zonas merecen ser clasificadas como ASP: la zona de El H'mar y los islotes de Elgataya, Ras R'mel y Ras Elkastil.

5. EL TURISMO ALTERNATIVO EN LA ISLA DE DJERBA: SITUACIÓN ACTUAL

Se han realizado esfuerzos para sensibilizar y acostumbrar a los usuarios y consumidores a los beneficios del turismo alternativo.

5.1 Djerba insólita

La asociación Inslite, creada en 2014 por jóvenes titulados de la isla, trabaja para promover el patrimonio de la isla y su conservación mediante el turismo alternativo. A su vez, la asociación Djerba Insolite puso en marcha en junio de 2022 una aplicación informativa sobre la isla con el objetivo de promocionarla y mostrar sus diferentes monumentos y yacimientos arqueológicos de una manera original mediante el uso de tecnología inmersiva. Este proyecto pretendía sensibilizar a la población local y a los visitantes de la isla sobre el patrimonio material e inmaterial de Djerba, y contribuir a su conservación mediante la elaboración de guías, mapas turísticos y la instalación de carteles informativos delante de más de 15 monumentos. En una segunda fase, todo ese material sería digitalizado y presentado en forma de una aplicación móvil desarrollada gracias a la financiación de la Región de Normandía y del Centro Internacional de Túnez para la Economía Cultural Digital. En la actualidad, la aplicación «info» ya permite a los visitantes de Djerba e incluso a los lugareños visitar Djerba de una manera diferente e insólita a través de las secciones disponibles (qué ver, qué hacer, reserva de bicicletas, circuitos y tienda de artesanía en línea). Esta aplicación ofrece también a sus usuarios la posibilidad de ver los monumentos en 3D acompañados de un comentario.

En abril de 2023, la asociación Djerba Insolite inauguró un parque de bicicletas solidario y participativo, denominado «SoliBikes», situado en Houmet Souk. El parque está dedicado a los desplazamientos ecológicos (foto

n.º 2). SoliBikes ofrece servicios de alquiler de bicicletas, salidas guiadas y talleres de reparación. El objetivo del proyecto es promover el turismo sostenible y sensibilizar a los habitantes y visitantes sobre la protección del medio ambiente utilizando la bicicleta como medio de transporte ecológico.



Figura 2. Los recorridos ecológicos.

Fuente: Tourismeinfo mars2023 Djerba Insolite

5.2 DMO, hacer y vivir el turismo de otra manera en la isla de Djerba

La DMO (Djerba Management Organization) nació en febrero de 2021 en el marco del proyecto «Destino Sudeste de Túnez» con el apoyo de la Secretaría de Estado de Economía de Suiza (SECO), aplicado y dirigido por Swisscontact en colaboración con el Ministerio de Turismo y la Oficina Nacional de Turismo de Túnez. En el marco de una colaboración público-privada, la DMO agrupa a hoteleros, agencias de viajes, restauradores, proveedores y promotores de actividades culturales y deportivas, artesanos, guías y asociaciones. Cuenta con el apoyo y el asesoramiento de la ONTT.

La DMO Djerba es un organismo de gestión y promoción de la isla, entre cuyos objetivos se encuentran la promoción del patrimonio inmaterial de la isla y la diversificación de la oferta turística. La DMO Djerba forma a su vez parte de un proyecto más amplio de reforma del turismo tunecino, cuyo programa se denomina «tounesoujhatna». DMO (destino, gestión, organización)

es un organismo de gestión y promoción turística de un destino (<https://www.webmanagercenter.com/2021>).

La DMO realiza en paralelo actividades de promoción del destino Djerba, de marketing territorial difundidas por los operadores de la isla y de marketing digital y participativo en Internet y las redes sociales. Es una apuesta por reforzar la diversidad de la oferta turística durante todas las temporadas. El objetivo es diversificar y renovar la imagen del destino integrando todas las ofertas turísticas, en particular las relacionadas con el mar, el deporte, la cultura, el patrimonio, la salud... Se trata de conseguir una oferta de turismo diversificado y sostenible en Djerba.

Entre los resultados de sus esfuerzos, DMO Djerba consiguió en mayo de 2023 ganar el Gourmand Award al mejor libro de turismo gastronómico durante el simposio de alimentación. Este logro es fruto del compromiso de los habitantes de la isla, que han abierto sus cocinas, así como de los chefs.

5.3 La isla de Djerba inscrita en la lista del patrimonio mundial

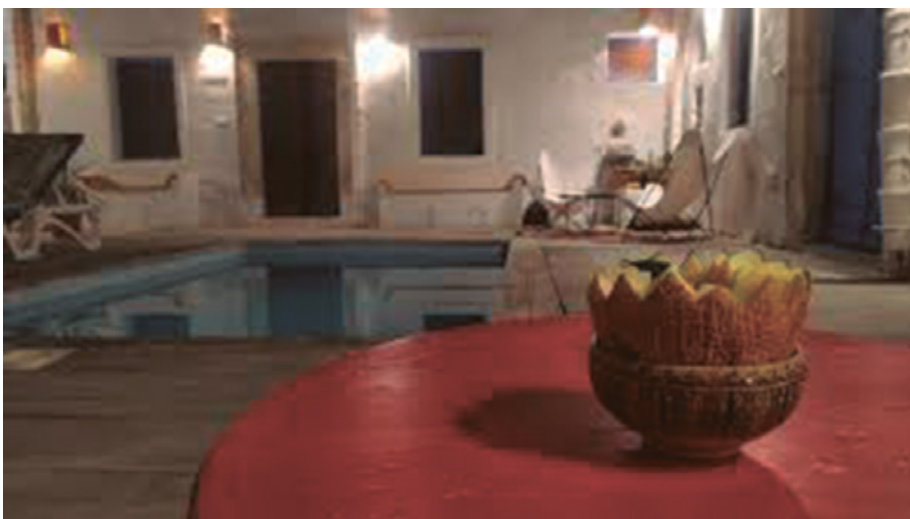
Por otra parte, la isla de Djerba es un destino cultural e histórico, inscrita en la lista del patrimonio mundial de la Unesco en septiembre de 2023. De hecho, el expediente para la integración de Djerba en el patrimonio mundial incluía 31 sitios y monumentos. En ese contexto, se distinguen siete zonas continentales, dos de ellas con una densidad de ocupación elevada (Hara Sghira y el casco antiguo de Houmet Souk), cinco con una ocupación suburbana (Temlel, Khazroun, Sedghiène, Guechéine, Mejmej) y 24 monumentos (mezquitas, sinagogas e iglesias) repartidos por toda la isla.

Otros elementos para reforzar la inclusión de Djerba en la lista del patrimonio mundial fueron los zocos de Houmet Essouk, que contienen importantes monumentos culturales, como antiguos fondouks convertidos en alojamientos para turistas, vestigios como el fuerte Ghazi Mostapha, que data de 1425, y el museo de arte popular y tradiciones, que informa sobre el pasado y hace posible simultáneamente la degustación gastronómica.

Con el propósito de diversificar el marco de la estancia en la isla y acercar al turista a los lugares que descubrir, las casas de huéspedes se extienden por todos los lugares y ofrecen hoy en día un marco acogedor a los turistas que desean disfrutar de una experiencia única durante su estancia en la isla. Por lo general, estas casas de huéspedes son casas familiares acondicionadas para poder acoger a algunos huéspedes. Pero más que un simple alojamiento, la estancia en una casa de huéspedes permite convivir a diario con los lugareños y descubrir así de cerca diversas costumbres de la región. Entre las casas de huéspedes instaladas en Houmet Souk, cabe citar Dar Michèle y Dar Foula (figura n.º 3).



Dar Michèle.



Dar Foula.

Fuente: Booking.com

Figura 3. Casas de huéspedes de Dar Michèle y Dar Foula.

6. CONCLUSIÓN

La isla de Djerba es rica en patrimonio material e inmaterial, lo que requiere la adopción de una estrategia para garantizar la preservación de los intereses ecológicos y el mantenimiento de los intereses económicos de la isla. De hecho, la urgencia de adoptar el turismo sostenible ha adquirido una dimensión internacional desde la Conferencia de Río de 1992, cuando se adoptó la Agenda 21. Se trata de un programa de acción, parte del cual se refiere específicamente a la industria de los viajes y el turismo.

Recientemente se ha observado un aumento generalizado de la demanda de turismo medioambiental y sostenible por parte de los turistas. Las acciones ecológicas forman parte de las expectativas de los consumidores. En realidad, todos los socios y actores son conscientes de la necesidad de adoptar un turismo alternativo para remediar las repercusiones negativas que el turismo costero masivo tiene sobre el patrimonio material e inmaterial. La isla de Djerba refleja la situación a la que se enfrentan hoy en día todos los destinos turísticos internacionales que han apostado por el turismo costero para el desarrollo económico de su territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- DRIBEK, A. (2012): Vers un tourisme durable en Tunisie, le cas de l'île de Djerba, *Hal open science*.
- BOURGEOIS, M. (2020): Tourisme alternatif, alter tendance, *Anjou Eco* n°60
- BOURGOU, M.; KASSAH, A. (2008) *L'île de Djerba, tourisme, environnement, patrimoine*, Ceres Editions
- MAIZ, N. (2001): *Projet de création d'aires protégées à l'île de Djerba en Tunisie*, CAR /SPA, 95p; ASSIDJE.
- CAMUS, S.; HIKKEROVA, L.; SAHUT, J. M. (2010): "Tourisme durable: une approche systémique", dans *Management & Avenir* 2010/4 (n.º 34), pp 253 à 269.
<https://tourisminfo.com.tn/2023/04/les-hotels-ne-representent-que-2-de-la-consommation-nationale-deau/>
<https://news.gnet.tn/tunisie-une-application-pour-promouvoir-l-ile-de-djerba-et-y-developper-le-tourisme-alternatif/>
https://planbleu.org/wp-content/uploads/2011/05/jerba_tunisie_chapoutot_2011.pdf
<https://www.leaders.com.tn/article/32687-djerba-demain-une-vision-strategique-pour-un-developpement-durable-integre-inclusif-2022-2035>
<https://www.webmanagercenter.com/2021/07/12/470528/dmo-faire-et-vivre-autrement-le-tourisme-sur-l-ile-de-djerba/>

<https://africanmanager.com/djerba-bientot-un-plan-daction-pour-le-developpement-du-tourisme-durable/>
<https://www.tanitjobs.com/blog/Relance-du-tourisme-a-Djerba.htm> 1/10 08 2023
<https://lepetitjournal.com/tunis/a-voir-a-faire-/lassociation-djerba-insolite-inaugure-son-parc-velos-solidaire-et-participatif-360168> 20 04 2023
<https://www.assidje.tn/wp-content/uploads/projet-creation-asp-djerba-expertise-marine.pdf>
<https://docplayer.fr/2616737-La-medina-de-tunis-tourisme-patrimoine-et-gentrification-remerciements.html/>
<https://www.afrik21.africa/tunisie-a-djerba-un-nouveau-projet-vise-a-lutter-contre-la-pollution-plastique/>
<https://m.maineetloire.cci.fr/anjou-eco/commerce-tourisme/le-tourisme-alternatif-alter-tendance#:~:text=Le%20tourisme%20alternatif%20est%20avant,o%C3%B9%20l'on%20se%20trouve>
<https://oxfamagasinsdumonde.be/le-tourisme-alternatif-definition-des-concepts/>
<https://www.assidje.tn/wp-content/uploads/projet-creation-asp-djerba-expertise-marine.pdf>

RESUMEN

POR UN TURISMO ALTERNATIVO EN LA ISLA DE DJERBA (TÚNEZ)

La isla de Djerba se distingue por un paisaje natural excepcional que combina un mar cristalino y limpio con una vegetación natural específica y un clima mediterráneo con tendencia semiárida. De hecho, se trata de un destino que disfruta de una quinta estación gracias al mar que suaviza las temperaturas. Esto ha favorecido el asentamiento humano desde tiempos inmemoriales. Desde mediados del siglo pasado, la isla se ha convertido en un destino de ocio para turistas que buscan relajarse y disfrutar de la belleza del paisaje. Este fenómeno ha sido una oportunidad para la isla, pero sus implicaciones medioambientales se han convertido en preocupantes por la llegada masiva del turismo de playa, tanto para el ser humano como para la naturaleza. Por eso, los actores públicos y privados se han movilizado para salvar el potencial material e inmaterial de la isla. La estrategia adoptada consiste en diversificar el producto turístico y salvar los recursos naturales de la isla, tratando de convertir la isla de Djerba en un destino de excelencia para apasionados del patrimonio, del descanso y el entretenimiento. Esta acción de innovación va de la mano de un proyecto de desarrollo que aspira también a sacar la isla de las crisis de las últimas décadas. En este artículo se analiza todo ese proceso mediante la propuesta de un turismo alternativo. El estudio realizado se basa en una serie de entrevistas y encuestas, además de publicaciones académicas y técnicas.

Palabras clave: alternativo, potencialidades, actores, diversificación, isla de Djerba.

ABSTRACT

ALTERNATIVE TOURISM ON THE ISLAND OF DJERBA(TUNISIA)

The island of Djerba is distinguished by its exceptional natural landscape, combining crystal-clear, clean sea with unique natural vegetation and a Mediterranean climate with semi-arid tendencies. In fact, it is a destination that enjoys a fifth season thanks to the sea, which moderates temperatures. This has encouraged human settlement since time immemorial. Since the middle of the last century, the island has become a leisure destination for tourists seeking to relax and enjoy the beauty of the landscape. This phenomenon has been an opportunity for the island, but its environmental implications have become a cause for concern due to the massive influx of beach tourism, both for humans and for nature. For this reason, public and private actors have mobilised to save the island's tangible and intangible potential. The strategy adopted consists of diversifying the tourist product and saving the island's natural resources, seeking to turn the island of Djerba into a destination of excellence for lovers of heritage, relaxation and entertainment. This innovative action goes hand in hand with a development project that also aims to lift the island out of the crises of recent decades. This article analyses this entire process through the proposal of alternative tourism. The study is based on a series of interviews and surveys, as well as academic and technical publications.

Keywords: alternative, potential, actors, diversification, Djerba island

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD DESDE EL SIGLO XVIII HASTA 1930 EN LAS MERINDADES DE OLITE Y SANGÜESA

NUPCIALITY AND FERTILITY FROM THE 18TH CENTURY UNTIL 1930 IN EASTERN MIDDLE NAVARRE (SPAIN)

*Juan Antonio Cebrián de Miguel**

*Beatriz Cristina Jiménez Blasco***

INTRODUCCIÓN

Los demógrafos denominan Ciclo Demográfico Antiguo al crecimiento de la población mundial que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII, caracterizado por unas tasas elevadas de natalidad y mortalidad que, en consecuencia, daban lugar a un aumento lento de la población con no pocas crisis de sobremortalidad que implicaban etapas con descensos demográficos notables.

No obstante, esta primera fase de crecimiento lento e intermitente de la población, previa a la denominada transición demográfica, que consistió en un descenso continuo y acusado de la mortalidad mientras se mantenía una natalidad alta (ver figura 1), no finalizó en todo el mundo de una forma coetánea.

* Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC. Jubilado. juantocebrian@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0002-3162-4299>

** Departamento de Geografía. UCM. Directora. bcjimene@ghis.ucm.es <http://orcid.org/0000-0003-1636-1487>

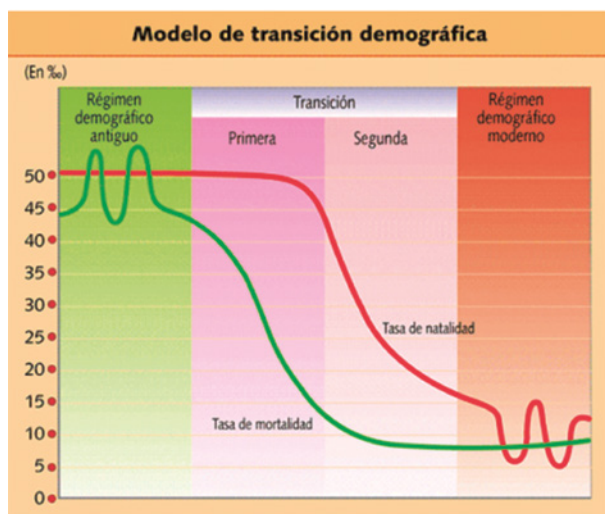


Figura 1. Modelo de Transición Demográfica.

Fuente: basado en Livi Bacci, M. (1993) *Introducción a la demografía*.

En España la transición demográfica comenzó con más retraso que en los países de Europa Occidental. Como señala Muñoz Pradas (2005): *la mortalidad en el siglo XIX en España era todavía pre-transicional*. Además, dentro de sus fronteras hubo zonas que iniciaron primero el descenso de la mortalidad, como Galicia, Asturias y País Vasco¹ (Muñoz Pradas, 2003), en contra de una idea generalizada que situaría como zonas pioneras a Cataluña, País Vasco y Madrid. Si bien es cierto que Cataluña se incorporó relativamente pronto a las primeras regiones de España en el descenso de la mortalidad.

También hay que señalar que en el proceso de transición demográfica hubo una gran diferencia entre el mundo urbano y el rural a favor del primero, no sin excepciones, como la ciudad de Madrid que mantuvo una mortalidad muy alta hasta bien entrado el siglo XIX (Arango, 1980; Hauser, 1902; Pérez Moreda, 1984).

En esta investigación vamos a centrarnos territorialmente en una zona de Navarra que abarca parte de dos merindades de carácter eminentemente rural, Olite y Sangüesa, en las que la dinámica demográfica desde el siglo XVIII has-

¹ La caída de la mortalidad en Galicia y Asturias se ha explicado porque emigrantes gallegos y asturianos en América mandaban dinero a su tierra con objeto de hacer escuelas y alfabetizar a los niños. Los mayores niveles educativos supusieron, sobre todo, una disminución de la mortalidad infantil y catastrófica (Peña, 1983; Costa, 1984).

ta el comienzo de la Guerra Civil Española (1936) se mantuvo dentro de las coordenadas del Ciclo Demográfico Antiguo. Una lenta evolución hacia la segunda fase de la Transición Demográfica en la que se va reduciendo la mortalidad, pero se mantiene una elevada natalidad, se irá observando.

1. METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología consiste en utilizar el análisis genealógico clásico de varios linajes que se entrecruzan por relaciones de parentesco (Lévi-Strauss, 1969), método que también se ha denominado de reconstrucción de familias (Poza, 1985).

Concretamente, hemos obtenido información de unas 450 familias navarras que fueron sucediéndose desde finales del siglo xvii hasta 1930, partiendo de unos antepasados comunes que vivieron en pueblos de la Navarra Media Oriental. Durante todo el período se han anotado los nacimientos, bodas y defunciones de todos los descendientes y de sus familiares tanto de sangre como políticos. Pero nuestro interés no se centra en la transmisión de los apellidos, como sucede en el análisis genealógico, sino en su nupcialidad, fecundidad y mortalidad, escrutando los factores que conducen a sus cifras y sus tiempos.

Los linajes analizados se localizaban en varias localidades de Sangüesa: Aibar, Ayesa (concejo del municipio de Ezprogui), Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Leache, Lerga, Javier, Moriones (entidad de población de Ezprogui y que antiguamente fue la capital de este municipio) y Sada (mapa 2), situadas en la parte sur y lindando con la merindad de Olite, donde se han ubicado también varias ramas de los linajes estudiados: Beire, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Pitillas, San Martín de Unx, Santacara y Ujué (mapa 2).

Generalmente, los lugares de nacimiento de los cónyuges pertenecen a las mismas merindades de Olite y Sangüesa, como Berbinzana, Falces, Izalzu, Lizoain, Lumbier... Rara vez aparece un municipio de otra merindad de Navarra, por ejemplo, Cárcar (Merindad de Estella), y mucho más raro es que algún cónyuge sea de fuera de esta Comunidad, solo se da el caso de algún municipio próximo de la provincia de Zaragoza (Sos del Rey Católico, Ejea de los Caballeros) y de La Rioja (Ezcaray).

Todas las familias estudiadas desde finales del siglo xvii vivieron en Navarra y sus descendientes tuvieron muy poca movilidad, permaneciendo en sus lugares de origen o en núcleos de población próximos hasta el siglo xx. A partir de entonces se empieza a constatar una mayor movilidad con migracio-

nes a Zaragoza y Pamplona, preferentemente. Con el paso del tiempo se fueron extendiendo a otros puntos de España y en algunos casos a países de América Latina, como Cuba y Argentina. Pero esta emigración trasatlántica, bastante escasa, sólo se constata desde el último cuarto del siglo XIX.

Se han utilizado como fuentes los archivos parroquiales en los que se ha consultado las inscripciones de los bautizos y los casamientos. Además, se han consultado repertorios genealógicos, registros civiles y prensa histórica.

2. LAS MERINDADES DE NAVARRA

El territorio de Navarra se divide en cinco merindades (Pamplona, Estella, Sangüesa, Olite y Tudela), es decir, circunscripciones territoriales encomendadas a un merino, figura delegada del rey. El merino tenía competencias fiscales, de seguridad y justicia.

En la figura 2 se muestra el emplazamiento de las poblaciones principales de la zona de estudio.



Figura 2. Mapa de la zona de estudio en la Navarra Media Oriental.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

En la figura 3 se han dispuesto círculos rojos en los municipios de la zona de estudio anteriormente citados. Como puede observarse, se sitúan en la zona Media Oriental de Navarra, abarcando un sector sudoriental de la merindad de Sangüesa y el área geográfica más oriental de la merindad de Olite, colindante con el norte de la merindad de Tudela y el oeste de la provincia de Zaragoza.

Constituye un territorio bastante homogéneo desde el punto de vista físico, pero también social, económico y cultural.

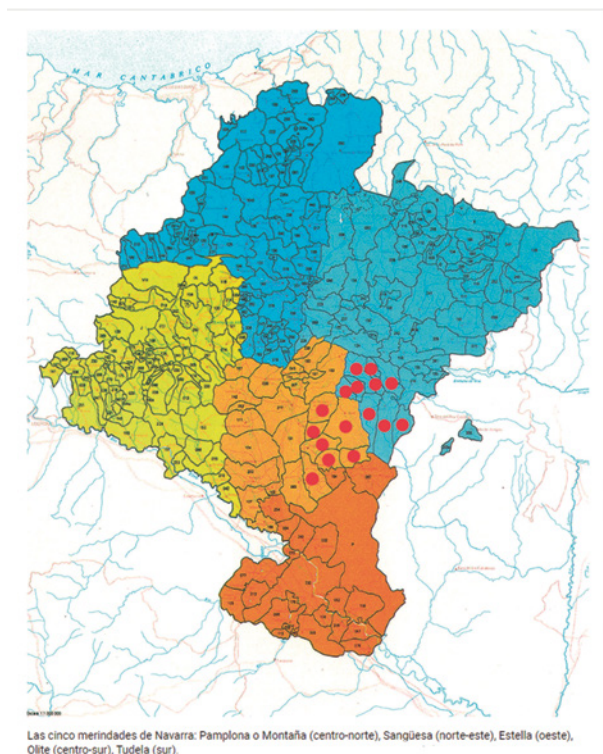


Figura 3. Merindades de Navarra.

Fuente: Fundación Caja Navarra, *Gran Enciclopedia de Navarra*.

La Navarra Media Oriental es una zona de transición entre la Montaña y la Ribera. Su paisaje está conformado por somontanos, valles y piedemontes. Su altura media está en torno a los 500 metros.

Se trata de una zona rural cuya población, a 1 de enero de 2023, era de 5.910 habitantes. En el pasado esta zona estuvo más poblada, en 1857 llegaban a 12.438 y en 1900 a 13.619. El máximo demográfico se da en 1930 con 14.630 habitantes y en 1950 había descendido ligeramente a 13.808. A partir de esta fecha se intensifica un éxodo rural que había sido muy moderado hasta entonces. Del 2000 (6.901 habitantes) hasta el 2023 la zona de estudio pierde 972 habitantes.

Actualmente ninguno de estos municipios llega a los 1000 habitantes. En cambio, en 1930 superaban los 1000 habitantes Aibar, Cáseda, Murillo el Fruto, Pitillas, San Martín de Unx, Santacara y Ujué. Actualmente, tienen menos de cien habitantes: Ezprogui, Javier, Leache y Lerga.

La densidad demográfica es muy baja (8,4 hab./km²), siempre ha sido un territorio poco poblado, aunque en el pasado las cifras eran sensiblemente mayores: en 1857 la densidad era de 17,6 hab./km², en 1900, 19,3 hab./km² y en 1930, 20,7 hab./km². Se supone que hasta 1857 la densidad no sería mucho menor a tenor de las cifras de los recuentos de población anteriores (Censo de Floridablanca, Diccionario de Madoz...).

En comparación con la Comunidad Foral en conjunto (Mikelarena, 1995), la zona de estudio presenta un valor bastante más bajo de densidad. La media de Navarra es de 65 hab./km², valor que encubre grandes diferencias territoriales. La comarca más densamente poblada es Pamplona, con 480 hab./km² y la que tiene menos densidad es Pirineos, con 6,5 hab./km².

3. NUPCIALIDAD

Dentro de los movimientos naturales de la población la nupcialidad ha constituido un tema menos analizado que la natalidad o la mortalidad y, sin embargo, es un indicador sociodemográfico y cultural de primera categoría, que trasciende al ámbito exclusivo de los contrayentes. Como señaló Iglesias de Ussel (2008): «*son demasiadas las dimensiones grupales, culturales, reproductivas, de continuidad de la propia sociedad y de lazos de alianza para dejarla monopolizar (la nupcialidad) por la propia pareja*».

La nupcialidad durante el ciclo demográfico antiguo era en general elevada (Hernández López, 2011). En Navarra, cogiendo solo los datos genealógicos de nuestra investigación, hemos calculado que en torno a un 75 % de las personas se casaba al menos una vez en la vida. Y este porcentaje se mantiene más o menos igual durante todo el período analizado.

Varios factores explican la alta nupcialidad:

- Factores demográficos: la población tenía una menor esperanza media de vida y, en consecuencia, el matrimonio se efectuaba pronto con la idea de asegurar la descendencia. Además, mucha población fallecía relativamente joven lo que favorecía nuevas nupcias entre los que quedaban viudos o viudas.
- Factores sociales: la población tradicional consideraba el matrimonio y, por ende, la familia como la institución fundamental de la sociedad. El matri-

monio era el destino casi único de todas las personas, no debía ser inusual que se celebraran muchos matrimonios de conveniencia para mantener la estructura social existente.

El porcentaje de solteros y solteras era relativamente pequeño e iba asociado muchas veces a las vocaciones religiosas. El caso que más nos ha llamado la atención es el de una familia de Pitillas (finales del XIX) con cuatro hijos de los cuales las tres mujeres fueron monjas y sólo el varón se casó. También en otra familia de Ezprogui, en el primer tercio del siglo XX, con 10 hijos, dos fueron monjas y dos frailes.

Pero la situación más frecuente que hemos encontrado es el envío al Seminario de uno de los hijos varones. Esta situación responde a la influencia e importancia de la religión católica en España durante el período que estudiamos, más fuerte si cabe en la España rural y en la región navarra de forma muy especial (Caro Baroja, 1972; Zabalza *et al.* 1994).

3.1 Edad al contraer primer matrimonio

En las familias analizadas se observa que la edad al contraer primer matrimonio es muy temprana. La mayoría de los varones se casaba entre los 20 y los 25 años y las mujeres también, pero éstas, en muchas ocasiones, contraían nupcias antes de los 20 años, habiendo casos de mujeres que se casaban con 15 y 16 años. En los archivos parroquiales encontramos un matrimonio celebrado en la iglesia de San Martín (Lerga) en el que la novia tenía 14 años.

No obstante, también hay casos de primeras nupcias con edades más avanzadas, pero se puede decir que por encima de los 30 años los casos, tanto en hombres como mujeres, son anecdóticos.

Ciertamente, a lo largo del tiempo, conforme van sucediéndose las generaciones, se observa un lento y paulatino avance en la edad al contraer primer matrimonio. Podemos decir que en los matrimonios registrados a partir de 1900 el número de mujeres que se casaban con menos de 18 años estaba en torno a un 5 %.

3.2 Segundas y terceras nupcias

La mortalidad era entonces muy alta y ello provocaba que no fuera nada infrecuente la viudedad a edades tempranas. El estado de viudedad estaba

bastante equilibrado entre sexos, porque todavía era elevada la mortalidad de mujeres en torno al embarazo, pero, sobre todo, al parto, la llamada mortalidad maternal. Con este panorama observamos en los archivos parroquiales muchos enlaces matrimoniales en los que uno o los dos cónyuges lo hacen en segundas nupcias e incluso terceras.

Una situación relativamente común es la viudedad de hombres jóvenes por la mortalidad maternal, quedándose en muchos casos con uno o más hijos muy pequeños. Una solución de vida era contraer nuevo matrimonio con objeto, entre otras cosas, de que la nueva mujer criara a los hijos pequeños de la primera esposa muerta. No pocas veces observamos que esta solución se daba incluso casándose con una hermana de la mujer fallecida, práctica conocida con el nombre de sororato (Rivero, 2008). El sororato, aunque actualmente parezca inconcebible, se entiende por los numerosos casos de viudedad precoz, acompañada de una orfandad también elevada de niños y niñas muy pequeños, incluso recién nacidos. También, contribuyen otros factores como la poca movilidad de la población, el escaso tiempo para el ocio y las normas sociales de la familia tradicional.

Según Pérez Díaz (2011) *«la práctica del sororato básico en España ha subsistido hasta muy recientemente, teniendo en cuenta que España tenía al empezar el siglo XX una esperanza de vida por debajo de los 35 años, la más baja de toda Europa»*. Este autor señala también que la literatura nos ha dejado magníficas obras que giran en torno a este tema, como *La tía Tula*, de Unamuno. Y de una forma más colateral se atisba el tema en *La Casa de Bernarda Alba*, de García Lorca, cuando Poncia, la criada, le dice a Adela que su hermana es una enferma y no resistirá el primer parto y él (Pepe el Romano) se casará con ella: *«entonces Pepe hará lo que hacen todos los viudos de esta tierra»*.

El caso contrario, la mujer viuda que casa con un hermano del marido fallecido (levirato) debía ser mucho menos frecuente, pues solo hemos encontrado un caso en nuestros repertorios genealógicos.

No obstante, y, a pesar de los numerosos ejemplos de segundas bodas con familiares del cónyuge fallecido, los casos más habituales son los de segundas nupcias con otra persona del mismo pueblo o de otro pueblo próximo.

Uno de los casos más llamativos en nuestra investigación es la de un agricultor a finales del siglo XIX cuya primera mujer, casi adolescente, muere en el parto, dejando una niña de un año y un niño recién nacido. Antes de un año vuelve a contraer matrimonio con una vecina del mismo pueblo con la que tiene varios hijos de los que sobreviven cinco. El marido, relativa-

mente joven, muere. La segunda mujer fallece muchos años después, ya anciana, y en su esquila aparecen los siete hijos como si todos fueran suyos, sin distinguir que los dos primeros eran de otra mujer. No es el único caso que hemos encontrado de cuidado de los hijos por mujeres que no son sus madres naturales, pero que debieron criarlos como a sus propios hijos.

3.3 Endogamia

La endogamia en las zonas rurales de Navarra era muy fuerte, como ocurría en otras regiones españolas en épocas pasadas, si bien, va disminuyendo algo con el tiempo. El caso de Navarra, sobre todo, en la merindad de Sangüesa es especialmente acusado, pues la compartimentación del territorio, la escasez y precariedad de los caminos entre las poblaciones y la auto-subsistencia de gran parte de la población frenaba mucho la movilidad y, por lo tanto, los posibles contactos entre hombres y mujeres de distintas localidades.

En los enlaces registrados en Lerga y Eslava durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX observamos que en casi un 60 % de los casos ambos contrayentes eran del mismo pueblo, pese a que eran poblaciones pequeñas.

Los enlaces matrimoniales se celebraban en la parroquia del pueblo de donde eran los contrayentes, pero si eran de pueblos distintos primaba que se hiciera en el de la mujer. Aunque hemos encontrado casos contrarios.

El estudio de los apellidos y las relaciones de parentesco nos indican la alta tasa de matrimonios con consanguineidad. Eran muy frecuentes las bodas entre primos hermanos, repitiéndose en los hijos los apellidos, salvo cuando se casan primos cuyas madres fueron hermanas, en los que los apellidos repetidos son el tercero y el cuarto, solo visibles para los genealogistas.

Los matrimonios entre primos segundos y terceros eran mayoritarios como consecuencia del pequeño tamaño de las poblaciones analizadas y la costumbre de casarse entre personas del mismo pueblo, siendo casi todas ellas familia más o menos lejana. Estas relaciones de parentesco no se dan solo dentro del mismo municipio, sino entre los distintos pueblos de la misma comarca.

De un total de 450 matrimonios analizados encontramos casi 200 en los que las parejas tenían parentesco de primero o segundo grado. Los casos más habituales, como ya se ha señalado, se producen entre primos, pero hemos detectado casos de tíos y sobrinas, generalmente cuando es el segundo matri-

monio del varón. E incluso, encontramos el caso de un varón casado en primeras nupcias con una mujer viuda y cuando ésta muere, se vuelve a casar con la hija del primer matrimonio de su primera esposa, constatándose que hubo descendencia con las dos mujeres, la madre y la hija.

Tampoco es inusual encontrar dos o más hermanos o hermanas casados con cónyuges que a su vez son también hermanos o hermanas. Podemos suponer que el conocimiento y trato de ambas familias en esa sociedad rural cerrada propiciaría que se fraguaran matrimonios entre sus miembros. Además, pudiera haber intereses económicos relacionados con la propiedad de la tierra, ganado, etc.

La endogamia geográfica se manifiesta también en la reiteración de los apellidos, pues muchos de éstos son topónimos de lugares navarros, muchas veces núcleos de población (Beire, Falces, Isaba, Moriones, Sada, Sesma...) y otras veces de elevaciones montañosas, valles o ríos de la zona (Izco, Salazar...). También aparecen muchos apellidos vascos (Ardanaz, Echarri, Irulegui, Oscariz...) lo cual indica que a lo largo de la historia la zona estudiada ha recibido población procedente de la zona vascófona de Navarra y, posiblemente de las propias provincias vascas.

Una inmigración aún más lejana debió proceder de Francia, pues también encontramos algún apellido del país vecino, como Pernaut o Lasaleta. Pero apenas hemos encontrado apellidos procedentes de otros países europeos, como sí ocurría en las mismas épocas en otras zonas de España (Salas y Jarque, 1988).

4. FECUNDIDAD

La natalidad en el ciclo demográfico antiguo era muy elevada en todo el mundo. España no era una excepción y, por supuesto, Navarra tampoco (Livi Bacci, 1968, Nadal, 1973).

4.1 Familias muy numerosas

En los linajes constatados encontramos que en torno al 15 % de los matrimonios tenían más de diez hijos (tabla 1). Las cifras de hijos por familia fueron seguramente algo mayores, porque a veces no hemos podido documentar los nacimientos de los niños que fallecían muy pequeños.

Tabla 1. *Número de hijos por familia*

Número de hijos	Familias en porcentajes
0, 1	11 %
2, 3	18 %
4 a 6	29 %
7 a 9	27 %
Más de 10	15 %

Fuente: Archivos parroquiales y elaboración propia.

Los datos de la tabla 1 incluyen todos los registros familiares constatados desde 1700 hasta 1930, por lo cual son datos medios que encubren la tendencia a la disminución de la natalidad, que se observa, sobre todo, a partir de finales del siglo XIX. No obstante, durante todo el período citado la natalidad fue muy elevada, siendo habitual las familias con más de cinco hijos y existiendo bastantes que aún en el siglo XX tenían 10 o más hijos.

Los nacimientos ocurren en todos los meses del año, lógicamente, pero se observa un máximo en el mes de abril y días de marzo y mayo próximos, en consonancia con una tendencia ancestral en la que predominaban los nacimientos en primavera como en muchas especies animales. Realmente, en los grupos humanos la natalidad está desestacionalizada, pero este máximo primaveral sí puede relacionarse con la coincidencia de que el momento de la procreación se produjera durante el verano, época de mayor confort climático y de menor actividad laboral en la Navarra Media Oriental, caracterizada por inviernos muy crudos y una economía basada en el sector primario.

5. MORTALIDAD

Sin duda, una de las razones fundamentales de la alta natalidad era la elevada mortalidad infantil (Ramiro y Sanz, 2000). En nuestro estudio podemos diferenciar dos fases en cuanto a la mortalidad en la infancia, considerada ésta en sentido amplio, es decir, no restringida al primer año, sino la que se produce en los seis primeros años de vida.

La primera fase iría desde los primeros datos recogidos que datan de mediados del siglo XVIII hasta el último cuarto del siglo XIX. En esta fase lo más frecuente en la zona de estudio era que casi el cuarenta por cien de los nacidos no llegara a la «*edad del uso de razón*», entendida esta etapa desde el naci-

miento hasta los siete años de edad, cuando los niños solían recibir la Primera Comunión².

En las familias registradas casi siempre habían fallecido uno o más hijos. El caso más extremo en nuestros registros es el de un matrimonio que tuvo ocho hijos, de los cuales sólo sobrevivieron tres.

Dada la elevada mortalidad infantil de esta fase se observa que los bautizos son muy rápidos, celebrándose incluso el mismo día del nacimiento, aunque lo más normal era un día o dos después. Prácticamente, no se tarda nunca más de una semana.

Otro indicador de la fuerte mortalidad infantil es que se dan muchos casos en los que se pone un mismo nombre de pila a dos o tres hermanos, porque los primeros fallecen muy pronto y los padres repiten el nombre.

Detectamos una segunda fase que coincide más o menos desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1930. En ésta se puede apreciar un paulatino descenso de la mortalidad general e infantil, aunque en la España rural interior la mortalidad de la infancia seguía siendo alta.

Josefina Aldecoa en su libro *Historia de una maestra*, relato biográfico de su madre ambientada entre 1920 y 1936, una mujer de un pequeño pueblo, «*que parecía una anciana, arrugada y sin dientes, y, sin embargo, la criatura que sostenía entre sus brazos era suya*», le pide ayuda a la maestra para salvar a su niña, y le dice que ha criado cinco hijos, otra mujer puntualiza: «*ha criado a cinco, es verdad, pero se le han muerto ya tres*». Más adelante, la autora reflexiona: «*un niño iba a morir y eso no era muy grave*», haciendo referencia a la cotidianeidad de la mortalidad de bebés y niños pequeños.

En los años 1918 y 1919 la mortalidad se elevó por la pandemia gripal, afectando a toda la población y de forma especial a los niños, cuyo sistema inmunitario es todavía inmaduro. Sin embargo, hemos de destacar que en los datos recabados no se aprecia tanto la muesca de la sobremortalidad de la Gripe del 18, como sí ocurrió en otras zonas de Navarra (Astigarraga, 2006) y en muchos lugares de España (Chowell *et al.*, 2014). Posiblemente, la baja densidad demográfica de ciertas comarcas rurales, como es nuestra zona de estudio, no facilitaría tanto los contagios, algo que contrasta con los datos de sobremortalidad que sí se dieron en las grandes ciudades (Echeverri, 1993).

La figura 4 muestra una foto de una familia de Pitillas, son un matrimonio con sus siete hijos, pero tuvieron una hija más que falleció de niña. La foto está realizada en torno a 1930. Como puede deducirse, la fecundidad perma-

² Antiguamente se decía que los siete años era la edad del uso de razón. La escritora Elena Fortún en *Celia, lo que dice* nos refiere: «*Celia ha cumplido siete años. La edad de la razón. Así lo dicen las personas mayores*».

nece alta, pero la mortalidad infantil es inferior a la de tiempos pasados que llegaba a veces al 500 ‰.



Figura 4. Familia numerosa de Pitillas

Fuente: foto cedida por la familia

5.1 Orfandad temprana

Aunque ya hemos señalado la elevada mortalidad infantil del período estudiado, la mortalidad general también era muy alta en el Ciclo Demográfico Antiguo. Como consecuencia, la población tenía una esperanza media de vida mucho más baja que la actual. No obstante, *«investigadores vinculados al Grupo Complutense de Historia Económica Moderna han acometido la ímproba tarea de trazar la evolución de la mortalidad en diversos territorios de la España interior rural desde 1700 hasta las postrimerías del siglo XIX, a través de numerosas muestras de localidades seleccionadas entre multitud de archivos parroquiales. Los resultados revelan una caída secular de la*

tasa de mortalidad bruta ya desde mediados del siglo XVIII» (García Montero, 2019).

En nuestra zona de estudio la mortalidad general también fue descendiendo paulatinamente desde finales del siglo XVII, fecha para la que tenemos recogidos los primeros registros, hasta 1930. Los datos de esperanza de vida al nacer no nos parecen adecuados porque son muy bajos al entrar en el cómputo todos los fallecidos en la infancia, pero, una vez superada ésta, la edad media de los fallecimientos se eleva claramente, sin que ello minimice el hecho de que la mortalidad adulta era también alta, lo cual conllevaba que muchos padres y madres morían siendo todavía los hijos muy jóvenes o incluso pequeños. Por lo tanto, la orfandad temprana era muy habitual.

En la tabla 2 mostramos la edad media de fallecimiento de la población estudiada. No se trata de la esperanza media de vida, pues para su cálculo nos faltan datos. Simplemente es el valor de la media aritmética de las edades a las que fallecen las personas registradas, sin contar las que mueren antes de los 7 años. Los valores medios encubren la dispersión de las cifras reales en torno a ellos, por lo cual podemos suponer que muchos hijos perdían a sus padres cuando eran todavía unos niños. Por otro lado, dada la elevada fecundidad, como se ha visto anteriormente, es de suponer que en muchas familias los hermanos mayores debían hacerse cargo de los menores.

Tabla 2. *Edad media de fallecimiento*
(Sin contar los que murieron con menos de 7 años)

Período	Hombres	Mujeres
1750-1800	35	34
1800-1850	38	36
1850-1900	43	42
1900-1930	49	51

Fuente: Archivos parroquiales y elaboración propia.

La orfandad temprana conlleva que la figura de los abuelos no fuera tan habitual como lo es ahora, ya que muchos adultos fallecían antes de conocer a sus nietos o siendo éstos muy pequeños. Por consiguiente, la idea que se ha divulgado de la familia extensa en el pasado, en la que se supone que convivían abuelos, padres y nietos, no debía ser tan frecuente.

5. BREVE DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y PRINCIPALES CONCLUSIONES

Este trabajo que hemos presentado se ciñe a un territorio relativamente pequeño, sin embargo, creemos que sus resultados son extrapolables a amplias zonas del interior de la España rural de los siglos XVIII, XIX y primer tercio del XX.

Ciertamente, trabajos similares de otras regiones de España muestran muchas analogías con otras zonas rurales de Navarra (Mikelereña, 1995), de Castilla (Pérez Romero, 2022), Aragón (Germán, 2012), Extremadura (García Barriga, 2007), La Mancha (Lucas, 2002), León (Pérez Álvarez, 1996) y La Rioja (Gurría, 2004), principalmente.

En cambio, otras zonas de España muestran una evolución demográfica distinta. Así, si comparamos nuestros resultados con trabajos similares en Galicia (Fernández Cortizo, 2004; Rey Castela, 2016), observamos diferencias notables. Galicia y regiones con una fuerte emigración decimonónica a América Latina, como son las de la costa cantábrica (Asturias, Cantabria, País Vasco), sufrieron una pérdida de población importante, sobre todo de varones jóvenes, que trajo un descenso de la nupcialidad y, en consecuencia, de la fecundidad.

Otras regiones, como Andalucía, también tuvieron una evolución demográfica distinta. Primero Sevilla y luego Cádiz se convirtieron en los puertos principales de comercio con América Latina (Bustos, 2005) y atrajeron, en consecuencia, muchos comerciantes de otros lugares (Génova, Holanda, Gran Bretaña, Francia...), y la propia población española amplió sus horizontes con viajes comerciales a América Latina (Díaz Trechuelo, 1991), Canarias y África, lo cual se tradujo en una nupcialidad menos endogámica, mayor movilidad geográfica y quizás una menor fecundidad, aunque faltaría hacer un estudio más minucioso sobre el tema.

Por otro lado, Cataluña, Valencia y Murcia (Chacón y Méndez, 2007) conciliaron las actividades del sector primario con una cierta vocación comercial, ligada a sus puertos en el Mediterráneo. También en estas regiones los extranjeros tenían más presencia que en la España rural de interior, lo que motivaba una dinámica demográfica más parecida a las de las ciudades andaluzas (Gil-Alonso, 2011).

A pesar de las diferencias regionales, España en conjunto es un ejemplo de alta natalidad y mortalidad hasta comenzado el siglo XX. Así, Margarita Delgado (2009) afirma: *«hasta después de 1910 no se logra en España una*

esperanza de vida de 40 años, algo que en la mayoría de los países europeos se había alcanzado unos cien años antes».

Los datos de nuestro trabajo avalan que la longevidad de la población española rural durante los siglos XVIII y XIX era muy escasa. Lo cual llevaba a una nupcialidad temprana que traía como consecuencia que las personas fueran padres muy jóvenes, sobre todo, las madres, que, si vivían tiempo suficiente, llegaban a tener en muchos casos más de 10 hijos.

Pero los hijos muchas veces siendo jóvenes perdían a uno o a ambos progenitores por la alta mortalidad general y, además, también conocían la mortalidad de los hijos propios que no podían superar la infancia.

Comparando diversos estudios regionales, podemos concluir que la España rural interior, de la cual forma parte claramente la zona de la Navarra Media Oriental, se mantuvo en la primera fase del modelo de transición demográfica prácticamente hasta la posguerra, aunque con una lenta evolución hacia la etapa transicional desde el último cuarto del siglo XIX, cuando podemos atisbar un descenso de la mortalidad general e infantil y una mayor movilidad geográfica de la población, generalmente sin salir de España y más aún del entorno geográfico, aunque a partir del siglo XX sí encontramos casos de emigración transoceánica. Estos factores inciden, entre otros, en un descenso, también muy paulatino, de la fecundidad.

En este sentido coincidimos con Julio Pérez Díaz (2018) en que el siglo XX supuso en España un éxito para la reproducción humana porque se consiguió que, por lo general, los padres no perdieran a una buena parte de sus hijos en la infancia y que pudieran coexistir con ellos hasta edades muy adultas, de modo que la figura de los abuelos se haya convertido en habitual y la orfandad temprana sea muy escasa.

No obstante, sin negar el éxito reproductivo, hemos de aceptar que en los últimos años asistimos a un descenso sin precedentes de la fecundidad con el consiguiente aumento de la tasa de envejecimiento de la población, ayudado también por el aumento de la longevidad, lo cual supone nuevos retos demográficos en el presente y en el futuro.

En cuanto a la nupcialidad, la bajada de la mortalidad general trajo consigo que los matrimonios duraran mucho tiempo, aminorando la celebración de segundas y terceras nupcias. Esta situación se mantuvo así hasta el último cuarto del siglo XX, pero a partir de entonces han vuelto a aumentar las segundas nupcias, esta vez como consecuencia de la legalización del divorcio y del fuerte aumento de su tasa en los últimos tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA, J. (1990): *Historia de una maestra*. Barcelona, Alfaguara.
- ARANGO VILA-BELDA, J. (1980): «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10.
- ASTIGARRAGA LIZUNDIA, J. I. (2006): *La pandemia de gripe de 1918 en Navarra*, (Tesis Doctoral), Universidad del País Vasco.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. (2005): *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Silex.
- CARO BAROJA, J. (1972): *Etnografía histórica de Navarra. III*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F., y MÉNDEZ VÁZQUEZ, J. (2007): «Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII», en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 32, 61-85.
- CHOWELL, G.; ERKOREKA, A.; VIBOUD, C. y ECHEVERRI-DÁVILA, B. (2014): «Spatial-temporal excess mortality patterns of the 1918–1919 influenza pandemic in Spain», *BMC Infectious Diseases* 14 (371).
- COSTA RICO, A. (1984): «La emigración gallega y su acción cultural-educativa en sus lugares de origen», *Indianos, Monografías de Los Cuadernos del Norte* (Servicio de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Asturias) pp. 35-44.
- DELGADO, M. (2009): «La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica», *Estudios Geográficos*, Vol. LXX, 267, pp. 387-442, julio-diciembre.
- DÍAZ TRECHUELO, L. (1991): «La emigración familiar andaluza a América en el siglo XVII», en Eiras Roel, A (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Tabapress, Madrid, 190.
- ECHEVERRI DÁVILA, B. (1993): *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*, Madrid, CIS-Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (2004): «Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia occidental en el siglo XVIII», en *Revista de Demografía Histórica*, XXII, pp. 77-119.
- GARCÍA BARRIGA, F. (2007): *Estructuras y dinámica familiar en la Extremadura del Antiguo Régimen*, tesis doctoral, Cáceres.
- GARCÍA LORCA, F. (1936): *La casa de Bernarda Alba*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA-MONTERO, H. (2019): «Los niveles de vida en la España del siglo XVIII». *Cuadernos Dieciochistas*, 20, 243–266.
- GIL-ALONSO, F. (2011): «Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: Un estado de la cuestión», *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, 931.
- GERMÁN ZUBERO, L. (2012): *Historia económica de Aragón contemporáneo*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GURRÍA GARCÍA, P. (2004): «Dinámicas demográficas de La Rioja a partir de las series de bautismos, 1580-1900». *Revista internacional de Ciencias Sociales*, 67-82.

- HAUSER, Ph. (1902): *Madrid bajo el punto de vista médico-social*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2011): «El comportamiento nupcial en las tierras de La Mancha oriental a finales del antiguo régimen (1650-1850)», *AL-BASIT* 56, 33-77.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2008): «La evolución de la nupcialidad en España». *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 85, 465-486.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires. Paidós.
- LIVI BACCI, M. (1968): «Fertility and nuptiality changes in Spain from the late 18th to the early 20th century». *Population Studies* XXII, I, 83-102, II, 211-234.
- LUCAS PICAZO, M. (2002): «El ciclo vital en la provincia de Albacete. La encuesta del Ateneo de Madrid de 1901/02. Costumbres populares sobre el nacimiento, el matrimonio y la muerte». En *II Congreso de Historia de Albacete*, IV Edad Contemporánea, I. E. Albacetenses.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1995): *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona. Gobierno de Navarra.
- MUÑOZ PRADAS, F. (2003): *Pautas territoriales de mortalidad en la España de 1860: una reconstrucción y análisis*. Mimeo. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2005): «Geografía de la mortalidad española del siglo XIX: una exploración de sus factores determinantes». *Boletín de la AGE*, 40
- NADAL, J. (1973): *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, Ariel.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1983): «Presupuestos socio-educativos para la implantación de las escuelas de americanos y las sociedades de instrucción en Galicia», *Historia de la Educación*, 2. Ediciones Universidad de Salamanca. 359-69.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (1996): *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*, Universidad de León.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2011): *La tía Tula, el sororato y la mortalidad* [Consulta: 16/09/2024]. Disponible en <https://apuntesdedemografia.com/2011/08/31/la-tia-tula-el-sororato-y-la-mortalidad/#more-3425>
- (2018): «La revolución en la reproducción humana». *Política Exterior*, vol. 32 (182) 58-68.
- PÉREZ MOREDA, V. (1984): «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen». *Papeles de Economía Española*, 20, 20-38.
- PÉREZ ROMERO, E. (2022): «La población de la provincia de Soria entre el siglo XVI y mediados del XIX». *Investigaciones históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 42, 755-786.
- POZA MARTÍN, M. C. (1985): «Nupcialidad y fecundidad en el Valle de Tabladillo entre 1787 y 1860. Una nota de investigación». *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 3 (2), 32-50.
- RAMIRO, D., y SANZ, A. (2000): «Childhood mortality in Central Spain, 1790-1960: changes in the course of demographic modernization». *Continuity and Change*, 15: 235- 267.

- REY CASTELAO, O. (2016): «Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo XVIII desde una perspectiva de género». *Studia Historica: Historia Moderna*, 38(2), pp. 201-236.
- RIVERO PÉREZ, M. (2008): «Parentesco en la Maragatería: matrimonio entre primos cruzados, extensiones, levirato y sororato». *Revista de folklore*. 28a (327) 85-88.
- SALAS AUSENS, J. A., y JARQUE MARTÍNEZ, E. (1988): «Extranjeros en España en la segunda mitad del siglo XVIII». En *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*. Madrid.
- ZABALZA, A.; MARTÍNEZ ARCE, M. D.; ERRO, C.; CASPISTEGUI, F. J., y USUNÁRIZ, J. (1994): *Navarra 1500-1850. (Trayectoria de una sociedad olvidada)*, Pamplona, Ediciones y Libros, S.A.

RESUMEN

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD DESDE EL SIGLO XVIII HASTA 1930 EN LAS MERINDADES DE OLITE Y SANGÜESA

En esta investigación se estudia la evolución de la fecundidad y la nupcialidad de la zona rural de la Navarra Media Oriental desde finales del siglo XVII hasta 1930. La metodología ha consistido en la consulta de los archivos parroquiales de la zona, haciendo un seguimiento longitudinal de varios linajes a lo largo del período citado. Las conclusiones principales es la persistencia del Ciclo Demográfico Antiguo, caracterizado por una altísima fecundidad, pero a la vez por una elevada mortalidad, principalmente en la infancia. El comportamiento de la nupcialidad también responde a los condicionantes de dicho régimen demográfico, registrándose una nupcialidad precoz y una destacada frecuencia de segundas y terceras nupcias, relacionadas con la alta mortalidad, que en las mujeres aumentaba por los riesgos del embarazo y parto.

Palabras clave: Ciclo Demográfico Antiguo. Navarra Media Oriental. Natalidad, mortalidad y nupcialidad.

ABSTRACT

NUPCIALITY AND FERTILITY FROM THE 18TH CENTURY UNTIL 1930 IN EASTERN MIDDLE NAVARRE (SPAIN)

This research studies the evolution of fertility and marriage in the rural area of Eastern Middle Navarra from the 18th century to 1930. The method is based on consulting the parish archives of the territory studied, performing a diachronic analysis of several bloodlines throughout the mentioned period. The main conclusion is the per-

sistence of the Pre-industrial Stage, characterized by a high fertility and mortality rate, especially child mortality. The nuptiality tendency also responds to the conditioning factors of this demographic regime, with an early nuptiality and a high frequency of second and third marriages, related to the mortality rate, more in women, due to the risks of pregnancy and childbirth.

Key words: Pre-industrial stage. Spain (Eastern Middle Navarre). Natality, mortality and marriage.

UNE RELECTURE SYNTHÉTIQUE DE LA PROBLÉMATIQUE DES ESPACES COTIERS AU MAROC

A SUMMARY REVIEW OF THE ISSUES SURROUNDING COASTAL AREAS IN MOROCCO

Mustapha Chouiki¹

INTRODUCTION

Tout essai de cadrage se voulant synthétique passe nécessairement par le bornage des dimensions de l'objet en question. Pour le cas présent, les dimensions à cerner sont celles de la problématique des espaces côtiers au Maroc. Comme toutes les problématiques, celle-ci peut être revisitée à travers ses trois dimensions suivantes:

- une dimension thématique,
- une dimension méthodologique,
- une dimension théorique.

Le choix de ces trois dimensions comme entrées ne renvoie pas à un quelconque diagnostic sectoriel ou détaillé, puisqu'il s'agit d'une lecture synthétique visant à cadrer les interventions et les débats sur les différents aspects de la problématique des espaces côtiers, dans leur diversité et leurs différentes formes d'appréhension et de représentation. Cette tâche qui n'est pas facile pêchera par synthétisation afin d'éviter le piège des spécificités qui guète toute tentative de

¹ Université Hassan II – Ain Chock, Casablanca Université Hassan Enseignant-chercheur (Professeur Emérite). muschouiki@yahoo.fr. <https://doi.org/10.7202/1057090ar>

généralisation. Aussi, nous allons essayer de revisiter cette problématique, dans le cadre d'une lecture ayant pour finalité première de restituer les logiques présidant à l'évolution des espaces côtiers, à travers leurs principales dimensions:

1. LA DIMENSION THEMATIQUE

Comme toute problématique, celle des espaces côtiers embrasse des thèmes de taille et d'importance assez variées. Cependant, trois grandes thématiques peuvent être qualifiées de transversales, puisqu'elles recoupent les trois axes retenus pour articuler toutes les recherches sur ce thème, et dont la mise en valeur peut être enrichissante pour la réflexion et le débat.

Fig n° 1 : La situation de Tanger-Med à l'échelle mondiale



Carte n.° 1. Position des littoraux marocains.

1.1 Les dynamiques

Cette thématique qui n'est pas propre aux espaces côtiers acquiert avec ces derniers une ampleur et un impact, tels qu'elle devient presque caractéristique de ces espaces.

Du point de vue scientifique, les géomorphologues ont été les premiers chercheurs à s'intéresser aux dynamiques des littoraux du Maroc, mais avec le regain d'intérêt pour les espaces côtiers durant la période coloniale, sur le plan fonctionnel comme sur celui de l'occupation humaine, ces dynamiques ont été hissées au rang d'une thématique incontournable dans toutes les approches de ces espaces. En tant qu'expression d'une réalité en devenir, ces dynamiques se présentent, alors, comme processus multiformes de transformation des espaces aménagés pour et par les activités humaines.

Vues d'un angle historique, les dynamiques qui traversent les espaces côtiers ne constituent pas une innovation. La nouveauté réside dans leur caractère structurant qui est en passe de faire de la littoralisation du Maroc un processus irréversible qui s'inscrit dans la durée. De ce fait, les rapports entre les zones continentales et le littoral qui ont été renversés par la colonisation tendent depuis lors à se structurer sur de nouvelles bases.

Sur le plan structurel, les villes côtières, les implantations portuaires et industrielles, les stations balnéaires... s'imposent en tant que pôles structurants, à la fois, à l'échelle régionale et nationale, et font de l'intégration des espaces côtiers au territoire national, un synonyme de la littoralisation.

D'un point de vue fonctionnel, le littoral pris en charge, de tout temps, par les plaque tournantes continentales a tendance s'autonomiser et / ou à prendre en charge son hinterland continental.

Ainsi, les dynamiques qui traversent les espaces côtiers ou qui s'originent dans ces espaces, sont, à la fois, diverses et renouvelables.

La diversité de ces dynamiques peut être illustrée par la variété des rapports avec l'environnement national et régional, qui relève de la variété accrue des activités dévolues aux espaces côtiers. Ce qui est de nature à accentuer la diversité des enjeux en présence dans ces espaces. L'intensification des enjeux économiques qui est pour beaucoup dans la multiplication des enjeux sociaux est également derrière l'ampleur prise par le littoral en tant qu'enjeu politique. De ce fait, les dynamiques en présence dans ces espaces obéissent à des logiques d'horizons divers. Si les logiques de la littoralisation en tant vecteur de la concentration capitaliste concourent dans le même sens que celles d'ouverture sur l'extérieur, il n'est pas certain qu'elles soient conformes avec les logiques prônées en matière d'aménagement du territoire. La conjugaison des dynamiques qui président au devenir de ces espaces avec celles relatives à l'urbanisation, la métropolisation et l'intensification du peuplement est de nature à démultiplier ces logiques.

Le renouvellement de ces dynamiques ressort à travers l'ampleur prise par les processus à caractère novateur. Parallèlement à l'investissement humain de plus en plus massif des espaces côtiers, ces derniers ont tendance à se reconfigurer sur tous les plans.

Dans ce sens, les villes se décrochent des ports qui ont fait, autrefois, leur bonheur ou même leur raison d'être. Ce processus engagé en Europe depuis les années 70, a gagné le Maroc, depuis lors, comme c'est le cas d'El Jadida, d'Agadir, de Nador, de Tanger, de Casablanca et Safi. Les espaces côtiers qui sont plus que jamais affectés par la mondialisation de l'économie, ne cessent de renforcer leur rôle de vecteur de nouvelles solidarités territoriales dans le cadre d'entités locales ou entre ces dernières et d'autres entités nationales. C'est le cas, entre autres, des circuits de distribution et de collecte, des réseaux

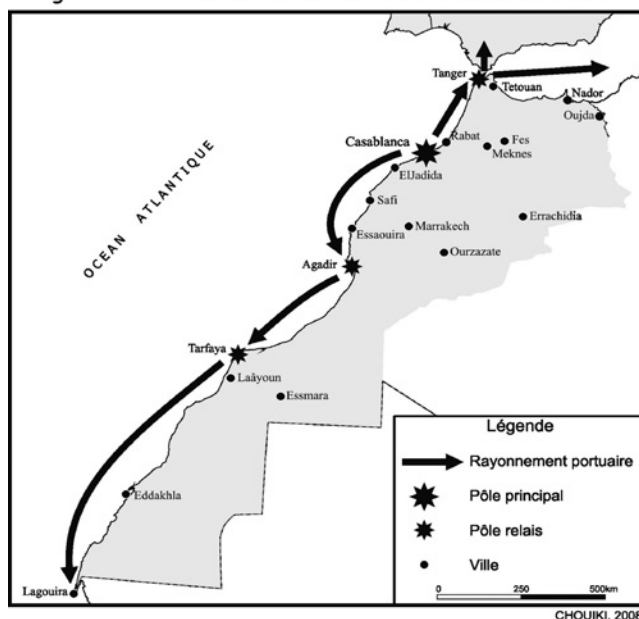
de transports, des flux migratoires... qui génèrent des rapports de dépendance et / ou de complémentarité entre les espaces côtiers et leurs bassins d'influence intérieurs. L'anthropomorphisation accrue de ces espaces qui découle de la polarisation dont ils font l'objet est génératrice d'un mitage croissant du littoral, d'une privatisation soutenue des espaces côtiers et partant d'une dégradation continue des milieux littoraux.

Ainsi, la thématique des dynamiques, en matière d'espaces côtiers, s'avère riche et enrichissante, dans la mesure où elle est de nature à permettre une synthèse temporelle et spatiale des processus en cours, ainsi que leur conjugaison à tous les phénomènes concomitants.

L'approfondissement de cette thématique passe également par l'apport de réponses à d'autres questions, du genre :

- Quelles sont les dynamiques les plus lourdes en conséquences pour les espaces côtiers ?
- Quelles dynamiques d'intégration, les espaces côtiers sont – ils en mesure d'entretenir ?
- Comment la diversité des enjeux sous-tendant les dynamiques qui traversent les espaces côtiers, peut – elle être instrumentée favorablement ?

Fig n° 5 : La nouvelle articulation des littoraux au Maroc



Carte n.º 2. Articulation fonctionnelle du littoral marocain

1.2. Les fonctions

Il s'agit là d'une thématique privilégiée dans toutes les études relatives aux espaces côtiers, qu'elles soient d'affiliation scientifique ou technique. C'est également une thématique très chère aux géographes, qui se sont attelés, très tôt, à répertorier et à décortiquer les différentes fonctions exercées en rapport avec le littoral. La vision aménagiste qui s'est emparée, tout récemment, du discours géographique sur les espaces côtiers a contribué à la consécration des fonctions comme thématique géographique majeure.

D'un point de vue historique, les fonctions côtières qui ont fortement évolué, depuis l'épisode colonial, n'ont cessé de faire prévaloir les intérêts économiques dans l'occupation des littoraux. Cette évolution qui s'est traduite par une diversification accrue des fonctions assignées aux espaces côtiers ne cesse d'aiguiser les convoitises et d'accentuer la qualité de denrée rare qui est désormais celle des littoraux.

Du point de vue structurel, les espaces côtiers associent, à la fois les modèles urbains de l'occupation de l'espace aux modèles ruraux, les aménagements touristiques aux implantations industrielles, les espaces périurbains irréguliers aux lotissements de résidences secondaires. Ce qui les rend structurellement plus complexes que les espaces urbains et ruraux, à la fois.

Si la période coloniale a consacré la prééminence de la fonction de porte ouverte sur l'extérieur sur celle de frontière, pour l'essentiel des espaces côtiers au Maroc, elle a, par la même occasion, consacré la diversité de leurs fonctions. Depuis, le processus de diversification des activités assurées par ces espaces n'a cessé de s'amplifier.

Parmi les nouvelles fonctions les plus en vue et les plus emblématiques des mutations récentes, il y a lieu de citer la polarisation accrue exercée par les espaces côtiers, et dont la métropolisation et la multiplication des enclaves touristiques constituent les principales manifestations. Les plateformes de sous-traitance industrielle et de transit des conteneurs qui commencent à s'imposer aux anciennes installations portuaires et / ou à donner lieu à des zones franches, sont à même de renforcer la polarité littorale et à donner lieu à de nouvelles formes de valorisation des espaces côtiers.

Cette évolution génératrice de nouveaux échanges et d'importants flux et qui se traduit par la consécration du passage des côtes de la fonction d'espaces d'affrontement avec l'étranger à celle de lieux d'ouverture sur l'extérieur, reste le propre d'enclaves côtières dont l'effet d'entraînement n'est pas toujours certain.

Aussi, les espaces côtiers qui étaient, pour l'essentiel et pendant longtemps, des marges laissées pour compte, fonctionnent – ils de plus en plus comme des vecteurs d'extraversion. Les raisons de cette évolution n'incombent – ils pas, pour l'essentiel, aux processus engagés par la colonisation en vue de mettre en place des rapports à sens unique avec l'extérieur ? Ce qui laisse entendre que l'examen des espaces côtiers en termes de fonctions, amène à s'intéresser en plus du quoi au pourquoi, en matière de fonctionnement de ces espaces. Dans ce sens, il serait plus utile de poser, ici, des questions du genre:

- Quelles sont les fonctions les plus aptes à favoriser une plus grande intégration des espaces côtiers à l'ensemble territorial national et international?
- Quels types de réseaux structurants, les espaces côtiers peuvent – ils les épauler à l'échelle nationale?
- Quelle épaisseur peut avoir l'espace côtier au Maroc, en matière d'aménagement du territoire?

1.3 L'équilibre

La thématique de l'équilibre qui revient assez fréquemment dans le discours géographique en rapport avec le caractère récurrent de l'explication inhérente au schéma reposant sur l'interaction entre l'homme et la nature, a pris des dimensions insoupçonnées, dans les différentes formes d'approche du littoral.

Scientifiquement parlant, cette thématique largement abordée par les géomorphologues, est devenue fortement représentée dans tous les travaux géographiques, en raison de l'ampleur prise par les processus de dégradation des systèmes littoraux, en rapport avec la multiplication des formes d'occupation des espaces côtiers, à tel point que cette recherche de l'équilibre est déjà en perte d'équilibre.

Historiquement, tous les équilibres qui ont été établis, avec plus ou moins de bonheur, depuis des siècles, ont été perdus sous l'effet de l'aventure coloniale. En effet, la colonisation a misé sur le transfert du centre de gravité du Maroc de l'intérieur vers les côtes en essayant de remplacer les anciens équilibres axés sur la prééminence des intérêts des espaces intérieurs, par celle des intérêts extérieurs. Le nouvel équilibre qui a bien fonctionné durant l'épisode colonial, n'a pas toujours donné les résultats escomptés.

L'instrumentation des espaces côtiers comme vecteur d'ouverture sur l'extérieur n'a pas eu, à proprement parlé, d'effets structurants, dans la mesure où leur fonctionnement d'une manière ponctuelle et par le biais d'enclaves ayant peu d'emprise sur leurs arrières-pays, n'était pas fait pour engendrer des structures mobilisatrices et durables. De plaque tournantes performantes les espaces côtiers évoluent vers des territoires perforés où seules les métropoles ont pu transcrire, dans la durée et dans l'espace, des pratiques à caractère structurant, et où même les ports situés loin de ces métropoles fonctionnent comme de simples plate formes spécialisées et isolées.

La thématique de l'équilibre a jusqu'ici fonctionné beaucoup plus comme but recherché que comme réalité vécue. Aussi, les espaces côtiers qui ne cessent – ils de confirmer la dégradation continue de l'équilibre des milieux marins qui leur sont associés, sont toujours à la recherche d'équilibres fonctionnels que chaque nouveau projet remet à l'ordre du jour.

Il ressort de tout ce qui précède que la thématique de l'équilibre qui a été pendant longtemps au cœur des dynamiques qui animent les espaces côtiers est toujours d'actualité, dans la mesure où elle constitue une préoccupation sur plus d'un plan.

En matière de développement économique, la pression croissante des activités sur les espaces côtiers qui se fait, assez souvent, sans souci de l'équilibre environnemental, n'est plus un sujet tabou, et accède même au rang d'une préoccupation gouvernementale. Même, si les efforts déployés restent en deçà des dégâts occasionnés par certaines implantations industrielles, la prise de conscience de la gravité de la situation est à l'origine de nouvelles dynamiques en matière d'occupation et de gestion des espaces côtiers.

En matière d'aménagement, les espaces côtiers qui font l'objet de processus d'appropriation plus ou moins anarchiques, deviennent également objet de recherche d'équilibre entre l'équité socio – spatiale et la rentabilité économique. Les nouvelles dynamiques impulsées par cette recherche de nouveaux équilibres, sont appelées à s'adapter continuellement à l'accroissement soutenu de l'investissement humain et économique des espaces côtiers.

En matière de gestion, les espaces côtiers s'imposent de plus en plus en tant que territoires dont les spécificités ne peuvent plus continuer à être gommées par l'homogénéité des structures de l'administration territoriale. En effet, les côtes, en tant que seul espace où le domaine public est continu et bénéficie d'un régime juridique particulier, nécessitent une réadaptation des

structures de gestion, en vue non seulement de protéger les terrains relevant du domaine public, mais également de freiner les processus de désarticulation des collectivités locales sous l'effet de l'invasion massive par des couches sociales d'horizons divers et par l'inextricable mixage des activités, qui risquent de faire perdre à ces espaces leur patrimoine naturel qui est à l'origine de leur pouvoir d'attraction.

La thématique de l'équilibre débouche ainsi sur la question du projet socio – spatial que véhicule le processus de littoralisation porté par la colonisation, et soulève par la même occasion de nombreuses questions comme:

- De quel équilibre peut – il être question dans le cadre de ce processus de littoralisation?
- Vers quel équilibre peut – on tendre dans un contexte marqué par une mondialisation soutenue des modes d'occupation de l'espace et de leur instrumentation économique?
- Quels rapports de force, et quel projet territorial, le Maroc peut – il tisser en réinvestissant autrement ses espaces côtiers?

Cet examen synthétique des trois thèmes retenus comme fédérateurs des différentes composantes de la problématique des espaces côtiers, permet de soutenir que nous sommes en présence d'une problématique qui est loin d'être secondaire comme peut le laisser croire la dimension spatiale des côtes marocaines. Le processus de littoralisation en cours dans ce pays depuis déjà plus d'un siècle est devenu irréversible et tend même à être déterminant pour l'ensemble de ses territoires.

2. LES DIMENSIONS MÉTHODOLOGIQUES ET THÉORIQUES

Sur le plan méthodologique et théorique, l'opération de cadrage qui ne consiste pas à délimiter les champs d'étude concernés, se situe, essentiellement, au niveau de l'identification des outils et des références à laquelle fait appel la formulation de la problématique des espaces côtiers. Cette lecture délicate ne peut être concluante qu'en restant au niveau le plus général possible. C'est à dire rester ouverte à toutes les éventualités auxquelles peut être soumis l'espace côtier dans sa diversité et à travers la multiplicité des lectures dont il peut faire l'objet.

2.1 Le cadrage méthodologique

Est – il besoin de rappeler que, sur ce plan, les espaces côtiers, par leur diversité et la divergence des centres d'intérêts des chercheurs, ne pouvaient échapper à la pluralité des approches inhérente à la diversité des fondements théoriques et aux clivages qui articulent les démarches scientifiques. Aussi, la principale forme de cadrage qui peut être pertinente, relève-t-elle d'une tentative de synthèse qui prend en compte la diversité de ces présupposés méthodologiques. Trois types de lectures sont possibles, dans ce sens:

– Une lecture transversale

La grande interférence entre les aspects physiques et humains, la complexité des formes et des niveaux de dégradation des milieux côtiers, la multiplicité des formes d'occupation des côtes et de leurs impacts socio – spatiaux, la diversité des dynamiques qui traversent ces espaces... font que toute approche de ces espaces se doit d'être transversale. Ce qui ne bannit pas les études sectorielles que dicte la spécialisation scientifique accrue, mais impose à tout angle d'attaque d'être transversal à partir des horizons qui sont les siens.

Dans ce sens, la transversalité recherchée ne se réduit pas à une simple addition de tous aspects des espaces côtiers, mais se doit de mettre en évidence les connexions et les interférences qui les structurent en tant que totalité. Elle est aussi nécessairement une revisite des problèmes qui se posent au sein de ces espaces et que ces derniers posent à l'échelle du pays, vus dans leur globalité et dans la globalité de la réalité vécue. Le transfert du centre de gravité de l'intérieur de ce pays vers les côtes ne s'est pas effectué sans la transformation des espaces côtiers en concentrations de problèmes de tout ordre.

En se déclinant sous la forme d'une approche pluridisciplinaire, la lecture transversale se doit d'être une recherche des principes communs à tous les aspects de la question abordée. Aussi, vise – t – elle nécessairement à ne pas séparer le naturel de l'humain, l'économique du social, le politique du spatial... étant donné que le naturel est quelque part humain et vis versa, la finalité de l'économique est nécessairement sociale, et le spatial est un produit du social. La poly fonctionnalité des littoraux marocains consacrée par la période coloniale, qui fait d'eux des espaces économiquement performants, a fait d'eux également des espaces fonctionnellement perforés. Il n'y

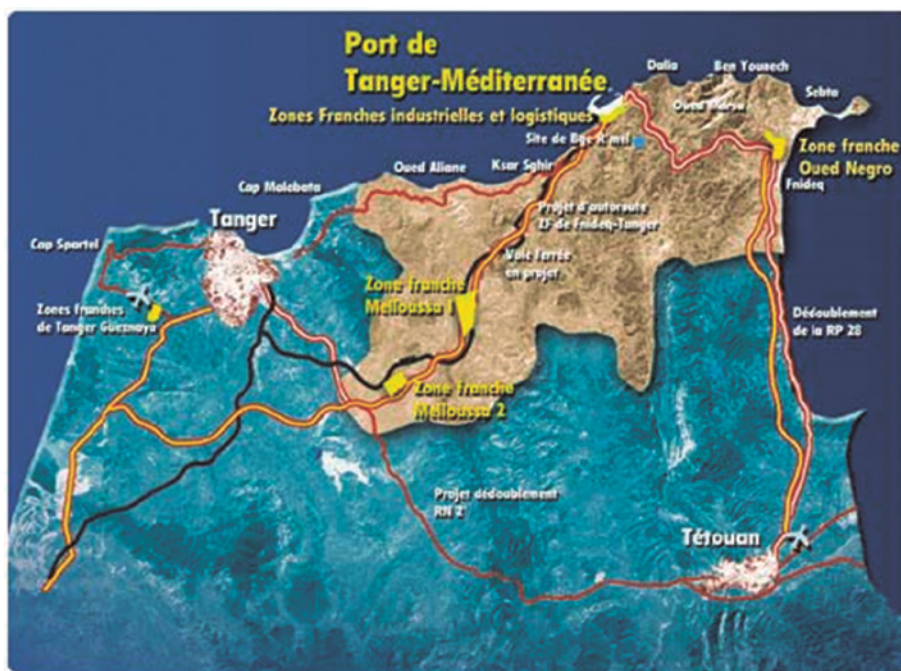
a qu'à regarder les discontinuités et les dysfonctionnements qui les caractérisent pour se rendre compte de la nécessité de l'approche globale d'une réalité côtière où l'équilibre entre l'endogène et l'exogène ne cesse de s'amplifier.

Il ne s'agit pas à ce niveau de présenter une quelconque recette en matière d'approche des espaces côtiers, mais plutôt de mettre en valeur la nécessité du décloisonnement disciplinaire des espaces côtiers. Ce qui permettrait à ces derniers de gagner en visibilité, et à gagner en pertinence méthodologique. Autrement dit, seule une lecture mettant en évidence les interactions de toutes les dynamiques littorales en présence, est à même d'éclairer les zones d'ombre qui puissent se dresser entre les différentes frontières disciplinaires. Pour ce, il est souhaitable d'opter pour une lecture ayant pour principale finalité de restituer la logique présidant à l'évolution des espaces côtiers, dans leur globalité, et à travers l'interférence de leurs différentes composantes, et l'ensemble des facteurs qui président à leur évolution.

– Une vision stratégique

En étant de plus en plus au cœur des systèmes d'échanges internationaux, les espaces côtiers ne peuvent échapper aux effets des stratégies, à la fois, nationales et transnationales. De ce fait, leur évolution et les dynamiques qui les traversent s'inscrivent, d'une manière ou d'une autre, dans des visions stratégiques. Aussi, toute approche doit – elle avoir une dimension stratégique.

L'analyse stratégique peut se décomposer en une multitude de stratégies secondaires: stratégie urbanistique, stratégie industrielle, stratégie portuaire, stratégie environnementale... mais il reste que chacune d'entre elles n'a de sens que reliée aux autres. En effet, les espaces côtiers marocains sont de plus en plus sollicités comme support pour des activités fort diversifiées par leurs fonctionnements et leurs impacts. Ce qui est de nature à les assujettir à des stratégies aussi variées que divergentes. Le passage du modèle de polarisation littorale basé sur la connexion des ports aux villes à celui axé sur les plate formes multimodales internationales en cours de concrétisation au Maroc, ne peut que renforcer une tendance déjà amorcée par le décrochage des villes des ports.



Carte n.º 3. Les retombées portuaires au nord du Maroc.

La nécessité de s'inscrire dans une vision stratégique n'est certainement pas une fin en soi, puisque quel que soit le présupposé théorique ou idéologique de la méthode retenue, cette dernière gagnerait en pertinence en dégageant les logiques sous-jacentes à l'évolution en cours et aux dynamiques en œuvre. A titre d'exemple, il est souhaitable que ces espaces retrouvent leur vocation géostratégique en faisant la part des logiques nationales et des logiques transnationales dans l'évolution des espaces côtiers. Comme il est souhaitable de mettre à profit la connaissance géographique en matière d'inégalité des chances des espaces côtiers en vue de limiter les effets néfastes du caractère sélectif de la mise en valeur de ces espaces.

La vision stratégique s'impose également en tant que nécessité, à la fois, scientifique et politique, dans la mesure où l'instrumentation à sens unique des espaces côtiers qui a prévalu depuis la colonisation s'est soldée par un certain nombre de dérapages lourds de conséquences, notamment, sur le plan environnemental, économique et social. En plus, les espaces côtiers expriment, aujourd'hui beaucoup plus qu'autrefois, la synthèse du national et de l'international.

– Une démarche prospective

La focalisation des démarches géographiques autour des diagnostics, quel que soit leur degré de pertinence, s'est avérée peu prometteuse, à la fois, sur le plan pratique et sur le plan théorique. Aussi, s'agit – il dans le contexte des espaces côtiers où la réalité est en perpétuelle mutation, de replacer les dynamiques en cours dans le cadre de l'évolution globale des systèmes côtiers nationaux et mondiaux, et d'identifier les mécanismes qui président à cette évolution. Le tout, en vue de dégager les éléments à même de peser dans le devenir de ces espaces. Le Maroc qui est amené à s'ouvrir désormais, chaque jour davantage, ne peut plus se permettre de laisser ses côtes obéir à la seule loi du hasard.

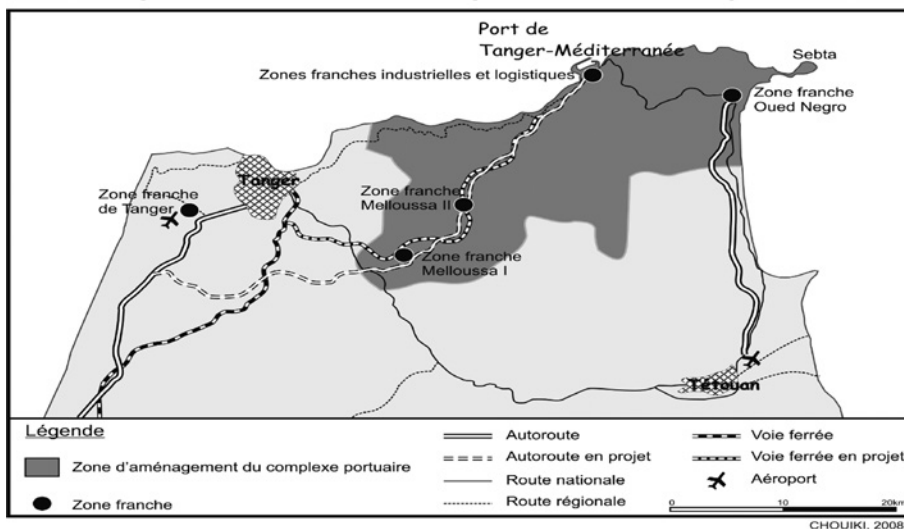
Cette démarche ne s'assimile pas à une quelconque planification propre aux espaces côtiers. Il s'agit tout simplement d'une contribution à la correction des imperfections de l'initiative privée et de produire la réflexion nécessaire aux études de base en matière de planification territoriale, économique et sociale. Comme il ne s'agit pas de raviver le vieux rêve du développement introverti pour des espaces dont la vocation extravertie ne cesse de s'affirmer jour a près jour. Autrement dit, il est temps que l'approche géographique des espaces côtiers débouche sur l'ébauche de scénarii à même d'aider les planificateurs en matière de régulation de l'évolution de ces espaces.

S'il ne s'agit pas de verser dans les recettes planificatrices, il serait plus pertinent d'appréhender les espaces côtiers en bassins d'aménagement où cohabitent et se complètent la côte et l'intérieur. Autrement dit, contribuer à la conception du devenir des espaces côtiers en tant que bassins non seulement fonctionnels, mais aussi et surtout structurés et structurants, pour que leur développement puisse s'inscrire dans la durée et donner les effets d'entraînement escomptés, au-delà du littoral. Il importe, donc, de mettre à jour les discontinuités qui n'ont cessé de s'amplifier, au Maroc, entre des côtes privilégiées et d'autres soumises à des processus soutenus de dégradation et de pollution d'une part, et d'immenses bassins intérieurs qui se tournent le dos. En d'autres termes, les espaces côtiers peuvent aujourd'hui, plus que jamais, contribuer à l'intégration territoriale des pays, dans la mesure où ils ne cessent d'accroître leur pouvoir économique et leur insertion dans des réseaux internes et externes. Aussi, la mise en perspective des problèmes qu'ils développent acquière – t – elle une importance stratégique.

Le cadrage méthodologique présenté ci-dessus qui ne se veut pas exclusif, vise à donner à toutes les méthodes utilisées par les chercheurs, le plus de chance pour gagner en pertinence et en crédibilité scientifique et pratique. Il

ne s'agit pas non plus d'une quelconque tentative d'homogénéisation ou de recherche de compromis entre les différentes méthodes en œuvre auprès des géographes, mais plutôt d'un essai de mise à niveau qui a pour principale finalité de mettre à l'épreuve toutes ces méthodes afin d'activer la cadence de la sélection qui n'a plus rien de naturel.

Fig n° 2 : La situation de Tanger - Med à l'échelle régionale



Carte n.º 4. Les interférences territoriales du port de Tanger-Med.

2.2 Le cadrage conceptuel et théorique

Il ne s'agit pas pour nous ici d'opérer des choix en matière du référentiel conceptuel et théorique, mais plutôt de mettre en évidence les principes fondamentaux qui sont à même d'assurer la cohérence théorique et la pertinence pratique des schémas explicatifs les plus couramment utilisés.

Dans ce sens, parler des espaces côtiers au pluriel relève d'une schématisation conceptuelle qui vise à couvrir l'essentiel d'une réalité plurielle à plus d'un niveau. La diversité des moyens d'instrumentation et des formes d'occupation des espaces côtiers au Maroc n'est plus à démontrer. L'accouplement de cette conceptualisation à une approche systémique, avec le maximum de précautions contre le glissement vers les explications mécanistes et / ou déterministes, peut favoriser une lecture théorique permettant de dégager certains principes de l'organisation des espaces côtiers. La spécialisation ou du moins

la prééminence de certaines fonctions dans la majorité des espaces côtiers marocains aide à les appréhender en tant que réalité plurielle fonctionnant sous forme de systèmes différents.

De son côté le concept de dynamiques qui condense l'essentiel des interrogations qui fondent la problématique de l'évolution des espaces côtiers est en mesure de faciliter l'approche en termes de reproduction. La récence et l'ampleur de ces dynamiques au Maroc, peut de son côté, faciliter la lecture en termes de processus. Ce qui est à même de favoriser l'édification de schémas explicatifs axés sur les dynamiques qui traversent les espaces côtiers, dans leur diversité et leur multiplicité, tout en mettent en évidence leur dimension processuelle. Aussi, les mutations en cours dans ces espaces, au Maroc, prendraient – elles toutes leurs significations spatiales, économiques, politiques et sociales.

Donner aux dynamiques d'anthropomorphisation qui traversent les espaces côtiers, la dimension qui est la leur, revient à revisiter la pression humaine qui s'exerce sur ces espaces, non pas en tant que phénomène isolé, mais en tant que partie intégrante de l'ensemble des dynamiques en œuvre dans ces espaces. C'est aussi redonner aux dimensions sociales des dynamiques en cours toute leur portée. Ces dimensions acquièrent une importance de taille dans la mesure où les dynamiques d'anthropomorphisation s'assimilent de plus en plus, dans notre pays à des processus d'appropriation, et de sélection sociale. Aussi, ces espaces font – ils l'objet d'une compétition qui s'annonce rude à l'avenir, non seulement entre acteurs sociaux, mais aussi entre acteurs économiques. Autrement dit, toutes les formes d'utilisation des espaces côtiers se retrouvent en situation de concurrence, et au rythme de l'évolution actuelle, ces espaces deviendraient dans peu de temps une véritable denrée rare. Ce qui fait des processus d'anthropomorphisation une occasion pour soupeser l'évolution des espaces côtiers marocains à l'aune de l'équité sociale. A titre d'exemple, le droit d'accès à la mer pour le public qui a été menacé par l'appropriation abusive du rivage de la part de certains promoteurs privés sur le littoral de Tétouan, a nécessité la mobilisation de la société civile et le recours à la justice.

Aborder les questions environnementales en tant que phénomènes humains par leurs origines, leurs évolutions, et leurs impacts, relève d'une vision unificatrice de l'approche scientifique, qui peut constituer la voie la plus indiquée pour lui permettre de retrouver sa globalité. En plus cette vision gagnerait en pertinence par la prise en charge de toutes les dimensions de l'environnement, dans un pays où les milieux naturels sont encore considérés presque comme étant inépuisables. La dégradation accrue des milieux littoraux, un

peu partout dans le monde et notamment en Méditerranée, ne permet plus de fractionner une réalité qui ne cesse de manifester son unité.

Analyser la littoralisation en cours dans au Maroc, en tant processus global, à la fois, sur le plan national, ne relève pas de la seule vision dialectique entre les facteurs internes et externes, mais surtout de la nécessité de soupeser les faits et les effets de la mondialisation, et d'évaluer les processus et les mécanismes qui les sous-tendent. La littoralisation qui a précédé la globalisation au Maroc, se trouve non seulement démultipliée par cette dernière, mais elle joue également en tant que catalyseur de la mondialisation. La démarcation entre les deux n'est plus, donc, de mise.

Placer l'évolution des espaces côtiers dans son contexte national et international, ne relève pas de la seule contrainte formelle de soupeser le rôle des influences exogènes dans cette évolution, mais avant tout de la nécessité de redonner aux facteurs politiques la place qui leur revient dans cette évolution. Sans quoi, l'évaluation des intérêts en présence, et des conflits sous-jacents, ne prendrait pas toute son ampleur. De par le statut juridique du littoral, et la place stratégique des côtes, tous les espaces qui leurs sont associés ont une dimension politique certaine, qui est même amplifiée au Maroc, en raison de leur forte implication dans les relations internationales de notre pays.

Donner aux dimensions aménagistes la place qui leur revient dans l'étude des espaces côtiers, sans évidemment surdimensionner leurs aspects techniques, permettrait à l'approche scientifique, à la fois, de capitaliser en matière du savoir-faire, et de valoriser sa production en savoir scientifique. Ce choix, à la fois théorique et méthodologique, s'impose en raison de l'acuité des problèmes d'aménagement que posent les espaces côtiers au Maroc. L'occupation anarchique et l'agression subie par les littoraux, en font un passage obligé pour toute approche scientifique. Toutefois, la vision aménagiste gagnerait en crédibilité en débouchant sur l'identification des modes d'exploitation les plus soutenables, et les plus aptes à soutenir un projet de cohérence territoriale.

Cet essai de cadrage, méthodologique, conceptuel et théorique, de la problématique des espaces côtiers, a permis de dresser un tableau succinct des principes qui sont à même de rentabiliser, sur le plan théorique et pratique, l'approche scientifique d'un champ de recherche qui n'a pas toujours bénéficié de l'intérêt qui est le sien, de la part des chercheurs.

Le mérite de cette étude qui a permis d'éclairer une des zones d'ombre qui jalonnent encore ce pays, et nos champs d'investigation, se retrouve amplifié par le regain d'intérêt pour ces espaces avec le phénomène de mondialisation

qui tend à associer les dynamiques de littoralisation à celles de la métropolisation. Ce qui est de nature à inciter les chercheurs non seulement à investir davantage ces espaces, mais aussi et surtout à mettre à jour leur arsenal méthodologique, conceptuel et théorique, pour pouvoir accompagner les dynamiques qui se mettent en place, dans et en rapport avec ces espaces.

3. CONCLUSION

Toutes ces considérations relatives aux dimensions thématiques, méthodologiques, conceptuelles, et théoriques de la problématique des espaces côtiers concourent à souligner que nous sommes en présence d'un ensemble de phénomènes qui par leur déploiement spatial, économique et social, ont tendance à s'imposer comme des réalités autonomes les unes des autres. Ainsi, il ressort de tout ce qui précède que cet essai se focalisant autour des aspects méthodologiques de cette réalité plurielle se structure et fonctionne comme un seul système presque autonome. La multiplication des logiques et des enjeux qui a tendance à entretenir le cloisonnement disciplinaire constitue en réalité la toile de fond sur laquelle se tissent presque toutes les interactions et se recoupent toutes les dynamiques.

Le cadrage que nous avons tenté ci-dessus qui n'avait pas pour simple objectif de mettre en évidence l'unité des espaces côtiers au Maroc avait, par contre, à dépasser le piège des spécificités locales, pour contribuer au bornage nécessaire à la construction de schémas référentiels globaux. Si les résultats de cet essai peuvent être remis en cause par d'autres approches de cas, il reste, de tout temps, le prix à payer par tout effort de généralisation.

RÉFÉRENCES

- CHOUIKI, M. (2007): «Une lecture synthétique de la problématique des espaces côtiers au Maghreb», *Conférence inaugurale du 9^{ème} colloque de Géographie maghrébine*, Sfax, Tunisie, 19-22 avril 2007, 11 pp.
- (2007) «Casablanca tourne-t-elle vraiment le dos à la mer?» *Communication au 9^{ème} colloque de Géographie maghrébine*, Sfax, Tunisie, 19-22 avril 2007.
- (2009): «Le port de Tanger-Med. Un tournant dans les dynamiques de restructuration des littoraux marocains». Dans *Mers, détroits et littoraux: Charnières ou frontières des territoires?* L'Harmattan. 416 p. Paris, 2009.
- (2011): *La ville marocaine. Essai de lecture synthétique*, Ed. Dar Ettaouhidi, Rabat, 2011, 156 p.

- CHOUIKI, M. (2011): *La ville marocaine. Essai de lecture synthétique*, Ed. Dar Ettaouhidi, Rabat, 2011, 156 p.
- (2017): *Un siècle d'urbanisme. Le devenir de la ville marocaine*, Pub. L' Harmattan, Paris, 256 pp.
- (2021): *Le phénomène urbain, entre matérialité et immatérialité*. Pub. INAU, Rabat, 174 pp.

RESUMEN

UNA REVISIÓN SINTÉTICA DEL PROBLEMA DE LOS ESPACIOS COSTEROS EN MARRUECOS

Este intento sintético, estructurado alrededor de dimensiones temáticas, metodológicas y teóricas, constituye una forma de diagnóstico que pone de relieve los elementos constitutivos de la problemática de los litorales de Marruecos.

La diversidad de los litorales marroquíes fue aprovechada por la colonización con el fin de consagrar la apertura del país al extranjero. Un proceso que sigue influyendo en la articulación de todo el país como dinámica de vertebración y instrumentalización. Esto ha reforzado los aspectos estratégicos del litoral, la diversidad de funcionamiento espacial, económico y social, y los principales aspectos del marco de referencia global para la puesta en valor de todos los litorales.

Palabras clave: Marruecos, litoral funcionamiento, estrategias, puesta en valor.

RESUMÉ

UNE RELECTURE SYNTHÉTIQUE DE LA PROBLÉMATIQUE DES ESPACES COTIERS AU MAROC

Cette tentative synthétique s'articulant autour des dimensions thématiques, méthodologiques, et théorique, constitue une forme de diagnostic mettant en évidence les éléments constitutifs de la problématique des littoraux au Maroc.

La diversité des littoraux marocains a été mise à profit par la colonisation en vue de consacrer l'ouverture du pays sur l'étranger. Un processus qui continue à jouer dans l'articulation de l'ensemble du pays en tant que dynamiques d'articulation et d'instrumentalisation. Ce qui a renforcé les aspects stratégiques du littoral, la diversité de son fonctionnement spatial, économique et social et les principaux aspects du référentiel global de la mise en valeur de l'ensemble des littoraux.

Mots cles: Maroc, littoral, fonctionnement, stratégie, Mise en valeur.

ABSTRACT

A SUMMARY REVIEW OF THE ISSUES SURROUNDING COASTAL AREAS
IN MOROCCO

This synthetic attempt, structured around thematic, methodological and theoretical dimensions, constitutes a form of diagnosis highlighting the constituent elements of the coastal issue in Morocco.

The diversity of Morocco's coastline was exploited by colonisation with a view to opening up the country to foreign influence. This process continues to play a role in the articulation of the country as a whole, in terms of dynamics of articulation and instrumentalisation. This has reinforced the strategic aspects of the coastline, the diversity of its spatial, economic and social functioning, and the main aspects of the overall framework for the development of all coastlines.

Key words: Morocco, coastline, operation, strategy, development.

DINÁMICAS DE CAMBIO URBANO, INTENSIFICACIÓN TURÍSTICA E IMPACTO PAISAJÍSTICO EN LA CIUDAD DE MÁLAGA. EL ESTUDIO DE CASO DE SU CENTRO HISTÓRICO

DYNAMIC OF URBAN CHANGE, TOURISM INTENSIFICATION AND LANDSCAPE IMPACT IN THE CITY OF MALAGA. THE CASE STUDY OF ITS HISTORICAL CENTER

María Dolores López Padilla¹

1. INTRODUCCIÓN

La actividad económica y los servicios que ofrecen los espacios urbanos son un atractivo para la población hacia las ciudades. Ya avanzada esta tercera década del siglo XXI han surgido cuestiones relacionadas con problemas de habitabilidad en algunas de las ciudades, aglomeraciones urbanas y metropolitanas. Debemos tener en cuenta la problemática del cambio climático acentuado por la actividad humana que debería hacer repensar a los gobernantes cuestiones como el diseño urbano (Zárate, 2012) y medidas de protección de la población contra los efectos derivados. Se suma a todo ello el auge del tu-

¹ Doctoranda en Historia e Historia del Arte y Territorio de la Escuela Internacional de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Paseo de la Senda del Rey, 7 28040 Madrid, España. Email: mlopez129@alumno.uned.es Email: doloreslopezpadilla@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6477-9269>

rismo urbano hacia las zonas centrales y los centros históricos, desde la década de los ochenta del pasado siglo (Pardo Abad, 2013) y de manera acelerada tras la crisis económica mundial de los años 2008 a 2011.

Este artículo profundiza en distintas situaciones de la ciudad de Málaga, con una población de 599.687 habitantes en el año 2025. Problemática como acceso a la vivienda, cambios en la actividad económica y orientación al turismo, ocupación de espacios públicos por el turismo, problemas de habitabilidad y falta de intimidad de las familias residentes en Málaga Centro y su centro histórico derivados del aumento del turismo urbano.

Procesos como la gentrificación se relacionan con los proyectos de remodelación y revalorización de zonas urbanas, la expulsión de la población residente y la llegada de nuevos habitantes de una escala económica o sociocultural superior. Por otro lado, la denominada turistificación, proceso derivado de la orientación de las actividades económicas al turismo. En estas dos décadas transcurridas del siglo XXI se ha acentuado la afluencia del turismo al Centro Histórico de Málaga. Han surgido cuestiones como la proliferación de las viviendas de uso turístico (VUT) y se han establecido zonas acústicamente saturadas (ZAS) por el aumento de locales de restauración y ocio.

La investigación que se ha llevado a cabo se ha basado en métodos cuantitativos con recopilación de información en los diferentes portales y fuentes estadísticas, seguido de su estudio. Además, se han empleado diferentes métodos cualitativos: intenso trabajo de campo y la realización de entrevistas con población residente, comerciantes y responsables públicos vinculados a la ordenación y gestión del espacio urbano del Centro Histórico de Málaga. Completa este estudio la consulta de bibliografía específica de publicaciones y artículos de investigación sobre espacios urbanos, paisaje urbano, turismo y los impactos sociales, económicos y ambientales del turismo en la ciudad.

La pandemia de Covid-19 incidió muy profundamente en el sector turístico, en gran medida en la ciudad de Málaga por su orientación económica al turismo y a los servicios. Esta etapa de crisis debería haber hecho repensar el modelo económico basado en el turismo. Las noticias que tenemos del Centro de Málaga a través de las quejas y denuncias de sus vecinos nos informan que tras la superación de esta pandemia se ha vuelto al modelo de turismo de masas anterior a la pandemia de Covid-19.

Un primer objetivo de esta investigación es estudiar los procesos de cambio que han afectado y siguen afectando en la actualidad al espacio urbano de la capital malagueña, con referencia específica a su centro histórico. Hemos encontrado una problemática urbana de vaciamiento de población y

de abandono y destrucción detectada desde la década de los ochenta del siglo pasado. Tras ello, una etapa, que continúa en la actualidad, de regeneración, en un proceso intenso de recuperación urbanística de un espacio turísticamente de gran valor y simbolismo como es la ciudad de Málaga. El segundo objetivo es comparar los procesos de cambio acaecidos en Málaga con los registrados en otras ciudades españolas, en el contexto de un marco regenerativo urbano de gran escala geográfica. Un tercer objetivo es investigar las posibles relaciones entre los procesos de globalización de la economía mundial con la gentrificación y turistificación de los centros históricos. Todo ello sin perder de vista el significado de un nuevo turismo basado en una intensa democratización de la actividad turística, lo que impulsa y generaliza los desplazamientos, y el alcance del denominado turismo de masas en los centros urbanos.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se ha determinado un estado de la cuestión de la situación de la ciudad de Málaga y de su centro histórico en la actualidad gracias a la recogida de datos estadísticos de la evolución de la población del Distrito Centro de la ciudad de Málaga. Las fuentes han sido el Padrón continuo del Ayuntamiento de Málaga que podemos encontrar en su oficina virtual Organismo autónomo de gestión tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga (Gestrisam)². Otra fuente de gran importancia para establecer un estado de la cuestión ha sido el portal del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) de Málaga³, dependiente del Ayuntamiento de Málaga y que realiza de manera continua estudios relacionados con aspectos sociodemográficos de la ciudad de Málaga. Se ha recopilado, leído, contrastado e investigado la información existente en los diferentes portales estadísticos, además de bibliografía específica, información en sitios web y bases de datos. Se ha procedido a la lectura y recopilación de artículos en prensa local y nacional relacionados con la actividad turística y la problemática con la población residente, información disponible en medios de comunicación como prensa escrita y digital. Se ha recogido, además, la información ofrecida en redes sociales, intentando obtener opiniones de forma imparcial para poder dar una imagen real de las circunstancias al respecto de los temas propuestos. Se ha

² Gestrisam. Población, Estadísticas. Ayuntamiento de Málaga. <https://gestrisam.malaga.eu/>

³ Observatorio Municipal de Medioambiente urbano de Málaga (OMAU) <http://www.omaui-malaga.com/>

recopilado la información existente en el portal Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía (ARGOS) y en la base cartográfica del Instituto de Estadística y Cartografía (IECA) de la Junta de Andalucía. Se ha consultado la información y publicaciones disponibles en el portal bibliográfico de la Universidad de la Rioja (Dialnet). También, en el portal informático y biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Todo ello se ha completado con la lectura y estudio de trabajos realizados por investigadores de grupos de trabajo que profundizan en temas relacionados con la evolución de la ciudad de manera general y con la evolución de la ciudad de Málaga como caso concreto.

3. MATERIALES, DATOS Y MÉTODOS

La metodología utilizada en esta investigación ha sido mixta; mediante *técnicas cuantitativas*, a través de la recogida, procesado e interpretación de datos estadísticos; además, hemos utilizado técnicas de metodología cualitativa de gran interés investigador e intenso trabajo de campo como las entrevistas, la visita y comunicación con la población residente en el centro histórico de Málaga y la visita a diferentes asociaciones sociales y vecinales de la ciudad, charlas, reuniones vecinales y otras actividades relacionadas con problemática urbana.

La metodología cuantitativa que se ha seguido para la realización de este estudio de investigación ha sido el estudio de datos recopilados en organismos como el Instituto Nacional de Estadística (INE), Gestrisam, Ayuntamiento de Málaga, Instituto de Estadística y Cartografía (IECA) de la Junta de Andalucía y otros. Hemos recopilado cifras de población, actividad relacionada con el turismo de la ciudad de Málaga y toda la información que pudiese ser de interés para poder elaborar un estudio de investigación sobre el auge del turismo urbano en la ciudad de Málaga y cómo está afectando a su paisaje urbano.

Paralelamente, hemos desarrollado técnicas cualitativas de investigación con entrevistas y recogida de opiniones de vecinos, comerciantes y representantes de asociaciones sociales y vecinales de la ciudad de Málaga. Consideramos la entrevista como un recurso básico de la fuente oral, con no más subjetividad que las fuentes escritas (Alía Miranda, 2008). Por supuesto, que ante esta fuente oral debemos cuestionarnos su veracidad o no, con lo que se planteó un mínimo de entrevistas que se pudiesen contrastar y que recogiesen opiniones de todos los sectores afectados. Se marcó un mínimo de 20 entre-

vistas personales y se han completado 24 entrevistas en este tiempo de investigación. Se ha procedido durante varios años a la recogida de documentación y bibliografía relacionada con la temática de estudio antes de iniciar este proceso de entrevistas personalizadas, de forma que ya se conocía de antemano gran parte de la problemática en cuestión. Antes de proceder a la selección de los entrevistados se mantuvieron conversaciones directas con personas que pudiesen tener interés en ser entrevistadas y que tuviesen capacidad de respuesta derivada de sus propias vivencias. La selección se hizo en forma de bola de nieve, con lo que a todos los entrevistados, tras la entrevista personal, se les preguntó si conocían a alguna persona interesada en responder las cuestiones que componían la entrevista. Así que, a partir de un número reducido de interesados en la entrevista se fueron incorporando otras personas que se mostraban proactivas con los temas planteados y quisieron dar sus respuestas y opiniones a estas series de entrevistas. En el caso de esta investigación hemos actuado como entrevistador y los entrevistados han participado de manera individual, de forma privada sin más testigos. Se han planteado 5 a 6 cuestiones a modo de entrevista semiestructurada con la posibilidad de responder de manera más o menos extensa a las cuestiones. Además, se ha dejado a libertad del entrevistado el contestar a estas cuestiones y a la vez plantear otras cuestiones. Se ha usado la fórmula de entrevista con toma de notas y, en otros casos parte o todas las respuestas han sido remitidas por los entrevistados a través de correo electrónico tras una primera toma de contacto personal. Se han planteado cuestiones al respecto de los cambios que se han venido produciendo en la capital malagueña en los últimos años y cómo ha afectado el auge del turismo urbano a la vida cotidiana de su población, especialmente en situaciones como la pérdida del comercio de proximidad y el auge de tiendas *gourmet* o franquicias; la problemática de la vida diaria de los ciudadanos de Málaga y sus desplazamientos dentro de la ciudad; además, la peatonalización de espacios y restricción de la circulación incluso para residentes. También se han planteado otros aspectos derivados de la actividad turística en general como la ocupación de espacios públicos, proliferación de vivienda turística y contaminación ambiental.

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Son muchas las posturas al respecto de la llamada gentrificación y de la turistificación en nuestras ciudades; desde los ayuntamientos, diputaciones provinciales y asociaciones de turismo no ven problemas sino ventajas econó-

micas en el crecimiento del turismo en España y sólo ofrecen una serie de medidas laxas que dan continuidad a la proyección turística (figura 1). Sin embargo, es necesario cuestionarse de forma responsable los impactos provocados por el turismo y los daños que ocasiona en la población residente y en el paisaje urbano.



Figura 1. Plaza de la Constitución, en el centro histórico de Málaga.

Fuente: Elaboración propia.

La ciudad de Málaga y los once distritos municipales que componen su capital forman un conjunto poblacional que se sitúan, a 1 de enero de 2025, en 599.687 habitantes. El año 2018 fue el primero en crecimiento de población del distrito 1 Centro en la serie estadística de los anteriores cinco años, a enero de 2025 su población era de 83.608 habitantes. El barrio del Centro Histórico (figura 2) sigue perdiendo población, en enero de 2025 su población se sitúa en 4.612 habitantes, muy lejos de los 13.000 habitantes del año 2000 (Gestrisam, 2025)⁴.

⁴ Gestrisam. Ayuntamiento de Málaga. Estadísticas de Población.



Figura 2. Barrio de Centro Histórico de Málaga, dentro del distrito 1 Centro.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (IECA).

En Málaga, han sido históricamente muchas las diferencias en alojamiento de las distintas capas sociales de sus ciudadanos, acceso a los servicios básicos, acceso a la cultura o a los servicios comunitarios y otros, según se tratase del centro de la ciudad o de los barrios periféricos. Tras varias décadas de intervenciones municipales, marcadas sobre todo en los años transcurridos de este siglo XXI, se ha intentado llegar a una reducción de estas diferencias. Los distritos municipales de la ciudad de Málaga, 11 desde la creación del distrito de Teatinos en 2011, poseen equipamientos propios, como Oficinas de Junta de Distrito, Centros de Salud, Institutos Enseñanza Secundaria, Parques y Jardines, Hogar del Jubilado y otros. A pesar de esto existe una diferencia bastante acusada entre la renta familiar de zonas como Malagueta-Limonar, del Distrito 2 que triplica a la de Palma-Palmilla, del Distrito 5. Las entrevistas que se vienen realizando desde julio de 2023 a la actualidad han sido diseñadas como semiestructuradas, con 5 cuestiones, en bola de nieve, a residentes, comerciantes y trabajadores del Distrito 1 Centro

de Málaga. La edad de los entrevistados se sitúa entre 21 y 68 años. Se detalla a continuación la entrevista que se viene realizando.

Entrevista:

P.—Podría exponer sus motivaciones para trasladar su residencia habitual al centro histórico de Málaga.

P.—Usted es residente en Málaga, en el centro histórico. Al respecto de la calidad de vida de los residentes, ¿Cree que el turismo ha sido un factor positivo o negativo en su vida diaria?

P.—Usted trabaja en el sector de..., ¿qué opina de la situación laboral de los trabajadores de hostelería o del sector servicios hacia el turismo?

P.—En los últimos diez años, ¿qué cambios ha percibido en su vida personal y profesional con relación a los posibles cambios que se han producido en el centro de Málaga?

P.—¿Conoce el aumento de la vivienda con fines turísticos en el centro de Málaga? ¿Le repercute en beneficios o en problemas de convivencia? ¿Ha pensado en cambiar de domicilio en estos años debido a problemas derivados del aumento de turismo en el centro de Málaga?

Los resultados indican que alrededor del 90 % de los entrevistados ha detectado un deterioro de su vida diaria en los últimos años y lo achaca a los cambios que se han producido en la ciudad como consecuencia del intenso fenómeno turístico.

5. DISCUSIÓN Y VALORACIÓN DE HALLAZGOS

5.1 El centro histórico de Málaga y su protección en el siglo XXI

El Convenio Europeo del Paisaje (2000), promovido por el Consejo de Europa quiere poner en valor y protección todos los paisajes, incluido el urbano. En su Artículo 3, como Objetivo nos dice «El Convenio tiene por objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo». Con este Convenio, ratificado por España en febrero de 2008⁵, se da la oportunidad y la necesidad de evaluar el paisaje desde la perspectiva patrimonial. Hay que tener en cuenta los valores intrínsecos, los valores patrimoniales y los valores potenciales y de viabilidad de los paisajes para poder atender a su correcta evaluación. Además de

⁵ BOE núm. 31, de 5 de febrero de 2008. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-1899>

sus aspectos patrimoniales los paisajes deben entenderse desde el ámbito de los derechos humanos y la mejora de la democracia, la salvaguarda del patrimonio natural y cultural, la calidad de vida y la identidad.

Por primera vez en España se asume la política del paisaje, como política sectorial y específica mediante el instrumento de ratificación:

...la salvaguardia de una ciudad histórica precisa esfuerzos para mantener los usos tradicionales y proteger a los residentes y usuarios tradicionales. También es esencial controlar el proceso de gentrificación causado por el incremento de precio de los alquileres y la degradación de hábitat y espacios públicos de las poblaciones y áreas urbanas históricas.

En Andalucía existe la Ley 7/2021, de 1 de diciembre⁶, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUAN). En su artículo 3 se contemplan los «Fines específicos de la actividad urbanística». En la Sección 4.^a «Las infracciones y las sanciones en materia de bienes y espacios del patrimonio arquitectónico, histórico, cultural, natural y paisajístico» se encuentran las infracciones que atenten sobre el valor paisajístico. En marzo de 2012 se aprobó la Estrategia de Paisaje de Andalucía, documento que establece los criterios para el desarrollo de las políticas en materia de paisaje. Con la aprobación de esta Estrategia, documento pionero en España, Andalucía da cumplimiento al Convenio Europeo de Paisaje.

En relación con el Centro Histórico de Málaga, en el BOJA, núm. 83, de 30 de abril de 2012⁷ se establece que:

El Conjunto Histórico (de Málaga) es por tanto el resultado de una larga ocupación temporal ininterrumpida de casi tres milenios, estratificándose las huellas de las distintas culturas en el análisis de una ciudad compleja y heterogénea en su amplio legado patrimonial. La delimitación del conjunto histórico de la ciudad se ajusta al área urbana en la que concurren los valores históricos, edificatorios, monumentales, artísticos, etnológicos, ambientales y paisajísticos mediante la aplicación de los nuevos criterios de valoración y protección de las ciudades que cuentan con un destacado interés histórico precisando, mediante un estudio de los bordes de esta área, el sector inscrito como Bien de Interés Cultural.

⁶ BOE Ley 7/2021, de 1 de diciembre. <https://www.boe.es/eli/es-an/l/2021/12/01/7/dof/spa/pdf>

⁷ BOJA núm. 83. Sevilla, 30 de abril de 2012. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/83/d7.pdf>

El centro histórico de Málaga posee una alta importancia patrimonial, resultado de su larga historia urbana (figura 3) y tiene el reconocimiento por la Junta de Andalucía de Conjunto Histórico su centro histórico.



Figura 3. Restos de la muralla romana de la ciudad de Málaga que se conservan en el aparcamiento de SMASSA en la Plaza de la Marina, Málaga.

Fuente: Elaboración propia.

Los restos arqueológicos presentes en el día a día de todos los malagueños nos hablan de ciudad de llegada y establecimiento con una preciada riqueza en recursos naturales y clima templado. Han quedado reflejados los restos de pueblos fenicios, romanos, musulmanes y castellanos que han ido creando y modelando con sus costumbres y tradiciones el perfil urbano de la ciudad.

5.2 Cambios en la morfología urbana y en el paisaje urbano de Málaga

Han sido muchos y muy profundos los cambios en el paisaje urbano del Centro Histórico de Málaga durante la segunda mitad del siglo xx. Consultando los Planes Urbanísticos de Ayuntamiento de Málaga, y contrastando con imágenes de la ciudad en el Archivo Histórico Municipal, se puede determinar que han sido demolidos entre los años 1957 y 2016 una buena parte de los edificios históricos, muchos de ellos considerados Bien de Interés Cultural (BIC). Desde la década de los años ochenta del pasado siglo, incluso tras la

aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985) hasta el momento actual, se han perdido un número cercano a los 400 edificios históricos en la capital malagueña. Además, se han destruido zonas tan populares como La Coracha que fue casi totalmente demolida en la década de los años ochenta del pasado siglo para la construcción del Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (MUPAM).

Durante la década de los noventa del pasado siglo y coincidiendo con la Expo 92, el presupuesto de la Junta de Andalucía para ese año 1992 destinó 3.405 millones de pesetas para Málaga, de los cuales unos 1.360 millones se invirtieron en mejoras urbanísticas en Málaga capital. Entre los proyectos ejecutados estuvieron las obras en la playa de la Malagueta, con el aporte de arena hacia la costa y escolleras de piedra para intentar evitar la pérdida de arenas por temporales de esta playa urbana. Se iniciaron las obras en la desembocadura del río Guadalmedina y proyectos de paseos marítimos de levante y poniente. Comenzaron las obras del túnel que une el Paseo del Parque y la calle Alcazabilla, en una primera fase se realizó perforación de parte del monte de Gibralfaro en la zona este de la capital. Este túnel se inauguró el año 1999, y sentaría las bases para los procesos de turistificación en la zona céntrica de la ciudad (plaza de la Merced y calle Alcazabilla).

Desde comienzos del siglo XXI, el embellecimiento urbano y la musealización de espacios atrajeron un número creciente de turistas. Según expone Hernández Pezzi (2008) el I Plan Estratégico de Málaga de 1992-1996 (I PEM) supuso una alteración profunda del corazón de la ciudad. Con el II PEM de Málaga 2001-2014 se destinó una gran inversión en infraestructuras; aeropuerto de Málaga, autovía del Mediterráneo (A-7), circunvalación de Málaga, AVE Málaga-Madrid, que han acabado suponiendo una mejora urbana sin precedentes y un impulso al crecimiento turístico (Ozomek, 2017). Encontramos grandes hitos en el proceso de gentrificación del Centro de Málaga como el embellecimiento y peatonalización de zonas centrales (López Padilla, 2022).

Algunos de los lemas propagandísticos que se lanzan desde el Ayuntamiento de Málaga son *Metrópoli que mira al mar*, *la Málaga de Picasso*, *cultural y atractiva* o *Málaga en la vanguardia de la nueva sociedad del conocimiento*. En definitiva, una ciudad renovada para sus visitantes y turistas, pero ¿también para sus habitantes? Los resultados han sido procesos de gentrificación acelerada en la capital malagueña y una alteración en el paisaje urbano en muy poco tiempo y que afecta al corazón de la ciudad de Málaga.

En la actualidad, los planes generales, estratégicos y las estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) deben considerar en su conte-

nido los cambios que se producen en procesos residenciales, terciarios y turísticos. En la ciudad de Málaga sigue vigente, con algunas modificaciones, el PGOU de 2011⁸ (figura 4).



Figura 4. PGOU 2011. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

Fuente: Publicaciones del PGOU de Málaga.

El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga- PEPRI, propuesto por la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, Ayuntamiento de Málaga⁹ en el año 2014, incluye una serie de protecciones a edificios históricos y de interés cultural del Centro de Málaga. La intención es la aplicación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía en el Centro Histórico de Málaga.

El objetivo principal del PEPRI del Centro es: *... luchar por el centro, a través del planeamiento y la planificación urbana, y mediante el desarrollo de su gestión y la aplicación de medidas para su ejecución, en aras de conseguir mejoras para el lugar y los ciudadanos que se constituyen como sus usuarios, detectando los problemas que confluyen en el ámbito, diagnosticando las causas que los producen y adoptando soluciones para remediarlos* (figuras 5 y 6)¹⁰.

⁸ PGOU 2011. Ayuntamiento de Málaga. Gerencia de Urbanismo. https://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/pgou_ap2/PGOU2011AD1.html

⁹ Ayuntamiento de Málaga. <http://urbanismo.malaga.eu/es/plan-general-de-ordenacion/pepri-centro/#.XBT6umhKJIU>

¹⁰ PEPRI del Centro Histórico de Málaga, objetivos. <http://avancepepricentro.malaga.eu/opencms/export/sites/pepri/.content/documentos/documentos-general/PEPRI-CE0NTRO2.pdf>



Figuras 5 y 6. PEPRI del Centro Histórico de Málaga. Protección de edificios históricos.

Fuente: Ayuntamiento de Málaga.

Según SEGITTUR¹¹, Málaga es ciudad inteligente o *Smart City*, situándola entre las primeras cinco ciudades de nuestro país, junto con Barcelona, Santander, Madrid y San Sebastián. Habría que preguntarse si se ha conseguido en Málaga llevar a la práctica el concepto de *Smart City*: como ciudad que aplica las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y que se ayuda de herramientas TIC para buscar la sostenibilidad económica, social y ambiental para una mejora permanente. Los pilares de una *Smart City* son conseguir la interacción en las cuestiones más relevantes a escala municipal de sus habitantes, una comunicación real entre los órganos de gobierno del municipio y sus ciudadanos (gobernanza). ¿Se está realmente llegando en la capital malagueña, a través de su Ayuntamiento, a una transparencia con datos abiertos de entes públicos y privados y que garanticen una confianza en sus actuaciones que pueda transmitir una sensación de gobernanza?

Algunos partidos políticos y colectivos vecinales denuncian el no cumplimiento de la normativa municipal respecto de la protección del patrimonio histórico y cultural del Centro de Málaga y exponen que la situación es tan grave que muchas de las propias ordenanzas y bandos municipales aprobados por el equipo de gobierno del Ayuntamiento actual no son puestos en marcha ni cumplidos por el mismo ayuntamiento.

La evolución de la población del barrio del Centro Histórico, que se engloba dentro del distrito 1 o Centro de Málaga, ha sido la pérdida de población en las últimas décadas. Según el OMAU del Ayuntamiento de Málaga en el año

¹¹ Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITTUR), dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y adscrita a la Secretaría de Estado de Turismo. <https://www.segittur.es/es/conocenos/descripcion/index.html>

1975 se encontraban censados en el barrio histórico alrededor de 11.000 ciudadanos, en el año 2007 rondaban los 5.900, en 2019 la cifra de empadronados era de 4.425 habitantes y para el año 2025 eran 4.612 los habitantes en el centro histórico de Málaga (figura 7).

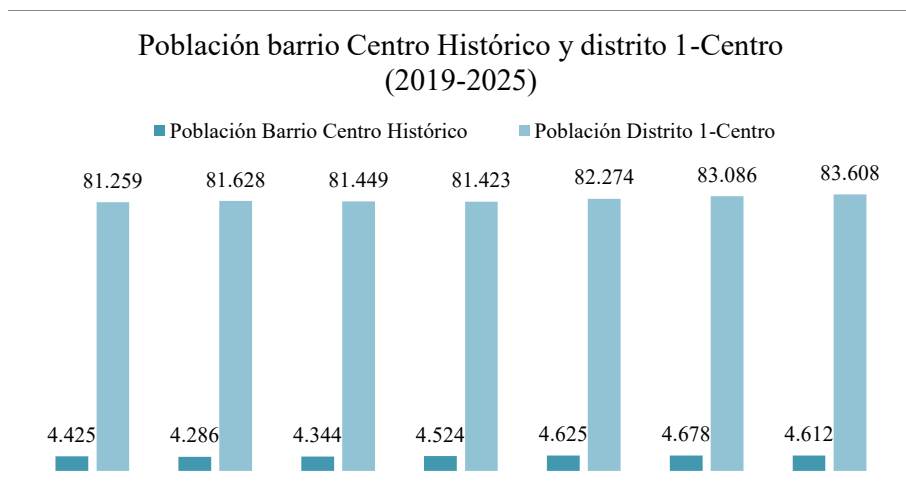


Figura 7. Población del barrio Centro Histórico y del distrito 1 Centro de Málaga. Años 2019 a 2025.

Fuente: Elaboración propia según datos de Gestrisam (2025)

Con respecto a los Planes Estratégicos de Málaga, desde el Ayuntamiento de la capital hace décadas que se proponen Planes Estratégicos para desarrollo de los principales proyectos de ciudad. Todo el trabajo se realiza a través de la Fundación CIEDES que cuenta con un Patronato de cooperación institucional y trabajo colaborativo con los sectores públicos y privados. El Primer Plan Estratégico de Málaga se propuso para 1992-1996.

En el año 2000 se llevó a cabo la evaluación del I Plan Estratégico y se decidió en 2002 iniciar un II Plan marcado por elementos clave como la globalización, la gobernanza, la sostenibilidad y las personas como el centro de toda actividad. Como Líneas de Debate del II Plan Estratégico Málaga encontramos *Ciudad del Conocimiento*, *Málaga Ciudad Litoral*, *Málaga Ciudad de la Cultura*, *Málaga*, *Revitalización Urbana*. Las claves transversales propuestas son sostenibilidad, calidad, sociedad en red y compromiso ciudadano. La propuesta de 10 Proyectos Estrella incluidos en este II Plan Estratégico son: Ágora Mediterráneo «la ciudad como espacio de cultura», mar y metrópoli

«Puerto y fachada litoral integrada, Málaga Innov@, una ciudad para el conocimiento y la innovación», «metrópoli aeroportuaria», «Málaga vértice del transporte internacional», «integración urbana del Guadalmedina», «el nuevo espacio que une a los malagueños, Málaga y la movilidad metropolitana, Málaga ciudad solidaria, Málaga Tur» una ciudad para el turismo, Málaga «una ciudad que se enriquece con diversidad cultural», «Málaga y la gobernanza local». Como resultado de este II Plan Estratégico, se ha obtenido la conexión visual, paisajística y peatonal del Museo de Málaga (antiguo Palacio de la Aduana), el Museo Picasso, el Teatro Romano y la Plaza de la Merced.

Otra de las zonas que se ha puesto en valor en la última década ha sido la denominada *Soho* de Málaga, que se ubica al sur de la zona de Alameda Principal y Plaza de la Marina. Tiene como límite occidental el río Guadalmedina y la Avenida Manuel Agustín Heredia como límite sur. La realidad es que la denominación *Soho* no está clara, si es realmente nomenclatura histórica o fórmula turística y económica para la ocasión, su nombre aparece por primera vez en documentos de la ciudad en el año 2000. Las primeras noticias que podemos encontrar al respecto son la presentación de «Soho de Málaga» para denominar el antes llamado Ensanche Heredia de la capital malagueña en su distrito Centro¹². «La magia que ha hecho aparecer un barrio que antes no veía nadie» según Asociación Soho Málaga¹³.

El Plan de Acción Local de la Agenda 2030 se aprueba en Pleno del Ayuntamiento a principios de 2018, Málaga proyecta incorporarse al proceso mundial de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). La Fundación CIEDES recibió el encargo de implicarse en este Plan de Acción Local, se establece un proceso de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga (Área de Participación), la Fundación CIEDES y el Centro CIFAL de la Agencia UNITAR de Naciones Unidas en Málaga para centralizar la Agenda 2030 en Málaga y presentar anualmente los Informes Voluntarios de Progreso (VLR) propuestos por Naciones Unidas.

El Plan de Reactivación de Málaga 2021-2025 se presentó tras el confinamiento al que obligó la pandemia de COVID 19. El Ayuntamiento organizó 10 foros de debate y propuestas con la ciudadanía para conocer las mejoras estratégicas y las actuaciones más necesarias para reactivar la economía y la sociedad.

¹² «Soho de Málaga». *Diario El Mundo* de fecha 13.09.2010

https://www.elmundo.es/elmundo/2010/09/11/andalucia_malaga/1284219220.html

¹³ Ayuntamiento de Málaga. Listado de Asociaciones Soho Málaga. http://soho.malaga.eu/portal/menu/seccion_0004/secciones/subSeccion_0002

CIEDES inicia en mayo de 2022 el proceso para evaluar la Estrategia Málaga 2020 y reformularla de cara al 2030. La evaluación se realizará con base en 4 grandes bloques:

- Málaga de la Cultura y la Educación. Integrada por cuatro líneas: Capital internacional de la cultura; Capital turística internacional; Málaga creativa; Málaga educadora y sin brecha digital.
- Málaga de la Innovación y el Conocimiento. En la que se engloban las líneas de: Innovación, ciencia y desarrollo; Mercado de trabajo y emprendimiento; Competitividad empresarial y digitalización.
- Málaga Sostenible y Litoral. En ella se incluyen: Movilidad sostenible y accesible; Eficiencia energética y generación renovable; Riqueza natural y economía circular; Vida saludable, segura y activa; Infraestructuras verdes y azules.
- Málaga Integradora e Integrada. Formada por las líneas de Gobernanza y administración S. XXI; Ciudad solidaria y diversa; Barrios sostenibles y resilientes; Conectada con la metrópoli y el mundo.

Para hacer este análisis, CIEDES ha recabado información de indicadores, acciones y buenas prácticas del período 2014-2020, que se pondrían a disposición de los grupos y serviría de base para el análisis y la reflexión. La reformulación de la Estrategia está alineada con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, Nueva Agenda Urbana Naciones Unidas, Agenda Urbana para la Unión Europea, Marco Comunitario 2021-2027, *Next Generation EU*, Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Programa Operativo de España 2021-2027, Agenda Urbana Española, Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030, Agenda Urbana de Andalucía, la Agenda Urbana Málaga 2050 y el Plan de Recuperación Málaga 2021-2025.

Otra de las propuestas que se puso en proceso fue la de conseguir *Excelentes comunicaciones*:

- a) El aeropuerto de Málaga (Pablo Ruiz Picasso) es el tercer aeropuerto más importante de España peninsular, con 19.856.299 de pasajeros en 2019. Se produjo una bajada muy acusada tras la llegada de la COVID-19 en marzo de 2020 pero en continua recuperación de estas cifras desde el año 2021. Durante el año 2023, una cifra superior a los 14 millones de turistas visitaron la ciudad de Málaga; de estos turistas, 11.129.321 llegaron a través del aeropuerto de Málaga.

- b) El Tren de Alta Velocidad AVE, fue puesto en marcha en el año 2007, comunica Málaga con otras capitales, el trayecto más utilizado es Madrid-Atocha que se hace en 2 horas y media. Fueron 883.876 turistas los que llegaron a Málaga a través del tren AVE.
- c) El Puerto de Málaga de cruceros y mercancías, en el que destaca el atraque de grandes cruceros turísticos y barcos de lujo en el Puerto de Málaga. En el año 2023, 503.898 turistas llegaron como cruceristas al Puerto de Málaga.
- d) Una red de carreteras que se ha completado en los últimos años con la Ronda del Oeste de Málaga o Hiperronda abierta entre diciembre de 2010 y octubre de 2011, la AP-7 entre Málaga y Estepona o la Autopista del Guadalmedina AP-46 como acceso entre Málaga y el Puerto de las Pedrizas entrada natural por la zona norte de la provincia de Málaga y que comunica con la A-92 hacia Granada, Córdoba y Sevilla y con la salida hacia Algeciras y Cádiz.

Una cuestión que sigue siendo bastante polémica desde su propuesta de proyecto en el año 2016, es la construcción del llamado «Hotel del Puerto». Se trataría de una torre de 35 plantas destinada a hotel de lujo y casino y que se situaría en la zona del Dique de Levante en la entrada del Puerto junto a la terminal de cruceros. El proyecto propuesto por el estudio de arquitectura Seguí¹⁴ del arquitecto José Seguí Pérez, por Concurso de Cesión de la Autoridad Portuaria a Al Bidda Group en el año 2016. Ante este proyecto surgieron numerosos colectivos vecinales del Centro de Málaga y la Plataforma Defendamos Nuestro Horizonte que se posicionan en contra de la construcción del Hotel del Puerto. Esta plataforma incluye más de cincuenta profesores de la Universidad de Málaga, arquitectos, escritores y defensores del patrimonio histórico de la ciudad y contrarios a la destrucción de su paisaje cultural. Matías Mérida¹⁵, doctor en Geografía y profesor de la Universidad de Málaga, se encuentra a la cabeza de esta reivindicación y son muy abundantes las actuaciones realizadas desde su fundación en el año 2017 hasta la fecha para intentar evitar la realización del proyecto (figura 8).

¹⁴ Estudio Seguí. <https://www.estudiosegui.com/project/hotel-torre-puerto-malaga/>

¹⁵ Revista *El Observador*. «Un riguroso informe del profesor de la UMA Matías Mérida desmonta las afirmaciones de la Junta de que el rascacielos del Puerto no tiene impacto visual...». <http://www.revistaelobservador.com/sociedad/12823-un-riguroso-informe-del-profesor-de-la-uma-matias-merida-desmonta-las-afirmaciones-de-la-junta-de-que-el-rascacielos-del-puerto-no-tiene-impacto-visual-el-documento-se-entrego-en-medio-ambiente-antes-del-em>



Figura 8. Proyecto Hotel del Puerto en el Morro de Levante del Puerto de Málaga.

Fuente: Estudios Seguí Proyecto 2016

El 7 de febrero 2019 apareció publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga n.º 26¹⁶ el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de aprobación inicial de la modificación de elementos del Plan Especial del Sistema General Puerto de Málaga - SGIT-PAMP.3 (97). Promovido por la Autoridad Portuaria de Málaga PL 14/16, con lo que se iniciaron los trámites para la posible construcción «de un importante centro hotelero de lujo de 45.000 m² y una altura de 35+3 plantas (con categoría cinco estrellas) que complete y potencie los usos ciudadanos y comerciales del muelle 1 y 2». Dando la posibilidad de presentación de alegaciones ante la decisión en Registro General de Entrada de Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, con un plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Hasta abril de 2019 se presentaron más de 1.000 alegaciones contra este proyecto, entre ellas las alegaciones del Colegio de Arquitectos de Málaga o la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Mála-

¹⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* n.º 26 Jueves, 7 de febrero de 2019 pp. 20-21 <https://www.bopmalaga.es/sumario.php?fecha=07-02-2019>

ga. En la actualidad siguen los movimientos ciudadanos y sociales contra la construcción del hotel de lujo en el morro de Levante del Puerto de Málaga¹⁷.

Los estudios realizados por el Equipo de Investigación sobre problemas de la ciudadanía¹⁸ (Ruiz Romero de la Cruz, E y Cruz Ruiz, E., 2018) nos muestran cuatro puntos de extraordinaria importancia relacionados con los procesos de gentrificación y turistificación en el Centro de Málaga; el alquiler turístico dispara el interés de los inversores, estas viviendas no se destinan a residencia sino para alquiler vacacional; en las zonas con mayor densidad de vivienda turística se acumulan los problemas para los residentes como mayor nivel de ruido, mayor necesidad de limpieza, pérdida de seguridad y otros; proceso de metamorfosis de la ciudad debido a los procesos de gentrificación de las áreas urbanas; necesidad de mayor control sobre la vivienda turística. Con respecto a la vivienda turística en Málaga (VUT) se calcula que al menos un 33 % no son declaradas para tal fin (López Padilla, 2019).

Los mayores precios del suelo están en el centro de las ciudades y esos precios sólo pueden ser sufragados por los usos más intensivos y especializados. La población afectada por los problemas de acceso a la vivienda, por la falta de oferta de vivienda residencial y por la subida de los precios de la vivienda se ve obligada a alejarse cada vez más del centro de las ciudades y trasladarse a los barrios limítrofes o a las áreas metropolitanas (López Padilla, 2022). Desde finales de los años ochenta del pasado siglo se ha producido en España una subida de precios inmobiliarios en zonas urbanas con lo que la población se desplaza a estas zonas/áreas periféricas.

La orientación del turismo hacia lo urbano ha dado lugar a la aparición y continuo aumento de la vivienda turística desde el año 2011. La concentración de VUT en las áreas centrales y centros históricos de nuestras ciudades, también en Málaga, ha tenido según nuestros estudios una incidencia en la disminución de la oferta de vivienda para uso residencial y un aumento del precio en los últimos años.

La ciudad y sus centros históricos se han hecho cada vez más atractivos al turismo urbano, como actividad económica necesaria para la salida de la crisis económica 2008-2011. Se crearon dinámicas y planes urbanos para rehabilitación de edificios y la construcción de servicios para el turismo con aumento de hoteles y apartamentos turísticos en los centros históricos y el desarrollo de la

¹⁷ *Málaga Hoy*. 23 de mayo de 2024 «La plataforma contra la torre del puerto de Málaga cierra la colecta con más de los 30.000 euros que pedían». https://www.malahoy.es/malaga/plataforma-contra-torre-puerto-Malaga-colecta_0_1905409713.html

¹⁸ Centro de Estudios Andaluces. Grupo de Investigación problemas de la ciudadanía. 2018. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=paginas&cat=0&id=301&idm=385&cod=14&>

denominada economía colaborativa y la vivienda de uso turístico (VUT). En Málaga hemos tenido casos *flag ship projects* (Proyectos Urbanos Estratégicos) en las últimas décadas, pero el hito fue la demolición de la Casa de la Cultura en el año 1995 y la recuperación del Teatro Romano. Su apertura a la ciudad a través de la calle Alcazabilla puede ser uno de los más relevantes y que con posterioridad, en el año 2002 dio lugar a la peatonalización del eje calle Alcazabilla, calle Císter, calle San Agustín y su comunicación con calle Granada y calle Larios, pleno centro histórico. Esta zona condensa gran parte de los servicios de restauración, establecimientos hoteleros, museos y desde la última década la mayor concentración de VUT. Los proyectos urbanísticos de las áreas centrales son en muchas ocasiones espectacularidad e imagen y forman parte de las campañas de marketing urbano. De esta forma, la mejora de los espacios públicos en nuestras ciudades plantea la cuestión de mejoras sí pero ¿para los residentes? Las actuaciones de recuperación y embellecimiento pueden dar lugar a homogeneización del espacio público y a la banalización del paisaje urbano por la repetición de la estética arquitectónica reinante en cada etapa de producción de ciudad.

En origen, esta vivienda turística, que hay que diferenciar de los apartamentos turísticos, vino a ayudar o apoyar la economía de las familias ya que la idea inicial era el alquiler por días o semanas de parte de la vivienda familiar o la vivienda de segunda residencia al turista. En la última década las VUT han evolucionado como negocio y no ha parado de crecer el número de viviendas destinadas a este fin. Las VUT están incidiendo en muchos aspectos de la vida de la ciudad, con falta de legislación eficiente que regule la proliferación o el control hasta la influencia en el precio de la vivienda en venta o alquiler para la población, pasando por las molestias hacia los residentes. Estas cuestiones hasta hace pocos años ni se contemplaban, pero la problemática relacionada con la VUT ha ido avanzando e incrementando hasta llegar a que muchos municipios como Barcelona o Lisboa¹⁹ deban decidir sobre la implantación de normativa restrictiva de la VUT.

La denominada vivienda turística ofertada inicialmente dentro de la economía colaborativa y del denominado *peer to peer*²⁰, ha tenido una evolución en los centros urbanos en la última década de continuo ascenso en oferta y demanda. Cuestiones como la reducción de costes del transporte aéreo, la salida de la crisis y la atracción de España como destino turístico por motivos de la inseguridad

¹⁹ RTVE 16 febrero 2023 «Portugal elimina la “golden visa” y prohíbe las nuevas licencias para pisos turísticos, excepto en las zonas rurales». <https://www.rtve.es/noticias/20230216/portugal-elimina-golden-visa-prohibe-nuevas-licencias-para-pisos-turisticos-excepto-zonas-rurales/2425410.shtml>

²⁰ *Peer to peer*, término anglosajón que puede traducirse como «entre pares» o «de igual a igual»

ridad en países como Egipto o Próximo Oriente han dado lugar a que el número de turistas que se desplazan a nuestro país haya aumentado en los últimos años. España se situó en 2023 como el segundo país del mundo con mayor número de turistas internacionales tras Francia. Este turista, en la actualidad, viaja diseñando él mismo su propio viaje y tiende a elegir productos y servicios ofrecidos en cualquier lugar del planeta gracias a las plataformas digitales. La vivienda turística ha crecido de forma muy importante dentro de la actividad turística en su conjunto, afectando sobre todo a los centros históricos. Es el caso de Barcelona, Madrid, Málaga y tantas otras ciudades españolas y europeas.

Para el año 2017 fueron al menos 22 ciudades españolas en las que el número de plazas de vivienda turística (VUT) superó al de alojamiento tradicional en hoteles u hostales según Exceltur²¹. España, el país europeo que se sitúa en el tercer puesto en oferta de vivienda turística, poseía unas 346.921 viviendas en el año 2010, para el año 2020 se situaban en 321.496 viviendas turísticas y para el año 2025 el número era 381.837 VUT (figura 9).

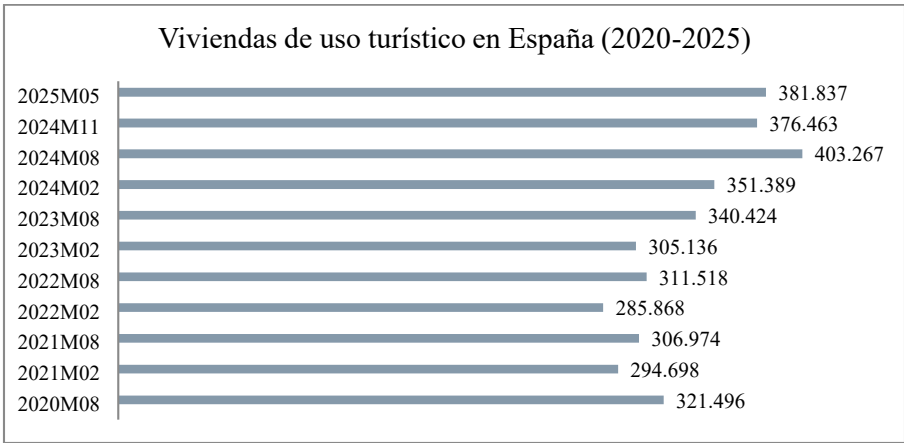


Figura 9. Vivienda turística en España.

Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si se consulta la evolución de las plazas de vivienda turística en España en el Instituto Nacional de Estadística vemos que en agosto de 2020 existían 1.627.377 plazas y para mayo de 2025 habían aumentado a 1.927.931 plazas (figura 10).

²¹ Exceltur. Asociación de empresas turísticas que incluye cadenas de hoteles, líneas aéreas, etc. Disponible en: <https://www.exceltur.org/viviendas-turisticas/>

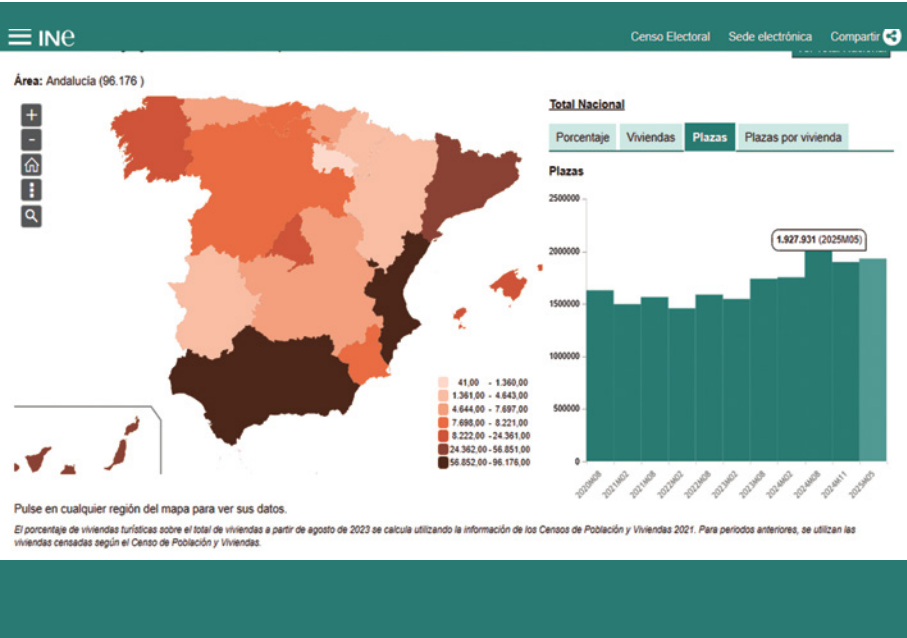


Figura 10. Plazas de vivienda turística en España. Instituto Nacional de Estadística. Mayo de 2025.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con respecto al barrio de Centro Histórico de la ciudad de Málaga, este año 2025 existen censadas 481 viviendas turísticas. Hay que recordar que la población de este barrio se sitúa en 4612 habitantes y que si se considera una media de 4,98 plazas por vivienda turística nos acercamos a las 2400 plazas de turistas alojados en VUT y que suponen ya en Málaga más plazas que las hosteleras y apartamentos turísticos.

En sus inicios existía una economía colaborativa que ponía en contacto directo a particulares/propietarios de viviendas con particulares/turistas y que tuvo su primera eclosión en los años cercanos a la crisis mundial de 2008. En los últimos quince años se ha ido transformado en un producto económico de primer orden en manos de empresas multinacionales y operado por portales informáticos como Airbnb o HomeAway. Según consulta realizada en diciembre de 2025 y con datos de junio de 2025 en la ciudad de Málaga se encontraban disponibles a través de Airbnb 9.496 VUT, una proporción muy alta de ellas se encuentran en el distrito-1 Centro (figura 11).

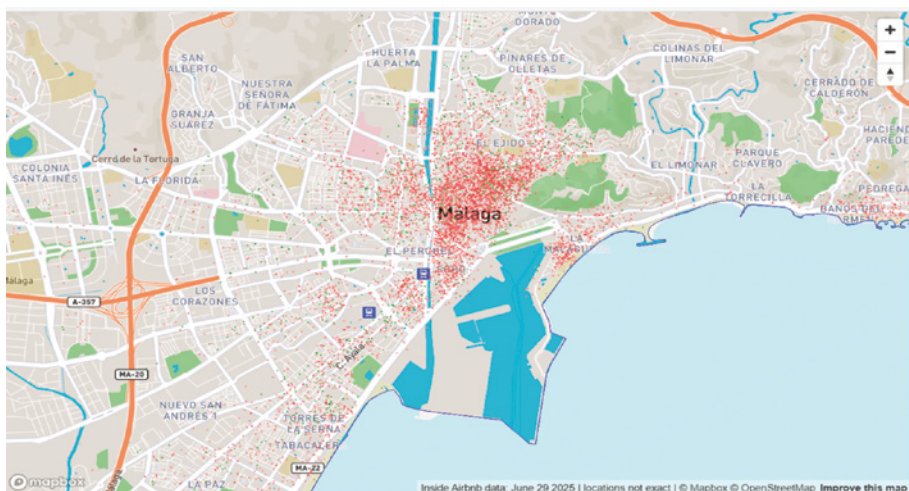


Figura 11. Imagen de consulta de vivienda turística en el centro de Málaga.

Fuente: Inside Airbnb. Fecha de consulta en diciembre de 2025, datos de 29 de junio de 2025

Las consecuencias de este proceso han sido principalmente dos:

- Aumento del destino de las viviendas de alquiler residencial a alquiler vacacional.
- Subida del precio del alquiler motivado por la nueva fórmula de renta por días o temporadas cortas para alojamiento de turistas.

La velocidad de esta evolución ha sido mayor a la de su regulación legislativa, dando lugar a la implantación de un gran número de viviendas turísticas en centros históricos y barrios limítrofes. Alrededor del 30 % de estas viviendas no se encuentran reguladas o no son tenidas en cuenta como actividad económica y ya están compitiendo claramente con la oferta regulada de hostelería tradicional y afectando a la recaudación impositiva lo que a la larga puede afectar al denominado estado del bienestar.

Con respecto a la primera consecuencia hay que tener en cuenta situaciones como el alto porcentaje de vivienda turística en relación con la vivienda residencial en ciertos barrios o distritos de nuestras ciudades.

Con referencia a la segunda consecuencia, la subida de los precios del alquiler ha supuesto un obstáculo más para los residentes en vivienda de alquiler que se han visto rechazados por sus arrendatarios y no renovados sus contratos de alquiler residencial, en otros casos subidas del precio del alquiler de forma inasumible.

La normativa europea de la vivienda turística (VUT) se fundamenta en restricciones de tiempos de alquiler y de inscripción en los registros de vivienda

turística. Esta laxa normativa parte de la base de que la vivienda turística no es sino una vivienda familiar que es alquilada para su uso turístico unos días al año y que sigue manteniendo su carácter de vivienda habitual. No existe, por tanto, obligación para el propietario de la vivienda de darse de alta como empresa para este fin salvo que necesite contratar a un trabajador a jornada completa.

La cuestión de la subida del precio de la vivienda de alquiler en los centros urbanos es común en ciudades como Madrid, Barcelona, Málaga, pero también en ciudades europeas como Ámsterdam, Viena o Berlín. Como propuestas, el ayuntamiento de Viena puso en marcha en 2018 una regulación de la vivienda de alquiler sometiendo al 75 % de la misma a control de precios, estipulando alrededor de 5 euros el metro cuadrado, de esta forma el 25 % restante sería vivienda de alquiler de renta libre. Desde el gobierno de Austria, también desde 2018, se fomenta la construcción de vivienda social para alquiler y se ha conseguido situar los precios por debajo de la media de las capitales europeas.

En el caso de Berlín su gobierno municipal propone municipalizar los edificios que se encuentran vacíos para ponerlos en alquiler con un control de precios asequibles para residentes de la ciudad. A pesar de estas propuestas, los precios de los alquileres de Berlín no han dejado de subir desde la salida de la crisis de 2008 y la segregación por motivos económicos en cuestión de vivienda se acentúa debiendo la población desplazarse a barrios periféricos donde poder encontrar un alquiler asequible.

Al igual que en los casos de otras ciudades europeas, el caso Málaga presenta similitudes en cambio de uso de vivienda residencial a vivienda turística (VUT), aumento de los precios de alquiler y problemática relacionada con la progresiva turistificación de la ciudad de Málaga.

El ayuntamiento de Málaga está trabajando las Zonas Acústicamente Saturadas (ZAS) en el distrito 1 Centro y en los últimos años también en el distrito Universidad Teatinos y distrito Carretera de Cádiz. Esta problemática ha sido abordada tras años de denuncias por parte de vecinos del centro histórico y de movimientos sociales y vecinales. El turismo y los servicios relacionados con esta actividad económica han incidido, en muchas ocasiones de manera negativa, en la vida de la población residente desde los años noventa del pasado siglo, pero especialmente en esta última década tras la salida de la crisis económica y la orientación de la actividad económica de la ciudad de Málaga hacia el turismo urbano. Existe legislación a escala estatal y autonómica con respecto a la emisión de ruidos. El Ayuntamiento de Málaga ha declarado dos zonas de especial protección acústica: el Plan Zonal Específico distrito número 1, Centro y el Plan Zonal Específico distrito número 11, Teatinos-Universidad. Desde el Ayuntamiento de Málaga se reconoce la saturación acústica en el distrito 1 Centro.

En las zonas urbanas y centros históricos una de las motivaciones para la implantación de hoteles y viviendas turísticas es la presencia en mayor o menor número de museos en la ciudad. El turismo de museos en las grandes ciudades europeas mueve una buena proporción del turismo de fines de semana y periodos cortos vacacionales. Ejemplos como París, Berlín, Ámsterdam, Madrid y, en los últimos quince años, la ciudad de Málaga.

La ciudad de Málaga se ha orientado hacia una oferta intensa en museos y muestra un alto atractivo cultural desde finales de la década de los ochenta del pasado siglo xx. En el año 1988 se inauguró la Fundación Casa Natal Pablo Picasso; en 1997 se realizaron las obras de peatonalización de las calles Bolsa y Strachan; en el año 2003 se completó la peatonalización de la calle Marqués de Larios y la plaza de la Constitución, además de la apertura del Museo Arte Contemporáneo de Málaga CAC, del Museo Picasso de Málaga y la recuperación del Teatro Romano tras la demolición de la Casa de la Cultura (1995); en el año 2007 se inauguró el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga MUPAM, obra realizada tras la demolición de todas las casas menos una de la Coracha; en 2011 se peatonaliza la calle Alcazabilla hacia la Plaza de la Merced y se inaugura el Museo Carmen Thyssen de Málaga en calle Compañía; en el año 2015 se produce la apertura del Museo Pompidou de Málaga, Cubo del Muelle 1 del Puerto, además la apertura del Museo de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo en Málaga (antiguo edificio de Tabacalera); en el año 2016 se inaugura el Museo Arqueológico y de Bellas Artes de Málaga (Palacio de la Aduana); en 2017 se peatonaliza el entorno de la Catedral de Málaga. Se encuentran a disposición del visitante y del turista hasta 37 museos en Málaga, disponibles en la web de Málaga Turismo²².

5.3 Patrimonio histórico en peligro

El patrimonio histórico ha sufrido el abandono, la transformación y la demolición desde la segunda mitad del siglo xx. Uno de los casos más recientes ha sido en Hoyo Esparteros, pleno centro histórico de Málaga y muy cercano al Mercado Central o de Atarazanas, donde existía un edificio histórico en situación de abandono desde hace décadas y que albergó el Hostal La Mundial²³. Se construyó a finales del siglo xix como residencia de la familia Lorins Heredia, diseñado por el arquitecto Eduardo Strachan. La cadena hote-

²² Museos Málaga, Málaga Turismo. <http://www.malagaturismo.com/es/secciones/ciudad-de-museos/17>

²³ Vimeo. ¡Salvemos La Mundial! https://vimeo.com/321080873?fbclid=IwAR13gpmCdjtFaLdFrIBfpluSvkG98lmPiLgDZUVbCn9d_qnnLdWCgJYE

lera H10²⁴ presentó un proyecto arquitectónico de Rafael Moneo para derribo del edificio y construcción de un hotel de 5 estrellas en el solar (figura 12).



Figura 12. Imagen de infografía de proyecto de Rafael Moneo para hotel en Hoyo Esparteros para la cadena H10.

Fuente: Diario SUR 8 febrero 2019.

Con fecha 1 de febrero de 2019 se publicó en Diario Sur la noticia «Los promotores del hotel de Moneo saldan la deuda y desbloquean definitivamente el proyecto»²⁵. El geógrafo malagueño Antón Ozomek ha realizado numerosas intervenciones en medios de comunicación y redes sociales ante la continua destrucción del patrimonio histórico de la capital malagueña y en defensa de La Mundial²⁶. Con fecha 8 de febrero apareció la noticia en Diario Sur «Los promotores del hotel de Moneo ya tienen la licencia para derribar la Mundial e iniciar las obras»²⁷, de esta forma se admite como segura la construcción del hotel de 138 habitaciones promovido por la cadena H10, cuestión que ha provocado el rechazo de parte de la población residente y población preocupada por la destrucción de este palacete histórico, su eliminación y la construcción de un

²⁴ *Diario Sur*: «La cadena H10 ultima su desembarco en el hotel de Moneo para sacarlo a flote» <https://www.diariosur.es/malaga-capital/cadena-ultima-desembarco-20190201231707-nt.html>

²⁵ *Diario Sur*: «Los promotores del hotel de Moneo saldan la deuda y desbloquean definitivamente el proyecto». <https://www.diariosur.es/malaga-capital/promotores-hotel-moneo-20190201113509-nt.html>

²⁶ Antón Ozomek. Youtube. Crono mapa del expolio del BIC del Centro Histórico de Málaga 1957-2016. <https://www.youtube.com/watch?v=POfu2gmLz8U&fbclid=IwAR2lgaGE1UccX9KWS5iRcVHGHx1Pvn-kU8GrM5DPgaGjH3KIE-pelpihc1I>

²⁷ *Diario Sur* 8 febrero 2019.

edificio cuyo proyecto y diseño afectará gravemente a la estética arquitectónica de la margen izquierda del río Guadalmedina en la capital malagueña. Con fecha 5 de marzo se aceptó la moción de Málaga para la Gente en el Ayuntamiento de Málaga contra la demolición del Palacete de los Benahavis. El sábado 9 de marzo se organizó «Salvemos la Mundial»²⁸ un acto para rodear el edificio e intentar evitar su demolición inminente, con asistencia de unas 200 personas entre las que destacan políticos de la oposición del Ayuntamiento de Málaga, profesores de la UMA, activistas por el patrimonio y por el Centro Histórico, vecinos.

El lunes 11 de marzo de 2019, la empresa autorizada para su demolición inició los trabajos, pero a lo largo de la jornada se recibe una orden de paralización de derribo procedente del Juzgado de Instrucción N.º 3 de Málaga²⁹ mientras se resuelve la denuncia ante la Fiscalía de Málaga presentada por el colectivo «Salvemos La Mundial». Con fecha 26 de marzo se inician los trabajos de demolición en el edificio (figura 13).



Figura 13. El lunes 1 de abril de 2019 presentaba esta imagen el solar del edificio de La Mundial, en plena demolición y retirada de materiales.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha asistido a una modificación profunda del Centro Histórico de Málaga con rehabilitaciones y restauraciones que enmascaran transformaciones

²⁸ *Diario Málaga Hoy*. «Los trabajos de demolición de La Mundial empiezan el lunes». https://www.malahoy.es/malaga/trabajos-demolicion-La-Mundial_0_1334567003.html

²⁹ *Diario La Opinión de Málaga*. «Un juzgado paraliza el derribo de La Mundial de forma cautelar» <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2019/03/11/paralizan-obras-demolicion-mundial/1073831.html>

profundas de edificios históricos. La construcción de un hotel de diseño estilo internacional en Hoyo Esparteros, centro histórico de Málaga, ha provocado un impacto de manera irreparable en el paisaje urbano de la ciudad, su inauguración tuvo lugar en agosto de 2022 (figuras 14 y 15).

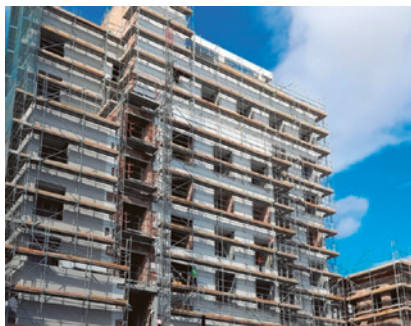


Figura 14. Fotografía tomada en marzo 2022.
Hotel H10.



Figura 15. Fotografía tomada en junio 2022.
Hotel H10.

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto de Biblioteca Pública del Estado en Málaga³⁰ que sería alojada en el antiguo Convento de San Agustín es otro de los proyectos que está basado en la destrucción del patrimonio histórico de la ciudad de Málaga (figuras 16 y 17).



Figuras 17 y 18. Edificio del antiguo Convento de San Agustín y obras de rehabilitación y transformación en Biblioteca Pública del Estado.

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=nY_B2Ka25bI&feature=youtu.be

³⁰ *La Opinión de Málaga*. «La futura Biblioteca de Málaga, un gran viaje en el tiempo por 25 siglos» 23 octubre de 2023. Disponible en: <https://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2023/10/21/futura-biblioteca-malaga-gran-viaje-93615818.html>

Tras varios años de estudio y solicitud de licencias, el Ministerio de Cultura ha dado vía libre a la modificación de este edificio histórico para albergar la Biblioteca³¹.

6. CONCLUSIONES

En el Preámbulo de nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía³² se recogen cuestiones referentes a patrimonio histórico y cultural que pueden aplicarse a la ciudad de Málaga. Debemos defender esta riqueza cultural y los valores patrimoniales existentes y recordar que posee la protección de Conjunto Histórico desde el año 2012. Málaga es una ciudad mediterránea con proceso de gentrificación en su área histórica desde la década de los noventa del pasado siglo. Podemos apreciar los procesos de remodelación, reformas y embellecimiento del Centro de la ciudad de Málaga. Proyectos de embellecimiento de zonas degradadas y peatonalización de espacios públicos con acusado proceso de turistificación, con alta afluencia de turismo de masas y el denominado turismo de borrachera. Además, se han producido cambios en los usos de viviendas del Centro de Málaga, Distrito 1, de uso como vivienda residencial a vivienda de uso turístico (VUT), aumento de ruido y problemas de residuos procedentes de las actividades turísticas con zonas acústicamente saturadas (ZAS).

Málaga reúne un amplio conjunto de características históricas, culturales y patrimoniales que la encuadraran dentro de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. A pesar de ello, este reconocimiento que concede ICOMOS (UNESCO), Málaga no se ha beneficiado de él y son muchas las voces que proponen reconsiderar la cuestión en la actualidad (López Padilla, 2020).

Hay que entender que el turismo urbano en las últimas décadas, y sobre todo desde la salida de la crisis económica de 2008, se ha transformado en un negocio de primera magnitud y su impacto sobre el país, la región y sus ciudades es muy elevado. La huella ecológica que deja el turista que se desplaza en avión es muy alta y los recursos que necesita en sus lugares de destino superan ampliamente a los que necesita la población residente, ya sea en consumo de agua, alimentación o energías para su alojamiento y desplazamiento. La gene-

³¹ Ministerio de Cultura. Biblioteca Pública del Estado, Málaga. Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/giec/obras/en-ejecucion/bibliotecas/malaga.html>

³² Estatuto de Autonomía de Andalucía. 1981. «La interculturalidad de prácticas, hábitos y modos de vida se ha expresado a lo largo del tiempo sobre una unidad de fondo que acrisola una pluralidad histórica, y se manifiesta en un patrimonio cultural tangible e intangible, dinámico y cambiante, popular y culto, único entre las culturas del mundo».

ración de riqueza del turismo y del turismo urbano sobre las poblaciones locales es clara, pero debemos cuestionarnos y hacer cálculos más profundos sobre la capacidad de carga de una región y en este caso de una ciudad o un centro histórico de una ciudad histórica. Además, y según consultas a agentes sociales, los ingresos económicos del negocio turístico no han repercutido de forma equitativa en los empleados del sector y un alto porcentaje de este beneficio son transferidos a empresas que pueden hallarse instaladas en otras regiones o incluso estados diferentes a los de los destinos turísticos.

Las situaciones que hemos podido ver personalmente en la zona Centro Histórico de Málaga durante la realización de esta investigación han sido ruido, suciedad, pérdida de identidad cultural de la población receptora, tematización de espacios turísticos entre otros. Además, hay que admitir como una cuestión de gran importancia la elevación de los niveles en precios de productos de consumo y de viviendas de alquiler y de propiedad que afectan al residente de la zona turística del centro de Málaga. Igualmente, la pérdida de la cultura gastronómica de la capital malagueña, donde se han implantado multitud de franquicias y negocios tipo *gourmet* que ofrecen al turista productos que no tienen nada que ver con la gastronomía local.

La turistificación se ha expandido por todos los barrios de la ciudad de Málaga. La privatización y la pérdida de identidad de los espacios de vida cotidiana están cada vez más adaptados a una funcionalidad económica orientada al visitante, alejada del uso público de la población residente (Cruz Ruiz, 2018). Como continuación de tal efecto sobre los barrios del Centro encontramos en otros Distritos de la ciudad, como el Distrito Este, zonas de Pedregalejo y el Palo, subidas en precios de viviendas de propiedad y de alquiler por la expulsión hacia estas zonas de la población procedente del Centro Histórico. Es en estos Distritos del anillo del Centro Histórico donde las nuevas familias deben establecer su residencia habitual (López Padilla, 2020). La cuestión de la subida del precio de la vivienda de alquiler en los centros urbanos es una característica común en ciudades como Madrid, Barcelona, Málaga, pero también en ciudades europeas como Ámsterdam, Viena o Berlín. En el caso de Berlín, su gobierno municipal propone municipalizar los edificios que se encuentran vacíos para ponerlos en alquiler con un control de precios asequibles para residentes de la ciudad.

Los 11 distritos municipales de la capital malagueña están sufriendo cambios en su composición poblacional debido a la expansión de los procesos de gentrificación y turistificación del Distrito Centro. La problemática expuesta ha tenido su reflejo en la reducción de la calidad del hábitat y confort para los vecinos del centro de Málaga y ha provocado que una buena parte de la población residente haya decidido desplazar su residencia a otros distritos munici-

pales de la ciudad de Málaga o a la Málaga metropolitana donde existe menor impacto del turismo urbano. Se han desarrollado proyectos de embellecimiento de zonas degradadas y peatonalización de espacios públicos, lo que ha traído aparejado un acusado proceso de turistificación.

Todos estos proyectos urbanos emprendidos por el ayuntamiento de Málaga y cofinanciado por la Junta de Andalucía o por el gobierno del Estado han creado nuevos espacios y han destruido una buena parte del patrimonio histórico, tanto mueble como inmueble. Se han producido cambios en los usos de viviendas del Centro de Málaga, Distrito 1. En el barrio del centro histórico ha disminuido la población residente y se da cabida a un turismo creciente que ha provocado un cambio de vivienda residencial a vivienda de uso turístico (VUT). El uso abusivo de los espacios públicos y privados ha creado problemas de convivencia graves, como el aumento de ruido con zonas acústicamente saturadas ZAS. Además de problemas medioambientales como el aumento de residuos procedentes de las actividades turísticas o la saturación y caos de circulación en las áreas centrales de la ciudad. La necesidad de vigilancia y control de la masa de turismo y visitantes en el centro histórico de Málaga debido a fiestas populares o festivales y celebraciones de fines de semana hace de Málaga un espacio tomado por las fuerzas de seguridad que enrarece el ambiente de esta ciudad mediterránea.

El modelo de turismo que se ha implantado en la capital malagueña en los veinte últimos años es insostenible. Además de lo expuesto en los anteriores capítulos hay que reflexionar también profundamente sobre la contaminación que produce la llegada de millones de turistas cada año a la ciudad de Málaga. Turismo que en un 75 % accede a través de los medios de transporte que generan mayor contaminación y mayor huella ecológica, como son el transporte aéreo vía Aeropuerto Pablo Ruiz Picasso y la llegada de cruceros al Puerto de Málaga. A pesar de las alertas que se vienen lanzando desde los principales organismos públicos y privados a escala mundial sobre el problema del cambio climático por el calentamiento global y la contaminación que llega hasta zonas remotas no habitadas como el Ártico, el negocio del turismo es más poderoso que todos estos avisos. Hay que optar por otro tipo de turismo que no se base en crecimiento sin control y que se oriente de una forma sincera hacia un turismo cultural y patrimonial con menor impacto negativo en el medio ambiente y en la población residente. Se propone diversificar la oferta turística, consolidar el turismo de experiencia³³ con base en un turismo sostenible (Zárate, 2017), romper la estacionalidad turística y combinar diferentes seg-

³³ Turismo de experiencias como un tipo de turismo, producto turístico debemos entender, alejado del turismo de masas donde el turista interactúa con el entorno, paisaje, la cultura, etc. Noticias de «turismo de experiencias» en Hosteltur. <https://www.hosteltur.com/tag/turismo-de-experiencias>

mentos son algunas propuestas para intentar minimizar el impacto del turismo en la capital malagueña. Es preciso considerar que dentro de las campañas puestas en marcha por Turismo Málaga, entidad dependiente del Ayuntamiento de Málaga, estas cuestiones han sido lemas o parte de sus iniciativas. Habrá que cuestionarse si la fórmula aplicada ha buscado realmente la consecución de la idea inicial o simplemente es una sucesión de campañas de marketing para limpiar la imagen del negocio del turismo de masa o de bajo coste.

Defendemos que lo auténtico de una ciudad o de una región debería ser una fórmula propuesta que haga el destino turístico diferente y único. El destino turístico debería alejarse de la estandarización y de las ciudades temáticas igualadas por diseños urbanos lejanos a su tradición histórica. Los macroproyectos genéricos que se implantan en cualquier ciudad en cualquier lugar del mundo y que dan lugar a una homogeneidad en sus paisajes urbanos, destruyen sus paisajes culturales. Esto supone a medio o largo plazo la pérdida de identidad y de atractivo para la población residente y para el turista que cambiará de destino buscando autenticidad. Las ciudades son el reflejo de la identidad de las personas que las habitan y deben ser los residentes los primeros en sentir atracción por su ciudad con vínculos de todo tipo, pero básicamente emocionales. Málaga presenta unas características propias gracias a la mezcla de culturas de pueblos y personas que han venido a la zona y han decidido quedarse a vivir por diferentes motivaciones. Estamos convencidos de que la ciudad posee un alto valor cultural y patrimonial que debe ser conservado y protegido.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, A.; BENACH, N. (2012): «Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Revisión». *Colección Espacios Críticos: 2*, Editorial Icaria, Barcelona.
- ALÍA MIRANDA, F. (2008): *Técnicas de Investigación para Historiadores: las fuentes de la Historia*. Madrid. Síntesis.
- ANGE, M. (1992): *Los «No lugares». Espacios de Anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*. Editorial Gedisa. Barcelona. Quinta reimpresión, septiembre 2000.
- AROSTEGUI SÁNCHEZ, J. (2001): *La investigación Histórica: Teoría y Método*. Barcelona. Crítica, pp. 42-51.
- AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (2020): *URBAN*. «El Ayuntamiento de Málaga, con la Iniciativa Comunitaria Urban inició en 1995 un proceso de recuperación del Centro Histórico de la ciudad que ha proseguido hasta la actualidad». <http://www.programaseuropeos-malaga.com/urban/pagina.asp?cod=79>
- BORJA, J. (2019): «Derecho a la ciudad, de la calle a la Globalización». Barcelona. *Monografías CIDOB*, 76, pp. 33-43.

- BOVE, E. (2019). «El uso de la propiedad». A Coruña. *Revista Crítica Urbana*, Número 4. La Propiedad.
- CIEDES (2020): *Propuesta de impulso a la estrategia Málaga*. https://CIEDES.es/images/stories/Laura/PLAN_2020/gruposprospectiva/Grupos%20prospectiva%202020propuestainicial.pdf
- (2022): La alineación del Plan Estratégico de Málaga con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El proceso de elaboración de la Agenda ODS Málaga 2030. <https://CIEDES.es/el-plan/agenda-ods-2030.html>
- CONSEJO DE EUROPA (2020): Convenio Europeo del Paisaje. Florencia 20 octubre 2000. <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx>
- CRUZ RUÍZ, E. (2018): *La turistificación de los centros urbanos*. Facultad de Comercio y Gestión. Universidad de Málaga. Málaga.
- DÍA PARRA, I. (2014): «La gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 64, pp. 321-340
- ESTUDIOS TURÍSTICOS (2018): «Overtourism. Comprender y gestionar el crecimiento del turismo urbano más allá de las percepciones». *Anexo de la Revista Estudios Turísticos*, 216.
- FARIÑA TOJO, J. (2023): El blog de José Fariña Urbanismo, Territorio y Paisaje. <https://elblogdefarina.blogspot.com/>
- (2018): «Turismo, Imagen Urbana e Identidad». *Revista Estudios Turísticos*, 216 (2.º S), pp. 9-26. Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Madrid. Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio. jose.farina@upm.es www.elblogdefarina.blogspot.com.
- (2000): *La protección del Patrimonio Urbano. Instrumentos Normativos*. Ediciones AKAL. Madrid.
- FERNÁNDEZ SALINAS, V. et al. (2020): *Arte para / arte por parte de: perspectivas y derivas de transformaciones de la ciudad. El caso de Málaga*. Universidad de Sevilla. https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1396
- GEHL J. (2006): *La humanización del espacio urbano. La vida entre los edificios*. Estudios Universitarios de Arquitectura, 9. Barcelona. Ed. Reverté.
- GESTRISAM. *Estadísticas e Informes*. Ayuntamiento de Málaga. <https://gestrisam.málaga.eu/estadisticas-informes/>
- GOBIERNO DE ESPAÑA. *Declaración de Toledo (2010)*. La declaración de Toledo (2010) y el impulso a la regeneración urbana integrada. <https://www.mitma.gob.es/porta-del-suelo-y-politicas-urbanas/otros-proyectos-y-actividades/agenda-urbana-europea/la-declaracion-de-toledo-2010-y-el-impulso-a-la-regeneracion-urbana-integrada>
- GÓMEZ VILLEGAS, I., & GARCÍA ESPAÑA, F. (2023): «Vinculación al lugar en áreas metropolitanas: un estudio de caso en Málaga (España)». *Cuadernos Geográficos* 62 (2), pp. 30-52

- HARVEY, D. (2003): *Espacios de esperanza*. Ediciones AKAL. 5.^a reimpresión 2018. Madrid.
- (2014): *Espacios de capital. Hacia una geografía crítica*. Editorial Akal. Cuestiones de antagonismo. Madrid.
- HERNÁNDEZ PEZZI, C. (2018): *Turismo: ¿Truco o trato? Políticas públicas para el turismo de masas*. Barcelona. Catarata.
- JOVER, BÁEZ, J. (2017): Volviendo al Centro Histórico: la recuperación diferencial del patrimonio y su supeditación a las dinámicas urbanísticas. El caso de Sevilla. (Tesis Doctoral no publicada) Doctorado en Paisaje, patrimonio, naturaleza y desarrollo. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. *BOJA* número 136 de 16 de julio de 2021. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- Resolución de 2 de julio de 2021, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la declaración de zona de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, del municipio de Málaga. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/136/67>
- Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía (IECA). Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. *Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales*. Málaga 29067. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=29067>
- Decreto 28/2016, de 2 de febrero, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos. <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/60929.html>
- *Catálogo de Paisajes de Andalucía. Catálogo de paisajes de la provincia de Málaga* (2015) Secretaría de Ordenación del Territorio (SGOTU) Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio. Universidad de Sevilla. Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT) Estudio sobre imágenes no pictóricas y paisajes de la provincia de Málaga. Mayo, 2015.
- *Catálogo de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía*. Conjunto Histórico de Málaga. Fecha de disposición 17/04/2012. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta/detalle/004218004318.html>
- Catálogo de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. *Bienes de Interés Cultural de Málaga, municipio Málaga*. Hay 67 BIC todos los estados administrativos incoados e inscritos. https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html?text=&provincia=MALAGA&municipio=MALAGA&estado=All&tipologia=All&tipo_patrimonio=All&sort_by=municipio&items_per_page=10
- Consejería de Cultura. *BOJA* número 83 de 30 de abril de 2012. Declaración de Bien de Interés Cultural DECRETO 88/2012, de 17 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz el sector delimitado de la ciu-

- dad de Málaga como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Conjunto Histórico. https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html?text=M%C3%A1laga&provincia=MÁLAGA&municipio=MÁLAGA&estado=Inscrito&tipologia=All&tipo_patrimonio=Inmueble&sort_by=search_api_relevance&items_per_page=10. *BOJA* número 83, p. 42. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/83/d7.pdf>
- DERA Junta de Andalucía. *Datos Espaciales de Referencia de Andalucía*. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/DERA/>
- LÓPEZ PADILLA, M. D. (2022): «El paisaje urbano de Málaga. Procesos de Gentrificación». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, [S.l.], n. CLVIII, pp. 83-116, sep. 2022. ISSN 2603-6010. <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/146>
- (2020): «Procesos actuales de turistificación en la ciudad de Málaga». Madrid. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. CLV 2020, pp.107-140 ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-6477-9269>. <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/104/114>
- (2019): Análisis de los procesos de gentrificación y, turistificación en Málaga Centro. Cambios en el Paisaje Urbano de Málaga, Distrito Centro en los últimos años, 2010 a 2018 (Trabajo Fin de Máster no publicado), Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- OBLARÉ MUÑOZ, N. (2015): *Análisis del Turismo de cruceros de Málaga y sus puertos competidores* (Trabajo Fin de Máster no publicado). Facultad de Turismo. RIUMA. Universidad de Málaga.
- OZOMEK, A. (2017): *Cultura, Turismo y Desarrollo Local: el modelo de Málaga a debate. El crecimiento turístico y cultural de Málaga, ¿un desarrollo sostenible? Málaga*. Colectivo en Defensa del Patrimonio Histórico de Málaga.
- PARDO ABAD, C.J.(2013): *Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España*. Madrid. Ramón Areces. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PEPRI DE MÁLAGA: *Avance año 2014*. Ayuntamiento de Málaga. <https://avancepepri-centro.malaga.eu/opencms/export/sites/pepri/.content/documentos/documentos-general/PEPRI-CE0NTRO2.pdf>.
- TURISMO COSTA DEL SOL: Ayuntamiento de Málaga. <https://www.costadelsolmalaga.org/>
- UNESCO (2011). Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico con inclusión de un glosario de definiciones. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2006): «Medio siglo de cambio en los centros urbanos españoles». *Revista Estudios Geográficos*, LXVII, 260, pp. 283-315. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2006.i260.51>
- (2012): *En torno a la ciudad y la forma urbana. Sociedad y Paisaje*. Madrid. Editorial Académica Española.
- (2017): «El turismo sostenible para el desarrollo». *Revista Arbor*. CSIC. Vol. 193. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.i785>

8. APÉNDICE DE SIGLAS

- Bien de Interés Cultural (BIC).
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).
- Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social de Málaga (CIEDES).
- Centros Internacionales de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL).
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).
- Estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI).
- Informes Voluntarios de Progreso (VLR).
- Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR).
- Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (IECA).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (MUPAM).
- Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga (OMAU).
- Organismo autónomo de gestión tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga (GESTRISAM).
- Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUAN).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga (PEPRI).
- I Plan Estratégico de Málaga de 1992-1996 (I PEM).
- II Plan Estratégico de Málaga de 2001-2014 (II PEM).
- Portal bibliográfico de la Universidad de la Rioja (Dialnet).
- Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR).
- Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía (ARGOS).
- Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Viviendas de uso turístico (VUT).
- Zonas acústicamente saturadas (ZAS).

RESUMEN

DINÁMICAS DE CAMBIO URBANO, INTENSIFICACIÓN TURÍSTICA E IMPACTO PAISAJÍSTICO EN LA CIUDAD DE MÁLAGA. EL ESTUDIO DE CASO DE SU CENTRO HISTÓRICO

Abordamos el caso de la ciudad de Málaga y su centro histórico. Se estudian las distintas situaciones que sufre la población residente: acceso a la vivienda, cambios en la actividad económica, ocupación de espacios públicos por el turismo, problemas de habitabilidad y falta de intimidad de las familias residentes. La metodología utilizada ha sido mixta: metodología cuantitativa, mediante el estudio de datos obtenidos de diferentes fuentes estadísticas; y metodología cualitativa, con la recogida de información de la población residente, basada en un intenso trabajo de campo. Los resultados nos informan de procesos como la gentrificación y la turistificación que causan un alto impacto en su paisaje urbano. Se percibe una transformación social y cultural derivada del fenómeno turístico de masas que sufre la ciudad de Málaga.

Palabras clave: Ciudad, Centro Histórico, Málaga, Gentrificación, Turistificación.

SUMMARY

DYNAMIC OF URBAN CHANGE, TOURISM INTENSIFICATION AND LANDSCAPE IMPACT IN THE CITY OF MALAGA. THE CASE STUDY OF ITS HISTORICAL CENTER

We investigate the case of the city of Malaga and its historic center. We will delve into the different situations suffered by the resident population, such as access to housing, changes in economic activity, occupation of public spaces by tourism, habitability problems and lack of privacy of resident families. The methodology used is mixed; quantitative techniques, through the study of data obtained from different static sources; qualitative sources, with the collection of information from the population by intense field work. The results reveal processes such as gentrification and touristification, which have a significant impact on the urban landscape. In addition, a social and cultural transformation can be observed as a result of the mass tourism phenomenon affecting the city of Málaga.

Keywords: City, Historic Center, Malaga, gentrification, Touristification.

LAS DANAS DE 2019 Y 2024 EN EL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL: ASPECTOS CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS, SOCIOECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DE EMERGENCIA

THE 2019 AND 2024 DANA STORMS IN THE SPANISH MEDITERRANEAN: CLIMATIC, HYDROLOGICAL, SOCIOECONOMIC AND EMERGENCY MANAGEMENT ASPECTS

Jorge Olcina Cantos¹

1. INTRODUCCIÓN: FORMACIONES ATMOSFÉRICAS DE «DANA» EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO ACTUAL

La Comunitat Valenciana ha padecido en los últimos cinco años dos eventos importantes de inundación, de efectos socioeconómicos y territoriales de gran magnitud. En ambos se registraron valores de lluvia intensa extraordinarios en el espacio geográfico afectado y comportamientos hidrológicos extremos con efectos de inundación catastrófica.

El litoral mediterráneo español es una de las zonas del mundo donde los efectos del calentamiento climático están resultando más evidentes, especialmente desde 2010. En este espacio geográfico, que puede definirse como región-riesgo, convergen un uso intensivo del territorio (población y actividades económicas) y unas condiciones del medio físico que someten a elevada presión el aprovechamiento de los recursos naturales (agua, suelo y vegetación).

¹ Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Universidad de Alicante. Jorge. olcina@ua.es. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4846-8126>

Este territorio presenta unos rasgos propios que singularizan los efectos del cambio climático actual en este espacio geográfico. Fundamentalmente, la presencia de un mar frente a sus costas que manifiesta un proceso de calentamiento rápido en las últimas décadas condiciona el funcionamiento de los dos elementos climáticos más importantes para la caracterización de los tiempos y climas (temperaturas y precipitaciones).

El proceso actual de cambio climático por efecto invernadero de causa antrópica es una fase más de las numerosas alteraciones que ha experimentado el clima de la Tierra a lo largo de su historia. Pero es una fase singular porque ha incorporado un factor nuevo a la serie de causas, de origen natural, que han motivado históricamente los cambios climáticos en nuestro planeta. Ese factor nuevo tiene que ver con la acumulación de gases procedentes, principalmente, de la quema de combustibles fósiles que desde los inicios de la Revolución Industrial se han emitido a la atmósfera terrestre alterando su composición y favoreciendo la modificación «artificial» del mencionado balance energético de nuestro planeta (IPCC, 2021-2022).

En efecto, la radiación solar que ingresa en la atmósfera terrestre alcanza la superficie (tierra y océanos) y la calienta. A su vez, la superficie terrestre y la propia atmósfera liberan energía hacia la atmósfera exterior en forma de radiación de onda larga. Entradas y salidas de radiación deberían estar equilibradas. Pero, en la actualidad, se sabe, por los registros de radiación, que este balance está desajustado debido a la incorporación de un nuevo componente en este balance: las emisiones de gases procedentes de la combustión de combustibles fósiles o de la liberación de metano por deshielo de suelos –permafrost– en zonas subpolares. El programa Copernicus (UE) cifra, en una investigación reciente, este desequilibrio en $0,7 \text{ w/m}^2$ debido a que una porción de radiación de onda larga que debería salir al espacio exterior queda confinada en los primeros kilómetros de la atmósfera terrestre, favoreciendo un progresivo ascenso de la temperatura en la troposfera.

Los episodios de lluvias intensas son *un fenómeno* propio del clima mediterráneo, particularmente en la fachada mediterránea de la península ibérica. En ocasiones, estas lluvias intensas se convierten en episodios de efectos catastróficos, si convergen junto a los factores atmosféricos e hidrológicos, una ocupación de espacios inundables y una ausencia de información a la población sobre las acciones posibles para gestionar situaciones de emergencia. Este tipo se han ido sucediendo durante milenios (y explicando así el modelo morfogénico que hoy vemos) y, por supuesto, en los últimos cientos de años y decenios, con una recurrencia totalmente no lineal y caótica, y escurridiza a la detección de tendencias significativas.

Sin embargo, una cuestión actual es si realmente el cambio climático, debido a la mayor cantidad absoluta de vapor de agua en la troposfera y más energía latente disponible, está proporcionando mayor potencialidad para estos eventos, lo que se traduciría sobre todo en la posibilidad de tener mayores intensidades horarias de precipitación si unas mismas características y configuración coinciden en un evento.

El mar Mediterráneo es el aportador primario de dicha potencialidad para el área de estudio (aunque no el único), por lo que el primer enfoque debe pasar por observar la tendencia de sus temperaturas superficiales (SST). Y hay pocas dudas de que ésta ha sido claramente ascendente desde el decenio de los 80 del siglo pasado hasta hoy, mostrando un incremento que excede 1,5 °C. Esto tiene una relación directa con el aumento del agua total precipitable en la columna troposférica es también observable al analizar el histórico de dicha variable que ofrecen los reanálisis americanos y europeos (Olcina Cantos, 2019; Estrela y Miró, 2021; AEMET, 2025).

2. SOBRE EL CONCEPTO DE DANA Y SU INCORPORACIÓN A LA COMUNICACIÓN DEL TIEMPO Y CLIMA EN ESPAÑA

En la actualidad se han popularizado en España la utilización del acrónimo DANA para referirse a los episodios de lluvia intensas que pueden generar daños en las áreas de afectación. Debe indicarse que se equipara situación atmosférica con efectos pluviométricos (e incluso hidrológicos) derivados de aquella, en una asimilación que no siempre es acertada. Puesto que hay DANAs que no originan lluvias intensas ni inundaciones y, viceversa, lluvias torrenciales e inundaciones que no son originadas por una configuración de DANA en las capas medias y altas de la troposfera (figura 1).

El término DANA es el acrónimo de Depresión Aislada en Niveles Altos, que es la forma actual de denominar, a propuesta de AEMET y con el visto bueno de la Asociación de Comunicadores de Meteorología (ACOMET), a las formaciones atmosféricas de «gota fría».

Las configuraciones de «gota fría», con baja presión en la columna atmosférica no del todo manifiesta en superficie, fueron estudiadas por W. Köppen su 1886, en su trabajo «Die Bewegung der barometrischen Minima in den Tagen vom 20 bis 24 Januar 1886 über Europa». Más conocidos son los trabajos del meteorólogo alemán Scherhag (1937, 1939 y 1948) en los que maneja la expresión «Kaltlufttropfen» (literalmente, cubeta de aire frío), definida como una «depresión marcada inexistente a nivel del suelo y solo apreciable

en los niveles superiores, con el aire más frío en su parte central». En trabajos de meteorólogos americanos de mediados del siglo xx la expresión utilizada fue «cutt-off low» (literalmente, baja cortada, esto es, desprendida de la circulación atmosférica que la origina, vaguada de aire frío en capas altas de la troposfera). Así fue denominada, por ejemplo, en 1949 por Palmé y Yi-Pin Hsieh.

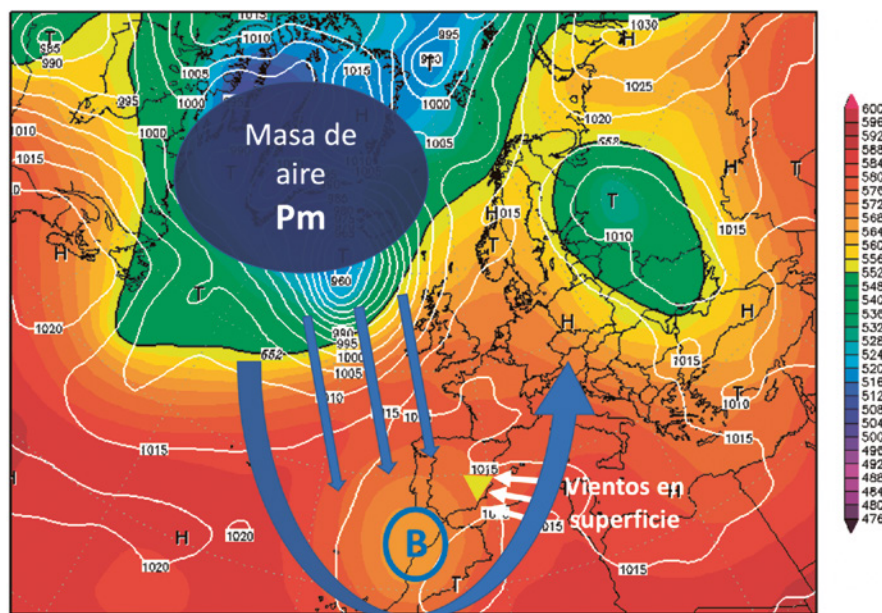


Figura 1. Situación atmosférica prototípica de precipitaciones abundantes e intensas en el litoral mediterráneo español, con embolsamiento de aire frío en altitud y entrada de vientos marítimos (levante) en superficie.

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de situaciones atmosféricas del portal Wetterzentrale.de.

La expresión llega a la ciencia meteorológica española en 1950. Fue Manuel Ledesma Gimeno. Fue el primer meteorólogo español que utilizó el término «gota fría». En su obra, *Principios de Meteorología y Climatología*, señala que en el otoño de 1950 estando en la Central de Predicción del SMN en el parque del Retiro y analizando una extraña borrasca que se había formado entre el Golfo de Cádiz y Canarias, el meteorólogo alemán Shiet que trabajaba en el Servicio la identificó como *cut-off low*. Después de discutir como se podría designar en español se decidió llamarla «Gota Fría», expresión que se

hizo célebre algunas décadas después, tras el episodio de octubre de 1982 (Pantanada de Tous). En esos años centrales del siglo pasado, el meteorólogo Manuel Castaños, contribuiría a la difusión de esta expresión «gota fría» en los procesos de predicción del Servicio Meteorológico Nacional (posterior INM y actual AEMET).

Debe recordarse que para el estudio de las capas medias y altas de la troposfera en España se pudo disponer de topografías de altitud, en el boletín meteorológico diario, a partir del 1 de julio de 1964. Es en este momento cuando se inaugura la etapa moderna de los estudios académicos de meteorología y climatología en nuestro país (Burriel y Olcina, 2016).

La obra de Mariano Medina *Meteorología básica sinóptica* (1976) incluirá un apartado propio a las «gotas frías», como piezas destacadas de la circulación atmosférica de latitudes medias. En octubre de 1982, el episodio de lluvias torrenciales ocurrido en las provincias de Alicante y Valencia, y que origina la rotura de la presa de Tous (pantanada de Tous) generando un desastre en la ribera del Júcar, popularizaría la expresión «gota fría» en la sociedad española. Los eventos de inundación ocurridos en España a partir de entonces se asociarán al desarrollo de estos embolsamientos de aire frío en capas altas y medias de la troposfera (1983, 1985, 1987, 1989, etc.). La expresión fue adquiriendo una carga negativa en la sociedad española, al relacionarse directamente con episodios de lluvia de consecuencias catastróficas.

En el ámbito académico, el año 1991 conoce la publicación de la tesis doctoral de la Dra. Carmen Llasat, titulada, justamente, «Gota fría», que incluye una caracterización precisa de esta configuración atmosférica y de sus efectos en el territorio español, en particular en el área mediterránea.

En 2003, el meteorólogo Francisco Martín, propone el uso de DANA como concepto para la sustitución de la expresión «gota fría», con el argumento de que este nuevo vocablo no tenía la carga negativa, de la «gota fría» y podría aportar cierta «amabilidad» en la comunicación de los procesos de lluvia torrencial. Además, el acrónimo coincidía con el apellido de un meteorólogo español, del Servicio Meteorológico Nacional, que había estudiado estos procesos de inestabilidad atmosférica asociados a depresiones en niveles altos, Francisco García Dana.

Lo cierto es que la expresión DANA ha hecho fortuna en la comunicación de situaciones de alta inestabilidad y lluvias intensas, en nuestro país, e incluso la Asociación de Comunicadores de Meteorología (ACOMET) apoyó esta propuesta y favoreció su difusión en la segunda década del siglo actual. La sucesión de eventos atmosféricos de lluvias torrenciales, originados fundamentalmente por situaciones de «gota fría» o «DANA», alguno de ellos de

consecuencias catastróficas, ha otorgado, de nuevo, una carga negativa en la comunicación social de este tipo de eventos.

Desde la campaña 2025/26, la Agencia Estatal de Meteorología ha iniciado la asignación de un nombre, a las formaciones de DANA de alto impacto, dentro del listado de borrascas significativas que desde 2017 se utiliza por parte de los servicios meteorológicos del sector suroccidental de Europa.

3. ANÁLISIS DE LAS DANAS DE 2019 Y 2024 EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

En la DANA de septiembre de 2019, el posicionamiento de un embolsamiento de aire frío en altura (gota fría o DANA) en el mar de Argel, junto a una serie de condiciones añadidas en superficie como la alta temperatura superficial del nivel del mar Mediterráneo (26-27 °C), los vientos de largo recorrido marítimo, y la elevada humedad, entre otros factores, favorecen la formación de una baja superficial que comienza a formar trenes convectivos que se dirigen al sur de Valencia afectando al Vall d'Albaida y, posteriormente, la generación de un sistema convectivo de mesoescala que afectan a la cuenca media y baja del Segura, alcanzando precipitaciones entre los 200 y 300 mm en muchas localidades de Murcia y Alicante, destacando los 543,6 mm en La Campaneta (Orihuela) (Olcina et al., 2025).

Previamente, la AEMET decretó el aviso rojo por lluvias en Murcia y Alicante, el día 11 de septiembre de 2019, es decir, 24 horas antes, que fueron clave para la suspensión de clases y reducción de circulación de personas y vehículos. El episodio de lluvias se dividió en dos grandes trombas: la primera el día 12 de septiembre de 2019 a partir de las 11 de la mañana, registrando valores de 300 mm en muchas zonas; y la segunda el día 13 desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la mañana, produciéndose posteriormente alguna lluvia residual hasta el fin del evento. La segunda tromba de agua es incapaz de infiltrarse en el terreno por lo que casi toda el agua precipitada genera la reactivación de barrancos y ramblas importantes, así como la crecida exponencial del río Segura, que llega a desbordar en el centro de la ciudad de Orihuela. A ello, hay que sumar las múltiples roturas de motas del muro del encauzamiento (Plan de Defensa de Inundaciones de la cuenca del Segura, 1987) del río Segura desde aguas abajo de Murcia hasta Almoradí. Estas roturas supusieron un alivio para algunos municipios, como en el caso de los desbordamientos en Murcia que aliviaron los caudales circulantes del Segura «salvando» a Orihuela, aunque a las siguientes horas el río se desbordó por el centro de la ciudad; o bien las roturas y desbordamientos en Benejúzar, en Almoradí (azud de Al-

feytamí), Algorfa y Almoradí (2 roturas de motas; la primera el día 13 y la segunda el día 15), que «salvaron» a las localidades aguas abajo de Formentera del Segura, Rojales y Guardamar del Segura (AEMET, 2019; Gil Olcina y Canales Martínez, 2022) (figura 2).

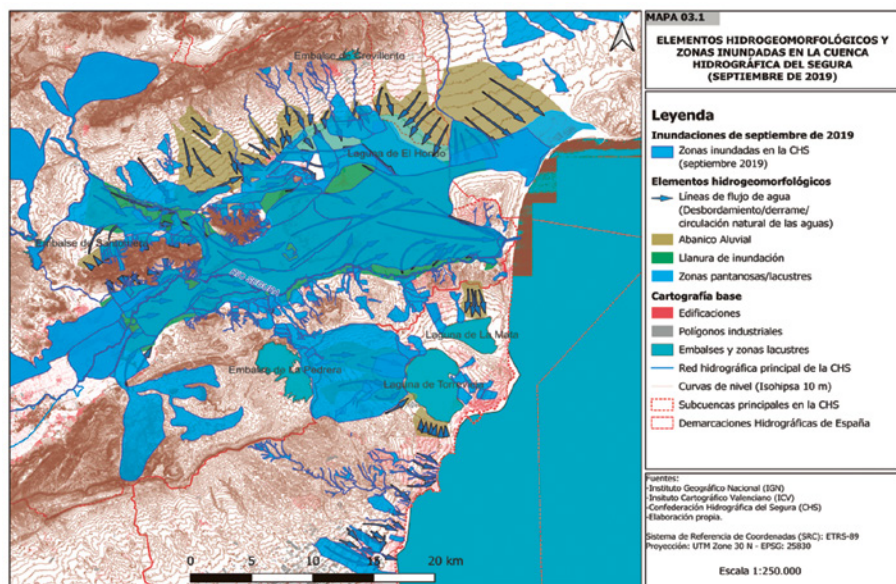


Figura 2. Comparación entre el mapa hidrogeomorfológico y las zonas inundadas en el evento de inundación de septiembre de 2019 en la cuenca baja del Segura.

Fuente: A. Oliva, en Olcina et al. 2025 a partir de IGN, ICV, CHS.

Cinco años después, se produce la inundación más catastrófica en términos de víctimas mortales y daños económicos en la historia de la Comunitat Valenciana desde 1970 hasta la actualidad, y que afecta a la provincia de Valencia, llegando a registrar más de 700 mm en 24 horas. El evento de torrencialidad extraordinaria de finales de octubre de 2024, y catástrofe ocasionada en gran parte de l'Horta Nord (inmediaciones de la ciudad de Valencia), se ha comparado por sus dramáticos efectos a otros episodios históricos, como la pantanada de Tous de 1982 o las inundaciones de Valencia en 1957 (Olcina et al., 2025).

La situación se caracterizó por una DANA clásica y muy bien formada entre el sur de la Península Ibérica y Gibraltar, acompañada de un embolsamiento de aire frío de hasta $-22\text{ }^{\circ}\text{C}$ a unos 5.500 m de altitud. Formó poste-

riormente una baja superficial de sotavento (por efecto del Atlas sobre la advección primaria) entre Alborán y Argel, impulsando viento puro de levante en superficie, con largo recorrido marítimo sobre el Mediterráneo. Y aunque la SST más cercana al litoral valenciano rondaba los 22 °C, el recorrido marítimo se desplazó sobre masas de agua más orientales por encima todavía de 26 °C. En todo caso, son datos de SST con anomalía positiva de 1 °C o más por encima de lo normal en la época. (CEAM, 2025; Copernicus, 2025) Todo lo cual condujo a una alta disponibilidad de agua precipitable, de hasta 35 kg/m², en la columna troposférica, sobre el área más afectada. Sin embargo, en capas medias y altas de la troposfera predominaba un flujo del sureste propio de la rama ascendente de la DANA (explicando el desplazamiento del conjunto convectivo en dirección noroeste), así como teníamos instalado justamente sobre el área de mayor afección un potente campo de divergencia a 300 hPa propiciando la succión del aire cálido y húmedo que entra en superficie desde el mar hacia capas altas en las zonas de disparo (AEMET, 2024 a y b).

La mayor parte de las precipitaciones se registran en la cuenca del río Magro y del barranco del Poyo, entre otros, convirtiéndose en los principales protagonistas del evento (Camarasa Belmonte, 1992; Segura-Beltrán y Pardo-Pascual, 2019). La enorme crecida experimentada por el río Magro en la cuenca alta estaba entrando al embalse de Forata con un caudal de 2.000 m³/s, mientras que la presa solamente puede aliviar unos 1.000 m³/s, aproximadamente, por lo que implicaba que tardaba menos en llenarse que en vaciarse.

Paralelamente, el barranco del Poyo causaba estragos en L'Horta Sud. Las lluvias de la madrugada y mañana del 29 de octubre concentradas en la localidad de Chiva, generan los primeros desbordamientos en el barranco del Poyo, mientras que en el curso bajo comienza a llegar agua de la avenida del barranco en las localidades de Paiporta y Catarroja. A las 15:00 h comienza la peor situación del evento, a esa misma hora el Ayuntamiento de Paiporta avisaba de la crecida que estaba experimentando el barranco del Poyo. La tormenta que se inicia a esta misma hora en Tullís, crece y se extiende hacia Godelleta y, después, hacia Chiva, reactivando los barrancos afluentes del barranco del Poyo, destacando especialmente el barranco de L'Horteta, además de la aportación de caudales desde su cabecera.

Tras devastar el centro de Chiva, el agua atraviesa la A-3 (autovía Valencia-Madrid), teniendo que intervenir la UME a las 18:17 h para rescatar a los conductores que quedaron atrapados. A las 19:00 h la corriente del barranco del Poyo era tan extraordinaria que destruye el sensor de medi-

ción de la CHJ, quedando registrado como último dato 2.282,9 m³/s. Según las estimaciones de la CHJ y la UPV, el Poyo y El Gallego sumados llegaron a Torrent superando los 2.000 m³/s; y el barranco de L'Horteta, aportó alrededor de 1.700 m³/s. La suma de los tres caudales permite deducir que, a su paso por el embudo de Torrent, se concentró un volumen de agua cercano a los 4.000 m³/s, que produjo algunos daños en las viviendas más cercanas al cauce. Sin embargo, el centro urbano de la localidad no se ve afectado al encontrarse situado en una zona elevada (Pérez Cueva et al., 2025) (figura 3).

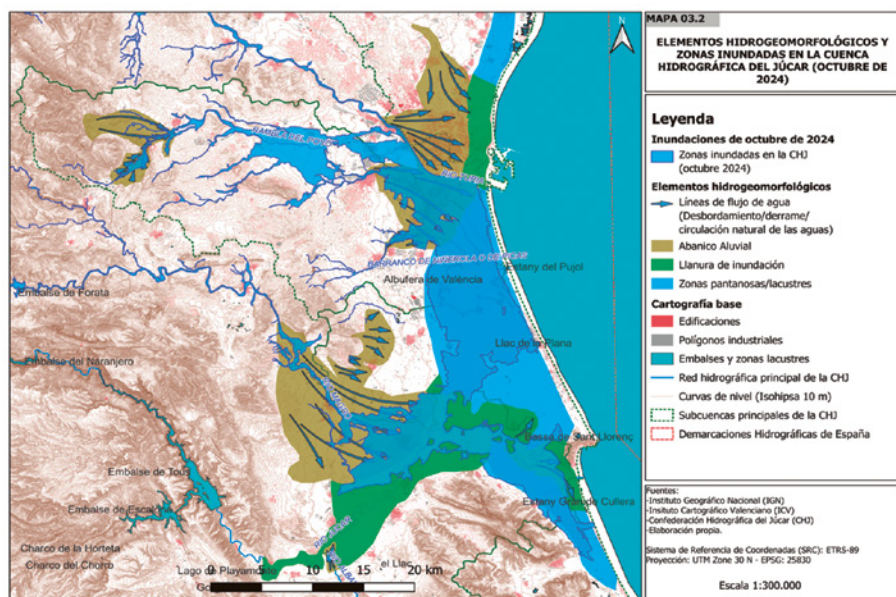


Figura 3. Comparación entre el mapa hidrogeomorfológico y las zonas inundadas en el evento de inundación de octubre de 2024 en la cuenca baja del Júcar.

Fuente: A. Oliva, en Olcina et al. 2025, a partir de IGN, ICV, CHJ.

El resto de municipios aguas abajo de Torrent no tienen la misma suerte. El barranco del Poyo desbordado anega las localidades de Picaña, Paiporta, Catarroja y Massanassa, al presentar un cauce de una capacidad de 800 m³/s, comparado con los 4.000 m³/s teóricos que circularon. El agua alcanzó una extensa llanura y abre en forma de abanico de unos 10 km tanto en su margen izquierda como derecha, donde se encuentran 10 municipios con un total de 172.000 habitantes. El agua alcanza un calado de 2 m en muchas de las calles y casas de estas localidades (tabla 1).

Tabla 1. *Comparativa y enseñanzas de aspectos atmosféricos e hidrológicos de los episodios de DANA de 2019 y 2024 en la Comunidad Valenciana*

Aspectos atmosféricos e hidrológicos	DANA 2019	DANA 2024	Aspectos destacados
<i>Configuración atmosférica</i>	Embolsamiento de aire frío situado en el mar de Argel (gota fría o DANA) (564 hPa). Vientos de largo recorrido marítimo en superficie con flujos del ESE. Baja en superficie Formación de trenes convectivos y sistema convectivo de mesoescala	Embolsamiento de aire frío situado en el entorno del Estrecho de Gibraltar (gota fría o DANA) (552 hPa). Vientos de largo recorrido marítimo en superficie con flujos del ESE. Baja en superficie Formación de trenes convectivos y sistema convectivo de mesoescala	El pronóstico meteorológico actual permite anticipar con gran acierto, y dependiendo de la estabilidad de la situación, una anticipación de 24 horas antes, e incluso varias horas antes del mismo día. DANA 2019: la AEMET decretó el aviso rojo 24 horas antes (11 de septiembre de 2019). DANA 2024: la AEMET decretó el aviso rojo a las 07:36 h (29 de octubre de 2024), es decir, casi 8 horas de antelación, tiempo suficiente para prevenir y avisar.
<i>Temperatura superficial marina</i>	27 °C	24 °C en Baleares	Alto nivel de intercambio de energía entre la atmósfera y el mar. Participación decisiva en los procesos de alta inestabilidad del litoral mediterráneo español. Transferencia de vapor de agua.
<i>Duración total episodio de lluvias</i>	2 días	2 días	La gravedad de los daños o depende de la duración total del episodio de lluvias.
<i>Datos significativos de precipitación (dato oficial AEMET)</i>	Precipitación 24 h: 373,3 mm (Orihuela) Precipitación 2 h: 184,4 mm (Orihuela)	Precipitación 24 h.: 771 mm.(Turís) Precipitación 1 h.: 184,6 mm. (Turís)	Lo más destacado de los episodios últimos ocurridos en el litoral mediterráneo es el registro de valores de intensidad horaria muy elevados. En la DANA de Valencia se anotó el valor de lluvia en 1 hora más alto registrado en España

Aspectos atmosféricos e hidrológicos	DANA 2019	DANA 2024	Aspectos destacados
<i>Datos hidrológicos</i>	Caudal máximo instantáneo: – Río Segura: 260 m ³ /s – R. Abanilla: 1.400 m ³ /s (estimados CHS)	Caudal máximo instantáneo: – R. Magro: 800 m ³ /s (entrada Forata), 2.050 m ³ /s, (salida Forata): 1.100 m ³ /s – Rambla Poyo: 2.282 (medido) 3.500 m ³ /s (estimados).	La DANA de Valencia de 2024 tuvo un efecto hidrológico más intenso y destructivo (crecida súbita) que la de la Vega Baja de 2019

Fuente: Elaboración propia.

Pagney (1994) definió el riesgo como «la espera de la catástrofe»; en otras palabras, la sociedad espera a que ocurra una catástrofe natural para reaccionar y tomar medidas paliativas. Esta ha sido principalmente la línea de actuación de España frente a situaciones de grave riesgo, catástrofes o calamidades públicas, desarrollando medidas reactivas tras la ocurrencia de los daños (Izu-Belloso, 2009). En el caso de las inundaciones las medidas siempre se han llevado a cabo tras el evento de una inundación, y generalmente se han basado en actuaciones de carácter estructural mediante la construcción de presas, encauzamientos, desvíos, canalizaciones, entre otras. Como ejemplo de ello se puede destacar el Plan Sur del río Turia en Valencia, tras las inundaciones de octubre de 1957, y el Plan de Defensa contra Avenidas en la Cuenca del Segura y del Júcar, tras las inundaciones de 1972 y 1987 o el Plan Global antiinundaciones del Júcar de 2000. Este tipo de medidas han favorecido la ocupación de zonas inundables implantando actividades antrópicas (viviendas, polígonos industriales, infraestructuras viarias, equipamientos dotacionales, servicios...), debido a que generan sensaciones de «falsa seguridad» en la población. Y ello se traduce en un aumento de la exposición.

Los dos episodios de inundación analizados evidencian que las medidas estructurales no son suficientes cuando éstas pierden su capacidad o sufren fallos o roturas, o bien las precipitaciones se concentran por debajo de las medidas estructurales existentes en las cuencas. Este es el caso de lo ocurrido en septiembre de 2019, que evidenció que la capacidad del encauzamiento del río Segura es insuficiente, desbordándose en numerosos sectores por la rotura de motas. En el caso de las inundaciones de octubre de 2024, en lo que respecta a la cuenca del Poyo, existen tramos en el que se encuentra encauzado mediante un canal de 800 m³/s, que fue insuficiente para los más de 2.500 m³/s

circulantes; o en la cuenca del Magro, el embalse llegó a llenarse hasta el 95 % de su capacidad, existiendo posible riesgo de rotura del embalse de Forata.

Como medidas complementarias a las medidas estructurales destacan las medidas de adaptación basadas en la predicción y la prevención, como la previsiones meteorológicas y avisos decretados por la AEMET, los Sistemas Automáticos de Información Hidrológica (SAIH), normativas reguladoras del suelo, una racional ordenación y planificación territorial basada en no invadir las zonas inundables con construcciones antrópicas, los sistemas de aseguramiento, el análisis y estudios de riesgo de inundación cuyos resultados se representan en cartografías de riesgo que acrediten su existencia, y la existencia de planes de emergencia en materia de Protección Civil

Conviene recordar que gran parte de la ocupación de las zonas inundables tiene lugar en los años del «boom inmobiliario» (Burriel de Orueta, 2008) y el crecimiento y desarrollo de las ciudades, a pesar de la existencia de cartografía de riesgo (PATRICOVA, 2003). Sin embargo, los intereses privados y especulativos, el beneficio económico a corto plazo y el impacto limitado del PATRICOVA en los estudios de riesgo a escala municipal favorecieron los procesos de ocupación de zonas inundables. No es hasta el año 2007, con la aprobación de la nueva Ley del Suelo, cuando se obliga a acreditar el riesgo mediante la cartografía; y posteriormente, la revisión del PATRICOVA (2014) que incluye elementos de peligrosidad geomorfológica, que indican zonas inundables, empero, a día de hoy siguen sin incorporarse en la capa de riesgo de inundación del PATRICOVA.

De hecho, la gran mayoría de los municipios de la Comunitat Valenciana poseen un contenido deficiente sobre los riesgos naturales existentes, y ninguna determinación de prohibición de espacios inundables, salvo las derivadas de las normativas urbanísticas del PATRICOVA (Olcina y Vera, 2023). Y todo ello a pesar de la existencia obligatoria de un informe de los organismos de cuenca donde informaban sobre si se trataba de una zona inundable o no para recomendar los ajustes necesarios en las construcciones de los nuevos desarrollos urbanísticos. A pesar de la existencia del PATRICOVA, en muchas zonas han desoído las normativas urbanísticas establecidas por el PATRICOVA en función del nivel de peligrosidad que afecta un territorio, llegando a construir sótanos, semisótanos y garajes en zonas inundables (PATRICOVA, 2003 y 2015).

En general, todo planeamiento urbanístico posterior al año 2000 (aprobación de la Estrategia Territorial Europea en 1999, para la consecución de un desarrollo sostenible desde la planificación territorial), debiera incorporar apartados detallados sobre aspectos ambientales, planificación del riesgo na-

tural y adaptación al cambio climático. La realidad existente en el litoral mediterráneo español es muy distinta. Se sigue primando el paradigma de la transformación continuada del suelo para uso residencial como muestra de un crecimiento económico que relega las cuestiones ambientales y de planificación del riesgo natural a un lugar secundario del planeamiento territorial (Olcina et al., 2025).

En materia de Protección Civil conviene indicar que en el momento que sucede el evento de inundación de septiembre de 2019, la mayoría de los municipios no estaban preparados por la falta de un Plan Territorial de Emergencias Municipal (PTM) en la mayoría de las localidades; y especialmente, un Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundación (PAMRI). Incluso algunos municipios que disponían de ellos, estos planes se encontraban desactualizados ya que tienen un tiempo de vigencia de 6 años desde su aprobación y homologación, hasta que se apruebe de nuevo su revisión actualizada. Tras las inundaciones de septiembre de 2019 y la puesta en marcha del Plan Vega Renhace, una de sus actuaciones principales era la de conseguir que todos los municipios de la Vega Baja del Segura dispusieran de un PTM y PAMRI actualizado a fecha del año 2021.

Por su parte, en los municipios afectados en Valencia por las inundaciones de octubre de 2024, también destaca un planeamiento urbanístico no adaptado a los procesos actuales de cambio climático y gestión del riesgo natural (inundaciones). En la cuenca del Magro no existe ningún PGE aprobado posteriormente al año 2015. Se contabilizan 4 planes urbanísticos aprobados entre el año 2003 y 2015; y 11 municipios con un PGE aprobado anterior al año 2003. Por su parte, en la cuenca del Poyo, solamente Quart de Poblet dispone de un PGE aprobado en el año 2020, donde se recoge la información del PATRICOVA para su municipio y colindantes, que comparten el mismo riesgo; y se contabilizan un total de 8 municipios con un PGE aprobado entre 2003 y 2015. Y, por último, un total de 9 municipios cuyos PGE están aprobado anteriormente al año 2003.

Conviene indicar que en el momento previo a la inundación la situación de los municipios era la siguiente: un total de 8 municipios carecían de un plan de Protección Civil durante la DANA (Sinarcas, Requena, Yátova, Macastre, Alborache, Alfarb, Guadassuar y Alegemesí) en la cuenca del Magro; y una total de 10 municipios que carecían de estos planes durante la DANA (Chiva, Buños, Cheste, Godella, Loriguilla, Aldaia, Xirivella, Paiporta, Benetússer y Massanassa,) en la cuenca del barranco del Poyo; aunque sorprendentemente algunos disponían de PAMRI, antes de tener un PTM. La situación de los municipios cambia drásticamente tras las inundaciones de octubre de 2024,

donde los municipios han redactado y homologado numerosos PTEM y PAMRI tanto en los municipios de la cuenca del Magro como del barranco del Poyo, sumando a aquellas que están elaborados y en estado de revisión (GVA, 2025b).

Por lo que respecta a la gestión de la emergencia, en el caso de la DANA de septiembre 2019 en la cuenca baja del Segura, también se decretó el aviso rojo para el mismo umbral, registrándose posteriormente precipitaciones de 300 y 500 mm, en la totalidad del evento. Valores que coincidían perfectamente con los modelos de predicción meteorológica que marcaban 500 mm en algunas zonas. Esto mismo sucedió también en la DANA de octubre de 2024 en la cuenca baja del Júcar. La AEMET establece el aviso rojo para el mismo umbral, y terminaron registrándose más de 700 mm en Turís, y precipitaciones superiores al umbral marcado en 12 horas (Oliva y Olcina, 2021).

En una catástrofe como la ocurrida en la DANA de septiembre de 2019 en la Vega Baja del Segura o la de finales de octubre de 2024 en L'Horta Sud de Valencia, originadas por el comportamiento torrencial de ramblas y barrancos, la información meteorológica, esto es, el aviso de lluvia extraordinaria debe marcar el ritmo de las medidas operativas en la gestión de la emergencia. En ambos episodios se alcanzó el nivel 2 de emergencia. Tanto en uno como en otro evento se activaron los protocolos del Plan Territorial de Emergencias, se convocó al CECOPI y se solicitó la ayuda de personal y medios externos (Unidad Militar de Emergencias) para la gestión de la emergencia, aunque los tiempos de desarrollo fueron muy diferentes y las consecuencias de ambos eventos extremos también.

La magnitud y el carácter extraordinario de las inundaciones acaecidas en octubre de 2024 en Valencia, y la elevada cantidad de víctimas mortales se deben a numerosas casuísticas, como la negligente ocupación de zonas inundables, a la falta de conocimiento de qué hacer en este tipo de situación, al mantenimiento de la jornada laboras y, especialmente, a los tardíos avisos emitidos por Emergencias GVA (112) en sus competencias en materia de Protección Civil, durante la emergencia (Oliva y Olcina, 2023).

Los daños económicos fueron elevados en ambos episodios, destacando, eso sí, los valorados tras la DANA de octubre de 2024 en Valencia, que se consolida como el evento ocurrido en España con mayor volumen de pérdidas y de pago de bienes asegurados desde 1950. La DANA de septiembre de 2019 en la Vega Baja del Segura ocasionó 1.300 millones de € en pérdida económica directa. La DANA de Valencia de 2024 tuvo consecuencias económicas más devastadoras, con más de 64.000 empresas y miles de trabajadores afectados, lo que alteró la productividad y dio lugar a demandas de apoyo guber-

namental (Generalitat Valenciana, 2025). La Generalitat Valenciana ha estimado los daños en €17.800 millones en una evaluación preliminar realizada para la elaboración del Plan de Reconstrucción de la zona afectada. Más de 11.000 viviendas y 141.000 vehículos han resultado dañados. Por su parte, CaixaBank ha señalado que el impacto del evento en el PIB nacional de 2024 ha provocado una reducción de entre 0.1 y 0.2 puntos porcentuales (CaixaBank Research, 2024). Por su parte el Instituto Valenciana de Investigaciones Económicas (IVEI) en su informe sobre el impacto económico de la DANA de octubre de 2024 señala que la dimensión demográfica y económica del área afectada es enorme, al concentrarse en ella algo más de 1 millón de habitantes (el 40 % del total) y alrededor del 30 % del PIB y el empleo de la provincia de Valencia. El estudio evalúa las pérdidas económicas ocasionadas en 17.000 millones (Pérez et al., 2025).

La actuación post-emergencia resultó diferente en una y otra catástrofe. Tras el desastre en la Vega Baja del Segura, el gobierno valenciano puso en marcha el Plan Vega Renhace. El plan se anunció en diciembre de 2019, en una jornada sobre la DANA celebrada en Orihuela y se elaboró durante la pandemia, en los primeros meses de 2020, hasta su presentación oficial en septiembre de 2020 en Almoradí.

La inundación de septiembre de 2019 puso de manifiesto la necesidad del cambio de criterio en la manera de plantear la reconstrucción del territorio afectado. Frente a las actuaciones llevadas a cabo tras la inundación de noviembre de 1987, básicamente de carácter hidrológico-estructural, tras la inundación de septiembre de 2019 se vio necesario impulsar un programa integral donde las actuaciones hidráulicas fueran un aspecto más en un conjunto de acciones de adaptación territorial al cambio climático. La finalidad de este plan es transformar la comarca en un territorio resiliente frente a los efectos del calentamiento global, protegiendo a su población y sus actividades económicas. Para su elaboración, se llevó a cabo un proceso participativo en el que los habitantes de la comarca, de forma individual o a través de asociaciones y organizaciones de carácter socioeconómico, contribuyeron con sus opiniones y valoraciones al diseño de las principales medidas de actuación que comenzaron a implementarse tras la presentación pública del plan (Olcina y Oliva, 2021). El Plan Vega Renhace fue un plan estratégico territorial, diseñado por primera vez en la historia de España «de abajo arriba», esto es, participado por la sociedad de la comarca y organizado científicamente por un pequeño equipo técnico, dependiente de la dirección general de proyectos estratégicos de la Generalitat Valenciana, bajo supervisión directa de Presidencia (Generalitat Valenciana, 2020). El cambio de gobierno autonómico ocurrido en mayo de 2023 dio al traste con

la continuidad del Plan Vega Renhace. Se dismanteló la oficina creada en Orihuela y se disolvió el equipo técnico-científico generado para su elaboración y seguimiento. Una decisión política, basada en la ideología y sin pensar en el bien colectivo y las expectativas generadas en una comarca que pretendía prepararse para la adaptación al cambio climático y sus extremos atmosféricos asociados. Pese a que en la actualidad el Plan Vega Renhace ha dejado de existir y el plan ha quedado guardado en un cajón, todavía se están realizando actuaciones de adaptación (los SUDS, en algunos municipios), así como la vigencia de los planes de protección civil, por lo que su huella todavía se deja notar.

La DANA de Valencia, por su parte, ha generado dos procesos de planificación para la reconstrucción de las zonas afectadas: uno dependiente del Comisionado para la DANA creado por el Gobierno central y el otro coordinado por la Vicepresidencia del gobierno valenciano creada, exprofeso, para la reconstrucción de las zonas afectadas. Los dos planes se presentaron en junio de 2025, tras una fase de elaboración desde las propias administraciones, sin proceso de participación pública previo (GVA, 2025a; MITERD, 2025). La filosofía de planificación fue, por tanto, totalmente contraria a la seguida en el Plan Vega Renhace, recuperando el enfoque tradicional de la respuesta a las catástrofes, es decir, planes de reconstrucción organizado «desde arriba» (Gobierno central y Generalitat Valenciana). (Tabla 2).

Tabla 2. *Planes de reconstrucción de las zonas afectadas por la DANA de 2019 y la DANA de 2024 en la Comunitat Valenciana*

	DANA 2019	DANA 2024
Plan	Plan Vega Renhace.	1. Plan Resiliencia (Estado). 2. Plan Endavant (Generalitat Valenciana).
Modalidad	Estratégico territorial (no normativo).	1. Plan esencialmente de obra hidráulica. 2. Plan normativo C. Valenciana.
Filosofía de planificación	<i>Bottom-up</i> .	1. <i>Up-bottom</i> (estatal). 2. <i>Up-bottom</i> (regional).
Dirección	Presidencia Generalitat Valenciana (Planificación estratégica).	1. Comisionado del Gobierno para la DANA. 2. Vicepresidencia de la Generalitat Valenciana para la reconstrucción.
Financiación	Presupuesto anual Generalitat. Financiación estatal (obra hidráulica CHS). Fondos europeos (Next-Generation).	1. Fondos del Estado y Fondos europeos. 2. Presupuesto Generalitat, Fondos del Estado y Fondos europeos.

Fuente: Elaboración propia.

La escala local ha tenido un protagonismo menor en las acciones de reconstrucción, siendo, por el contrario, las directamente afectadas por las riadas originadas en la DANA de octubre de 2024. Pocas semanas después del desastre el gobierno valenciano aprobó el Decreto-Ley 20/2024, de adopción de medidas urbanísticas urgentes para la reconstrucción de los municipios afectados por la DANA. Se trata de un Decreto de medidas urbanísticas, no de ordenación integral de zona afectada por la DANA que sería lo correcto en una situación de este tipo. En efecto lo necesario sería la elaboración de un Plan Territorial de Reconstrucción de Zonas Afectadas por un desastre natural. Esta figura es la que debería incluirse en la Ley Valenciana de Ordenación del Territorio, como figura nueva para la planificación territorial en la C. Valenciana para áreas que sean afectadas por un evento natural extremo (terremotos, inundaciones, temporales marítimos). En el texto de este Decreto-Ley no se aclara si un «Plan especial urbanístico de reconstrucción» sustituye u obliga a la modificación inmediata del planeamiento urbanístico vigente en los municipios afectados.

Asimismo, este Decreto no contempla algo que es necesario hacer a la vista de los efectos ocurridos: el desalojo de zonas residenciales en áreas de alto riesgo de inundación, en la proximidad de los cauces. Se permite el desalojo de zonas comerciales y polígonos industriales, pero el problema principal son las viviendas donde vive gente que está ocupando espacios de alto riesgo de inundación. Estas viviendas hay que replantearlas en otras áreas del municipio que no tengan riesgo. Por último, no parece adecuado ocupar con viviendas el suelo dedicado inicialmente a equipamientos.

En este contexto, a partir de junio de 2025, varios municipios de la zona afectada han aprobado modificaciones en su planeamiento municipal para impedir la ocupación de plantas bajas con viviendas y la construcción de casas sobreelevadas. Es el caso de Albal, Massanassa, Aldaia y Sedaví. No obstante, estas medidas necesarias han recibido contestación por colectivos sociales y asociaciones vecinales que ven en ellas, un obstáculo para la obtención de vivienda. Se trata de iniciativas locales que deberían encontrar refrendo en un marco normativo comarcal.

4. CONCLUSIONES

Las inundaciones catastróficas, como la de septiembre de 2019 en la cuenca media y baja del Segura, y la de octubre de 2024 en la cuenca baja del Júcar, ponen de manifiesto la recurrencia de eventos hidrológicos extremos en las últimas décadas, como una evidencia del proceso de calentamiento climático

que cobra rasgos regionales singulares en el litoral mediterráneo español (Khodayar et al., 2018; Estrela y Miró, 2021; Miró et al., 2021; Calvo Sancho et al., 2026).

El aumento de la peligrosidad, una mayor exposición y una mayor vulnerabilidad por muchos otros elementos, se traducen en un aumento exponencial de riesgo en las dos zonas analizadas, cuyos efectos catastróficos se han reflejado en los eventos de inundación de septiembre de 2019 y octubre de 2024.

Un aspecto para la reflexión es el hecho de que en la gestión de la catástrofe presenta escalas muy distintas entre los emisores de avisos (AEMET, cuencas y Emergencias 112). Los límites administrativos que usa la AEMET son diferentes a los límites administrativos con lo que trabajan los organismos de cuenca (cuencas fluviales) y Emergencias 112 (municipios). Lo más apropiado para gestionar una emergencia en material de protección civil es emplear la escala de la cuenca, que aglutine todos los municipios que pueden verse afectados por ese cauce. La visión conjunta de cuenca es primordial y permite una mayor comunicación entre los municipios de aguas arriba y aguas abajo, pudiendo otorgar un pequeño margen de tiempo suficiente para avisar o evacuar sectores más susceptibles de verse afectado. Lo que se traduce en la salvaguarda de vidas humanas.

Los efectos de las inundaciones que suceden en la actualidad se ajustan a problemas estructurales históricos de cómo se ha actuado en el territorio y su respeto al medio. En el caso de la Comunitat Valenciana, los intereses económicos han tenido una posición superior a las condiciones y dinámicas del medio que ha conllevado a la situación actual y a la ocupación de zonas inundables. La inundación de octubre de 2024 en Valencia volvió a demostrar, de forma terrible, que España carece de educación y cultura del riesgo, sobre cómo informar a la población, cómo gestionar un evento de tal magnitud, entender lo que implican caudales muy elevados, la necesidad de que los municipios dispongan de planes de Protección Civil para gestionar estos eventos, informar sobre qué debe hacer la población, dónde evacuar, qué acciones no tomar, entre muchos otros aspectos.

La sociedad en su conjunto debe dotarse de mecanismos para reducir el riesgo y gestionar las emergencias que permitan sobre todo la salvaguarda de la vida. Es un compromiso que deben llevar a cabo las administraciones, pero en el que toda la población debe participar. El contexto climático actual no facilita esta labor. De ahí la necesidad de adelantarse a la mayor complejidad que supone el cambio climático actual para el funcionamiento de las sociedades, especialmente en la región mediterránea.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET) (2019). *Análisis meteorológico y climático del temporal de precipitaciones torrenciales de septiembre de 2019 en la Comunitat Valenciana*. https://repositorio.aemet.es/bitstream/20.500.11765/12714/1/AnalisisMeteo_JNunez_blog_AEMET_2019_69_83.pdf
- (2024a) *Estudio sobre la situación de lluvias intensas, localmente torrenciales y persistentes, en la península ibérica y Baleares entre los días 28 de octubre y 4 de noviembre de 2024*. https://www.aemet.es/es/conocermas/recursos_en_linea/publicaciones_y_estudios/estudios/detalles/episodio_dana_oct_nov24
- (2024b) *Informe sobre el episodio meteorológico de precipitaciones torrenciales y persistentes ocasionadas por una DANA el día 29 de octubre de 2024*. https://www.aemet.es/documentos/es/conocermas/recursos_en_linea/publicaciones_y_estudios/estudios/informe_episodio_dana_29_oct_2024_.pdf
- (2025): *Proyecciones Climáticas para el Siglo XXI en España*. 2025. https://www.aemet.es/es/serviciosclimaticos/cambio_climat
- BURRIEL DE ORUETA, E. (2008). «La “década prodigiosa” del urbanismo español (1997-2006). Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008». *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. <https://www.ub.edu/geocrit/-xcol/383.htm>
- BURRIEL, E., y OLCINA CANTOS, J. (2016). «Un período fundamental para la climatología española: el descubrimiento de la circulación atmosférica en altitud (1950-1980)», *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XX, n.º 545, 1-33. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/545>
- CAIXABANK RESEARCH (2024). Impacto económico de las inundaciones en la provincia de Valencia. <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/actividad-y-crecimiento/impacto-economico-inundaciones-provincia-valencia>
- CALVO-SANCHO, C.; DÍAZ-FERNÁNDEZ, J.; GONZÁLEZ-ALEMÁN, J.J. *et al.* (2026). Human-induced climate change amplification on storm dynamics in Valencia's 2024 catastrophic flash flood. *Nat Commun* 17, 1492. <https://doi.org/10.1038/s41467-026-68929-9>
- CAMARASA-BELMONTE, A.M. (1992). *Génesis de crecidas en pequeñas cuencas semiáridas, Barranc de Carraixet y Rambla de Poyo*. [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://producciocientifica.uv.es/documentos/5eb09cd12999527641120194>
- CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM) (2025). *Mediterranean SST report*. <https://www.ceam.es/ceamet/SST/index.html>
- COPERNICUS MARINE SERVICE (2025). Sea Surface Temperature (SST). <https://marine.copernicus.eu/ocean-climate-portal/sea-surface-temperature>
- ESTRELA, M.^a J., y MIRÓ, J. J. (2021). «Evidencias del cambio climático en la Comunidad Valenciana y cuencas del Júcar y Segura». En Romero González, J. y Olcina Cantos, J. (coords.), *Cambio climático en el Mediterráneo: procesos, riesgos y políticas* (pp. 103-121). Tirant Humanidades. <https://producciocientifica.uv.es/documentos/62d798ad8933902fefae3ecb>
- GIL OLCINA, A., y CANALES MARTÍNEZ, G. (2022). *Concausas y tipos de inundaciones en la Vega Baja del Segura*. Universidad de Alicante.

- GENERALITAT VALENCIANA (GVA) (2020). *Plan Vega Renhace*. <https://rendiciocomptes.gva.es/es/pla-vega-renhace>
- (2025a) *Plan de Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana (Plan Endavant)*. https://planendavant.gva.es/documents/393406936/393408958/20250729_Plan+Endavant_vCastellano.pdf/6f324454-4001-1ebe-b983-ab16d9fe023b?t=1753875615359
- (2025b). *Guías para la redacción de Planes de Emergencia*. <https://www.112cv.gva.es/es/guies-per-a-redaccio-de-plans-d-emergencia>
- IZU BELLOSO, M. J. (2009). «De la Protección Civil a la gestión de emergencias. La evolución del marco normativo». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 35, 301-370. <https://doi.org/10.71296/raap.297>
- IPCC (2021-2022). AR6 Climate Change 2021-2022: The Physical Science Basis; Impacts, Adaptation and Vulnerability; Mitigation of Climate Change (Full Report). Intergovernmental Panel on Climate Change, World Meteorological Organisation and United Nations Environment Programme (UNEP). <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-i/>
- KHODAYAR, S.; KALTHOFF, N., y KOTTMEIER, C. (2018). «Atmospheric conditions associated with heavy precipitation events in comparison to seasonal means in the western mediterranean region». *Climate Dynamics*, 51, 951-967. <https://doi.org/10.1007/s00382-016-3058-y>
- MEDINA ISABEL, M. (1976). *Meteorología básica sinóptica*. Madrid, Paraninfo, 320 p.
- MIRÓ, J.J., ESTRELA, M.J., OLCINA, J., y MARTÍN-VIDE, J. (2021). «Future Projection of Precipitation Change in the Júcar and Segura River Basins (Iberian Peninsula) by CMIP5 GCMs Local Downscaling». *Atmosphere*, 12 (879), 1-28. <https://doi.org/10.3390/atmos12070879>
- MITERD (2025b). *Plan para la recuperación y mejora de la resiliencia frente a las inundaciones en el territorio afectado por la DANA en la Comunidad Valenciana*. <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/participacion-publica/inundaciones/Propuesta%20plan%20resiliencia%20DANA%20CV%20consulta%20publica.pdf>
- OLCINA CANTOS, J. (2019). «Evidencias e incertidumbres del cambio climático y de los riesgos asociados al litoral mediterráneo español». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CLIV, 9-34. <https://boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/77>
- OLCINA, J., y OLIVA, A. (2021). «El Plan Vega Renhace: Una oportunidad estratégica para la adaptación de un territorio a los extremos del agua». En Melgarejo, J., López-Ortiz, I. y Fernández-Aracil, P. (coords.), *Inundaciones y sequías: Análisis multidisciplinar para mitigar el impacto de los fenómenos climáticos extremos* (pp. 33-54). Universitat d'Alacant. <http://hdl.handle.net/10045/118411>
- OLCINA CANTOS, J., y VERA REBOLLO, J.F. (2023). «Políticas públicas de planificación territorial en la Comunidad Valenciana. Luces y sombras». *Cuadernos de Geografía*, 110, 129-158. <https://doi.org/10.7203/CGUV.110.25183>

- OLCINA CANTOS, J.; OLIVA CAÑIZARES, A.; MIRÓ PÉREZ, J. J., & MOROTE SEGUIDO, Álvaro F. (2025). «Inundaciones catastróficas de 2019 y 2024 en la Comunitat Valenciana. Estudio comparado desde el análisis del riesgo». *Cuadernos De Geografía de la Universitat de València*, 1(114-15), 107–158. <https://doi.org/10.7203/CGUV.114-15.31807>
- OLIVA, A., y OLCINA, J. (2021). «La Protección Civil y la gestión de las emergencias: experiencia del Plan Vega Baja Renhace (Actuación 12)». En Melgarejo, J., López-Ortiz, I. y Fernández-Aracil, P. (Coords.), *Inundaciones y sequías: Análisis multidisciplinar para mitigar el impacto de los fenómenos climáticos extremos* (pp. 237-254). Universitat d'Alacant.
- OLIVA CAÑIZARES, A., y OLCINA CANTOS, J. (2023). «Floods and Emergency Management: Elaboration of Integral Flood Maps Based on Emergency Calls (112) – Episode of September 2019 (Vega Baja del Segura, Alicante, Spain)». *Water*, 15 (2), 1-22. <https://doi.org/10.3390/w150110002>
- PAGNEY, P. (1994) *Les catastrophes climatiques*. Presses Universitaires de France.
- Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA) (2003). <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/786296normalc.html>
- (2015). *Revisión de la Memoria, Normativa urbanística y actuaciones*. <https://mediambient.gva.es/es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/patricova-docs>
- PÉREZ CUEVA, A. J.; ARMENGOT SERRANO, R.; FANSA SALEH, G.; NÚÑEZ MORA, J. Á., & REVERT FERRERO, A. (2025). «Estudio cronológico de los volúmenes de precipitación en las subcuencas de la rambla de Poyo en el episodio del 29 octubre de 2024». *Investigaciones Geográficas*, (84), 9–29. <https://doi.org/10.14198/INGEO.30056>
- PÉREZ-MONTES, C.; GARCÍA VILLASUR, J.; GUTIÉRREZ DE ROZAS, L.; GABRIEL JIMÉNEZ, N. L.; MATYUNINA, A., y VEGAS, R. (2025). «El impacto de la DANA de otoño de 2024 desde una perspectiva de estabilidad financiera». *Revista de Estabilidad Financiera - Banco de España*, 48,6-43. <https://doi.org/10.53479/40130>
- SEGURA-BELTRÁN, F., y PARDO-PASCUAL, J. E. (2019). «Fan deltas and Floodplains in Valencian Coastal Plains». En Morales, J.A. (Ed.) *The Spanish Coastal Systems; Dynamic Processes, Sediments and Management*. (pp. 489-516). Springer Nature Switzerland. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-93169-2_21

RESUMEN

LAS DANAS DE 2019 Y 2024 EN EL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL: ASPECTOS CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS, SOCIOECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DE EMERGENCIA

Las inundaciones de finales de verano y otoño en el litoral mediterráneo español son una característica geográfica propia de este territorio. Las lluvias abundantes, torrenciales, que generan crecidas fluviales –ríos, barrancos, ramblas– súbitas generan

arrastres y desbordamientos en un espacio geográfico con elevada ocupación humana. El litoral mediterráneo es una región-riesgo y las sociedades que allí viven deben conocer los rasgos del medio natural donde desarrollan sus actividades y aprender pautas de comportamiento con ocasión de eventos extremos, como las inundaciones. En apenas cinco años, la Comunidad Valenciana ha conocido dos eventos de inundación de gran impacto, la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de septiembre de 2019 y la de octubre de 2024, esta última de consecuencias catastróficas, por las elevadas pérdidas económicas y el elevado número de víctimas mortales ocasionadas. El trabajo analiza las causas, efectos y gestión de la emergencia de estos dos episodios de inundación. Asimismo, se indaga en la propia expresión de DANA que ha sustituido a la tradicional «gota fría» y ha hecho fortuna en la comunicación de este tipo de evento atmosférico extremo en la sociedad mediterránea.

Palabras clave: inundaciones, «gota fría», DANA, litoral mediterráneo, causas, efectos, gestión de la emergencia.

ABSTRACT

THE 2019 AND 2024 DANA STORMS IN THE SPANISH MEDITERRANEAN: CLIMATIC, HYDROLOGICAL, SOCIOECONOMIC AND EMERGENCY MANAGEMENT ASPECTS

Flooding events in late summer and autumn along the Spanish Mediterranean coast is a characteristic geographical feature of this region. Abundant, torrential rains, which cause sudden flash floods -rivers, ravines and dry riverbeds-, generate debris flows and overflows in a densely populated area. The Mediterranean coast is a high-risk region, and the communities that live there must understand the characteristics of the natural environment where they carry out their activities and learn appropriate behavior patterns in the event of extreme events, such as floods. In just five years, the Valencian Community has experienced two major flooding events: the DANA (Isolated Depression at High Levels) of September 2019 and the flood of October 2024, the latter with catastrophic consequences due to the significant economic losses and high number of fatalities. This study analyzes the causes, effects, and emergency management of these two flood episodes. Likewise, the expression DANA itself, which has replaced the traditional «cut-off low» and has become popular in communicating this type of extreme atmospheric event in Mediterranean society, is investigated.

Key words: floods, «cut-off low», DANA, Mediterranean coast, causes, effects, emergency management.

CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA POLÍTICA HIDRÁULICA EN ESPAÑA

FORMATION AND DEVELOPMENT OF HYDRAULIC POLICY IN SPAIN

Nicolás Ortega Cantero*

En su *Informe en el Expediente de Ley Agraria*, publicado por la Sociedad Económica de Madrid en 1795, Jovellanos advierte que la ampliación del regadío en el campo español es necesaria y difícil. «Su necesidad proviene –escribe Jovellanos– de que el clima de España en general es ardiente y seco, y es grande por consiguiente el número de tierras que, por falta de riego, o no producen cosa alguna, o solo algún escaso pasto». Y su dificultad reside en que, salvo en algunos «felices territorios» donde la implantación del regadío resulta bastante accesible, «el riego no se podrá lograr –como indica el mismo Jovellanos– sino al favor de grandes y muy costosas obras». Ello es así por varias razones que el propio autor expone a renglón seguido: «La situación de España –dice– es naturalmente desigual y muy desnivelada. Sus ríos van por lo común muy profundos y llevan una corriente rapidísima. Es necesario fortificar sus orillas, abrir hondos canales, prolongar su nivel a fuerza de esclusas, o sostenerle levantando los valles, abatiendo los montes u horadándolos para conducir las aguas a las tierras sedientas»¹.

El diagnóstico de Jovellanos acierta a enunciar algunas de las constantes que aparecerán posteriormente inscritas en el dificultoso desarrollo de la política hidráulica y del fomento del regadío. Las dos características advertidas

* Catedrático de Geografía Humana. UAM. nicolas.ortega@uam.es

¹ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: «Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley agraria, extendido por el autor en nombre de la Junta encargada de su formación» [1795], en *Obras publicadas e inéditas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*. Tomo II. Colección hecha e ilustrada por Don Cándido Nocedal, Madrid, Atlas [Biblioteca de Autores Españoles], 1952, p. 127.

por el ilustrado –la necesidad y la dificultad– resumen con bastante precisión las claves que permiten entender el sucesivo desenvolvimiento teórico y práctico de las acciones encaminadas a mejorar la distribución y el aprovechamiento de los recursos hídricos. Y para comprobarlo no hay más que leer las aportaciones de los más significados artífices de la política hidráulica –con Joaquín Costa y Manuel Lorenzo Pardo en cabeza–, o analizar las sucesivas y no siempre dichas vicisitudes prácticas de las directrices oficialmente propuestas desde el siglo XIX respecto de la realización de las obras hidráulicas y de la transformación en regadío. Los propios avatares y el desenlace de las actuaciones de la famosa Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro –donde necesidad y dificultad mantuvieron un continuo y contrapuesto protagonismo– ofrecen quizá uno de los más acabados ejemplos de la doble caracterización a la que nos estamos refiriendo.

La idea de la política hidráulica se debió principalmente a Joaquín Costa y se incorporó plenamente al pensamiento regeneracionista. Fue en los Congresos de Agricultores y Ganaderos organizados en Madrid, en mayo de 1880 y 1881, en los comienzos de la crisis agraria finisecular, donde Costa planteó por vez primera su idea de que era preciso sustituir la dedicación cerealista, inadecuada a todas luces respecto de la caracterización de las tierras disponibles, por otra que se apoyase sobre todo en los cultivos de regadío y la ganadería. «En tesis general –dijo, por ejemplo–, el cultivo del trigo es en España artificial y violento: más que a la acción natural, espontánea, regular y gratuita de la Naturaleza, débese a los desesperados esfuerzos del labrador: cada grano de trigo le cuesta una gota de sudor: cada bocado de pan, una gota de sangre». Frente al predominio del secano cerealista, asociado al proteccionismo, propuso, dentro de una perspectiva librecambista, el fomento de la agricultura de regadío, posibilitada mediante la realización estatal de las obras hidráulicas necesarias. «La condición fundamental de progreso agrícola y social en España –añadió–, en su estado presente, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas corrientes y fluviales. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el Congreso Agrícola debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno reclamándolos con urgencia, como supremo *desideratum* de la Agricultura española»².

Costa ofreció en esos Congresos de 1880 y 1881, como señaló Alfonso Ortí, «un primer programa de desarrollo agrario nacional», orientado «hacia la sustitución de una agricultura extensiva, basada en el cereal y fundamento de

² COSTA, Joaquín: «Si debe limitarse el cultivo de cereales en España». Discurso pronunciado por el autor en el Congreso de Agricultores y Ganaderos, el 25 de mayo último, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, IV, 84, 16 agosto 1880, p. 114; 88, 16 octubre 1880, pp. 145-146.

la estructura latifundista, por otra más intensiva, apoyada sobre el binomio ganadería-regadío, conciliando los intereses del pequeño campesinado parcelario con los de las clases medias mercantiles y profesionales, partidarias del librecambio frente a los intereses proteccionistas de la propiedad agraria estancada»³. Y ese programa marcó el comienzo de la política hidráulica, articulada sobre la base del fomento del regadío, que compendia, según Costa, «toda la política económica que cumple seguir a la Nación para redimirse»⁴. Con los benéficos efectos, no solo productivos y económicos, que se le atribuyeron, la política hidráulica pasó a formar parte –y parte muy importante– de los planteamientos del regeneracionismo español, que el propio Costa representó cumplidamente.

Esa política entrañaba una dimensión técnica notable: la construcción de las obras hidráulicas que la hiciesen posible –las «grandes obras hidráulicas, de carácter nacional, reconstructivo», de las que habló Ricardo Macías Pica-vea en *El problema nacional*⁵–, que debían ser responsabilidad de los ingenieros, que adquirieron así, en esa perspectiva regeneracionista de fomento del regadío, un protagonismo destacado. También Costa se refirió a este aspecto, cuando lamentó, en 1898, que no se hubiese entendido que la «guerra interior» contra la sequía y otros males notorios era más decisiva que «la guerra con el separatismo cubano y filipino», que no se hubiese confiado a los ingenieros y a los maestros «el raudal de oro» que se había destinado a los militares»⁶. Junto a la del maestro, responsable de la política pedagógica igualmente reclamada por Costa y el regeneracionismo, la figura del ingeniero, capaz de mejorar el aprovechamiento de los recursos, de aumentar la producción y la riqueza, se vio como uno de los pilares de la buscada regeneración. Y así se vieron también a sí mismos los propios ingenieros, convencidos de que, por la naturaleza de los problemas planteados, eran ellos los llamados a desempeñar uno de los papeles principales en la obra regeneradora y, más concretamente, en la política hidráulica inscrita en esa perspectiva. Eran los ingenieros los que podían levantar las obras necesarias para poner en práctica la política hidráulica. Se trataba de poner la ingeniería al servicio del regeneracionismo hidráulico.

³ ORTÍ, Alfonso: «Infortunio de Costa y ambigüedad del costismo: una reedición acrítica de 'Política hidráulica'», *Agricultura y Sociedad*, 1, 1976, pp. 185-186.

⁴ «Política hidráulica. Hablando con don Joaquín Costa», *El Globo*, 15 febrero 1903, p. 1.

⁵ MACÍAS PICAVEA, Ricardo: *El problema nacional* [1899]. Introducción de Andrés de Blas Guerrero, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p. 62.

⁶ COSTA, Joaquín: «Mensaje y programa de la Cámara agrícola del Alto Aragón (13 de noviembre de 1898)», en *Reconstitución y europeización de España*. Programa para un Partido Nacional. Publicalo el «Directorio» de la Liga Nacional de Productores, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1900, p. 11.

1. EL PLAN GENERAL DE CANALES DE RIEGO Y PANTANOS

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos elaboró una primera propuesta de obras hidráulicas encaminadas a mejorar y ampliar el regadío, el *Avance de un plan general de Pantanos y Canales de riego*, que entregó al ministro de Fomento, Luis Pidal, en abril de 1899. Era una propuesta ambiciosa –incluía 172 pantanos y 65 canales, y pretendía beneficiar a un millón y medio de hectáreas–, que incluía las obras hidráulicas necesarias para fomentar el regadío «en la vasta escala en que aquí se precisan»⁷. Fue ésta una iniciativa sin duda importante, que contribuyó a impulsar la opinión favorable a la política hidráulica, bastante extendida ya a finales del siglo, y ofreció además ideas y criterios que influyeron en las propuestas que se plantearon después en ese ámbito. A esa iniciativa sucedieron poco después, siendo Rafael Gasset ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, un conjunto de medidas que reorganizaron el servicio hidrológico ministerial –creación de siete Divisiones de Trabajos Hidráulicos y, con intención coordinadora, una Inspección General de Trabajos Hidráulicos–, al tiempo que se disponía la elaboración, tomando como base el Avance de 1899, de un *Plan general de canales de riego y pantanos*, que se llevó a cabo bajo la dirección del ingeniero Antonio Arévalo, entonces al frente de la Inspección General de Trabajos Hidráulicos, con la colaboración de los también ingenieros José Nicolau y Pablo Fernández, y que se aprobó provisionalmente, siendo ya ministro José Canalejas, en abril de 1902⁸. Apoyado en más de trescientas memorias elaboradas por las Divisiones de Trabajos Hidráulicos, el Plan de 1902 contenía 205 propuestas de actuación, que comprendían 110 canales y 222 pantanos, abarcando una superficie regable de poco más de un millón ciento ochenta mil hectáreas, de las que casi la mitad estaban localizadas en las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana, con poca participación de las del Júcar y el Segura, que sumaban poco más del cinco por ciento del total.

El Plan de 1902 estuvo vigente hasta 1926, cuando comenzó la nueva orientación hidráulica de las Confederaciones Hidrográficas, con resultados escasamente satisfactorios, incapaces a todas luces de resolver los problemas señalados una y otra vez por los defensores de la política hidráulica. Fueron varias las causas de esos resultados, entre las que se contaron algunas que conviene recor-

⁷ *Avance de un plan general de Pantanos y Canales de riego redactado por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Año de 1899*, Madrid, Imprenta y Fundición Tipográfica de los Hijos de J. A. García, 1899, pp. 9-10.

⁸ Me he referido con más detenimiento al Plan de 1902 en «El Plan General de Canales de Riego y Pantanos de 1902», en Gil Olcina, Antonio y Morales Gil, Alfredo (eds.): *Planificación Hidráulica en España*, Murcia, Fundación Caja del Mediterráneo, 1995, pp. 107-136.

dar aquí porque habrá que tenerlas muy en cuenta para entender el sentido de los puntos de vista promovidos después. La primera de ellas es el enfoque exclusivamente técnico que los ingenieros dieron tanto al Avance de 1899 como al Plan de 1902. Y a ella se sumaba la arraigada convicción del interés universal del regadío, que en ambas propuestas se suponía beneficioso en todas partes, en cualesquiera condiciones y circunstancias. Si el regadío era siempre provechoso, puesto que aumentaba la producción, se trataba de hacerlo posible mediante las correspondientes obras hidráulicas, que los ingenieros, de acuerdo con su formación profesional, tendían a concebir en términos de grandes y costosas actuaciones. El asunto, por tanto, se reducía a un problema técnico: siempre que fuese técnicamente viable la construcción de los pantanos y canales de riego, deberían llevarse a cabo para transformar todas las superficies regables posibles.

Este planteamiento suponía, por una parte, concretar las actuaciones en las grandes obras hidráulicas, desatendiendo otras menores pero a menudo eficaces –que Costa, por el contrario, no perdió de vista–, con todo lo que suponía de complejidad constructiva y de muy elevadas inversiones, y, por otra, entender la transformación en regadío como algo siempre recomendable y exclusivamente dependiente de factores técnicos, desatendiendo, entre otras, las condiciones geográficas de cada caso, fundamentales para valorar de forma adecuada la viabilidad y el interés productivo y económico del riego. En su tesis doctoral sobre el regadío en la península ibérica y el norte de África, publicada en 1902, el geógrafo francés Jean Brunhes habló, a propósito del Avance de 1899, de esos dos defectos: la excesiva importancia concedida a las costosas grandes obras hidráulicas –pantanos y canales–, en detrimento de las de menor envergadura y eficacia probada en ámbitos de regadío tradicional, y la ignorancia de «la necesaria adaptación de todas esas obras a las variadas condiciones geográficas de las diversas provincias de la Península»⁹.

Todo ello entrañaba, en la práctica, la carencia de criterios selectivos rigurosos a la hora de decidir las obras hidráulicas que deberían realizarse. En consonancia con la orientación técnica y la valoración indiscriminada del regadío, se optó por apoyar la selección de las actuaciones hidráulicas en el coste de la obra por hectárea transformada, que era, como se afirmaba en el Plan de 1902, un dato que «envuelve con frecuencia sumo interés y constituye el principal factor para determinar su utilidad»¹⁰. Los casi veinticinco años de

⁹ BRUNHES, Jean: *Étude de Géographie humaine. L'irrigation. Ses conditions géographiques, ses modes et son organisation dans la Péninsule Ibérique et dans l'Afrique du Nord*. Thèse présentée à la Faculté des lettres de l'Université de Paris, Paris, C. Naud, Éditeur, 1902, p. 143.

¹⁰ «Plan general de canales de riego y pantanos propuesto por la Inspección General de Trabajos Hidráulicos. Memoria. Año 1901», *Revista de Obras Públicas*, L, 1.421, 18 diciembre 1902, p. 965.

vigencia del Plan de 1902 demostraron sobradamente su incapacidad para conformar una respuesta eficaz y coherente a las demandas de la política hidráulica. Su perspectiva homogeneizadora, sin directrices selectivas adecuadas, tendente a atender cualquier obra técnicamente posible, llevó a la consideración de actuaciones de muy variada índole, con un enfoque fragmentador, sin la debida coordinación, que favoreció además notablemente, por la caracterización misma de su planteamiento, a los ámbitos geográficos interiores, más amplios y con más agua, en perjuicio de los levantinos, más pequeños y con menos agua, pero mucho mejor dotados para el regadío. Desorden constructivo, dispersión de esfuerzos, desequilibrios geográficos y multiplicación del gasto fueron algunas de las características de esos años de vigencia del Plan de 1902, cuyos malos resultados llevaron a aprobar sucesivos planes parciales – en 1909, 1916 y 1919–, con presupuestos extraordinarios, para terminar las obras comenzadas o con proyecto ultimado, que tampoco lograron resolver los problemas de la aplicación de la planificación hidráulica.

2. LAS CONFEDERACIONES SINDICALES HIDROGRÁFICAS

A finales de 1925, con el nombramiento como ministro de Fomento de Rafael Benjumea en el Directorio civil de Primo de Rivera, se modificó de manera notable la orientación de la política hidráulica, dirigida desde este momento por Manuel Lorenzo Pardo, entonces con 44 años, que se trasladó a Madrid tras su dilatada trayectoria profesional en la División Hidráulica del Ebro. Planteó y puso en práctica una concepción de la actuación hidráulica muy distinta a la que se había ensayado con anterioridad, pasando de la visión general, suscrita tanto en el Avance de 1899 como en el Plan de 1902, a un punto de vista regional, el de las *Confederaciones Sindicales Hidrográficas*. Los impulsores de la nueva orientación –Lorenzo Pardo y el propio ministro– eran muy conscientes de las deficiencias de la etapa anterior. «La Administración –se decía en el Real Decreto de marzo de 1926 que creó las Confederaciones– no ha abordado nunca un programa de construcciones sobre la base de una integración metódica de intereses y actividades», lo que se había traducido, entre otras cosas, en «la acumulación invertebrada de proyectos no sometidos a orden ni a plan» y en «la iniciación precipitada de obras indotadas»¹¹.

¹¹ «Real Decreto de 5 de marzo de 1926 relativo a la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas», en Ministerio de Fomento: *Disposiciones sobre Obras Públicas, Ferrocarriles y Tranvías. Dictadas desde 13 de septiembre de 1923 hasta 31 de diciembre de 1926. Tomo I (Aguas. Puertos)*, Madrid, 1927, pp. 211-212.

La perspectiva de las Confederaciones promovida por Lorenzo Pardo, a quien Eloy Fernández Clemente consideró «entusiasta del pensamiento de Costa»¹², se apoyaba en un modo de entender la actuación hidráulica muy distinto al anterior. Los ingenieros responsables de la planificación previa, exclusivamente atentos a su dimensión técnica, habían ignorado las variadas condiciones geográficas en las que deberían inscribirse las actuaciones, importantes sin duda para valorar su oportunidad. Esa ignorancia se alejaba de la idea de la política hidráulica defendida por Costa y otros regeneracionistas, familiarizados con la óptica geográfica y conocedores de la importancia de las condiciones de esa índole a la hora de caracterizar el interés de las obras encaminadas a extender el regadío. Costa advirtió que lo que pretendía era «que no infringjamos, como a toda hora estamos infringiendo, las leyes naturales de la producción»¹³. Su política hidráulica no desatendió las relaciones entre los funcionamientos productivos y las condiciones geográficas en las que se desenvuelven.

Y precisamente esas relaciones fueron muy tenidas en cuenta por Lorenzo Pardo, contradiciendo a los ingenieros que le habían precedido en la planificación hidráulica y acercándose al pensamiento de Costa. «Obedecer a la naturaleza –escribió– es [...] el único medio de dominarla en beneficio del hombre; contrariarla es siempre una provocación condenada al fracaso». Y añadió: «Pero esa obediencia no puede ser ciega, ni siquiera inmediata y continua en la apariencia del fenómeno natural; ha de ser inteligente y discreta; la misma naturaleza habrá de ofrecernos los medios de vencer sus hostilidades temporales y locales. Es obra de orígenes y fundamentos científicos, de extensión y formas técnicas»¹⁴. Al igual que Costa y los regeneracionistas, Lorenzo Pardo quiso modificar y aun dominar la naturaleza, pero procurando siempre reconocer y respetar las líneas maestras del orden natural. Fue una postura conceptualmente importante e innovadora en la práctica, que expresó con claridad el acercamiento de Lorenzo Pardo a las claves genuinas del regeneracionismo hidráulico y su alejamiento de actitudes precedentes.

La organización de las Confederaciones ideada por Lorenzo Pardo sustituyó el anterior enfoque general y uniforme auspiciado por el Plan de 1902 por otro de carácter regional, atento a las diferencias entre los ámbitos considerados, que hizo de la cuenca hidrográfica la unidad fundamental de la actua-

¹² FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Una gran herencia de Joaquín Costa: la Confederación Hidrográfica del Ebro», *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 13, 2013, p. 68.

¹³ COSTA, Joaquín: «Misión social de los riegos en España». Proposición presentada por Costa al Congreso de Agricultores y Ganaderos de 1880, el 28 de mayo, en *Política hidráulica (Misión social de los riegos en España)*, Madrid, Biblioteca J. Costa, 1911, p. 29.

¹⁴ LORENZO PARDO, Manuel: *Bases para la formación de un plan de aprovechamiento hidráulico*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Huelves y Compañía, 1932, p. 6.

ción hidráulica. Se pasaba así de lo general a lo particular, a lo regional, dando entrada a las características concretas de cada caso. De esa forma era posible valorar la variedad de situaciones y de iniciativas presentes en cada ámbito concreto, en cada cuenca hidrográfica, y ajustar las actuaciones hidráulicas a las distintas condiciones geográficas y posibilidades productivas comprendidas en el territorio nacional. Serán desde ahora las cuencas hidrográficas las que elaboren y pongan en práctica, mediante la constitución y el funcionamiento de sus respectivas Confederaciones, sus propios planes de obras hidráulicas. Abandonado el horizonte generalizador y unitario del Plan de 1902, se articuló una concepción plural de la política hidráulica, en la que cabían tantos planes como requiriese la dinámica de las demandas de las cuencas hidrográficas. Era un modo de salvar, por una parte, los escollos y las limitaciones de la uniformidad precedente, y de favorecer, por otra, a través del procedimiento selectivo derivado del desenvolvimiento efectivo de las Confederaciones, la transformación de los ámbitos regionales mejor predisuestos y más activos respecto de la política hidráulica.

Esta «nueva política hidráulica», como la denominó el propio Lorenzo Pardo¹⁵, procuró, además, conciliar los diferentes intereses movilizados. Qui-so resolver la oposición, antes frecuente, entre las iniciativas estatales y particulares, huyendo del error de atribuir solo a una de ellas la responsabilidad de la empresa hidráulica, buscando, por el contrario, su colaboración. «No deben ser funciones exclusivas del Estado –precisa el Real Decreto de marzo de 1926– la ejecución y desarrollo de las obras que afectan a la economía nacional. Es preciso que su labor vaya acompañada de una cooperación ciudadana, en combinación con los organismos, entidades e individuos interesados, para que pueda dar el rendimiento debido y alcanzar el grado de eficacia necesario, lo mismo en su conjunto que en sus diversas partes». Las iniciativas particulares debían participar, junto al Estado –al que se atribuye una función «impulsora, de orientación, y al mismo tiempo coercitiva, de concentración y armonía»–, en la transformación hidráulica de las cuencas. Y se perseguía también la convivencia equilibrada de los diversos intereses, agrarios y no agrarios, que convergen en el aprovechamiento de las aguas. Las actuaciones hidráulicas afectaban «a los intereses más variados e importantes», y debían comprender al tiempo «las obras de riego, las hidroeléctricas y las de transporte, constituyendo un conjunto coordinado, armónico y eficaz, de intereses»¹⁶.

¹⁵ LORENZO PARDO, Manuel: *Nueva política hidráulica. La Confederación del Ebro*, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930.

¹⁶ «Real Decreto de 5 de marzo de 1926 relativo a la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas», *op. cit.*, pp. 209-211.

La perspectiva de las Confederaciones supuso un cambio notable en la orientación de la política hidráulica, que pasó a ser decididamente regional, y un serio intento de corregir los yerros y las dificultades de las experiencias precedentes. Pero, a su vez, no estuvo libre de riesgos: estando justificada, sin duda, la opción seguida, con su razonada atención a las diferencias regionales, tendió, al ponerse en práctica, a fomentar ciertas desigualdades territoriales y a alentar un dinamismo autónomo de las Confederaciones que, dependiendo cada vez más de las iniciativas particulares de la cuenca hidrográfica y distanciándose por ello de la prevista supervisión ordenadora estatal, ponía en peligro la posibilidad de coordinación nacional de la política hidráulica. Con el propio Lorenzo Pardo como director, la ejemplar organización y los logros indiscutibles de la Confederación del Ebro –cuya labor en pro del mejor conocimiento geográfico de la realidad española fue expresivamente elogiada por Pierre Vilar¹⁷– fueron la mejor muestra de las fecundas posibilidades de ese modo de entender la política hidráulica, con su capacidad efectiva para impulsar las obras en los ámbitos más favorables y con mejores condiciones para su realización. Pero ese éxito del Ebro, apoyado en una gran autonomía decisoria y en una concentración de recursos que siguieron siendo en buena medida estatales, contrastó con el ritmo mucho más lento y menos eficaz de las otras Confederaciones –no todas– que llegaron a ponerse en marcha, haciéndose así realidad los riesgos de desigualdad territorial y carencia de coordinación nacional derivados del planteamiento de la política hidráulica de corte regional. El propio Lorenzo Pardo ofreció, tras su protagonismo en el asunto, un juicio concluyente sobre el sistema de las Confederaciones: «No era la organización completa. Tenía, además, el grave achaque de la desigualdad; obedecía más a estímulos locales y a esfuerzos personales que a razones de alcance nacional»¹⁸.

3. EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

La siguiente reorientación de la política hidráulica, llevada a cabo en los años treinta y dirigida también por Lorenzo Pardo, se concretó en el *Plan Nacional de Obras Hidráulicas* de 1933, que procuró resolver los problemas de desigualdad e insuficiente coordinación nacional derivados del enfoque regional de las Confederaciones, aunque sin recaer por ello en las desorientaciones y errores de la planificación general anterior. Se trataba de renovar, superando

¹⁷ VILAR, Pierre: «La Confédération de l'Èbre et la connaissance scientifique de l'Espagne», *Revista de Obras Públicas*, LXXX, 2.590, 1 febrero 1932, pp. 74-75.

¹⁸ LORENZO PARDO, Manuel: «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Comentario a dos artículos», *Revista de Obras Públicas*, LXXXII, 2.650, 1 agosto 1934, p. 295.

el protagonismo de las iniciativas regionales, la afirmación del carácter nacional de la política hidráulica. El Estado debía responsabilizarse directamente de las obras hidráulicas, pero, a diferencia de lo ocurrido en el primer cuarto del siglo, debía hacerlo con un planteamiento conjunto y rigurosamente vertebado, capaz de tener en cuenta las diferencias geográficas y productivas de los ámbitos territoriales considerados y de aplicar los criterios selectivos acordes con sus posibilidades reales. Esa fue la intención que plasmó Lorenzo Pardo en el Plan de 1933: conformar una respuesta actualizada a los problemas planteados lo largo de la anterior trayectoria de la política hidráulica, incorporando sus logros y procurando corregir sus desaciertos.

El cambio de rumbo –del enfoque de las Confederaciones a la del Plan Nacional– se planteó en los primeros meses de la Segunda República. En junio de 1931, se aprobó un Decreto que suprimió el funcionamiento original de las Confederaciones, y en diciembre de ese mismo año, se puso al frente del Ministerio de Obras Públicas –nueva denominación del de Fomento– a Indalecio Prieto, quien no tardó en manifestar su voluntad de elaborar un planteamiento conjunto y coordinado, de carácter nacional, para la realización de las obras hidráulicas. En febrero de 1932, una Orden Ministerial advirtió de que, en materia hidráulica, «para apreciar las conveniencias generales del Estado, no hay otro medio que abordar la formalización de planes, no de cuenca ni de zona, sino generales», encargando por ello a la Dirección General de Obras Hidráulicas –en cuyo Servicio de Planes se encontraba, como ingeniero jefe, Lorenzo Pardo– «la formación de un plan general de obras hidráulicas de aprovechamiento, tanto para riego como para fuerza, detallando sus características [...] y estableciendo coeficientes relativos para apreciar su realización preferente»¹⁹. Tras conocerse el plazo fijado en la Ley de Presupuestos, aprobada en diciembre, para acabar el Plan y presentarlo a las Cortes –hasta el 31 de marzo de 1933–, se creó, para cumplirlo, el Centro de Estudios Hidrográficos, adscrito a la Dirección General de Obras Hidráulicas, y se confió su jefatura a Lorenzo Pardo. Con un ligero retraso, el Plan Nacional de Obras Hidráulicas se terminó de redactar en abril de 1933, y Prieto lo envió a las Cortes el 31 de mayo siguiente²⁰.

¹⁹ Orden de 4 de febrero de 1932 encomendando a la Dirección general de Obras hidráulicas la formación de un plan general de aprovechamiento, tanto para riego como para fuerza, con las características que se indican», en Ministerio de Obras Públicas: *Disposiciones sobre Obras Públicas, Ferrocarriles y Tranvías. Dictadas durante el año 1932*, Madrid, 1934, p. 11.

²⁰ Me he referido más detalladamente al Plan de 1933 en «Las propuestas hidráulicas del reformismo republicano: del fomento del regadío a la articulación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas», *Agricultura y Sociedad*, 32, 1984, pp. 109-152, y «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas», en A. Gil Olcina y A. Morales Gil (Eds.): *Hitos históricos de los regadíos españoles*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992, pp. 335-364.

El Plan de 1933 pudo apoyarse en datos y estudios mucho más completos y precisos que los disponibles cuando se redactó el de 1902. Durante los treinta años transcurridos entre uno y otro, se había llevado a cabo una labor de investigación notable sobre la caracterización geográfica del territorio español, y se había avanzado también, en buena medida gracias a la labor de los servicios técnicos ministeriales, en el conocimiento acerca del comportamiento de los ríos peninsulares. Con todo ello contó Lorenzo Pardo al elaborar el Plan de Obras Hidráulicas de 1933, al que incorporó además tres valiosos trabajos monográficos de indudable interés: «La formación geológica de España, en relación con el aprovechamiento de sus ríos», de Clemente Sáenz García, que había participado desde 1926, al igual que Eduardo Hernández-Pacheco y algunos otros, en el estudio geológico de los terrenos con proyectos de obras hidráulicas; el «Estudio agronómico», de Ángel Arrúe Astiazarán; y «La repoblación forestal en sus relaciones con el régimen de los ríos», de Joaquín Ximénez de Embún.

Se quiso ofrecer en el Plan de 1933 una «visión de conjunto», un punto de vista que, al tiempo que «alcanza a todo el ámbito nacional y se relaciona con todos los aspectos de su producción y de su economía», procura atender a las variadas condiciones –naturales y geográficas, sociales, económicas e incluso políticas– en las que debe desenvolverse. Se perseguía una finalidad agraria sin duda importante: «La idea fundamental –advirtió Lorenzo Pardo– consiste en atribuir a los nuevos regadíos una función impulsora de la producción, con el doble objeto de satisfacer las necesidades del consumo nacional y de proporcionar productos apetecibles por el mercado exterior; en una palabra, resolver conjunta y armónicamente el problema económico en su aspecto agrícola, ofreciendo medios y plazos para los restantes. La influencia sobre la actividad general y sobre esos otros factores de la producción y de la vida nacional, es indudable y será inmediata». Reducir las importaciones destinadas al consumo interior y fortalecer las exportaciones eran, en suma, las pretensiones agrarias principales del Plan. Y tanto sus propuestas de obras hidráulicas como su valoración selectiva del regadío eran inseparables de esa perspectiva. La satisfacción de esas finalidades requería, como señaló Lorenzo Pardo, apoyarse en una visión coordinada e integradora, con criterios selectivos, de la transformación en regadío y de las obras hidráulicas que la hacían posible. Ninguna región o zona productiva podía separarse del interés nacional: solamente adaptándose a éste, aceptando la orientación superior de sus necesidades diversas y complementarias, podían aquéllas encontrar «el camino de su mayor conveniencia, que no puede ser

máxima ni completa, ni siquiera satisfactoria y suficiente, si no es participación legítima en la conveniencia general»²¹.

Lo que plasmó el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933 fue, en resumen, una concepción hidráulica unitaria que suponía, entre otras cosas, la supeditación de los intereses particulares, privados o regionales, al horizonte conformado en términos generales o nacionales. Lorenzo Pardo deseaba alejarse de los riesgos del particularismo autonomista y desigual auspiciado antes por las Confederaciones, que conocía bien, aunque sin ignorar sus mejores enseñanzas, y quería también, al tiempo, apartar los peligros de la dispersión y el desorden constructivos derivados del enfoque indiscriminado y uniformador que se había impuesto en el primer cuarto de siglo. No estaba dispuesto a caer, huyendo del particularismo desigual, en «esa otra arbitrariedad –como la denomina en uno de sus artículos–, aparentemente niveladora, que hace de cada obra un expediente más, sometido a los vaivenes del favor o a otras circunstancias fortuitas, cuyo predominio antigeográfico y antipolítico, a fuerza de ser político, ha sido causa reconocida por todos de esterilidad»²². El regreso al horizonte nacional, conjunto y coordinado, de la política hidráulica no olvidaba los pesados lastres que en ocasiones anteriores impidieron su adecuado desarrollo.

La visión de conjunto practicada por Lorenzo Pardo en el Plan de 1933 encontró una realidad geográfica y económica con dos desequilibrios principales de signo contrario. El primero de ellos era hidrológico, y consistía en la gran desigualdad de los volúmenes de agua respectivamente disponibles en los ámbitos mediterráneo y atlántico. El segundo indicaba, en sentido opuesto, que era precisamente el ámbito mediterráneo, el peor dotado hidrológicamente, el que disponía de las mejores condiciones productivas y de las mayores posibilidades para el regadío y, más concretamente, para su parte más valiosa, la encaminada al aumento de las exportaciones. Era, por tanto, en la vertiente mediterránea donde debían localizarse preferentemente los cultivos de regadío destinados a la exportación, mientras que el ámbito interior o atlántico debía dedicarse a los encaminados a abastecer el mercado interior, disminuyendo el peso de las importaciones.

Había que corregir el desequilibrio hidrológico existente, en palabras de Lorenzo Pardo, en favor de «la zona verdaderamente apta para el cultivo de regadío». Era «la región levantina», desde Castellón hasta Almería, «y en pro-

²¹ LORENZO PARDO, Manuel: «Exposición general», en *Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Tomo I*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográficos, 1933, pp. 83, 103 y 170.

²² LORENZO PARDO, Manuel: «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Comentario a dos artículos», *op. cit.*, p. 295.

porción rápidamente creciente de Norte a Sur», donde se encontraba el «país clásico del regadío», la que había que «beneficiar en una parte, redimir en otra y transformar por completo en la totalidad, incorporándola en conjunto a una función económica trascendental». Y para lograr ese «gran objetivo nacional» no era suficiente aprovechar mejor los recursos hidráulicos levantinos, sino que era necesario además «derivar hacia la vertiente mediterránea las aguas caídas de los ríos Tajo y Guadiana»²³. El trasvase era el último y consecuente eslabón de la concepción unitaria y de la línea argumental selectiva que vertebraban el Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Todas sus propuestas de actuación, incluyendo la del trasvase, se relacionaban con la pretensión de solucionar el desequilibrio hidrológico señalado. Se propusieron más de doscientas obras hidráulicas «con carácter preferente», incluyendo pantanos y canales de riego, dejando cerca de trescientas más para ser estudiadas posteriormente e incluirlas en los respectivos planes parciales o eliminarlas²⁴, y se pretendió afectar, en veinticinco años, a un total de 1.478.335 hectáreas reales, equivalentes, ponderando los riegos mejorados, a 1.285.900 hectáreas de nuevo regadío. En el Júcar y en el Segura, con más de 292.000 hectáreas reales, se situaba cerca del veinte por ciento de las previsiones del Plan. Y el ámbito mediterráneo, comprendiendo, junto a las dos cuencas anteriores, el Pirineo Oriental, la del Ebro y los regadíos del Sur, abarcaba más del sesenta por ciento de tales previsiones: una extensión de 893.945 hectáreas reales, de las que más de 650.000 correspondían a los nuevos regadíos.

4. LA POLÉMICA SOBRE EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

La perspectiva trazada por Lorenzo Pardo en el Plan de 1933 era, sin duda, razonable: estaba basada en una concepción hidráulica respetuosa con el ideal promovido inicialmente por Costa y secundado por el pensamiento regeneracionista, atenta a lo general sin ignorar lo regional, sabedora de la necesidad de contar no solo con el factor técnico, sino también, entre otras, con las condiciones geográficas a la hora de decidir sobre la oportunidad de las obras y el valor del cultivo obtenido con ellas, y firmemente convencida, en fin, de que era necesario abandonar de una vez por todas los puntos de vista uniformado-

²³ LORENZO PARDO, Manuel: «Exposición general», *op. cit.*, pp. 158, 164 y 167-169.

²⁴ «Apéndice. Relación de las obras propuestas con carácter preferente y de las que han de ser estudiadas por los Servicios para su inclusión en los diversos planes parciales, o su eliminación», en *Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Tomo I*, *op. cit.*, pp. 277-298.

res en este orden de cosas y apoyar las iniciativas en rigurosos criterios selectivos, capaces de distinguir dónde estaban los ámbitos que, por sus características, ofrecían mejores posibilidades para el regadío. Esa perspectiva entrañaba en la práctica, como era natural, la aplicación de tratamientos diferentes en los distintos ámbitos territoriales, con el riesgo cierto de que algunos de ellos, los menos favorecidos en la empresa transformadora prevista, se sintieran agraviados. Y no faltaron tampoco los técnicos que, apoyados en otras concepciones hidráulicas, levantaron la voz contra los planteamientos de Lorenzo Pardo y sus propuestas de 1933.

A la «envenenada y apasionada oposición –en palabras de Lorenzo Pardo– que encontró el Plan en sus primeros pasos oficiales»²⁵, se sumaron varias voces con juicios adversos sobre sus planteamientos y propuestas. Se dijo que el de 1933 era un Plan improvisado y técnicamente endeble, se discutieron sus cálculos hidrológicos, se puso en duda la fiabilidad de sus presupuestos y se dudó de la validez de las concepciones que fundamentaban sus razonamientos. Pero el grueso de la crítica se centró en la preferente atención concedida a los regadíos de la vertiente mediterránea y en la consiguiente idea del trasvase. Ya en febrero de 1933, antes de haberse plasmado esa idea en el Plan, había manifestado Luis R. Arango, también ingeniero de caminos, una opinión abiertamente contraria a los trasvases, que consideraba económicamente desaconsejables –«el trasiego de aguas de una cuenca a otra podría *desequilibrar* a España», advirtió–, poco viables «desde el punto de vista autonómico, regulado por la Constitución», y, por último, enemigos de algo que el autor consideraba fundamental: «conservar un equitativo reparto de las riquezas naturales, para que el tono de vida en todas las provincias españolas sea el mismo y no existan escalones marcados entre la periferia y el centro»²⁶.

También discutió Nicolau, junto a su desacuerdo con la importancia atribuida al desequilibrio hidrológico entre vertientes, la propuesta de trasvase de Lorenzo Pardo, «que es –dijo–, en fin de cuentas bien echadas, la única novedad y también la parte más discutible del Plan». La idea del trasvase le produjo una impresión «desfavorable», y añadió que «bueno sería estudiar con todo detalle y con sólidas garantías de acierto los aspectos económico, social y político de una tal empresa, olvidados en buena parte al redactar el Plan»²⁷. En otra ocasión, Nicolau resumió con bastante contundencia su parecer: «en vez

²⁵ LORENZO PARDO, Manuel: «El Plan Nacional de obras hidráulicas y la campaña de la Cuenca del Duero. Segundo comentario. Preámbulo e intermedio», *El Norte de Castilla*, 13 junio 1934, p. 1.

²⁶ ARANGO, Luis R.: «La economía española y la hiperemia hidráulica en las obras públicas», *Revista de Obras Públicas*, LXXXI, 2.615, 15 febrero 1933, pp. 88-89.

²⁷ NICOLAU, José: «El nuevo Plan nacional de Obras hidráulicas», *Revista de Obras Públicas*, LXXXII, 2.643, 15 abril 1934, pp. 148-149.

de entablar descomunal batalla contra un fantasma –un supuesto desequilibrio hidrográfico entre las vertientes mediterránea y atlántica– como se hace en el plan, sería mejor tratar de distribuir las superficies regables entre las distintas regiones con arreglo a normas de justicia y a las demandas de necesidades reconocidas, con la mira puesta en las más altas y justificadas aspiraciones nacionales»²⁸.

La polémica entre Lorenzo Pardo y José Nicolau, desarrollada en gran parte en las páginas de la *Revista de Obras Públicas*, resultó muy expresiva de las diferencias entre técnicos directamente interesados en la política hidráulica. El enfrentamiento entre Nicolau, destacado inspirador y responsable de las orientaciones de signo uniforme derivadas del Plan de 1902, y Lorenzo Pardo, de quien puede decirse lo mismo respecto de las directrices de las Confederaciones Hidrográficas, primero, y del Plan de 1933, después, aportó una completa revisión de la política hidráulica española desarrollada durante el primer tercio del siglo; y además una confrontación interesante y elocuente, de la mano de dos consumados conocedores del asunto, de las concepciones y experiencias que se sucedieron en esos años. El asunto territorial, el desigual tratamiento propuesto para los ámbitos de una y otra vertiente, fue uno de los aspectos centrales de las críticas de José Nicolau –y también de la de Arango–, que vio en el enfoque selectivo del Plan de 1933, vinculado a un modo de entender la política hidráulica que tenía muy en cuenta la importancia de las variadas condiciones geográficas presentes en cada caso, un atentado contra el igualitarismo territorial, que él consideraba más conveniente y había quedado plasmado en el Plan de 1902.

También estuvo muy presente la dimensión territorial, el desigual reparto de las propuestas de transformación, en la campaña contra Lorenzo Pardo y su Plan que tuvo lugar en *El Norte de Castilla*, portavoz de los ámbitos interiores, castellanos, que se sintieron agraviados. Se habló allí de «la preterición de Castilla»²⁹ y se solicitó la retirada del Plan de 1933 y la elaboración de otro que fuese «verdaderamente nacional, no sólo mediterráneo»³⁰. Porque se entendía que aceptar sus propuestas era «condenar a Castilla a que sea siempre país de secano, pudiendo ser país de regadío, cultivando las plantas que su clima le permite y luchando en legítima y leal competencia, dentro de la eco-

²⁸ «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas y la cuenca del Duero. Unas importantes manifestaciones de don José Nicolau, presidente de la Comisión permanente de los Congresos nacionales de riegos», *El Norte de Castilla*, 1 junio 1934, p. 1.

²⁹ CASTAÑÓN ALBERTOS, Guillermo: «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas y la Cuenca del Duero», *El Norte de Castilla*, 26 mayo 1934, p. 1.

³⁰ FERNÁNDEZ UZQUIZA, Juan J.: «El plan nacional de obras hidráulicas. Con muchísimo respeto», *El Norte de Castilla*, 6 junio 1934, p. 1.

nomía nacional, sin colocarla para siempre en un plan de inferioridad»³¹. Eran, como se ve, argumentos que coincidían en denunciar el sesgo levantino del Plan de 1933, que se consideraba perjudicial para los ámbitos interiores y favorecedor de peligrosos desequilibrios territoriales. En un artículo de título elocuente —«Ni plan ni nacional»—, José Gallarza, ingeniero de caminos y representante de la Diputación de Toledo en el V Congreso Nacional de Riegos, se refirió al «catastrófico trasvase» y se preguntó, algo hiperbólicamente, «por qué había que favorecer a las zonas ricas, donde el Estado sólo y espléndido ha realizado multitud de obras, a costa de las pobres, donde el Estado no ha realizado nada, pudiéndose emplear en ellas todas las disponibilidades de la cuenca y todo el agua del trasvase»³².

No se privó Lorenzo Pardo de dar cumplida respuesta a las críticas recibidas, y no ahorró en ellas las ideas, los datos y los razonamientos justificadores del contenido y de las propuestas del Plan de 1933. Dijo, por ejemplo, que sus decisiones no habían sido caprichosas, sino que, por el contrario, estaban apoyadas en el estudio de las diversas realidades geográficas y económicas existentes. Señaló también que era un error pretender aplicar en Castilla las mismas fórmulas que convenían a otras «regiones donde el regadío es trascendental, donde no es una mejora, sino la vida misma». Advirtió que establecer meras comparaciones numéricas entre unas cuencas y otras era «muestra de un criterio lamentable que implica desconocimiento de nuestra mayor potencia, que estriba en la diversidad»³³. Afirmó que el Plan de 1933 era indispensable para lograr «una política hidráulica nacional, seria y eficaz, con que hasta ahora no contábamos», y negó las imputaciones de parcialidad regional que le hicieron. «No hay preferencias en cuanto a la atención. Lo que hay —precisó— es respeto a las realidades del país, único medio de alcanzar eficacia. [...] No hay, pues, preferencia, repito, sino orden, método y preocupación por la mejor inversión de los fondos públicos, lo que equivale a asegurar el éxito de la empresa total»³⁴.

El Plan de 1933 fue la culminación del protagonismo de Lorenzo Pardo en la política hidráulica. A lo largo de diez años, desde mediados de los años veinte, con el comienzo de la etapa de las Confederaciones Hidrográficas,

³¹ BAÑUELOS, M.: «Intereses de Castilla. Los riegos en la Cuenca del Duero», *El Norte de Castilla*, 2 junio 1934, p. 1.

³² GALLARZA, José: «Ni plan ni nacional», *Revista de Obras Públicas*, LXXXIV, 2.689, 15 marzo 1936, p. 111.

³³ LORENZO PARDO, Manuel: «El Plan nacional de obras hidráulicas y la campaña de la Cuenca del Duero. Segundo comentario. Andante y final», *El Norte de Castilla*, 15 junio 1934, p. 1.

³⁴ LORENZO PARDO, Manuel: «El Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Comentario a dos artículos», *op. cit.*, pp. 294 y 311-312.

hasta mediados de los treinta, con la ruptura de la Guerra Civil, Lorenzo Pardo fue el principal responsable de esa política hidráulica. Su labor fue verdaderamente notable, apoyada en sólidos fundamentos intelectuales y técnicos, y heredó con respeto y conciencia la perspectiva trazada por Costa y el pensamiento regeneracionista. Puso en práctica lo que tantas veces se había echado de menos: una política hidráulica que huyese de simplificaciones generalistas y de exclusividades técnicas y que tuviese en cuenta, con voluntad integradora, la diversidad geográfica del territorio. Fue la suya una respuesta coherente, y progresivamente perfeccionada, respecto de los problemas planteados históricamente por la transformación en regadío. Fue, en fin, un modo intelectualmente valioso y técnicamente solvente de articular una política hidráulica capaz de afrontar con rigor las diferencias regionales y coordinarlas en el conjunto nacional.

5. LOS AÑOS POSTERIORES A LA GUERRA CIVIL

Tras la Guerra Civil, se produce un cambio notable de la orientación de la política agraria, que pasa a centrarse en la denominada política de colonización. La importancia teórica y práctica de la política hidráulica se resiente sensiblemente, y su perspectiva queda subsumida, a menudo con la denominación de «política de riego» –modificación terminológica que resulta bastante indicativa–, en la ahora predominante orientación colonizadora, a la que, por encarecer, hasta se la supone capaz de remediar los problemas sociales que habían interesado antes a la ahora suprimida reforma agraria. En los años posteriores a la Guerra Civil, las obras hidráulicas quedaron constreñidas a facilitar las transformaciones en regadío asociadas a los planes de colonización. Como ha recordado Leandro del Moral, cabe afirmar que, en rigor, no hubo entonces política hidráulica digna de tal nombre: no se contó, durante ese periodo, con «ninguna gran elaboración unitaria y general sobre aguas» equiparable al Plan de 1902, a las Confederaciones, o al Plan Nacional de 1933³⁵.

Lejos de esos planteamientos, lo único que hubo entonces fue el *Plan de Obras Hidráulicas* incluido, como segundo tomo, en el *Plan General de Obras Públicas* de 1940, que no es, en realidad, más que un aprovechamiento fragmentario y ajeno por completo a su ánimo territorialmente vertebrador del *Plan Nacional de Obras Hidráulicas* de Lorenzo Pardo de 1933, al

³⁵ MORAL ITUARTE, Leandro del: «La política hidráulica en España de 1936 a 1996», en Ramón Garrabou y José Manuel Naredo (eds.): *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, Fundación Argentaria y Visor, 1999, p. 182.

que se considera en su Memoria inicial «el primer intento de estudio de conjunto de nuestro regadío y sus posibilidades», y del que se dice que «sus trabajos fundamentales y básicos serán de gran utilidad»³⁶. Y, en efecto, esos trabajos fueron de gran utilidad a la hora de concretar las obras incluidas en el Plan de 1940, pero su utilización se atuvo más a sus diversas proyecciones locales que al ánimo conjunto y coordinado que habían constituido anteriormente su verdadera razón de ser. Además de excluir la propuesta anterior de trasvase, de notable importancia en su momento, el Plan de 1940 hizo un uso parcial, descontextualizado, de las opciones concretas del Plan de 1933, ignorando las claves más valiosas de su entendimiento hidráulico: sus criterios selectivos, su articulación territorial jerarquizada, sus valoraciones geográficas, económicas y productivas distintas y complementarias. La intención de tener en cuenta como es debido las diferencias regionales, trabando sus distintas posibilidades en un punto de vista unitario, siempre presente en las propuestas hidráulicas de 1933, desaparece en el Plan de 1940. Por lo demás, la importancia atribuida a la transformación en regadío en las distintas cuencas hidrográficas se modifica en buena medida respecto de la propuesta en 1933.

Considerando el nuevo regadío previsto mediante la realización de las obras hidráulicas, de los cuatro grupos definidos en el Plan de 1940 (desde las que debían realizarse urgentemente, hasta las que estaban pendientes de revisión y conclusión de sus estudios, pasando por las que se consideraban complementarias de las urgentes, que debían seguir un ritmo normal de realización, y las que solamente estaban en proyecto), las cuencas del Júcar y el Segura acogerían 99.460 hectáreas, poco más del ocho por ciento del total (frente a las 292.000 hectáreas reales de 1933, cifra cercana al veinte por ciento del total), y añadiendo las transformaciones incluidas en el Ebro, Pirineo Oriental y regadíos del Sur llegarían a las 507.987 hectáreas, acercándose al cincuenta por ciento del total (frente a las 893.945 hectáreas reales de 1933, que suponían más del sesenta por ciento del total).

Las obras hidráulicas asociadas a las transformaciones en regadío se desarrollaron con cierta amplitud en los decenios que siguieron al final de la Guerra Civil, incluyendo las dos iniciativas de mayor envergadura en ese orden de cosas: el Plan Badajoz, de 1952, y el Plan Jaén, de 1953. De acuerdo con las cifras manejadas por Leandro del Moral, en los cuatro decenios que siguieron a la Guerra Civil, se aumentó en conjunto notablemente la infraestructura hidráulica, pasando de menos de 4.000 hectómetros cúbicos de capacidad de

³⁶ Plan General de Obras Públicas. Tomo II. *Plan de Obras Hidráulicas*, 1940, p. 49.

embalse en 1940 a más de 40.000 hectómetros cúbicos en 1976. El crecimiento de la superficie regada entre esas fechas fue, aproximadamente, de 1.400.000 hectáreas³⁷.

Los planteamientos del Plan de 1940, al desatender los necesarios criterios selectivos de índole geográfica y económica que debían presidir la política hidráulica, debidamente atendidos, al contrario, por Lorenzo Pardo en su propuesta de 1933, supusieron en cierta medida un retroceso a una etapa anterior, de principios del siglo xx. De manera que no resulta extraño que el Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre el desarrollo económico de España, publicado en 1962, al ocuparse con cierto detenimiento de la situación y de las perspectivas de la agricultura y la política agraria, criticase sin contemplaciones, con su orientación modernizadora, tanto la pretensión social de la colonización como la dimensión hidráulica asociada a ella. El Informe denunciaba los elevados costes, a menudo desproporcionados, de las operaciones transformadoras, sus notables riesgos económicos, y la carencia de criterios selectivos y coordinadores que permitieran jerarquizar la viabilidad geográfica y la rentabilidad económica del regadío, concentrando las actuaciones hidráulicas y transformadoras en los ámbitos de mayor valor agrícola y mejor dotados para la producción de cultivos exportables³⁸. La del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento fue, sin duda, la crítica más rotunda y general recibida hasta aquel momento por la política de colonización, a la que no escapaban ni sus inclinaciones sociales ni lo que suponía de actuaciones hidráulicas.

6. LA LEY DE AGUAS Y LOS PLANES HIDROLÓGICOS DE 2001 Y 2004

En 1985, se aprobó la Ley de Aguas elaborada por el gobierno socialista de Felipe González, que se centró en «la regulación del dominio público hidráulico», constituido por «las aguas continentales superficiales, así como las subterráneas renovales», y entendido como «un recurso unitario, supeditado al interés general», cuya planificación hidrológica correspondía al Es-

³⁷ MORAL ITUARTE, Leandro del: «La política hidráulica en España de 1936 a 1996», *op. cit.*, p. 184.

³⁸ *Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El desarrollo económico de España*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica, 1962. La parte agraria del Informe se publicó también en la *Revista de Estudios Agro-Sociales*, XI, 41, 1962, pp. 193-277, con el título de «Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (El desarrollo económico de España). Sección IV. Agricultura».

tado y a ella debería someterse cualquier actuación³⁹. La planificación se llevaría a cabo mediante los Planes Hidrológicos de cuenca, que serían aprobados por el Estado, y el Plan Hidrológico Nacional, debidamente coordinados. Algunos años después, en 1993, también con un gobierno socialista de Felipe González, y siendo Josep Borrell Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, se presentó un *Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional*, cuyos objetivos incluían, como resumió Adrián Baltanás García, entonces Director General de Obras Hidráulicas, la mejora del suministro de los sistemas hidráulicos, incluyendo la modernización de los riegos, y el incremento de la superficie de regadío en 600.000 Has. en el plazo de 20 años. Pero la propuesta más destacada del Anteproyecto era la generalización de los trasvases, con la intención, como se decía en su Memoria, de establecer, «de una vez por todas, las bases que permitan resolver la manifiestamente desequilibrada distribución de los recursos hidráulicos españoles». Baltanás García señaló también la necesidad de los trasvases, que se sumaban ahora al del Tajo-Segura, activado a finales de los años setenta. «Es nuestro deber –dijo– situar el agua en condiciones aceptables, allí donde existan condiciones favorables de producción agrícola, para que las expectativas no queden frustradas». Sería necesaria, por tanto, «la transferencia de parte de los recursos sobrantes de las cuencas excedentarias para la satisfacción de las demandas de las cuencas que hayan agotado sus propios recursos»⁴⁰.

Las críticas a los planteamientos del Anteproyecto no se hicieron esperar. Entre ellas, la de Manuel Ramón Llamas Madurga, Catedrático de Hidrogeología de la Universidad Complutense, fue bastante expresiva. Tras afirmar que «la Memoria del Anteproyecto era poco más que un bonito folleto de color verde ecológico», se refirió a su «fundamentación ideológica y técnica», que estaba, a su parecer, «pasada de moda en los países más avanzados»: era un plan «esencialmente estructuralista o, en lenguaje coloquial, ‘de hormigonera y bulldozer’», que carecía de «un conocimiento adecuado de la naturaleza». Y culpaba en buena medida de ese desenfoque «a una cuasi-obsesión por la planificación». También comentó el asunto de los trasvases, esencialmente consistentes en pasar unos 4 km³ del Duero y del Ebro a la zona mediterránea y a Castilla-La Mancha, siendo el más destacado el compuesto por los dos ramales procedentes del Ebro y respectivamente dirigidos a Barcelona, por el Norte, y a Murcia y Almería, por el Este y Sudeste. En opinión de Llamas Madur-

³⁹ Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas. *Boletín Oficial del Estado*, 8 agosto 1985.

⁴⁰ BALTANÁS GARCÍA, Adrián: «El Plan Hidrológico Nacional. Situación actual y efectos específicos sobre los regadíos españoles», *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 167, enero-marzo 1994, p. 32.

ga, la propuesta de trasvases del Anteproyecto no contaba con estudios previos suficientemente detallados de índole económica, ecológica y sociopolítica, y carecían, con los datos hidrológicos disponibles, de justificación técnica. Y su conclusión es rotunda: «Produce la impresión de que los trasvases –y la consiguiente creación del Sistema Integrado de Equilibrio Hidráulico Nacional (SIEHNA)– tienen fundamentalmente una doble motivación política. La primera es fortalecer todavía más la figura orwelliana del ‘Gran Hermano Hidráulico’ que decidirá el destino de todo el agua española. La segunda motivación es utilizar los trasvases como elemento de pactos políticos con ciertos gobiernos regionalistas»⁴¹.

La tramitación del Anteproyecto de 1993 fracasó, y ya en el siglo siguiente, en su primer quinquenio, se propusieron las dos expresiones finales de carácter general sobre las obras hidráulicas, muy diferentes entre sí por su contenido y por sus presupuestos políticos e ideológicos, respectivamente procedentes de los gobiernos del Partido Popular, con José María Aznar al frente, y del Partido Socialista Obrero Español, encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero. Con ellas terminó la prolongación, ya muy alejada de sus criterios fundacionales, de la política hidráulica, que, a decir verdad, sufrió después de la Guerra Civil un proceso creciente de depreciación real. La primera de esas expresiones fue el Plan Hidrológico Nacional aprobado en julio de 2001, con el Partido Popular en el Gobierno, que redujo notablemente los trasvases, centrando la atención en la transferencia de aguas desde el Bajo Ebro hacia Barcelona, las cuencas del Júcar y del Segura, y Almería, con un total de 1.050 Hm³ al año, bastante inferior a los 1.855 Hm³ previstos en el Anteproyecto de 1993. Antonio M. Rico Amorós, Catedrático de Geografía de la Universidad de Alicante, ha analizado y enjuiciado con solvencia y rigor las propuestas del Plan Hidrológico de 2001 y su posterior derogación por parte del siguiente Gobierno. Las regiones de Murcia y Valencia, con las cuencas deficitarias del Júcar y Segura, fueron, como recuerda Rico Amorós, los principales territorios beneficiarios de los trasvases del Plan Hidrológico de 2001⁴².

Las obras del trasvase comenzaron en febrero de 2004. En el mes de marzo siguiente, las elecciones generales dieron paso a un gobierno socialista, con Rodríguez Zapatero; e inmediatamente después, en junio, un Real Decreto ordenó la paralización de esas obras y luego, en junio de 2005, se derogó la

⁴¹ LLAMAS MADURGA, Manuel Ramón: «El Plan Hidrológico Nacional: Presentación», *Revista de Obras Públicas*, CXL, 3.326, noviembre 1993, pp. 99-101.

⁴² RICO AMORÓS, Antonio M.: «Plan Hidrológico Nacional y Programa A.G.U.A.: repercusión en las regiones de Murcia y Valencia», *Investigaciones Geográficas*, 51, 2010, p. 250.

transferencias de agua del Ebro aprobada en el Plan de 2001. «La anulación del trasvase –ha escrito Rico Amorós– estaba incluida en el programa electoral del Partido Socialista, pero además fue exigida por diferentes colectivos políticos y antitrasvasistas de Cataluña y Aragón, que condicionaron su apoyo al nuevo gobierno a dicha abolición. [...] En ningún momento se valoró la posibilidad de recurrir a soluciones intermedias o fragmentadas, aprovechando el trasvase en ejecución, y subsanando, si es que las había, posibles deficiencias técnicas del proyecto»⁴³.

La nueva perspectiva en materia hidráulica, consumada en 2005, supuso la sustitución de los trasvases por la desalación de aguas marinas para aumentar la disponibilidad de recursos en las cuencas deficitarias, de acuerdo con el denominado Programa de Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua (A.G.U.A.). Se decide construir 121 plantas desaladoras, que deberían aportar más de 800 Hm³ anuales⁴⁴. Rico Amorós ha advertido «que la decisión política de abolir el trasvase del Ebro vía decreto no estuvo fundamentada en criterios de racionalidad técnica, económica y ambiental. Tampoco en planteamientos hidrológicos, máxime cuando la desalación se presentó como una solución exclusiva y excluyente de otras, que descartaba toda posibilidad de recurrir a transferencias de menor cuantía y recorrido». El Programa A.G.U.A., añade, nació «con una notoria improvisación técnica, que se ha hecho patente en aspectos tan básicos como la falta de concreción en la ubicación de las desaladoras previstas, sus rasgos de diseño, las áreas de uso beneficiadas, las condiciones de financiación o el coste final del agua producida». En 2010, cuatro años después de acabar con el trasvase del Ebro propuesto en 2001, el Programa A.G.U.A., «no ha aportado soluciones definitivas ni sostenibles a los problemas de escasez de agua que sufren las Comunidades Autónomas de Murcia y Valenciana». De los 130 Hm³ anuales que se pretendía destinar a la cuenca del Segura, por ejemplo, los regantes solamente habían podido utilizar 18. «La percepción generalizada entre los regantes –escribe Rico Amorós–, sobre todo entre los murcianos y alicantinos, es que el regadío ha sido el gran perjudicado por la abolición del trasvase del Ebro y por las actuaciones previstas en materia de desalación dentro del programa A.G.U.A.»⁴⁵ Las actuaciones hidráulicas posteriores a la Guerra Civil, malamente continuadoras de la política ante-

⁴³ *Ibidem*, p. 253.

⁴⁴ AGUILERA KLINK, Federico: «Veinte años (1993-2013) de 'política hidrológica' en España: el secuestro de la política pública», *Revista de Economía Crítica*, 17, primer semestre 2014, p. 35.

⁴⁵ RICO AMORÓS, Antonio M.: «Plan Hidrológico Nacional y Programa A.G.U.A.: repercusión en las regiones de Murcia y Valencia», *op. cit.*, pp. 258-259 y 264-265.

rior que culminó en el Plan Hidrológico de 1933, conformado por Lorenzo Pardo, terminó con la victoria de las desaladoras sobre los trasvases. Se arrumbaron las ideas y los razonamientos de la mejor política hidráulica anterior a la Guerra Civil y se optó por lo que se denominó «nueva cultura del agua», apoyada en la construcción de desaladoras, que no tuvo, ni de lejos, resultados satisfactorios.

En un artículo reciente, Fernando Arroyo Ilera, Catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y buen conocedor de los asuntos hidráulicos en tierras valencianas, ha señalado, recordando algunos testimonios muy elocuentes de Alfonso XIII e Indalecio Prieto, que la política hidráulica se ha desarrollado adecuadamente cuando sus responsables han obviado las diferencias políticas e ideológicas entre los grupos presentes en cada momento. Eso es precisamente lo que no ha sucedido en los últimos tiempos, en los que una ideología «ambientalista» se ha opuesto frontalmente a los planteamientos de la política hidráulica tradicional, con sus fundamentales propuestas de trasvases. Se trata, como ha advertido Arroyo Ilera, de un «rechazo hidráulico que se ha manifestado en los últimos años y que demoniza las infraestructuras de esta naturaleza, abandonando los proyectos en marcha e incluso derribando algunos de los ya realizados», que constituye «la mejor expresión de esa nueva ideología, autocalificada de *ambientalista*, que considera al medio físico como una realidad intangible». Y ese enfrentamiento ha sido particularmente claro en la oposición entre las concepciones hidráulicas del Plan de 2001 del Gobierno del Partido Popular y las opciones que se alzaron contra ellas en las propuestas posteriores del Gobierno socialista. El Plan Hidrológico de 2001 «era –en palabras de Arroyo Ilera– una consecuencia de la reforma de la Ley de Aguas de 1985, aprobada por el gobierno socialista de Felipe González, por lo que dicho plan hidrológico mantenía cierto nivel de acuerdo entre los dos grandes partidos que se repartían la gobernación del Estado hasta entonces»⁴⁶. Pero ese acuerdo se vino abajo y fue sustituido por un enfrentamiento abierto entre opciones ideológicas cuando la perspectiva del Plan de 2001 fue rechazada y sustituida por otra de corte ambientalista que puso las desaladoras en el lugar ocupado antes por el trasvase, con los muy mediocres resultados obtenidos hasta el momento. Ese fue el final de la trayectoria del pensamiento en materia hidráulica que comenzó cien años antes, en 1902.

⁴⁶ ARROYO ILERA, Fernando: «Un análisis interdisciplinar de las recientes inundaciones de Valencia: desastre imprevisto o medidas improvisadas», *Encuentros Multidisciplinares*, 79, enero-abril 2025, pp. 5-7.

RESUMEN

CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA POLÍTICA HIDRÁULICA
EN ESPAÑA

La Política Hidráulica comenzó a plantearse en España con el *Plan general de canales de riego y pantanos* de 1902. Estuvo vigente hasta 1926, con resultados insatisfactorios, y fue sustituido por las *Confederaciones Sindicales Hidrográficas*, que tuvieron en la del Ebro sus mejores resultados, antes de ser sustituidas, en 1933, por el *Plan Nacional de Obras Hidráulicas*. Este *Plan*, que respondió a una rigurosa y documentada concepción hidrológica unitaria, fue sustituido tras la Guerra Civil por el *Plan de Obras Hidráulicas* de 1940, que supeditó las obras hidráulicas a las actuaciones de transformación en regadío, logrando resultados que incluyeron los Planes de Badajoz y Jaén. La *Ley de Aguas* de 1985 y los *Planes Hidrológicos* de 2001 y 2004 son los últimos eslabones del proceso seguido por la política hidráulica en España, favorable a los trasvases el primero y contrario a ellos el segundo.

Palabras clave: Política Hidráulica, Plan de canales de riego y pantanos, Confederaciones Hidrográficas, Plan Nacional de Obras Hidráulicas, Planes Hidrológicos, trasvase.

ABSTRACT

FORMATION AND DEVELOPMENT OF HYDRAULIC POLICY IN SPAIN

Hydraulic Policy in Spain began with the *Plan general de canales de riego y pantanos* of 1902. This Plan remained in effect until 1926, with unsatisfactory results, and was replaced by the *Confederaciones Sindicales Hidrográficas*, whose best results were achieved with the Ebro River, before being replaced in 1933 by the *Plan Nacional de Obras Hidráulicas*. This Plan, which was based on a rigorous and well-documented, unified hydrological approach, was replaced after the Civil War by the *Plan de Obras Hidráulicas* of 1940, which subordinated hydraulic works to irrigation development projects, achieving results that included the Badajoz and Jaén Plans. The *Ley de Aguas* of 1985 and the *Planes Hidrológicos* of 2001 and 2004 are the latest developments in the evolution of hydraulic policy in Spain, the former in favour of water transfers and the latter opposing them.

Key words: Hydraulic Policy, Plan de canales de riego y pantanos, Confederaciones Hidrográficas, Plan Nacional de Obras Hidráulicas, Hydrological Plans, water transfer.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA INTELIGENCIA DEL TERRITORIO?

ARTIFICIAL INTELLIGENCE: AN OPPORTUNITY FOR TERRITORIAL INTELLIGENCE?

Antonio Zárate Martín¹

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo es resultado de una de las tres ponencias de apertura de la sesión plenaria del Coloquio internacional que con el título «*Repenser la Ville et les Territoires à l'aune de l'Intelligence Artificielle*» se celebró en las instalaciones del «Pôle International de la Culture et des Arts Cheikh Fadel Ben Achour la Marsa» entre el 24 y 25 de octubre de 2025 en Túnez, organizado por «Le Laboratoire de Recherche de l'Université de Carthage».

En esta aportación se juega con los significados de los conceptos de «Inteligencia artificial» e «Inteligencia del territorio» y con las relaciones entre ellos para facilitar la planificación y gestión de las ciudades, abordando la interpretación de la IA como lo que es, una verdadera revolución tecnológica para una población mundial en expansión, cada vez más concentrada en las ciudades (ya más del 75 % en ellas), que consume el 75 % de la energía primaria mundial y es responsable de más del 70 % de las emisiones a la atmósfera de gases efecto invernadero.

¹ UNED/RSG mzarate@geo.uned.es Orcid.org/0000-0003-3709-7814.

A la vez, en este artículo se pone el acento en el efecto que tiene para el avance de la IA el hecho de que la mayor parte de la población se encuentra personalmente conectada a escala planetaria, como lo demuestra el elevado número de teléfonos móviles registrados, 8,9 mil millones 2024 y en constante crecimiento, con tendencia a superar el volumen de la población mundial. Es evidente que ese espectacular aumento del número de móviles y de la consiguiente digitalización de las personas actúan como uno de los elementos esenciales para la IA, para una tecnología basada en el *Internet de las cosas* (IoT), el *aprendizaje de las máquinas* y los «big data» (Goodchild, 2021). La acumulación de datos e información que trasladan constantemente los móviles alimentan la IA y hacen posible su utilización sistemática en todas las facetas de la vida, entre otras cosas, en la planificación y gestión de las ciudades. Además la IA opera como motor decisivo de transformación de la economía en general y de las ciudades en particular².



Figura 1. Elaborado con IA ChatGPT.

² Baraud-Serfaty, Isabelle (2019): « Ville intelligente et intelligence artificielle, pour de vrai ». Dans *Constructif* 2019/3 N° 54, pages 20 à 23. Éditions Fédération Française du Bâtiment. <https://shs.cairn.info/revue-constructif-2019-3-page-20?lang=fr>

2. UNA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

La IA actúa como dominio informático que hace posible que las máquinas tengan capacidad de imitar ciertas formas de la inteligencia humana, se las enseña a pensar, a aprender, a razonar y a resolver situaciones y cuestiones cada vez más complejas a partir de los «*big data*». De ese modo, la innovación tecnológica otorga a las máquinas capacidad para generar conocimiento por sí mismas y proporcionar respuesta, lo que es un hecho absolutamente novedoso, y en ese proceso resulta fundamental la ingente información que les llega a través del uso de los móviles, convirtiéndola en datos que se procesan instantáneamente. Los teléfonos móviles intervienen en la práctica como una fuente continua e inagotable de producción datos que escapan a sus usuarios y que la IA aprovecha y pone al servicio de los actores políticos, económicos y sociales a escala mundial. Se generan así oportunidades de manejo y difusión de información de todo tipo, insospechadas hasta hace muy poco, pero también se provocan incertidumbres y riesgos que hay que saber manejar dentro de umbrales de comportamiento ético y de respeto a los derechos de la persona.

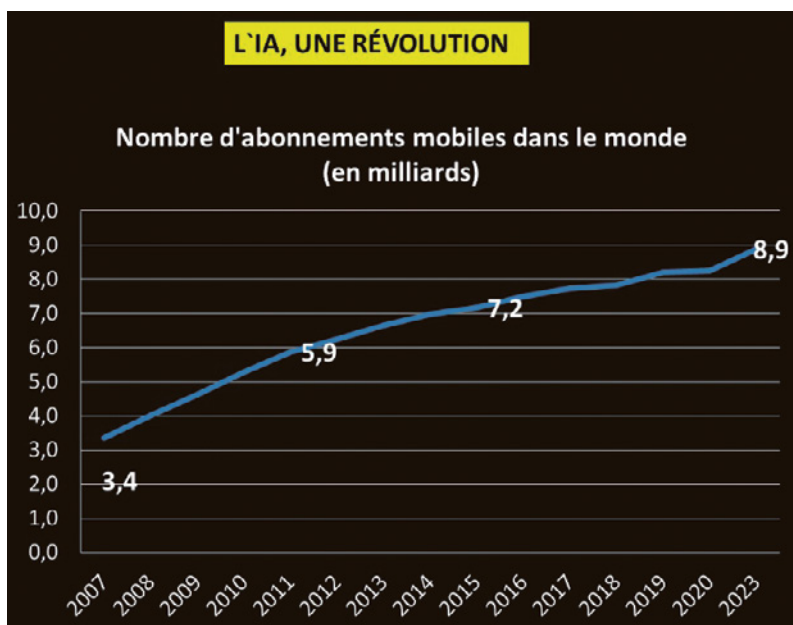


Figura 2. Evolución del número de móviles en el mundo a partir de datos IoT Analytics.

En cualquier caso, resultan evidentes las oportunidades de todo tipo que proporciona la IA para la gobernanza, planificación y gestión de las ciudades, y entre ellas figuran las que mostramos sucintamente a continuación:

- **La creación de sistemas inteligentes para el control de la calidad del aire**, lo que permite el seguimiento en tiempo real de las emisiones contaminantes dentro de la ciudad y el establecimiento de medidas correctoras sobre la marcha. **Y lo mismo sucede para gestionar eficazmente los sistemas de abastecimiento, transporte depuración de las aguas**, reduciendo al máximo las pérdidas y haciendo posible el funcionamiento completo del ciclo del agua en las ciudades. La gestión del agua por el Canal de Isabel II en la Comunidad de Madrid es un ejemplo en este sentido, con unos de los niveles de pérdida de agua por fugas más bajos del mundo.
- **Posibilidad de regular en tiempo real el tráfico en el interior de las ciudades y en sus vías de acceso, así como la introducción de sistemas intermodales de transportes no contaminantes y autónomos**, que hoy son realidad en cualquier ciudad y que forman parte de sus objetivos de sostenibilidad y calidad de vida. En el caso de Madrid, la Empresa Municipal de Transporte experimenta en la Casa de Campo sistemas de autobús autónomo, sin conductor y la línea 6 del metro madrileño empezará a funcionar en un corto plazo de tiempo sin conductor, como ya lo hacen dos líneas del metro de París y el ferrocarril automático del aeropuerto de Madrid-Barajas (APM) que une la T IV y la T Satélite, en este caso desde 2009.
- **Desarrollo de aplicaciones para el tratamiento integral de los vertidos y deshechos urbanos**, facilitando su recuperación o reutilización de manera cada vez más completa, como se hace Madrid en las Instalaciones de Tratamiento Integral de residuos de Valdemingómez, conforme a lo dispuesto por la Directiva europea del Parlamento Europeo y del Consejo, 2008/98/CE de 19 noviembre, sobre los residuos, que obliga a recuperar todos los materiales y la energía contenida en los desechos.
- **Introducción de sistemas de análisis de la opinión ciudadana** y de extracción de conclusiones para la planificación.
- **Elaboración de modelos participativos** que hacen posible que los ciudadanos visualicen el impacto de los proyectos urbanos y expresen sus opiniones al respecto.
- **Construcción de mapas iniciales** con ingentes masa de datos estadísticos como aproximación a la planificación y a la simulación de situaciones, lo que permite a la administración agilizar tomas de decisión y modificar sobre la marcha previsiones previas de planificación. Estos simuladores cartográficos, como el que se diseña en Madrid dentro de su Plan Estratégico Muni-

cial (PEM), harán que los ciudadanos puedan visualizar el impacto de los proyectos urbanos sobre el medioambiente y múltiples aspectos de la vida local, y en correspondencia estos podrán volcar instantáneamente sus opiniones y propuestas al respecto en un ejemplo de fluidez de diálogo administración-administrados, reduciendo desencuentros y facilitando acuerdos. La predicción de usos del suelo para construir patrones de urbanización parte de la utilización de algoritmos de aprendizaje automático que combinan multitud de variables demográficas, económicas y ambientales (Batty, 2018).

No obstante, también es importante ser conscientes de las limitaciones que ofrece la Inteligencia Artificial (IA) y las reservas que obliga a tomar ante algunas de sus características y formas de aplicación, entre ellas:

A) **Riesgos de pérdida de la vida privada** una vez que se entra en cualquiera de las aplicaciones informáticas con imposición de cesión de derechos personales y desaparición de intimidad personal, lo que exige introducir criterios de comportamiento ético frente a una captación de datos basada exclusivamente en intereses económicos (Sadowski, J. 2020): *Too Smart: How Digital Capitalism is Extracting Data, Controlling Our Lives, and Taking Over the World*. MIT Press.

B) **Desafíos en materia de protección de datos** y de control de las informaciones recogidas a través de sus aplicaciones tecnológicas, sin que la persona tenga capacidad alguna de seguimiento de la información personal cedida.

C) **Brecha digital entre las personas**, las empresas e incluso las administraciones, y eso sin entrar en los fallos o insuficiencias de las aplicaciones que pueden llegar a bloquear la comunicación entre los ciudadanos y la administración. Esto es lo que sobre todo cuando las personas son sustituidas totalmente por máquinas, por robots, incapaces de entender y generar respuestas más allá de los supuestos introducidos por el programador y que con harta frecuencia quedan al margen de las necesidades de consulta formuladas por los ciudadanos.

D) No es poco frecuente observar **situaciones de desamparo ciudadano ante la máquina** hasta el punto de añorar ocasionalmente los tiempos del pasado, cuando la consulta o la gestión se hacía de manera presencial ante el funcionario al otro lado de la ventanilla y la respuesta en el peor de los casos era el «Vuelva usted mañana» de Larra, pero que permitía resolver la gestión al día siguiente y no dejarla extraviada en la «nube», sin posibilidad alguna de recuperarla.

E) En el anterior sentido, destacan **las limitaciones tecnológicas de las simulaciones** en imágenes y de los «chatbost», programas informáticos que simulan conversaciones humanas (texto o voz) usando inteligencia artificial (IA) para interactuar. Y eso sin entrar en consideración sobre los riesgos de manipulación y falseamiento de la imagen y de los hechos por la IA.

3. INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INTELIGENCIA DEL TERRITORIO

Por eso, reconociendo las limitaciones actuales de la IA y sin dudar lo más mínimo que su potencial es inmenso y que irá en aumento hasta límites insospechados en sus aplicaciones para la gestión urbana, la planificación y la ordenación del territorio, como en el resto de facetas de la vida, subrayamos la necesidad de acoplar a la IA lo que denominamos *Inteligencia del Territorio*³, que comporta no sólo reconocimiento de la complejidad del territorio sino emociones, sensaciones, sentimientos, percepciones mentales que escapan a las máquinas y mueven a la reflexión y acción en la lectura, interpretación y uso del territorio.



Figura 3. ¿Existen limitaciones a la IA? Imagen elaborada con ChatGTP

Igualmente, desde las responsabilidades de gobierno de la ciudad, no se puede ignorar que la ordenación urbana y la planificación del territorio obligan a la atención de la diversidad de los actores y factores que intervienen en ella, no siempre con posibilidad de ser reducidos a algoritmos. Esos múltiples actores y factores que intervienen en la creación y transformación de la ciudad, son sociales, políticos, económico, culturales y, ante todo, de experiencia de vida y de percepción mental, unas veces, materiales, y otras inmateriales, a veces con

³ ZÁRATE, A. «Beruete, polvorines e inteligencia del territorio, ABC, 28/09/25. <https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/antonio-zarate-beruete-polvorines-inteligencia-territorio-20250928230307-nt.html> Y Diario La Tribuna, 03/10/25 <https://www.latribunadetalavera.es/opinion/z2f3107e1-417e-44ad-82f0d93b68de4b43/202510/beruete-polvorines-e-inteligencia-del-territorio>

comportamientos muy difíciles de predecir, lo que ya era conocido y definido desde mediados del siglo pasado (Simon, 1957) y recogido por Zárata (1991). Por eso, no se puede dejar de invocar la necesidad de no prescindir de la Inteligencia del territorio en la planificación urbana, esa inteligencia del territorio a la que tanto se refería públicamente José María Ballester, Director de Cultura, Patrimonio Cultural y Natural del Consejo de Europa, artífice de los Itinerarios Culturales de Europa y pieza clave del Convenio Europeo del paisaje⁴.

La *Inteligencia del territorio* se convierte así en instrumento imprescindible para conciliar a través de la gobernanza de la ciudad intereses contrapuestos, difíciles de armonizar y con alta carga de imprevisibilidad, lo que obliga al diálogo, el debate y la negociación entre actores sociales. En ese contexto, la IA no puede ser más que una herramienta de trabajo, un instrumento para el análisis, el estudio y la argumentación, cierto que cada vez más valioso e incluso imprescindible, pero la solución del conflicto de intereses contrapuestos entre los actores políticos, económicos y sociales de la ciudad, inherentes a la vida urbana, sólo puede ser resuelta mediante la *Inteligencia de territorio* y no de manera automática por la *Inteligencia artificial*, asumiendo en todo caso las oportunidades que las nuevas tecnologías proporcionan para la ordenación del territorio, como fue puesto de relieve a través de las numerosas comunicaciones presentadas en el Coloquio «*Repenser la Ville et les Territoires à l'aune de l'Intelligence Artificielle*»⁵, centradas en aplicaciones concretas de la IA a la planificación urbana de los lugares.

Además, la *Inteligencia del territorio* considera los condicionantes a la planificación y la ordenación que imponen la morfología del territorio y el paisaje, siempre «natural» y «cultural» en tanto que es resultado de la acción del hombre sobre el territorio a través del tiempo, con huellas que son expresión de identidad colectiva y de tradiciones, de modos de vida y modelos productivos, políticos y sociales que se suceden sobre los lugares y que no son siempre no fáciles de traducir en algoritmos. Por lo tanto, como se define en el «Convenio Europeo del Paisaje de 2000», el paisaje se convierte en objeto de atención, de cuidados y protección por parte de los responsables políticos, y de regulación mediante la legislación del suelo, del medioambiente y del patrimonio (Zárata, 2025).

⁴ BALLESTER, José María, GARCÍA VARA, Joaquín, y MORERA Rafael (1999): *En torno al paisaje*. Editora regional de Extremadura, y <https://www.hispanianostra.org/jose-maria-ballester-recibe-la-medalla-oro-al-merito-las-bellas-artes/>

⁵ Coloquio Internacional «*Repenser la Ville et les Territoires à l'aune de l'Intelligence Artificielle*», entre los días 24 y 25 de octubre de 2025, en Túnez, organizado por «Le Laboratoire de Recherche de l'Université de Carthage». El coloquio se celebró en las instalaciones del «Pôle International de la Culture et des Arts Cheikh Fadel Ben Achour la Marsa»

4. POR UN URBANISMO MÁS HUMANO, INCLUSIVO Y ADAPTATIVO

En definitiva, bajo las oportunidades que ofrece la IA y desde la inteligencia del territorio, la propuesta que presentamos en el coloquio tunecino, «*Repenser la Ville et les Territoires à la aune de l'Intelligence Artificielle*», promovido por *Le Laboratoire de Recherche de l'Université de Carthage*, no pudo ser otra que la de un nuevo urbanismo, más humano, más reflexivo, inclusivo y adaptativo a las necesidades del organismo siempre vivo, complejo y cambiante que son las ciudades, conforme con los objetivos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Eso es precisamente lo que hoy pretende en Madrid su Plan Estratégico Municipal (PEM), como alternativa en este caso a los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) heredados de la Ley de Suelo y Ordenación Urbana de 1956. Con vista a alcanzar esos fines, la IA, hábilmente manejada, es una excelente y valiosa herramienta técnica, pero siempre que al otro lado de la frialdad de los datos, de las simulaciones, del manejo de las máquinas y de las tomas de decisión, se encuentren las personas y la posibilidad del contacto personal y directo. Con ese fin, se deberán dejar abiertos antiguos o/y nuevos canales de comunicación basados en el contacto directo y la atención física, y siempre tratando de poner límites a lo que puede convertirse predominantemente en una forma de capitalismo digital capaz de controlar nuestras vidas (Sadowski, 2020)⁶.



Figura 4. Plaza de Barcelona, Túnez. Foto: A. Zárate.

⁶ Sadowski, J. (2020). *Too smart: How Digital Capitalism is Extracting Data, Controlling Our Lives, and Taking Over the World*. MIT Press

En esa combinación de inteligencia del territorio e Inteligencia artificial los objetivos han de ser:

A) **La mejora de los espacios públicos y de las vías públicas** para la interacción entre las personas, el encuentro social y la movilidad.

B) **Propiciar una densidad poblacional equilibrada** para una expansión urbana sostenible más allá de los espacios existentes, solo si es imprescindible, de al menos 150 habitantes por ha.

C) **Facilitar la mezcla de usos del suelo**, la mezcla de funciones y el mestizaje de grupos sociales.

D) **Reducir desplazamientos y el consiguiente aumento de emisiones de gas efecto invernadero**, facilitando servicios públicos de proximidad, el apoyo a la mezcla social y ayudas a las economías locales o de proximidad.

E) **Impulsar estrategias de naturalización urbana** para conseguir ciudades más sostenibles, más resilientes al cambio climático y más eficientes para contribuir a los objetivos generales de Hábitat III de 2016, y de neutralidad climática establecidos en la Conferencia del Clima de París de 2015 y asumidos por la UE que aspiran a la neutralidad climática en 2030 y la reducción de la contaminación al 65 % en 2030 (Zárate, 2025).

F) Elaborar normas y reglas aplicables y prácticas que respondan a las necesidades actuales de las ciudades, garantizando la participación ciudadana sobre principios de cohesión social y equidad.

5. CONCLUSIÓN: REPENSAR LA CIUDAD, SÍ, PERO CON LA INTELIGENCIA DEL TERRITORIO

En ese marco de estrategia urbana, no nos cabe la menor duda de que la IA debe servir para repensar la ciudad conforme a las consideraciones expuestas, pero para garantizar «*una ciudad de todos y para todos*». Las ventajas de las ciudades inteligentes y de las aplicaciones de la IA a la gestión y el gobierno de las ciudades son prácticamente infinitas e indudablemente válidas para:

1. Identificar modelos invisibles
2. Evitar consecuencias no deseadas de la acción urbanística
3. Tomar decisiones justas y con participación social
4. Crear modelos de participación y diseño urbano generativo
5. Hacer posible una gestión urbana adaptativa a los cambios constantes del interior de la ciudad y capaz de anticiparse a sus necesidades

Ahora bien, de acuerdo con todo lo dicho, reconociendo las inmensas capacidades y ayudas como instrumento para la planificación, gestión y mejora de la calidad de vida de las personas, la IA nunca podrá ni deberá reemplazar las tomas de decisión por las personas, ni las responsabilidades de todo tipo que derivan de esas decisiones. En cualquier caso, su utilización deberá llevarse a cabo bajo principios de responsabilidad ética (Kitchin, R. (2019) y siempre estando al servicio del bienestar colectivo y de la inteligencia del territorio.

Así, a modo de ejemplo, y como muestra práctica de las oportunidades que genera la IA para la planificación urbana y la gestión de la ciudad, resulta de especial interés la apuesta por su uso sistemático por parte del reciente Plan de Estrategia Municipal de Madrid (PEM), para una de las mayores y más dinámicas aglomeraciones urbanas del sur de Europa, compuesta por su propio municipio, con una población de 3.5 millones en 2026, un área metropolitana de 2,5 millones de habitantes y 1,5 millones de personas distribuidos por el resto de municipios más pequeños y alejados del centro de la propia Comunidad de Madrid. Y a eso se añade la necesidad de gestionar las oportunidades y contradicciones que genera la expansión del área funcional de Madrid fuera de su propia Comunidad, a lo largo de los corredores de comunicación que se extienden más allá de la capital por las provincias vecinas, especialmente hacia Toledo, hacia el sur, por la comarca de la Sagra, y hacia Guadalajara, hacia el este, por los municipios del corredor del Henares.

BIBLIOGRAFÍA

- BARAUD-SERFATY, Isabelle (2019): « Ville intelligente et intelligence artificielle, pour de vrai ». Dans *Constructif* 2019/3 N° 54, pages 20 à 23. Éditions Fédération Française du Bâtiment. <https://shs.cairn.info/revue-constructif-2019-3-page-20?lang=fr>
- BATTY, M. (2018): «Artificial intelligence and smart cities». *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 45(1), 3-6.
- CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE (2000): <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio>
- GOODCHILD, M. F., & Li, W. (2021): «Artificial intelligence and big data in urban environmental monitoring». *International Journal of Geographical Information Science*, 35(4), 745–763.
- KITCHIN, R. (2019): The ethics of smart cities and urban data. *Philosophical Transactions of the Royal Society A*, 378(2166), 20190121.
- SADOWSKI, J. (2020): *Too smart: How Digital Capitalism is Extracting Data, Controlling Our Lives, and Taking Over the World*. MIT Press.

- SIMON, H. (1997): *Models of man. Social and Rational*. New York, Ed. Wiley.
- SMART CITY CLUSTER: <https://smartcitycluster.org/wp-content/uploads/2025/01/DOSSIER-TENDENCIAS-2025.pdf>
- ZÁRATE, A. (1991): *El espacio interior de la ciudad*. Madrid, Ed. Síntesis.
- (2024): «Renaturalización urbana para la calidad de vida y la neutralidad climática». En *Infraestructuras verdes, cambio climático desarrollo sostenible. Presente y futuro*. Eds. Briz, Köler, M y De Felipe, I. Madrid, Editorial Agrícola española, pp 97-110.
- (2025): «El paisaje es patrimonio y soporte de identidad colectiva. Con la mirada puesta en Toledo». En *Urbs Regia. Orígenes de Europa.*, n.º 9, pp. 8-35. <https://urbsregia.eu/wp-content/uploads/2025/07/M.-ANTONIO-ZARATE-MARTIN-El-paisaje-es-patrimonio-y-soporte-de-identidad-colectiva.-Con-la-mirada-puesta-en-Toledo-URBS-REGIA-No9.pdf>
- ZHOU, K.; FU, C., & YANG, S. (2019). «Big data driven smart energy management: From analytics to practice». *Applied Energy*, 236, 548–564.

RESUMEN

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA INTELIGENCIA DEL TERRITORIO

Los contenidos de este artículos formaron parte de una de las ponencias de apertura en la sesión plenaria del Coloquio internacional «*Repenser la Ville et les Territoires à l'aune de l'Intelligence Artificielle*», celebrado en Túnez el 24 y 25 de octubre de 2025. En el artículo se juega con los conceptos de «Inteligencia artificial» e «Inteligencia del territorio» y las relaciones entre ellos para facilitar la planificación y gestión de las ciudades. Se aborda la IA como revolución tecnológica para una población mundial en expansión, cada vez más concentrada en las ciudades y responsable de más del 70 % de las emisiones a la atmósfera de gases efecto invernadero. Se analizan las oportunidades de la IA para la planificación y la gestión de las ciudades, pero se señalan también algunas de sus limitaciones, sobre todo, la necesidad de desarrollar comportamientos éticos que garanticen su uso responsable para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y no perder mecanismos de comunicación directa con las personas. Se concluye, pues, con la necesidad de armonizar IA con Inteligencia del territorio sin olvidar que la IA es una fabulosa herramienta de trabajo para la planificación, organización y gestión de las ciudades pero siempre que se garanticen compromisos éticos y esté al servicio de la persona y del bienestar colectivo.

Palabras clave: Inteligencia artificial, inteligencia del territorio, planificación, gobernanza, gestión urbana, comportamiento ético, IoT, Big data, chatbot.

SUMMARY

ARTIFICIAL INTELLIGENCE: AN OPPORTUNITY FOR TERRITORIAL INTELLIGENCE?

The contents of this article were part of one of the opening presentations at the plenary session of the international colloquium ‘Repenser la Ville et les Territoires à la aune de l’Intelligence Artificielle’ (Rethinking Cities and Territories in the Light of Artificial Intelligence), held in Tunis on 24 and 25 October 2025. The article explores the concepts of ‘artificial intelligence’ and ‘territorial intelligence’ and the relationships between them to facilitate city planning and management. It addresses AI as a technological revolution for an expanding global population, increasingly concentrated in cities and responsible for more than 70 % of greenhouse gas emissions into the atmosphere. It analyses the opportunities offered by AI for city planning and management, but also points out some of its limitations, above all the need to develop ethical behaviours that guarantee its responsible use to improve citizens’ quality of life and not lose mechanisms for direct communication with people. It concludes, therefore, with the need to harmonise AI with territorial intelligence, without forgetting that AI is a fabulous working tool for the planning, organisation and management of cities, provided that ethical commitments are guaranteed and that it is at the service of the individual and collective well-being.

Keywords: Artificial intelligence, territorial intelligence, planning, governance, urban management, ethical behaviour, Madrid Municipal Strategic Plan, IoT, Big data, Chatbot.

III

TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO

LA JUBILACIÓN DE RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE Y LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

El 18 de diciembre de 1922, tuvo lugar en el salón de la Real Academia de la Historia un importante acto de la Real Sociedad Geográfica, pero de mayor transcendencia a la de una sesión regular que la Sociedad celebraba preceptivamente. Se trataba de homenajear a una personalidad clave de la Sociedad, por los servicios prestados a la Geografía en general y de su enseñanza en particular: Ricardo Beltrán y Rózpide que se jubilaba como catedrático de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid, plaza que venía desempeñando desde la fundación de dicha escuela superior en 1909.

La sesión estuvo presidida por el de la Sociedad Geográfica, Francisco Bergamín, uno de los políticos más representativos de la Restauración que, como miembro del Partido Conservador, había sido varias veces ministro. En dicha presidencia estuvo acompañado por el Director de la Academia de la Historia, ya que Beltrán pertenecía también a dicha institución.

Pero además, de la importancia de la sesión a la que nos referimos es también importante el hecho de que asistieron algunas personalidades de la máxima popularidad del momento y, que han quedado reflejados en la crónica de dicha sesión. Ese fue el caso, por ejemplo, de Rafael Álvarez Sereix, Vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica y que había sido Gobernador Civil de Baleares y de José Francos Rodríguez, ex-Ministro de Instrucción Pública, y sobre todo del conferenciante Sr. D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, personalidad polifacética donde las haya: geógrafo, militar y profesor. Dirigió la Escuela de Artes y Oficios de Ávila y fue profesor en la Escuela Superior de Guerra y en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, emblemática organización fundada por Fernando de Castro. Como geógrafo, fue secretario y bibliotecario de la Real Sociedad Geográfica y había sido alumno de Rafael Torres Campos, a través del cual entró en contacto con la Institución Libre de Enseñanza, que había sido fundada el mismo año que la Sociedad Geográfica

de Madrid. En 1904 fue nombrado representante, junto con Emilio Bonelli, Ignacio Arce y el mismo Ricardo Beltrán en la Comisión Permanentes de la Unión Iberoamericana. Asimismo, era académico de la Historia desde 1908.

Estas breves reseñas biográficas y bibliográficas de las personalidades que intervinieron en la citada sesión del 18 de diciembre de 1923, ponen de manifiesto la transcendencia del acto, muy superior a la que requería una jubilación de uno de sus miembros, por muy importante que fuera. En realidad lo que tenía lugar en aquella sesión, cuyas actas ahora reproducimos, fue un exponente de lo que era y había sido la historia de la Real Sociedad Geográfica desde su fundación y que podemos resumir en tres concepciones esenciales: el Regeneracionismo que caracteriza la Restauración, la enseñanza de la Geografía que fue uno de los objetivos de la Sociedad y la Institución Libre de Enseñanza en cuanto proyecto de renovación compartido.

Proyecto representado en este caso por el centro en el que Beltrán impartía su docencia: la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid, emblemática institución representativa de toda una época, que tenía la finalidad de formar a los profesores de las Escuelas Normales y a los inspectores de Enseñanza Primaria. Puede verse en el Real Decreto de fundación, de 11 de enero de 1907: *Para la formación de inspectores de Primera Enseñanza y de profesores de las Escuelas Normales se crea en Madrid un curso o grado Normal superior, cuya organización y dirección, con arreglo a las prescripciones del presente decreto, se encomienda a la Junta para el Fomento de la Educación Nacional*. Por eso, en algunos ambientes se la denominó «universidad de pobres», ya que compatibilizaba su condición de estudio superior con su finalidad dirigida a la totalidad de la población.

Esta Escuela Normal Superior estuvo en funcionamiento entre 1909 y 1932, como ya dijimos, y su práctica docente se inspiró desde el primer momento en la teoría pedagógica de la ILE. Por ello, Beltrán, como otros muchos intelectuales, profesores y geógrafos del momento, puede ser considerado como referente de toda una época y de toda una generación, lo que justificó el homenaje que se le rindió al jubilarse y, explica que ahora reproduzcamos en esta sección la crónica de la misma. Además, fueron también profesores de dicha Escuela Normal Superior una gran parte de la intelectualidad «progresista» del momento como Luis de Zulueta, Rufino Blanco Sánchez, Luis de Hoyos Sainz, Concepción Saiz Otero, Domingo Barnes, etc., incluso el mismo José Ortega y Gasset, en unos determinados años. A algunos de ellos les veremos colaborando también en el BRSG en algunas otras ocasiones.

La Escuela fue suprimida en 1932 al crearse la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la entonces Universidad Central, paradoja

donde las haya, pues casi podríamos decir que las Escuela murió de éxito. El centro donde se había formado una considerable parte del profesorado *filorrepublicano* y progresista del país, fue cerrado precisamente al proclamarse la República, aunque sin olvidar los méritos por la misma a este respecto: *debe quedar lógicamente suprimida la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, aun siendo de justicia reconocer que ésta, durante las diversas vicisitudes de su existencia, no ha dejado de realizar una labor meritoria y contribuyó, por su parte, a mejorar la obra de las Normales y las Inspecciones*¹.

Como ya hemos dicho, la figura y la obra de Beltrán y Rózpide hay que situarla en un momento clave de la Historia de España y de la enseñanza de la Geografía. En efecto, desde el 98 y posiblemente desde la Restauración, la Geografía no era una disciplina más del currículum educativo, sino que era vista como un auténtico saber estratégico de cara a la consolidación de los respectivos estados nacionales y de su posible proyección colonial. Por eso, es lógico que el interés por su enseñanza estuviera presente en la Sociedad Geográfica de Madrid desde el mismo momento de su fundación. Se buscaba con ello mejorar la educación geográfica de los españoles, sobre todo la de los hijos de la incipiente burguesía que empezaba a formarse en las ciudades, a lo que contribuyó también, el ideario regeneracionista y las ilusiones puestas en la Restauración por las clases dirigentes del país. También y de forma muy significativa, la Sociedad Geográfica compartió proyectos con la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos el mismo 1876 que la Sociedad Geográfica de Madrid.

Este interés por la Geografía y, sobre todo por su enseñanza, era un fenómeno que se producía también en otros ambientes científicos e intelectuales del país. Un ejemplo de ello fue la conferencia sobre «La enseñanza de la Geografía en España» pronunciada por el afamado naturalista Odón de Buen en la inauguración del curso 1909, en la Universidad de Barcelona, de la que era catedrático. La vinculación de Odón de Buen con la Geografía y con la Sociedad Geográfica es suficientemente conocida, pero es posterior a la de dicha conferencia y en cierto modo consecuencia de las ideas expresadas en la misma, que por ello tiene el interés de evidenciar el estado de la cuestión en aquel entonces.

En efecto, al año siguiente Odón se traslada a Madrid. Fue admitido en la Real Sociedad Geográfica e inició su etapa como oceanógrafo que le dio fama universal al promover la fundación del Instituto de Español de Oceanografía. En

¹ Una lápida recuerda en la fachada del número 12 de la calle de Montalbán, actual museo de Artes Decorativas, en Madrid, la que fuera sede de la citada Escuela Superior del Magisterio, antiguo palacio de la duquesa de Santoña,

esta faceta de su vida científica siempre reconoció la importancia que tuvo la Geografía en su vida considerando «como una de las mayores recompensas de mi vida el haber sido nombrado miembro honorario de la Real Sociedad Geográfica de Londres, sin duda la más prestigiosa del mundo» (Bosque, 2003: 276).

En dicha conferencia, Odón se propuso: *llamar vuestra ilustrada atención acerca de lo insuficientes que son y lo torcidos que andan los estudios geográficos en España* con la finalidad de *que desaparezca nuestra inferioridad en conocimientos que tienen importancia suma para la propia existencia de un pueblo*. Y termina con una reflexión del mismo Beltrán y Rózpide dieciséis años anterior al discurso de Odón y de treinta años antes del homenaje de Beltrán que ahora comentamos: ¿Para qué dirigir al pasado la vista, si hemos de lograr tan sólo esta triste conclusión de Beltrán y Rózpide en 1893, aun más sombría hoy que en aquella fecha? (1): «Las tierras de Quiros están en poder de Francia; ingleses, holandeses, franceses y alemanes son los señores de las islas que descubrieron Saavedra y Grijalva, Torres y Mendaña.

Pero sin negar el argumento de Odón atribuyendo, aunque fuese indirectamente, a la pobreza de conocimientos geográficos de los españoles la pérdida de nuestro Imperio colonial, lo cierto es que esa preocupación no solo se producía en España. En Francia fue la derrota ante Alemania en la Guerra de 1870 la que motivo esa preocupación. Por ello, el gobierno del país vecino encargó a sus mejores geógrafos un plan para mejorar la enseñanza de la Geografía sobre todo en la enseñanza secundaria, con la participación de Levesseur, Drapeyron y el mismo Vidal de La Blache que fue profesor de l'École Normale Supérieure, es decir la institución francesa que sirvió de modelo a la española en que profesó Beltrán y Rózpide, por lo que no es de extrañar que se participara de similares ideas a ambos lados de los Pirineos.

La propuesta de Lavesseur sobre la enseñanza de la Geografía en el Bachillerato se caracterizaba por la atención que se dedicaba del estudio económico y humano de la Geografía, coordinada con la historia, por el rechazo del memorismo y por la utilización de mapas y de ilustraciones, todo ello junto a un amplio programa de formación de profesores. Todo lo cual debió influir sobre los geógrafos de la Sociedad Geográfica de Madrid, luego Real Sociedad Geográfica, con la diferencia que mientras en Francia el elemento desencadenante fue la Guerra de 1870, en España lo fue la pérdida de los restos del Imperio Colonial y la crisis del 98, generación incluida, quien despertó el interés por la enseñanza de la Geografía.

En esta preocupación por la enseñanza de nuestra disciplina es preciso citar también, junto a Beltrán, a Antonio Blázquez y Delgado de Aguilera, bibliotecario de la Real Sociedad Geográfica, al que correspondió el discurso

laudatorio que ahora comentamos y que tradujo al español el *Cours de géographie á l'usage de l'enseignement secondaire* de Pierre Camena d'Almeida, una de las obras esenciales de la época sobre esta temática. Otro ejemplo bien significativo es el encargo ministerial del que la Sociedad Geográfica fue objeto para redactar un texto modelo que sirviera de ejemplo para la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria, texto que fue redactado por el entonces secretario de la Sociedad, Martín Ferreiro y Peralta, pero que entonces no llegó a publicarse.

Además hubo otros muchos ejemplos del interés y la preocupación que los geógrafos de la sociedad mostraron por el deterioro de su disciplina en un sistema educativo ya de por sí deteriorado. Así, uno de los personajes más significativo de la Sociedad y de la Institución Libre de Enseñanza, Rafael Torres Campos, afirmaba en 1882: «Para que la Geografía llegue a ser un interés nacional precisa organizar cuidadosamente la enseñanza, con tendencia a hacer desaparecer el desnivel que en este ramo de la cultura existe hoy entre España y los pueblos más adelantados de Europa». Más adelante, tras el Noventay ocho, las críticas se acentúan, muestran mayor pesimismo e insisten en la existencia de una relación de causalidad con la pérdida de las colonias. En 1903, en una conferencia pronunciada en la, ya para entonces, Real Sociedad Geográfica, dos prestigiosos miembros de dicha sociedad: Rafael Álvarez Sereix y Leopoldo Pedreira llegaron a decir: «si los estudios geográficos hacen florecer a las naciones [...] cuando estos conocimientos se descuidan la decadencia y rutina son inevitables». Y algo más adelante, otro prestigioso geógrafo de mediados de siglo pasado, especialista en las relaciones entre Geografía y Política, pretendía resumir la cuestión con estas contundentes palabras: «perdimos las colonias por no saber Geografía».

Por último, volviendo al discurso de Odón de Buen, el prestigioso naturalista pretendió con él: *llamar vuestra ilustrada atención acerca de lo insuficientes que son y lo torcidos que andan los estudios geográficos en España; de nuestra notoria decadencia bajo este aspecto y de la necesidad imperiosa, urgente, de emprender una reforma amplísima*. Pero a diferencia de los argumentos empleados por otros autores citados tanto en España como en Francia, para Odón el pasado no era la razón de su interés: *No he de dirigir las miradas hacia un pasado glorioso de la Geografía española, ni evocar los manes de aquellos navegantes que descubrieron y visitaron la mayor parte del Mundo llenando el mapa terrestre de nombres españoles*. Y citando una vez más a Beltrán, continúa: *¿Para qué dirigir al pasado la vista, si hemos de lograr tan sólo esta triste conclusión de Beltrán y Rózpide en 1893, aún más sombría hoy que en aquella fecha? «Las tierras de Quiros están en poder de Francia; in-*

gleses, holandeses, franceses y alemanes son los señores de las islas que descubrieron Saavedra y Grijalva, Torres y Mendaña; ondea el pabellón británico en las tierras que llevaban nombres españoles antes de 1550. De todo ese mundo que descubrimos y del cual solemnemente tomamos posesión... no conservamos nada. Para Odón, la necesidad de una buena formación geográfica de toda la población se justifica más en el futuro que en el pasado: *Miremos al porvenir, entre cuyos negros celajes alguien de fuera y muchos pesimistas de casa presienten la disolución de nuestra gloriosa España; estemos seguros de que nuestro pueblo puede cumplir aún grandes destinos en la Humanidad; de que nuestra raza resurge con ímpetu extraordinario en nuevas y progresivas nacionalidades americanas, y de que es más patriótico y más humano trabajar por nivelarnos en cultura a los países más adelantados.*

Fiel a este proyecto, Odón de Buen propuso en su citado discurso inaugural todo un programa enseñanza geográfica incluyendo aspectos institucionales, tal como había protagonizado Beltrán y Rózpide a lo largo de su vida, pues se basaba en la creación de una Escuela Superior para la Enseñanza de la Geografía, con una triple misión:

1. Recoger cuidadosamente los progresos geográficos y difundirlos por el país de modo que lleguen, como lluvia menuda, a todos los rincones.
2. Elaborar mapas de Geografía Física; ... de Geografía Política, Comercial y Estadística; de Geografía Histórica, Meteorología, Topografía Médica ... como material de enseñanza principalmente.
3. Formar el profesorado para las Escuelas Normales, Institutos, Escuelas especiales y Universidades.

Estos últimos párrafos del discurso de famoso oceanógrafo son el mejor argumento para justificar el homenaje que la Real Sociedad Geográfica rindió a Ricardo Beltrán y Rózpide trece años después, y que ahora reproducimos. En efecto, ya fuera como catedrático de Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid o como secretario de la Sociedad Geográfica, es decir como profesor institucionista o como geógrafo, Ricardo Beltrán y Rózpide fue el mejor representante de los intentos de renovación de la enseñanza geográfica en España, como quedó puesto de manifiesto en el homenaje cuya crónica ahora reproducimos.

Dicho homenaje constó de tres intervenciones principales y un repertorio de las publicaciones y demás méritos de Beltrán a lo largo de su vida. La primera de dichas intervenciones fue la «laudatio» que corrió a cargo del ya citado Antonio Blázquez y Delgado de Aguilera que como era habitual en este

tipo de discursos fue narrando con muy buen conocimiento de la vida y obra del homenajeado las peculiaridades más relevantes de las aportaciones científicas y geográficas de Beltrán y Rózpide. En la segunda intervención es éste el que, como contestación al anterior, agradece el homenaje y modestamente resta valor a muchos de los elogios recibidos, a la vez que hace una brillante explicación de las condiciones personales, científicas y sociales que le llevaron a dedicar gran parte de su vida académica a proponer y propagar la mejora de la enseñanza de la Geografía. Por último, el acto se cerró con la intervención del entonces presidente de la Real Sociedad Geográfica, Francisco Bergamín, que agradeció a los asistentes su presencia e hizo entrega al homenajeado de un pergamino en recuerdo del acto y como agradecimiento de la sociedad a su trayectoria profesional y científica, con la firma de los organizadores de tan interesante sesión.

El texto original se completa con una relación de los méritos y publicaciones de Beltrán y Rózpide que no hemos considerado oportuno ni necesario reproducir ahora en esta sección, dedicada a recuperar textos clásicos del pasado de esta Real Sociedad Geográfica.

Fernando Arroyo

M. Asunción Martín Lou

María José Lozano

PERTENECER A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONÉS



Excmo. Sr. Don Ricardo Beltrán Rózpide.

Fot. Beringola.

Talleres del Inst.^o Geog.^o

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

7

SESIÓN PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA

de la Real Sociedad Geográfica, el día 18 de Diciembre de 1922, dedicada
al Secretario general de la Corporación

EXCMO. SR. D. RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE

con motivo de su jubilación como Profesor numerario de la Escuela
de Estudios Superiores del Magisterio.

Presidencia.

Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, Presidente de la Real
Sociedad Geográfica.

Excmo. Sr. Marqués de Laurencín, Director de la Real
Academia de la Historia.

Excmo. Sr. Duque de Rubí, Capitán General de Ejército.

Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, ex-Ministro de
Instrucción Pública.

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, Vicepresidente de
la Real Sociedad Geográfica.

A las diez y ocho horas y quince minutos el Presi-
dente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín,
declaró abierta la sesión y concedió la palabra al *Exce-
lentísimo Sr. D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera*,
que leyó el siguiente discurso:

EXCMO. SR., SEÑORES Y SEÑORAS:

Hay en todas las colectividades juicios y opiniones variadas, no sólo en cuestiones fundamentales y de principios, sino hasta en los más pequeños detalles de interpretación ó de procedimiento: cada uno de sus individuos aprecia los hechos y las doctrinas colocado en el punto de vista diferente en que su inteligencia, su cultura y á veces hasta su temperamento, le han fijado; y por esto solo mediante lucha, en la que se contrastan las opiniones, se logra el predominio de una idea ó de una doctrina, que si tiene el asentimiento de una mayoría, no cuenta con la unanimidad de todos los pareceres.

Pero en ciertos momentos, ni preparados ni previstos, surge espontánea y sentida una opinión tan general y unánime, que ni se razona ni se discute; que brota al mismo tiempo en todas las inteligencias, en todos los corazones y en todas las voluntades. Tal ha sucedido en la Sociedad Geográfica, al jubilar del cargo de Profesor de la Escuela Superior del Magisterio á su querido y sabio Secretario general Sr. Beltrán y Rózpide, en el que todos han reconocido siempre las altas dotes que le adornan como geógrafo y le acreditan de eminente figura de esta Ciencia.

Y no podía ser de otra manera; el Sr. Beltrán, que apenas terminadas sus carreras de Derecho y de Filosofía y Letras había publicado uno de los libros más interesantes que se han escrito acerca de «Viajes y descubrimientos efectuados en la Edad Media», y que en 1877 ingresó en esta Sociedad donde había de prestar tan notables servicios, había logrado una firme y sólida reputación de geógrafo por sus estudios relativos al Continente africano (1881); por su obra «La Polinesia», escrita en 1884, que le acreditan de investigador concienzudo y crítico imparcial de los viajes y exploraciones verificadas en Oceanía, mereciendo justos elogios de los especialistas nacionales y extranjeros, algunos de los cuales decía que este libro arrojaba un rayo de luz acerca de la ruta seguida

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

19

por Quirós, otros calificaban al autor de eminente geógrafo, y en revistas y boletines de Sociedades de alta cultura reproducían capítulos enteros.

Elegido Académico de la Historia había sacado del olvido la interesante figura del geógrafo español D. Isidoro de Antillón, en magistral discurso; había escrito después sobre la Guinea española, y redactado en los años 1898, 1904, 1905, 1906 y 1907 extensos trabajos encaminados á tratar de los progresos de la Geografía y de las cuestiones geográficas más interesantes, así como de los problemas más urgentes, marcando derroteros y rumbos nuevos en muchos de los asuntos tratados por él con este motivo (1).

En 1909, con un acuerdo nunca suficientemente elogiado, un Ministro, el Sr. Rodríguez San Pedro, creó la Escuela Superior del Magisterio, convencido de la necesidad de elevar la cultura profesional mediante la organización de un Centro Superior en el que sólo tuvieran cabida como maestros aquellas personas que se hubiesen distinguido de notable manera en el cultivo de cada una de las Ciencias que constituían el plan de enseñanza. Se descaba que los altos y reconocidos méritos y no otro procedimiento fuera el empleado, en la seguridad de que recayendo los nombramientos en personas de indiscutible y sobresaliente valía la reforma lograría un éxito seguro, y así fué, en lo que respecta al Sr. Beltrán, nuestro Secretario.

Pero si el cargo envolvía una alta distinción y reconocimiento, llevaba aparejada una inmensa responsabilidad científica y moral; los que le conocíamos no dudamos nunca de que había de salir airosamente de la empresa, aunque no bastaba para esto el estricto cumplimiento del deber y una cultura extensa y profunda, sino que se ne-

(1) Como Apéndice de este discurso se inserta la relación de todas las obras, folletos y artículos publicados por el Sr. Beltrán hasta fin del año 1922.

cesitaban las alas del genio para elevarse desde el nivel general de la cultura científica, en aquel entonces, hasta las más altas cumbres del saber.

Cómo cumplió el Sr. Beltrán como Profesor, lo muestran de modo evidente las publicaciones relativas á la enseñanza de la Geografía, de que luego haremos de hacer mención; pero no es en los libros donde está el verdadero mérito del Profesor, está en otro campo y en otro aspecto que no queda escrito generalmente, y que, sin embargo, es más importante: en su actuación en la clase ante los alumnos, donde el verdaderamente maestro, como él, se eleva sobre la aridez de la materia y logra por su inspiración despertar vibraciones que animan á los discípulos y les abren las puertas del campo de estudios, presentando ante su vista, y descubriendo con vigor, las bellezas é importancia de la materia y los encantos y utilidad que tiene para la investigación y hasta para la vida material la Geografía.

Es ante el alumno que duda, vacila ó se distrae, donde es preciso que surja la llama de la inspiración en el Profesor, sin que valga la lección preparada en la tranquilidad del despacho, porque ha de responder su inspiración á las circunstancias del momento, y tiene que dejar de ser una cosa pensada y elaborada por el estudio para ser una comunicación rápida, viva y animada entre dos espíritus, el del profesor y el del alumno. ¡Desdichado el profesor, por muy sabio que sea, si no logra en tales momentos elevar el corazón y la inteligencia de los alumnos hasta él!; probará esto que es incapaz de sentir la ciencia, como la ciencia debe sentirse y poseerse. Le faltará la inspiración, don divino concedido sólo á los genios, que también es necesario, por lo menos en momentos determinados, á los profesores.

La palabra de Beltrán, no menos obediente que su pluma á los impulsos coordinados de su cultura, de su inteligencia y de su inspiración, logró siempre hacer del alumno mucho más que un receptáculo de noticias ó un

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

11

almacén de datos; logró de ellos la comprensión de las cosas geográficas, el amor á la doctrina, la afición á la ciencia, la apreciación analítica y sintética de la Geografía y el fervor, el respeto, el entusiasmo, que no sólo durante los años de aprendizaje, sino después, cuando ya los discípulos se convirtieron en profesores, le siguieron prescindiendo sus alumnos.

Ellos son los que han llevado y difundido las doctrinas del maestro y han seguido su ejemplo, cumpliéndose de este modo el propósito noble y elevado que sirvió de base á la creación de la Escuela Superior del Magisterio.

En las difíciles circunstancias en que se encontraba al ser nombrado, la inteligencia y la voluntad de nuestro Secretario lograron vencer con gigantesco esfuerzo tan múltiples atenciones, pues al desempeño de su cargo de Secretario y de Profesor de la Escuela mencionada, unía también el de otra enseñanza análoga en el Instituto diplomático y consular, puesto al que le llevó su merecida fama. Y si antes de ser nombrado Profesor de la Escuela Superior del Magisterio había enriquecido la literatura geográfica con multitud de obras, después, aún con mayor celo y actividad, resolvía y despachaba los asuntos propios de su cometido de Secretario, terciaba certeramente en las discusiones y dictámenes, aportaba datos siempre interesantes y coadyuvaba al progreso de la Geografía con mayor intensidad, pues en el período comprendido desde 1909, fecha de su nombramiento de Profesor del citado Centro, hasta ahora ha redactado 12 obras, todas difíciles, y alguna de ellas, como una «Guía y plan para el estudio de la Geografía», tan extensa que comprende tres tomos.

La Geografía y su enseñanza fueron materia á la que dedicó preferente atención en este período, sin duda porque también estos asuntos fueron constante preocupación de esta Sociedad, como puede apreciarse examinando las páginas de nuestro BOLETÍN.

Además, entendió que era ello una de las empresas de mayor urgencia, y aun pesaba, sobre esto, en su ánimo el

hecho de que el Gobierno de 1913 pidió informe á la Junta directiva de la Sociedad respecto de tal asunto; unánime confió al Sr. Beltrán la ponencia, que fué aprobada; y unánimes fueron los plácemes que recibió de todos sus individuos. A este género de trabajos dedicó otros varios, por lo que veréis comprobado que estuvo siempre como campeón en la lucha que la Sociedad viene sosteniendo para conseguir el anhelado progreso de la Ciencia geográfica; uno de ellos fué escrito como Delegado de la Sociedad en el Congreso de Geografía de Roma, y otro en el de Barcelona, donde también ostentó nuestra representación; de modo que puede afirmarse que son parte de su labor como Secretario general de la Sociedad.

De la Mosquitia y de Mainas trató en dos interesantes monografías geográfico-históricas con notable acierto, siendo un nuevo brote de su erudición y de su saber; y también publicó un interesante folleto titulado «Juan Fernández y el descubrimiento de la Australia», que dió origen á que un sabio crítico alemán, al escribir el juicio de la obra del Sr. D. Toribio Medina dedicada á estudiar los descubrimientos de aquel insigne navegante, dijera que el trabajo del Sr. Beltrán era un complemento valioso del libro de aquel investigador, añadiendo que probablemente está el Sr. Beltrán en lo cierto al juzgar una de las fuentes más importantes (el Memorial de Arias, de tiempos de Felipe III), como resultado de la reunión de las noticias que circulaban entre los españoles de América desde años atrás sobre las grandes islas y costas vistas en el Pacífico.

La consagración de nuestro Secretario general como docto geógrafo está hecha por multitud de Sociedades que le nombraron Socio honorario, por el público que ha asistido á sus conferencias sobre variadas materias concernientes á la Geografía y por las Comisiones oficiales y particulares que se le confirieron de parte de nuestro Gobierno y de los de otros países americanos, que fiaban de la sabiduría y de la escrupulosidad del Sr. Beltrán y Rózpide.

Yo sé que todo esto se halla presente en vuestra memoria; pero lo hago constar, porque si, como espero, de este acto se da noticia en toda España, no para vana satisfacción nuestra, sino para que quede perenne el testimonio de aprecio que el Sr. Beltrán ha recibido de sus compañeros y perdure siempre la relación de sus méritos geográficos, á los cuales podrían añadirse los laureles que como historiador ha conseguido, es necesario que se escriban y se digan en este lugar y momento.

El encargo que el Gobierno de S. M. le confió al nombrarle Profesor de Geografía de la Escuela Superior del Magisterio ha terminado. Preceptos legales regulan la vejez oficial, á la que ha llegado el Sr. Beltrán, aunque por fortuna en este caso, nuestro querido amigo está todavía en la plenitud de su vigor intelectual y fisiológico, y aun quizá en mejores condiciones hoy para el desempeño de su clase que cuando hace trece años fué nombrado, pues ha aquilatado con la experiencia y mediante asiduo trabajo su cultura. Pero el precepto legal ha exigido su jubilación, bien entendido que con reconocimiento de su excepcional labor y competencia, y Beltrán ha dejado de ser Profesor de Geografía con el unánime sentimiento de la Sociedad Geográfica, de sus discípulos y de la opinión docta.

Cuando sus consocios han visto convertidas en hermosas é indiscutibles realidades las esperanzas que concibieron, han sentido la necesidad de tributar á su Secretario general y á su antiguo compañero un homenaje tan sencillo cual cuadra á su modestia, pero profundo y sincero. Ninguno de nosotros, como dije al principio, puede asegurar que ha sido el que más lo ha sentido, ni el que primero lo ha pensado; todos lo pensaron al mismo tiempo, los de aquí y los de fuera, porque cada cual lo hizo en el momento en que tuvo noticia de su jubilación, y si alguno, como yo, tiene en estos momentos la honra de dirigiros la palabra, conste que, sin ceder á nadie en la estimación, en el afecto y en el elogio de nuestro Secretario,

reconoce que todos sus compañeros tienen igual derecho á figurar en primer término, porque cree que en todos hay el mismo cariñoso sentimiento para el Secretario general.

He dicho, empleando una frase corriente, que se le ha concedido la jubilación, y he de terminar llamando la atención acerca de su más genuino, antiguo y propio significado: porque jubilación, voz derivada de júbilo, es la alegría que siente el que se vé libre de una carga, cometido ó impuesto, cuando se ha cumplido á satisfacción con los anteriores deberes; porque si no, al acto de cesar debe denominársele destitución, y el Gobierno de S. M., que respetuoso con las leyes ha jubilado al Sr. Beltrán, entiende y estima en tanto su labor que le acaba de nombrar Director de un Seminario de Geografía, donde como en nuevo campo habrá de prestar nuevos é importantísimos servicios al país.

Por eso aquí, en este momento, la jubilación es motivo de alegría para el Sr. Beltrán, para la Sociedad y para sus amigos, los que conocíamos sus dotes y condiciones sobresalientes, porque ha logrado dar cima honrosa á la tarea que le confió el Gobierno de elevar la cultura geográfica española y lo ha conseguido de manera excepcional y brillante. La Sociedad Geográfica y sus amigos, que vén destacar en España y en el extranjero la personalidad de nuestro amigo, deben sentirse llenos de alegría porque su nombre pasará á la Historia rodeado de brillante aureola, que nunca podrá obscurecerse.

Y yo he terminado, señores; algo más ha de decir con su elocuente palabra nuestro ilustre Presidente, á quien incumbe hacer entrega á nuestro Secretario general de la ofrenda que le dedicamos, en la cual la hábil pluma del Sr. Méndez Bejarano ha condensado la expresión de nuestro cariño al Sr. Beltrán.

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

15

Terminado el discurso del Sr. Blázquez, pidió la palabra el *Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide*, y concedida que le fué por el Sr. Presidente, dijo:

Heme aquí, señores, por culpa de vuestro bondadoso afecto, obligado á ser el primero en esta sesión, puesto que á mí la dedicáis, y dominando sentimientos de modestia tengo que aceptar el principal papel en ella, y levantarme y hablar aunque solo fuera para responder á vuestro homenaje con el mío del más efusivo reconocimiento.

Motiva el homenaje, que tanto me satisface y halaga, esa forzosa jubilación que quita su cátedra á un profesor, no porque no pueda desempeñarla, sino por haber llegado á la edad oficial de la vejez que supone ineptitud para ejercer el cargo.

Verdad es que, como ha indicado mi querido amigo y colega el Sr. Blázquez, de acuerdo con el sentido literal de la palabra, la jubilación, el descanso que se ofrece al anciano debe ser motivo de júbilo; pero también es cierto que suele acontecer lo contrario. La jubilación puede deprimir el ánimo del que se encuentra declarado inútil, y producir sentimiento de tristeza más que de júbilo ó alegría.

Por fortuna, no me hallo yo en este caso. Por una parte, mis compañeros de la Escuela Superior y su Director y Delegado Regio Sr. Marqués de Retortillo tienden á invalidar en cierto modo la hipótesis de la inutilidad, y á propuesta suya el Ministerio de Instrucción Pública, regido cuando esto se hizo por el Sr. Montejo, autoriza la creación de un Seminario especial de Geografía y se me honra y favorece nombrándome su Director.

Por otra parte, mi larga vida de trabajo intelectual no tan sólo se hallaba dedicada á la función docente del Estado: marchó y sigue marchando además por otros rumbos, y uno de ellos, el predilecto para mí, el que llena casi toda mi existencia, es el consagrado al servicio de esta Sociedad.

Cerca de medio siglo de servicios tengo en ella; más, muchos más que en el servicio del Estado. Y vosotros no me habéis jubilado, aún confiáis en la eficacia de mi labor intelectual, y puedo seguir demostrando que para algo sirvo todavía, y con mi devota y ferviente adhesión á la Sociedad, ratificar con hechos, no ya sólo con palabras, el hondo sentimiento de mi más viva gratitud, que aún más se acrecienta después de la cariñosa manifestación que me hacéis en este día.

Pero ocurre aquí un caso extraño. La Sociedad Geográfica, por voz tan autorizada como la del Sr. Blázquez, ensalza mi labor en el estudio, difusión y enseñanza de la Geografía, y yo tengo que hablar para agradecer esos elogios, como si yo los mereciera. Ese cuadro de méritos y servicios que con tanto arte ha trazado el Sr. Blázquez, está inspirado fundamentalmente no en mi propia obra, sino en la obra de la Sociedad Geográfica, de modo tal que en último término la Sociedad se ofrece y rinde á sí misma el homenaje, porque ella es quien lo merece.

Yo me he hecho, yo me he formado geógrafo en la Sociedad y por la Sociedad. Desde aquellos días lejanos en que como modesto Secretario de actas tomaba nota de todo cuanto aquí decían las eminencias de la Geografía española, íbame enterando del estado de la Ciencia geográfica en España y fuera de España, y de los mejores procedimientos que se ponían en práctica ó se recomendaban para fomentar su enseñanza.

Resulta, pues, que todo cuanto he hecho no es más que la aplicación al libro y á la cátedra de la obra científica y didáctica preconizada por la Sociedad Geográfica.

Lo demostraré de modo que no deje lugar á duda. Y para hacerlo en términos breves y concisos, en forma tal que pueda ceñirme bien al objeto que me propongo y molestaros así lo menos posible, he redactado unas cuartillas, muy pocas, que voy á tener el honor de leer.

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

17

Cuando la Sociedad Geográfica se fundó en Marzo de 1876, había en toda Europa un fuerte movimiento de opinión á favor de la Geografía.

Eran los días en que se iniciaban las grandes exploraciones del interior de Africa y de las tierras centrales de Asia y de las incógnitas regiones polares. Preparábase la política de expansión colonial y mercantil, en la que iban á tomar el primer puesto Inglaterra, Francia y Alemania. Por algunos años la Geografía—valga la frase—se puso de moda. De aquí el empeño en divulgar y favorecer su enseñanza. En todas partes se creaban Sociedades Geográficas, y todas rivalizaban en ideas y planes para enseñar bien y popularizar esta Ciencia.

La idea que pareció más genial fué la de empezar á estudiar la Geografía por la Topografía. Este método, que en 1875 se presentó como novedad en el Congreso internacional de Ciencias geográficas reunido en París, era el que había aconsejado y practicaba nuestro Antillón en el Seminario de Nobles de Madrid á principios del siglo XIX.

Proclamáronse allí en París las notas fundamentales de la reforma: Enseñanza intuitiva procediendo de lo conocido á lo desconocido.—Desde el plano de la localidad y el mapa topográfico de la región, pasar al mapa geográfico nacional y general para llegar al del Mundo.—Geografía descriptiva y cartográfica en la primera y segunda enseñanza.—Descripciones y mapas que despierten imágenes vivas, reales; que hablen un lenguaje muy claro y muy significativo.—Presentar incidentalmente las nociones de Cosmografía, Geofísica y Meteorología.—En la enseñanza superior explicar y razonar más que describir.—Confiar á Profesores distintos los cursos de Historia y de Geografía.—Fundación de Facultades ó Escuela de Geografía donde pueda enseñarse integral y razonadamente esta Ciencia, que hoy es menester estudiar en Facultades distintas.—Por lo mismo, Sección especial de Geografía en las Escuelas Normales.

Tomo LXIV: 1.^o 23.

2

Nuestra Sociedad entró muy pronto en liza. En Noviembre de 1876 aparece ya la primera proposición, la de D. Luis García Martín, sobre los medios de mejorar y propagar la enseñanza de la Geografía en España, y durante años estuvo el tema á la orden del día en todas las sesiones.

En 1880 se trata de llevar al plan y organismo de la enseñanza oficial algunas de las reformas propuestas, y se hacen con este objeto gestiones poco afortunadas en el Consejo de Instrucción Pública y en el Ministerio de Fomento, del que entonces dependía aquélla.

Este primero y parcial fracaso no desanima á la Sociedad; antes al contrario, vuelve con mayores bríos al estudio y discusión de los procedimientos más eficaces para alcanzar sus propósitos, y en 30 de Junio de 1885 el Presidente D. Segismundo Moret concreta el índice de cuestiones en los siguientes términos:

1.º Estado actual de la enseñanza geográfica en España.

2.º Reformas de que era susceptible y métodos que debían proponerse, tanto para la enseñanza en las Escuelas primarias y elementales como en las de segunda enseñanza.

3.º Programa de las Cátedras de Geografía, tanto en las Universidades como en las Escuelas especiales civiles y militares.

4.º Medios que pueden emplearse para conseguir los resultados antes indicados.

5.º Creación de alguna cátedra ó enseñanza especial por la Sociedad Geográfica.

Las conclusiones antes aceptadas y las nuevas ideas que iba sugiriendo el estudio de las cuestiones planteadas por el Sr. Moret, sirvieron para elaborar el plan de reformas que formó el Sr. Coello, Presidente también de la Corporación, plan que los Delegados de ésta y del Gobierno español llevaron al Congreso internacional de Geografía de Berna en 1891.—Se reforzaba aún más el valor

del mapa en la enseñanza geográfica.—En los libros de texto debía prescindirse de la indicación de aquellos hechos que presentan ó revelan el mapa ó el plano.—En Geografía, lo esencial es ver y comprender el terreno en sí mismo ó en el mapa bien construído y trazado.—En las descripciones, siempre con el mapa á la vista, sistema de itinerarios, como si se recorriera el país para estudiarlo.—En toda la enseñanza geográfica, incluso en la superior, debe procurarse no dar demasiada amplitud á los demás conocimientos relativos á la Tierra; hay que distinguir bien, decía Coello, «la parte necesaria á la Geografía verdadera de la que corresponde esencialmente á los estudios de Meteorología, Geología, Botánica, Zoología y Astronomía cuando se consideran como Ciencias independientes».

Todo esto había que llevarlo á la enseñanza oficial. Y cuando volvieron nuestros Delegados del Congreso de Berna, uno de ellos, el Sr. Torres Campos, nos decía: «Traemos un mandato de la Europa culta reunida en la ciudad federal: pedir establecimiento de cátedras de Geografía en las Universidades y en las Academias especiales donde no existan. Es preciso, añadía, poner mano pronto en este asunto.... Si nos obstinamos en ocupar un lugar entre los pueblos que ignoran la Geografía.... el mal no tendrá remedio, lo que ahora nos sucede, nos sucederá siempre. Serán raros los Ministros que conozcan nuestras posesiones y que se preocupen en nuestros intereses; no existirá opinión que impulse á seguir una política amplia y á buscar en el exterior los recursos y los elementos de prosperidad que en el propio suelo nos falten; se echarán de menos funcionarios que sepan gobernar y hacer producir á las colonias, comerciantes ó industriales que puedan dirigir con fortuna sus negocios en vista de la complejidad de las causas, á veces muy lejanas, que actúan en el mundo, y de los cuales depende ya hoy la prosperidad ó la ruina. La decadencia más y más acentuada, la anulación, el empobrecimiento vendrán como natural

consecuencia y merecida sanción de nuestro atraso y de nuestra incultura».

Vuelve á la carga Torres Campos en 1895. Venía de representar á España y á esta Sociedad en el Congreso internacional de Geografía celebrado en Londres. Allí se ampliaron las mismas ideas y se defendieron los mismos métodos, que ya aceptaban todos los geógrafos modernos. En la primera enseñanza basta abrir la inteligencia del niño á las nociones geográficas; hacer ver para hacer comprender. En la segunda enseñanza, en Institutos y en Escuelas Normales, empieza el estudio de la Geografía propiamente dicha, y debe referirse sobre todo á la Patria; conocer el país y aprender á amarlo. Y en todo enseñar poco y bien; orientar. De aquí la importancia que tiene la preparación pedagógica del maestro y del profesor ó catedrático de Geografía en Escuelas é Institutos.

En cuanto á la primera enseñanza, la Sociedad en este mismo año había empezado á redactar el libro de texto y atlas para el niño y el libro-guía para el maestro. Estos libros, encomendados al Secretario general D. Martín Ferreiro, habían de escribirse para cumplimentar una orden del Director general de Instrucción Pública don Eduardo Vincenti. Convencido éste de la necesidad de reformar la enseñanza de la Geografía, encargó á la Sociedad la redacción y publicación de un tratado, elementos ó nociones de Geografía con aplicación á las Escuelas primarias. La obra se redactó, se discutió punto por punto en muchas sesiones, quedó aprobada por la Sociedad, así como el atlas que dibujó el cartógrafo señor Riudavets, y se remitió al Ministerio para que éste «adoptase en su vista la resolución definitiva que correspondiera con arreglo á las leyes vigentes». Recayó informe muy favorable; mas por causas que no procede indicar ahora, libros y atlas quedaron inéditos.

Pasaron años. Con frecuencia la Sociedad en sus sesiones ordinarias y de la Junta directiva y en sus sesio-

nes públicas insistía en la tarea, y bien merece recordarse la conferencia que en 1903 dió el Sr. Alvarez Sereix en colaboración con el Catedrático Sr. Pedreira: formidable crítica de lo que era la enseñanza de la Geografía en España y acopió muy valioso de datos para resolver los problemas planteados.

Algo se había hecho ya, sin embargo, en lo referente á enseñanza superior, gracias al primer Ministro que hubo de Instrucción Pública, el Sr. García Alix. Se había creado una cátedra de Geografía política y descriptiva en la Facultad de Filosofía y Letras de algunas Universidades. Pero una solo. La Historia, que mira al pasado, nos seduce mucho más que la Geografía, que mira al porvenir. Hay en aquella Facultad ocho ó diez ó más Cátedras de Historia ó de Ciencias históricas; basta una de Geografía para que Licenciados ó Doctores puedan enseñarla. Más aún; hay varias cátedras de Historia de España: no se enseña Geografía de España en las Universidades españolas.

Después, los períodos ministeriales de los Sres. Rodríguez San Pedro y Bergamín, en Instrucción Pública, señalan avances afortunados. El primero crea la cátedra de Geografía en la Escuela Superior del Magisterio, que él fundó, cátedra que, dada la índole del nuevo Instituto, debía tener carácter predominantemente metodológico; el segundo, nuestro actual Presidente, con la colaboración de uno de nuestros Socios, el Sr. Bullón, á la sazón Director de Primera Enseñanza, modifica la organización y plan de las Escuelas Normales, entrega á Profesores distintos las enseñanzas de Geografía ó Historia, y concede á aquélla la misma importancia, los mismos cursos que á ésta, y en dos de los cuatro cursos, Geografía de España. Merecieron ambos entusiástico voto de gracias y el nombramiento de Socios Honorarios de la Corporación. Sucedió esto en 1914.

Algo antes, en 1911, y bajo la Presidencia de don Marcelo de Azcárraga, la Sociedad había elevado instan-

cia al Sr. Ministro de Instrucción Pública pidiéndole que se diese á la enseñanza de la Geografía valor propio é independiente de los estudios históricos, y que las cátedras de Geografía estuvieran á cargo de Profesores exclusivamente dedicados á la enseñanza de esta Ciencia. La más extensa y completa preparación para la enseñanza de la Geografía, y en general el complemento ó ampliación de los estudios geográficos debería hacerse en una Escuela Superior de Geografía, cuyo programa se indicaba en términos muy generales.

Ya sabemos que la separación de enseñanzas se hizo en las Escuelas Normales. No se ha logrado aún en los Institutos generales y técnicos.

Respecto á la Escuela de Geografía, en 1911, en el mismo año en que la pidió la Sociedad, otro Ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno, tuvo ya redactado el Real decreto de creación. Por desgracia—y no ciertamente por culpa del hoy Conde de Gimeno—no pudo prosperar tan feliz iniciativa.

Pues bien, señores, toda esta persistente labor de la Sociedad para conseguir la mayor y mejor enseñanza de la Geografía, con el consiguiente cambio de métodos y programas y la amplitud de los conocimientos geográficos que tanta aplicación práctica tienen á la vida nacional, especialmente desde los puntos de vista económico y colonial, todo esto, repito, lo he llevado ó he procurado llevarlo al libro y á la cátedra, inspirándome siempre en los principios, bases y normas que iba estableciendo la Sociedad.

El elogio, el aplauso, el homenaje ríndanse á la Sociedad Geográfica de Madrid, después «Real Sociedad Geográfica», sin olvidar á su Sección de Geografía Comercial, representante de la antigua Sociedad española de Africanistas. De ellas no ha sido más que un eco el que en estos momentos recibe vuestra cariñosa expresión de afecto y simpatía y la agradece por sí mismo, pero más aún en memoria y en nombre de los ilustres varones y doctísimos

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE

23

geógrafos que han impulsado é impulsan las patrióticas tareas de la Corporación.—He dicho.

Acto seguido, el Presidente de la Sociedad, *Excmo. señor D. Francisco Bergamín*, dijo:

SEÑORES:

Antes de proceder á la entrega de ese pergamino que gráficamente consigna la expresión de nuestro afecto á nuestro querido compañero el Sr. Beltrán y Rózpide, séame permitido añadir algunas palabras, muy pocas, á las que hemos tenido el gusto de escuchar de los autorizados labios del Sr. Blázquez, en honor de aquel estimadísimo compañero.

Es ley de naturaleza que, aun siendo igual para todos, siempre se protesta por injusta y no se admite sin reserva, la de que todos, si vivimos, hemos de llegar á la vejez; pero fijar el momento en que la ley se cumple y á la vejez se llega, no es cosa fácil de establecer *a priori*, anticipándose á la propia naturaleza. De aquí que cuando la ley, para cualquier consecuencia jurídica, marca el término y declara la vejez llegada, procede siempre tan arbitraria como caprichosamente, resultando en ocasiones enorme injusticia en la aplicación del precepto.

Nuestra legislación marca un término de edad para poder realizar trabajos de enseñanza, edad que más parece establecida por los concupiscentes anhelos de los que esperan al ascenso que por las necesidades de la función docente reclamada. Es la enseñanza función de inteligencia y es la inteligencia, como destello y cualidad del alma que es inmortal, imposible de extinguir mientras la vida aliente. Pueden las deficiencias físicas impedir que se exteriorice y brille, pero subsistirá como patrimonio del espíritu tan inmortal y eterna como la Divinidad de quien procede.

Aquella fecha arbitraria para jubilar á los Catedráticos

cos por la ley establecida, resulta en muchas ocasiones de notoria injusticia, constituyendo verdadero agravio para la persona á quien se jubila y perjuicio verdadero también y evidente daño para la función docente que le estaba conferida. Uno de esos casos típicos y ejemplares es el que se produce al jubilar á nuestro querido consocio el Sr. Beltrán y Rózpide, privando á la Escuela Superior del Magisterio de persona que tan provechosamente desempeñaba su función docente, cuando todavía se encuentra en la plenitud de sus facultades, desempeñando á toda conciencia su cometido. Por eso no puedo asociarme á considerar motivo de júbilo la postergación legal y el retiro forzoso al Sr. Beltrán impuestos, y he de lamentar en cambio que se prive á la enseñanza de obtener aquellos espléndidos frutos que de su inteligencia y práctica podían esperarse todavía durante largo tiempo. La actuación de nuestro compañero en esta Sociedad seguirá evidenciando la injusticia que por precepto legal en su daño se comete, y estoy seguro que nuestros asociados no entenderán llegado el caso de jubilarlo también forzosamente.

El Sr. Beltrán y Rózpide me ha recordado un hecho que yo también quería traer á vuestra memoria en esta noche: aquella reforma iniciada por mí, con la nunca bastante estimada y siempre valiosa colaboración de mi queridísimo amigo Sr. Bullón, cuando yo desempeñaba la cartera de Instrucción Pública. He tenido siempre predilección de afecto por esta hermosa ciencia geográfica, que empezando por darnos á conocer el mundo en que vivimos nos remonta á la idea de lo infinito y eterno cuando de la astronomía se ocupa. Para demostrar esa predilección y dar á esta enseñanza la debida amplitud incorporé el aumento de sus Cátedras á la reforma de los estudios en las Escuelas Normales. Y si este hecho invoco, no es sólo para recordarlo con gusto, sino para demostrar, con lo que entonces hice, cuál era y cuán merecida la reputación científica y docente del Sr. Beltrán y Rózpide en esta ma-

teria, porque no teniendo, como no tenía yo entonces, el gusto de conocerle, le incorporé á la enseñanza de aquellas reformas, rindiendo así tributo á sus merecimientos y aptitudes especiales en este ramo de la ciencia; que es el Sr. Beltrán y Rózpide uno de los hombres que en nuestra patria más constante y fervorosamente ha trabajado por el progresivo estudio y ampliación de conocimientos en la Ciencia geográfica, estando incorporado á toda nuestra moderna historia pedagógica, en la que, al fin y al cabo, aunque lentamente, se va rindiendo culto á esa tan importante ciencia.

El Sr. Beltrán y Rózpide, con modestia que le honra y enaltece más el resto de sus merecimientos, que por algo es la modestia, según antigua frase, la púrpura que embellece á las demás virtudes, ha querido que sólo á la Sociedad Geográfica se atribuyan aquellos merecimientos que en su elogio nos contaba nuestro querido amigo y compañero el Sr. Blázquez; pero en justicia no puede desconocerse que todo progreso colectivo se integra por la suma de las aportaciones individuales, que las Sociedades son lo que sus socios quieren que sean, y que si la Sociedad Geográfica puede enorgullecerse con su historia, á esa historia va incorporado el nombre del Sr. Beltrán y Rózpide, al lado de otros eminentes que han sabido irnos encaminando á la satisfacción del ideal común, aportando al caudal social el propio privativo de sus conocimientos y méritos. Por esto la Sociedad Geográfica no acepta esa cesión que la modestia del Sr. Beltrán y Rózpide le hacía para dejar incorporados á nosotros los homenajes que él merece y á él se tributan; al contrario, procurará siempre dar á cada uno lo suyo, que es principio de derecho, y hacer que todos reconozcan cuánta fué la valía é importancia de los servicios que á la Sociedad el Sr. Beltrán prestara y cuántas son las esperanzas fundadas en los muchos que ha de seguir prestándole todavía.

Sirvan de consuelo á mi querido y particular amigo nuestras creencias, que rechazan esa decrepitud de la ve-

jez que un precepto legal le impone, y que creyentes, por el contrario, con verdadera fe en el brillo de su inteligencia no eclipsada, seguiremos esperando los copiosos frutos que de ella ha de recibir la Sociedad que tanto amamos y la ciencia á la que con tanto gusto rendimos culto.

Y ahora, señores, pongo á disposición del Sr. Beltrán ese pergamino que á nuestra derecha aparece sobre artístico caballete de doradas cañas y ruégole que lo conserve como testimonio del cariño que todos le tenemos (1).

Se levanta la sesión.

La selecta y numerosa concurrencia que asistió á esta solemnidad acogió con nutridos aplausos las elocuentes palabras del Sr. Presidente, como antes los había tributado á los Sres Blázquez y Beltrán, á quien, una vez terminada la sesión, felicitaron efusivamente todos los señores Socios é invitados al acto.

(1) La orla de este pergamino—que con oro y colores reproduce en lo alto la Medalla distintivo de la Sociedad, en la parte inferior una de las carabelas que por vez primera llegaron al Nuevo Mundo, y todo alrededor los títulos de las principales obras del señor Beltrán—encuadra la siguiente leyenda:

Quanto pueden ejecutar el talento, la aplicación y el patriotismo, realizó **RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE** con la fe del apóstol y la modestia del sabio.

La Nación entera llorará una jubilación que sorprende al eminente geógrafo en la plenitud de sus facultades espirituales.

Podrá una ley inexorable arrebatár al Maestro su gloriosa cátedra; pero nada ni nadie le arrebatará el prestigio de su ciencia, la gratitud de su Patria ni el culto que á sus méritos y virtudes tributa el corazón de sus amigos y admiradores.

Madrid, 18 de Diciembre de 1922.

El Presidente de la Real Sociedad Geográfica,

Francisco Bergamín.

En nombre de los adheridos, la Comisión organizadora:

*Mario Méndez Bejarano, Joaquín de Ciria, Antonio Blázquez,
Juan López Soler.*

IV

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA EN 2025. MEMORIA DE ACTIVIDADES



Durante el curso académico 2025, la Secretaría General de la Real Sociedad Geográfica ha gestionado, tanto las actividades relacionadas con el funcionamiento habitual de la Sociedad, como las actividades académicas programadas: reuniones institucionales, conferencias, actividad editorial, etc.

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2025

La Junta Directiva celebró seis reuniones reglamentarias en los meses de abril, junio, octubre, septiembre, noviembre y diciembre. Asimismo, la Junta General celebró la reunión reglamentaria anual el 16 de diciembre. A lo largo del año, se han mantenido varias reuniones con el equipo del Atlas Nacional de España (IGN) para la organización del ciclo de conferencias iniciado en 2024.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

A continuación, se detallan las actividades académicas realizadas a lo largo del presente año:

– Conferencias

El Secretario General de Universidades, Excmo. Sr. D. Francisco García Pascual, impartió la Conferencia inaugural del curso, en sesión celebrada el 21 de enero de 2025 con el título *La revolución del turismo. Reestructuración y cambio estructural. Ganadores y perdedores de las nuevas lógicas empresariales, sociales y territoriales*.

La Profesora de la Universidad Estatal de Moscú M.S. Lomonósov, Prof. Ekaterina Yurchik, impartió la Conferencia «Las impresiones sobre España de los viajeros rusos del siglo XIX». La sesión tuvo lugar el 13 de febrero de 2025.

En el marco de colaboración entre la Real Sociedad, el Instituto Geográfico Nacional y el Centro Nacional de Información Geográfica, se han realizado las siguientes conferencias:

«20 años de la Infraestructura de Datos Espaciales de España» a cargo de D. Antonio Federico Rodríguez Pascual. Al término de la conferencia, se dio paso a la proyección de un vídeo sobre el tema, que ilustró lo expuesto en la conferencia. El acto tuvo lugar el 6 de marzo de 2025.

«Secretos de Archivos: explorando los fondos documentales del Instituto Geográfico Nacional», a cargo de D. Jesús Sastre Domingo. Al término de la Conferencia se dio paso a una muestra de algunos documentos representativos de momentos históricos. El acto tuvo lugar el 26 de junio de 2025.

«Datos abiertos en el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y en el mundo», a cargo de D. Antonio Federico Rodríguez Pascual. Al término de la Conferencia se dio paso a la proyección del vídeo «Gabinete de curiosidades digitales» que mostró una serie de detalles curiosos sobre el mundo de los derechos de autor y los datos geográficos. El acto tuvo lugar el 18 de septiembre de 2025.

– World Explorers Symposium

La Real Sociedad Geográfica participó en esta primera edición organizada por la Sociedad Astronómica y Geográfica de Ciudad Real y la Royal Geographical Society de Londres, con la ponencia «La Real Sociedad Geográfica:

Legado y patrimonio de la Geografía española» a cargo de D.^a María José Lozano de San Cleto. El evento tuvo lugar el 26 de junio.

– **Semana de la Ciencia y la Innovación. Madrid 2025**

Un año más, la Real Sociedad Geográfica participó en la XXIV edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación, convocada por la Comunidad de Madrid, con 2 actividades:

Lunes 6 de noviembre, Taller: «¿Alucina la Inteligencia artificial? Ven a comprobarlo», a cargo de los Profesores D.^a María Luisa de Lázaro y Torres y D. Javier Álvarez Otero.

Miércoles 12 de noviembre, recorrido urbano «La ciudad como espacio de experimentación», a cargo de los Profesores D. Ayar Rodríguez de Castro, D.^a Celeste García Paredes y D.^a Lara Villar del Hoyo.

– **Ciclo de mesas redondas: La dinámica de la Población en los comienzos del s. XXI**

Esta actividad se estructuró en un formato de «conversatorio» en los que intervinieron los expertos de cada uno de los temas.

Primera sesión. Las personas mayores: un grupo social emergente

Objetivos: ¿Qué perspectivas demográficas presenta el proceso de envejecimiento? ¿Es sostenible el progresivo envejecimiento de la población? ¿Qué papel pueden jugar las migraciones? ¿Cómo están evolucionando las relaciones de las personas mayores con el espacio urbano? ¿Es previsible una confrontación intergeneracional?

Participan: Dolores Puga Científica, Titular del IEGD-CSIC y Rafael Puylol, Presidente de la RSG (Moderador). La sesión tuvo lugar el 30 de enero.

Segunda sesión. Dinámica de los hogares y problema de la vivienda: necesidad, demanda y oferta de vivienda

Objetivos: Se dice que hay un problema de oferta y se cuantifica el déficit de vivienda pero ¿se está diagnosticando con el detalle y el rigor necesarios? ¿Qué tipos de vivienda? ¿Dónde y para qué tipos de hogares? ¿Se presta la atención necesaria a la Geodemografía?

Participan: Carolina Roca, Presidenta de ASPRIMA, Gema Gallardo, Directora General de Provivienda, Julio Vinuesa, Catedrático de Geografía Humana, Profesor emérito del Departamento de Geografía de la UAM y José María de la Riva, Profesor de Geografía, Exconcejal del Ayuntamiento de Madrid (Moderador). La sesión tuvo lugar el 27 de febrero.

Tercera sesión. El mito del reto demográfico y la despoblación

Objetivos: ¿Cuáles son las causas de la actual distribución espacial de la población en España?: ¿el medio natural?, ¿la historia?, ¿la organización político-administrativa del territorio?, ¿el modelo de desarrollo? ¿Es posible revertir un modelo tan consolidado con «inversiones públicas reequilibradoras», puntuales y a corto plazo?

Participan: Diego Ramiro, Profesor de Investigación en el Departamento de Población y Director del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC; Rafael Puyol, Presidente de la RSG (Moderador). La sesión tuvo lugar el 20 de marzo.

Cuarta sesión. Las migraciones: ¿amenaza o necesidad?

Objetivos: ¿Cuál es el estado actual de la población inmigrante?: edad, sexo, formas de convivencia, procedencias, localización, perfiles. ¿Cómo se integran en el mercado de trabajo? ¿Cómo se están adaptando en el sistema educativo? ¿Cuál está siendo su contribución a la economía? ¿Cómo resuelven sus necesidades de alojamiento? ¿Integración o discriminación? ¿Hay formación de guetos? ¿Atracción de talento o saldo fiscal negativo? ¿Cómo prever las consecuencias de lo imprevisible?

Participan: Joaquín Recaño, Profesor titular de Geografía Humana de la UAB e Investigador asociado de CED, y Julio Vinuesa, Catedrático de Geografía Humana, profesor emérito de la UAM. La sesión tuvo lugar el 24 de abril.

Quinta sesión. ¿Son necesarias políticas natalistas eficaces?

Objetivos: ¿Cuáles son las principales causas de que la población española lleve decenios batiendo records de baja fecundidad?, ¿qué consecuencias puede tener la persistencia de esa baja natalidad?, ¿pueden las migraciones compensar la baja natalidad?, ¿es necesario intensificar las políticas natalistas?

Participan: Marta Seiz, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Profesora Ayudante Doctora en UNED, y Julio Vinuesa, Catedrático de Geografía

Humana, profesor emérito del Departamento de Geografía de la UAM. La sesión tuvo lugar el 5 de junio.

– **Ciclo de conferencias «Geografía y Paisaje en el Museo del Prado» en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado**

Se celebraron las siguientes sesiones:

«Geografía y Paisaje en el Museo del Prado», a cargo del profesor D. Antonio Zárate Martín, Catedrático de Geografía Humana de la UNED, y vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica. La sesión tuvo lugar el 26 de enero de 2025.

«La imagen de la ciudad en el Museo del Prado. Pinceladas para una historia urbana de Madrid», a cargo del profesor, D. Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático Emérito, Departamento de Geografía de la UAM y Vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica. La sesión tuvo lugar el 23 de marzo de 2025.

«El horizonte interior: de paisajes imaginarios e imaginados». María Teresa Fernández Madrid, Ministerio de Cultura. La sesión tuvo lugar el 5 de octubre de 2025.

«Los paisajes naturales», a cargo del profesor D. Juan José Sanz Donaire. Catedrático jubilado de Geografía Física de la UCM, y vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica. La sesión tuvo lugar el 14 de diciembre de 2025.

– **Jornada «DANAS y riadas en el litoral Mediterráneo: análisis geográfico histórico»**

La Real Sociedad Geográfica organizó, al cumplirse un año de la DANA de Valencia, una jornada de análisis y debate sobre este fenómeno meteorológico que se celebró el 24 de noviembre de 2025 y constó de las siguientes intervenciones:

- Lluvias extraordinarias, inundaciones y riadas en Valencia y su región a lo largo de la historia por Dr. Fernando Arroyo Ilera. RSG.
- *Conformación y desarrollo de la política hidráulica en España* por Dr. Nicolás Ortega Cantero. UAM.
- *Las DANAS de 2019 y 2024 en el Mediterráneo español: aspectos climáticos hidrológicos, socioeconómicos y de gestión de la emergencia* por Dr. Jorge Olcina Cantos. UA.
- Mesa Redonda-Debate «Tragedia imprevista o soluciones improvisadas».

VISITAS GUIADAS Y RECORRIDOS URBANOS

– Archivo Histórico de la Armada

Con motivo de la inauguración de la nueva sede en Madrid del Archivo Histórico de la Armada «Juan Sebastián Elcano», la Real Sociedad Geográfica organizó una visita al citado archivo. La nueva sede custodia buena parte de los fondos de las diferentes instituciones del Estado que han gestionado la Armada y las actividades marítimas, desde el último tercio del siglo XVIII hasta el siglo XX, tanto a nivel central como periférico. Todo el conjunto de sus fondos constituye una fuente esencial para conocer el desarrollo de la Marina militar y científica española, así como la historia de los antiguos Virreinos americanos y del archipiélago filipino. La visita tuvo lugar el viernes 14 de marzo.

– Itinerario La huella de Antonio Palacios en Chamberí

La Real Sociedad Geográfica, con motivo del 150 Aniversario de su nacimiento, quiere rendir homenaje a Antonio Palacios (Vigo, 1874-Madrid, 1945), quien tanto hizo por convertir Madrid en una metrópoli moderna. La actividad, dirigida por el profesor Manuel Valenzuela, tuvo lugar el viernes 30 de mayo y consistió en un recorrido a pie por el distrito de Chamberí, en el que se analizó la herencia de la actuación realizada a lo largo de su vida, en zonas concretas del distrito:

- La vinculada a su condición de director del Ferrocarril Metropolitano de Madrid entre 1917 y 1945.
- La edificación residencial para la clase media en el entorno de la Glorietta de Quevedo.
- El Hospital de Maudes, coetáneo de las grandes obras monumentales del arquitecto en el centro histórico de Madrid.

– Visita guiada al «Complejo monumental del antiguo Colegio Imperial (s. XVII), embrión de la Universidad de Madrid»

La actividad consistió en la visita al complejo arquitectónico construido por iniciativa de la Compañía de Jesús durante el siglo XVII con destino a centro docente con el nombre de Colegio Imperial, gracias al apoyo de la emperatriz María de Habsburgo (1603). Sus transformaciones posteriores y los dis-

tintos usos docentes que se han ido sucediendo a lo largo del tiempo en dicho complejo. En concreto la visita se estructuró en los siguientes puntos:

1. Introducción a la conformación del complejo religioso-educativo a lo largo de los siglos XVI y XVII.
2. Visita a las instalaciones históricas del Instituto San Isidro, actual usuario de las mismas (claustro, escalera histórica-museo, Capilla de la Concepción).
3. Visita a la actual Basílica de San Isidro, antigua iglesia del Colegio Imperial y posterior colegiata.
4. El Palacio de la Duquesa de Sueca, construido en el siglo XVII en parte de los terrenos expropiados a los jesuitas. La visita fue sólo exterior por estar, en esos momentos, en proceso de restauración.

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

La edición del Boletín ha continuado su trabajo habitual editorial en el Consejo de Redacción. En el presente año, 2025, se ha publicado el volumen del número ordinario CLXIII que, constituye el Homenaje a D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, figura fundamental de la cartografía española. En este número, han colaborado 48 expertos en diferentes temas, en ocasiones, colaboradores de Rodolfo Núñez de las Cuevas en su trabajo diario o, colegas profesionales que han disfrutado de su amistad y experiencia y constituye un homenaje digno de la personalidad y trayectoria profesional y científica, de quien fuera Presidente de la RSG durante más de veinte años.

El boletín de la Real Sociedad Geográfica se halla a disposición de todos los usuarios en la siguiente dirección web <http://www.boletinrsg.es/index.php/boletinrsg>

La visualización del Fondo antiguo de la Revista está también disponible en formato digital desde su primer número, 1876, a la actualidad, el acceso en la siguiente página web: <http://realsociedadgeografica.com/publicaciones/boletin/>

Por último, con respecto a la visualización del fondo antiguo de la RSG, durante todo este año se ha trabajado en la digitalización de la Revista de Geografía Colonial y Mercantil. Está previsto que estos trabajos terminen a principios de 2026. Al igual que el BRSG, esta Revista, una vez alojada en la web, tendrá acceso libre y gratuito.

EXPEDIENTES DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y OTROS INFORMES

Conforme al art. 28 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que los expedientes de cambio de capitalidad habrán de recaer, previo informe de la Real Sociedad Geográfica o de la Real Academia de la Historia, según proceda, se recibieron las siguientes solicitudes de informes:

- Informe para el cambio de capitalidad del municipio de Rábanos al municipio de Alarcia. Ayuntamiento de Rábanos (Burgos).
- Informe para el cambio de denominación del municipio de Revilla de Collazos por Revilla de Boedo. Ayuntamiento de Revilla de Collazos (Palencia).
- Informe para el cambio de denominación del municipio de Aldehuela de Jerte por el de Aldehuela del Jerte. Ayuntamiento de Aldehuela del Jerte (Cáceres).

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Continúa vigente la colaboración de la Real Sociedad Geográfica en el proyecto de investigación internacional «Orígenes de Europa», dirigido por URBS REGIA, Asociación de Patrimonio y Cultura vinculada a Hispania Nostra, en colaboración con el Ministerio de Cultura. Dicho proyecto tiene como finalidad, elaborar unos itinerarios culturales de ámbito europeo, de los primeros estados que surgieron con la caída de Roma, en los que existen restos patrimoniales de época tardo-romana y principios de la Edad Media. Los itinerarios se complementan con una serie de fichas que contienen información relativa al análisis del monumento y otras, centradas en el patrimonio natural del lugar y en sus valores paisajísticos y medioambientales.

CONVENIOS

Siguen vigentes todos los convenios firmados con diferentes entidades de índole geográfico, así como la continuación del suscrito con el IGN-CNIG, en el que se continúa el compromiso de colaboración en materia de información geográfica.

RELACIONES INTERNACIONALES

– **Comité Español de la Unión Geográfica Internacional**

La Real Sociedad Geográfica asume durante el periodo 2024-2028 la presidencia del Comité Español de la Unión Geográfica Internacional.

Siguiendo los acuerdos tomados por el Comité Español en diversas reuniones, se está trabajando en la propuesta de España como sede del próximo congreso de 2032. Para ello, el Comité ha mantenido diversas reuniones para estudiar las diferentes ofertas de participación que los departamentos de Geografía de las universidades españolas han ofrecido.

Por otra parte, el Comité Español se encarga de la edición de la Aportación española al próximo congreso de la UGI que se celebrará en 2028 en Melbourne.

– EUROGEO

Varios miembros de la Real Sociedad Geográfica participan habitualmente de las actividades organizadas por EUROGEO e incluso forman parte de su Presidium, lo que estrecha relaciones entre ambas entidades y se impulsa la difusión del conocimiento geográfico. Este año 2025 la actividad más destacada ha sido, como es habitual, la conferencia anual de EUROGEO, que ha tenido lugar en la capital del Norte de Macedonia, la bonita ciudad de Skopje, en el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, en el seno de la Universidad Ss. Cyril and Methodius University y a la que asistieron más de un centenar de investigadores de la UE y de otros lugares del mundo, como viene siendo habitual en estas conferencias. El eje central de la conferencia ha sido *Humanising Geography: People, Place and Space in a Global World* [Humanizar la geografía: Las personas, el lugar y el espacio en un mundo global]. Hubo una gran amplitud de sesiones, desde la reindustrialización de Europa, pasando por los geodata y la educación geográfica. Como es habitual, una de las conferencias generales versó sobre el propio territorio en el que tuvo lugar la conferencia y la otra se centró en la educación geográfica. También se presentaron distintos proyectos de investigación, en algunos de ellos con la participación de miembros de la RSG.

Durante la Conferencia, la Asamblea General ha reelegido al Catedrático de la Universidad de Zaragoza y miembro de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, Rafael de Miguel González, como Presidente de EUROGEO para un tercer mandato de tres años adicionales (2025-2028), manteniendo la Catedrática de la UNED y también miembro de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, María Luisa de Lázaro, el puesto de Secretaria General. Por su parte, el profesor Javier Álvarez Otero, vinculado también a esta Real Sociedad Geográfica, ha entrado en la directiva de EUROGEO.

En 2025, EUROGEO ha obtenido o continuado con varios proyectos europeos, en especial GeoDem-AI y STEAME, para el fomento de la inteligen-

cia artificial y las competencias científicas y tecnológicas en la enseñanza de la geografía, y que han servido como marco de referencia para la actividad de la Real Sociedad Geográfica: «Jornada sobre la Enseñanza de la Geografía y la Inteligencia Artificial», celebrada en julio de 2025.

La revista *European Journal of Geography* sigue su política de publicación continua y en abierto, y cuenta con varios artículos escritos por los miembros de esta sociedad. Está indexada en Scopus en la categoría de *Social Sciences* con un índice SJR 0,3, Q1 en *Cultural Studies*, Q2 en *Urban Studies* y Q3 en *Geography, Planning and Development*.

Se han publicado en la colección que EUROGEO comparte en la editorial Springer titulada *Key Challenges in Geography* e indexada en Scopus tres nuevos números, de los que dos de ellos han sido editados por Rafael de Miguel *Compromised Geography*, y *Geospatial Technologies for Heritage Education*, éste último está en acceso abierto.

En el año 2026, la conferencia anual tendrá lugar en la ciudad de Tilbury (Países Bajos) organizada por la Fontys University of Applied Sciences, en los días 31-22 de mayo, y rematada por un viaje de estudios el día 23 de mayo 2026. El tema central de la conferencia será *Geographies in Flux: Navigating a Shifting World Order* [Geografías en evolución: Navegando en un orden mundial en cambio].

Para finalizar esta memoria de actividades de 2024 la Real Sociedad Geográfica ha seguido interactuando en la Redes Sociales, Facebook y Twitter y YouTube cuyas publicaciones han contribuido al aumento en el número de seguidores. Por otra parte, en la página web <http://realsociedadgeografica.com/>, se publican con regularidad los eventos, noticias e información de la Sociedad, así como otro tipo de información geográfica que pueda ser de interés tanto para el colectivo de geógrafos como para el público en general.

DANAS Y RIADAS EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO: ANÁLISIS GEOGRÁFICO HISTÓRICO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la trágica riada que asoló el 29 de octubre del año 2024 ciertas comarcas de nuestro país, la RSG organizó una sesión académica en el Salón de Actos del Instituto Geográfico Nacional, para precisar la perspectiva de la Geografía sobre esta catástrofe, pues se trata ante todo de un fenómeno esencialmente geográfico, lo que se olvida frecuentemente por comunicadores y políticos. En efecto, ya desde los primeros momentos de aquellos fatídicos días, esta Sociedad dio a conocer en su página web comentarios e informaciones que consideramos importantes para el encuadre de una situación que, no por conocida, dejaba de ser dramática. En el año transcurrido este convencimiento no ha hecho más que acrecentarse, debido al tratamiento que políticos y medios de comunicación han dado a la cuestión, convirtiendo en, casi una obligación institucional, lo que al principio no era más que una cuestión científica.

A este respecto lo primero es despejar la incógnita esencial que en los doce meses transcurridos se han repetido constantemente: ¿la mencionada riada fue imprevisible y la catástrofe que provocó inevitable, o era un riesgo posible e incluso probable? Y si tuvo tan graves consecuencias ¿fue por la improvisación de unos gestores que no estuvieron a la altura de las circunstancias? No podemos decir que se trate de un imprevisto, en el sentido de lo que Nassib Taleb llamó un *cisne negro*, es decir un acontecimiento que, por producirse de forma súbita, pone fin a una etapa de optimismo y confianza. Una inundación otoñal, por lluvias copiosas en la España mediterránea, no es un imprevisto, aunque se produzca de forma súbita, es más bien una característica climática de esa región que se viene produciendo desde hace tiempo. Otra cosa es que la intensidad y envergadura de estas precipitaciones, que lógicamente varían según años y zonas, hayan sido muy superiores a las esperadas, lo que en todo caso es muy difícil de prever a largo plazo. Una situación que podría asimilarse mejor a lo que Edward Lorenz llamó *el efecto mariposa*, conocida imagen utilizada por este autor para formular su teoría sobre que, en los sistemas complejos, como puede ser el clima, peque-

ñas variaciones en las condiciones iniciales pueden determinar consecuencias muy diferentes, lo que dificulta la predicción a medio y largo plazo.

Por todo ello, la RSG organizó la mañana del 24 de noviembre de 2025, al cumplirse trece meses del fatídico acontecimiento, la citada sesión en el IGN, dividida en tres conferencias impartidas por especialistas en la materia y una mesa redonda final en la que se pretendía sacar conclusiones al respecto que permitieran prevenir futuras situaciones similares.



DANAS Y RIADAS EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO

Análisis Geográfico-Histórico

La Real Sociedad Geográfica organiza, al cumplirse un año de la DANA de Valencia, una jornada de análisis y debate sobre este fenómeno meteorológico.

La jornada, se celebrará el 24 de noviembre de 2025 en el Salón de Actos del Instituto Geográfico Nacional.




10,30 horas:
Apertura: Dr. Rafael Puyol Antolin. Presidente RSG.

10,45 horas:
Lluvias extraordinarias, inundaciones y riadas en Valencia y su región a lo largo de la historia.
Ponente: Dr. Fernando Arroyo Ilera. RSG.

11,30 horas:
Conformación y desarrollo de la política hidráulica en España
Ponente: Dr. Nicolás Ortega Cantero. UAM.

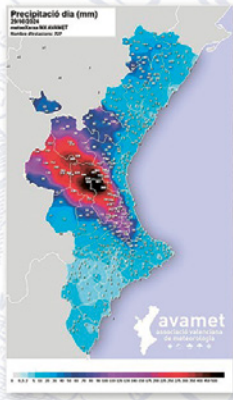
12,15 horas: Pausa

12,30 horas:
Las DANAS de 2019 y 2024 en el Mediterráneo español: aspectos climáticos hidrológicos, socioeconómicos y de gestión de la emergencia.
Ponente: Dr. Jorge Olcina Cantos. UA.

13,15 horas:
Mesa Redonda-Debate "Tragedia imprevista o soluciones improvisadas"

14,00 horas: Clausura: Dr. Fernando Arroyo Ilera

Asistentes hasta completar aforo



Real Sociedad Geográfica, General Ibáñez de Ibero, 3
 91 308 24 77 · realsoiedadgeografica@gmail.com

Tras una breve presentación de los ponentes a cargo de Rafael Puyol, presidente de la Real Sociedad Geográfica, comenzó la sesión.

La primera de esas conferencias fue impartida por el vicepresidente de esta Sociedad, Fernando Arroyo Ilera, catedrático emérito de la UAM, con el título: *Lluvias extraordinarias, inundaciones y riadas en Valencia y su región a lo largo de la historia*, en la que pretendió dar a conocer una sucinta relación de noticias históricas al respecto. En la segunda, con el título: *Conformación y desarrollo de la política hidráulica en España*, el catedrático emérito de la UAM, Nicolás Ortega Cantero, estudió la política hidráulica desarrollada en España en el último siglo y medio, tanto para hacer frente a las inundaciones como sobre todo a las sequías. Y por último, el catedrático de la Universidad de Alicante, Jorge Olcina Cantos, impartió la tercera conferencia: *Las DANAS de 2019 y 2024 en el Mediterráneo español: aspectos climáticos, hidrológicos, socioeconómicos y de gestión de la emergencia*.

La primera de dichas conferencias versó sobre la perspectiva histórica. El tema forma parte de la cultura popular y científica de los países mediterráneos. Por eso, existe un excelente repertorio de relatos, descripciones, incluso en coplas y canciones populares y en los libros de viajes de extranjeros que, procedentes por lo general de países de la Europa templada húmeda, no ocultan, la impresión que les produjo los ríos mediterráneos, de ancho cauce y escaso caudal. A este respecto contamos con una obra clásica sobre el tema: *Las Riadas del Turia (1321-1949)* del cronista de la ciudad Francisco Almela y Vives, publicada en 1957, precisamente, tan solo un mes después de que la que podemos considerar como una de las peores inundaciones de la ciudad de Valencia a lo largo de su historia.

Según Almela y algunos otros autores consultados, desde el siglo XIV hasta la actualidad, se han registrado unas 50 inundaciones y crecidas, distribuidas de la siguiente forma:

Siglo	Riadas	Siglo	Riadas
XIV	4	XVIII	5
XV	5	XIX	10
XVI	7	XX	
XVII	16	XXI	1

Del medio centenar de riadas y crecidas registradas por Almela se puede seleccionar aquellas de mayor intensidad e impacto humano, entre las que podemos citar las del 27-9-1517, del 16-9-1731 del 10-10-1775, descrita por Cavanilles, Ya en nuestra época las del 10-11-1897, la del 8-9-1949 y las más recientes de octubre de 1957 y 1982. Otro aspecto esencial es la distribución estacional de estas precipitaciones, que evidencia el predominio del fenómeno

en otoño, lo que permite deducir la naturaleza del proceso, por lo general «gotas frías» o *danas* propias del otoño y de finales del verano.

La segunda conferencia estuvo dedicada al estudio de, cómo la preocupación por prevenir y evitar, en la medida de lo posible, los efectos de estos fenómenos atmosféricos responsables de las inundaciones, es paralelo y complementario a los empleados para corregir los resultados contrarios, derivados de las sequías.

La idea de la política hidráulica se debió principalmente a Joaquín Costa y se incorporó plenamente, al pensamiento regeneracionista en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881. Dicha política entrañaba una dimensión técnica notable, de la que debieron responsabilizarse los ingenieros, que adquirieron así un protagonismo destacado. El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos elaboró una primera propuesta de obras hidráulicas que, culminó en el *Plan general de canales de riego y pantanos* de 1902 que estuvo vigente hasta 1926, cuando comenzó la nueva orientación hidráulica de las Confederaciones Hidrográficas.

La perspectiva de las Confederaciones promovida por Lorenzo Pardo, se apoyaba en un modo de entender la actuación hidráulica muy distinto al anterior, basándose sobre todo, en las relaciones entre los funcionamientos productivos y las condiciones geográficas en las que se desenvuelven. Posteriormente fueron desarrolladas por el mismo Pardo en el *Plan Nacional de Obras Hidráulicas* de 1933, texto esencial en el que se han basado todas las disposiciones posteriores, hasta el radical cambio de orientación de la época actual, que ha convertido al ambientalismo exagerado, en el nuevo credo político en el que podría encontrarse gran parte de la responsabilidad del desastre que ahora comentamos.

Por último, la tercera de dichas intervenciones se dedicó al análisis geoclimático de las dos *Danas* más recientes que han afectado al litoral mediterráneo, en 2019 y 2024. Dos típicos ejemplos de lluvias abundantes, torrenciales, que generan crecidas fluviales en ríos, barrancos, ramblas con arrastres y desbordamientos en un espacio geográfico de elevada ocupación humana. El litoral mediterráneo es una región-riesgo y las sociedades que allí viven deben conocer los rasgos del medio natural donde desarrollan sus actividades y aprender pautas de comportamiento con ocasión de eventos extremos, como las inundaciones. En apenas cinco años, la Comunidad Valenciana han conocido dos eventos de inundación de gran impacto, la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de septiembre de 2019 y la de octubre de 2024, esta última de consecuencias catastróficas, por las elevadas pérdidas económicas y el elevado número de víctimas mortales ocasionadas. El ponente analizó las causas,

efectos y gestión de la emergencia de estos dos episodios de inundación. Asimismo, indagó en la propia expresión de DANA que ha sustituido a la tradicional «gota fría» y ha hecho fortuna en la comunicación de este tipo de evento atmosférico extremo en la sociedad mediterránea.

La jornada completa puede visionarse en el canal de Youtube de la RSG: <https://youtu.be/cykSAGrpd3U> y los textos completos de las conferencias en la sección artículos de este Boletín.

Fernando Arroyo

ITINERARIOS TEMÁTICOS URBANOS EN MADRID, 2025

Un año más la Real Sociedad Geográfica (RSG) ha continuado ofreciendo a sus socios, familiares, amigos y asistentes habituales de nuestras actividades, interesados por los procesos históricos que han modelado el Madrid actual dos nuevos «itinerarios temáticos urbanos». Mediante esta fórmula se retoma la tradición de las expediciones geográficas y del excursionismo institucionista adaptada a temáticas concretas y a la escala «micro», en donde mejor se puede detectar la huella dejada en la ciudad del presente por la acción de personalidades relevantes o por instituciones que en un determinado momento tuvieron capacidad de influir sobre la ciudad. Para ello, nada mejor, en nuestra opinión, que el acercamiento físico a los espacios resultantes a partir de la convicción de que la mejor manera de conocer la ciudad es recorrerla.

Aunque esta forma de acercarse a la ciudad está disponible de forma permanente, libre y gratuita a la persona atenta y curiosa a la manera del *flâneur* parisino¹, una oportunidad preciosa para hacerlo de manera más regulada, aunque no por ello exenta de espíritu crítico, nos la brindan las efemérides referidas a personajes, a acontecimientos o a instituciones, que se ofrecen periódicamente a la consideración del ciudadano interesado por los antecedentes de la ciudad en que vive, tenga o no formación previa de urbanismo o historia urbana.

A partir de los citados planteamientos y previa aprobación por la Junta Directiva de la Sociedad, se seleccionaron dos ofertas de itinerarios para su ejecución a lo largo de 2025; la una ligada a la figura del arquitecto Antonio Palacios Ramilo (Porriño, 1874-Madrid, 1945), quien mediante su ejercicio

¹ Se trata de un término literario construido a lo largo del siglo XIX, referido a un tipo de persona (hombre o mujer), que vive la experiencia urbana con talante de espectador e incluso, en ciertos casos, de explorador; nada que ver con la actitud del turista; en síntesis, el *flâneur* se pasea por la ciudad observando en vez de ser observado. La figura del *flâneur* ha traspasado la literatura para aparecer también en el arte y el cine, si bien su paternidad se atribuye al literato francés Charles Baudelaire a mediados del siglo XIX en su obra *El pintor de la vida moderna* (1863).

profesional en Madrid tanto colaboró a su modernización y a la mejora de su imagen física, contribuyendo así, junto con otras muchas instituciones madrileñas, a homenajear su figura en el 150 aniversario de su nacimiento. Dada la extensión de su obra y la existencia de otras muchas iniciativas conmemorativas de la efeméride, se optó por acotar el recorrido a la obra dejada por Palacios en el distrito de Chamberí, donde tiene su sede actualmente la RSG y el propio Instituto Geográfico Nacional que la acoge. La vinculación de Palacios con Chamberí arranca ya antes de 1917, año en que accede a la posición de arquitecto del Metro.

El segundo itinerario ofertado durante 2025 tiene unas raíces más remotas pues se eligió para realizarlo el conjunto monumental concentrado en la parte alta de la calle de Toledo ocupando una buena parte de la manzana delimitada por ella y la de Colegiata, Estudios y Duque de Alba. En este caso la historia del objeto del itinerario se remonta al siglo XVI y está ligada a la presencia en Madrid de la Compañía de Jesús y a la función educativa, que desde entonces ha sido ininterrumpida en su interior, aunque bajo distintos titulares y fórmulas docentes; precisamente, el año 2025 se celebraba el cuarto centenario de la creación por Felipe IV de los Reales Estudios, antecedente de la universidad en Madrid, cuya sede compartió con el Colegio Imperial, ambos bajo la dirección de la Compañía de Jesús; ésta sería la razón inmediata de la realización del itinerario, como más adelante se detallará.

1. ITINERARIO «LA OBRA DE ANTONIO PALACIOS EN EL DISTRITO DE CHAMBERÍ» (30 DE MAYO DE 2025)

Con este itinerario-homenaje la RSG se sumaba a las numerosas entidades madrileñas que durante los años 2024 y 2025 habían homenajeado a quien tanto hizo por convertir a Madrid en una metrópoli moderna en el 150 aniversario de su nacimiento en Porriño (Pontevedra, 1874).



Figura 1. Póster anunciador del itinerario-homenaje a Antonio Palacios.

Fuente de la imagen: Nomecalles. Fotografía aérea 2003/Diseño gráfico: Juan de la Puente.

El recorrido arrancó del que sería uno de los primeros hitos de la presencia en Chamberí de Palacios, justamente en el límite norte del distrito, lugar elegido para implantar la cabecera de la primera línea del metro de Madrid, inaugurada en 1919, cuyo nombre oficial era Compañía Metropolitano Alfonso XIII, quien tuvo un papel destacado en el impulso inicial e

incluso en la financiación de la obra; concretamente, se eligió como punto de encuentro y primera parada del recorrido el acceso rehabilitado de la estación de Cuatro Caminos junto a la réplica del monolito original. Además de la estación del metro, actualmente cabecera de línea 2 y estación de paso de las líneas 1 y 6, en su entorno se construyeron también las cocheras y talleres destinados el material rodante de la red (cuatro líneas anteriores a 1936). Aunque nunca se llegó a construir, se hizo referencia en esta parada al proyecto de la Casa del Metro, cuyo proyecto también asumiría Antonio Palacios en 1940, quien seguiría siendo arquitecto oficial del Metro hasta su muerte en 1945.

Este proyecto, ampliamente descrito en la exposición dedicada al arquitecto por la Comunidad de Madrid, propietaria y gestora actual de la red, abierta con todos los honores en uno de los patios de la Real Casa de Correos los meses de mayo y junio de 2024. Por desgracia, este proyecto no pudo llevarse a cabo debido a la escasez y carestía de los materiales de construcción durante la posguerra, aunque habría sido un excelente acompañante de los «*titanic*» (edificios residenciales de 35 m de altura) construidos entre 1919 y 1921 por la Compañía Urbanizadora Metropolitana (CUM) al comienzo de la avenida de la Reina Victoria.

Se trataba de un edificio plurifuncional, que habría dotado a la Compañía del Metro (entonces todavía privado) de una imagen representativa de su categoría empresarial y de su protagonismo urbano; en él se habrían concentrado no sólo la sede central de compañía y sus dependencias administrativas sino también alojamientos y otros servicios para sus empleados, aparte de que por sus sótanos discurriría el acceso en túnel de los trenes a las cocheras y talleres, construcciones en que la mano de Palacios es más que cuestionable.

Como no podía ser menos, se le planteó a los asistentes la polémica surgida por la demolición y venta en 2015 de los terrenos ocupados por dichas instalaciones para la construcción de un complejo residencial, mantenida a lo largo de todos estos años por el asociacionismo cultural y vecinal con su consiguiente repercusión judicial; cuando se escribe esta nota (febrero de 2026) aún no se ha despejado el camino para la construcción sobre ellos de las 443 viviendas (parte de ellas en un rascacielos de 35 plantas) con sus consiguientes repercusiones, positivas y negativas, sobre el tejido urbano del entorno (más información sobre el proceso urbanístico y procesal en *eldiario.es* 16.04.2024).



Figura 2. Hospital de Maudes en la actualidad.

Fuente: Crónica Norte, 2016.

En el entorno próximo al metro de Cuatro Caminos, del estudio de Palacios salió otro edificio bien representativo de su estilo monumentalista y un tanto ampuloso, del que quedaron suficientes ejemplos elocuentes del arquitecto, que para algunos representa el equivalente madrileño de Gaudí (Barcelona) o de Otto Wagner (Viena): Correos, Banco del Río de la Plata o el Círculo de Bellas Artes, entre otros. Se trata del Hospital de Maudes, curioso edificio situado sobre la actual calle de Raimundo Fernández Villaverde (entonces parte de los paseos de ronda que circunvalaban el Ensanche), construido sobre una manzana del Plan Castro en las proximidades del arrabal obrero de los Cuatro Caminos y vecino de la parcela en que años más tarde se levantaría la colonia de casas baratas de Ayudantes de Ingeniería y Arquitectura, demolida en los años 70 para dejar sitio al actual conjunto Géminis.

En el proyecto, como en otros de aquel período, colaboró su compañero de carrera y promotor de la CUM, empresa matriz de la Compañía del Metropolitano, el también arquitecto Joaquín Otamendi. Construido entre 1908 y 1916, es coetáneo del Palacio de Comunicaciones o de Correos, con el que tiene indudables similitudes estilística. Su cliente en este caso fue bien distinto pues se trataba de una señora acomodada (Dolores Romero Arano, viuda de Curiel), bien representativa del perfil de los promotores benéfico-asistenciales que proliferaron durante el período de la Restauración en Madrid ante la ausencia de una sanidad pública propiamente dicha, quien de-

cidió levantar en un amplio terreno de su propiedad un hospital de 150 camas dedicado a San Francisco de Paula y destinado a dar asistencia gratuita a los jornaleros pobres y enfermos de la zona, desabastecida de atención sanitaria ante la lejanía del Hospital General de Atocha. Oficialmente, el hospital empezó a funcionar en 1917, año de constitución de la CUM y un año antes de que se terminara el edificio de Correos.

Del edificio llama la atención su planta radial o *panóptica*, muy frecuente en la arquitectura carcelaria de la época; en este caso, al contrario que en las cárceles, el centro lo ocupó una curiosa iglesia con acceso desde el paseo de ronda (hoy Raimundo Fernández Villaverde); igualmente, sorprende su imagen más próxima a una fortaleza, remarcada por el empleo en los paramentos exteriores de piedra caliza sin desbatar, procedente de las canteras de Morata de Tajuña, y de granito de la Sierra de Guadarrama en columnas y escaleras.

Tras haber servido para varios usos, incluido el militar, el Hospital de Maudes cayó en total abandono hasta que en 1984 la Comunidad de Madrid lo adquirió para convertirlo en dependencias del gobierno regional, uso que mantiene en la actualidad. En cuanto a la iglesia, que también decoró y amuebló el propio Palacios, constituye una pieza exquisita de arquitectura religiosa, muy poco conocida por el gran público; destacan en su interior las tres enormes vidrieras de la firma Maumejéan, que dan luz y color a toda la estancia y que los asistentes al recorrido pudieron admirar. Desde el año 2012 esta iglesia aloja la parroquia de Santa María del Silencio, cuyos feligreses prioritarios son los miembros de la comunidad sordomuda de Madrid.

En este punto concluía la primera parte del itinerario, que continuó en el entorno de la Glorieta de Quevedo, a donde se trasladó todo el grupo utilizando la línea 2 del metro. Aquí el recorrido cambiaría de registro temático sustituyendo el hilo argumental del Metro por el de la arquitectura doméstica creada por Palacios en esta parte del distrito de Chamberí; con una excepción: la subestación de Quevedo situada en la calle Olid; se trata de una construcción modesta pero digna y acorde con su destino de apoyo energético, insustituible para el funcionamiento de la red del suburbano; más próxima en su diseño a la idea de nave industrial, se advierte en este edificio, sin embargo, la mano de su genial creador tanto en la composición de la fachada como en ciertos detalles ornamentales como podría ser su remate superior.

Itinerario: "La obra de Antonio Palacios en el Distrito de Chamberí"



OBSERVACIÓN: El recorrido entre las paradas 2 y 3 se realizará en metro (Línea 2)

Figura 3. Paradas del itinerario-homenaje a Antonio Palacios (mayo de 2025).

Fuente: Nomecalles. Cartografía del IGN. Diseño gráfico: Juan de la Puente.

Moviéndonos ya hacia las muestras de edificios residenciales de Palacios en Chamberí, la primera consideración es que, al contrario que en otros ejemplos dejados por Palacios en el tejido residencial madrileño, no nos vamos a encontrarnos con la monumentalidad de la casa del conde de Bugallal (1913) en Neptuno ni de la casa-palacio de Demetrio Palazuelo (1908), en el número 54 de la Calle de Alcalá, hoy desaparecida. En esta zona norte de Madrid, en-

tonces periférica y a medio llenar, los encargos a Palacios van a consistir en edificios para viviendas de alquiler destinadas a un perfil de cliente mesocrático a tono con los cambios profesionales vinculados a la conversión de Madrid en el gran centro terciario del país, más allá de su condición de sede de la administración del Estado. La primera vivienda que abordábamos en esta parte del itinerario ocupa una parcela en esquina entre la glorieta de Quevedo y el arranque de la calle de Bravo Murillo, lo que permitió a Palacios reproducir a menor escala la torre esquinera adaptada al chaflán, que tanto juego se solía dar en ocasiones similares, con el riesgo de sobrepasar la altura máxima permitida por las ordenanzas municipales; este era el caso, ya que, si bien las viviendas se construyeron entre 1915 y 1916, no pudieron ser ocupadas hasta 1919; resaltan en ella las cornisas y balaustradas, pero, sobre todo, la rejería de inspiración modernista que recorre toda la fachada. De fecha algo posterior (1923-25) y también por encargo de un cliente rentista, tan presente en la promoción residencial de la época en Madrid, el segundo ejemplo que visitamos se ubica en los números 20 y 22 de la calle Viriato; aquí Palacios asume ciertos planteamientos más afines al movimiento moderno en cuanto a sencillez, racionalidad e higienismo, aunque con resultados dispares impuestos en buena medida por la pendiente interior de la parcela; llama la atención porque se aparta del patrón habitual de la arquitectura doméstica de Palacios, la creación de un pequeño jardín delante del edificio del número 22, retranqueado para ello unos 15 m. de la acera; en este detalle alguien ha querido ver evocaciones berlinesas²; por ello y por otros detalles, según nuestro criterio, es el de hechuras más marcadamente europeístas de la obra residencial de Palacios en Madrid³.

Atravesando la plaza de Olavide, siempre rebotante de animación, el itinerario buscó su camino hacia la plaza de Chamberí, en cuyas proximidades se produce el cruce de la calle de Santa Engracia con las de Eduardo Dato y Luchana, donde se encuentra el acceso a la estación de Chamberí, que, por hallarse fuera de servicio, se la ha denominado estación «fantasma» del Metro de Madrid; sin acceder a ella, aquí terminaba nuestro itinerario no sin antes aportar a los asistentes alguna de las claves de su personalidad. Inaugurada en 1919, simultáneamente al resto de las de este tramo de la línea 1, la mano en ella de Palacios fue ineludible dada su condición entonces de arquitecto del Metro. Debido a la imposibilidad de alargar los andenes en los años 60 por su

² Se trata del arquitecto Luis Alemany en su artículo de prensa «Dos edificios en la calle Viriato», *El Mundo*, 18 de diciembre de 2024

³ Por problemas de tiempo y distancia no pudimos llegar a visitar otras dos edificaciones residenciales de Palacios también en Chamberí, que sí están recogidas en el plano publicado por el distrito con el título *Ven a descubrir el distrito de Chamberí*; éstas son sus direcciones: Sagasta, 23 y José Abascal, 51 C/V a Fernández de la Hoz, 70.

disposición en curva, los gestores del Metro decidieron cerrarla en 1968, decisión que actualmente se considera muy acertada por cuanto, gracias a ello, se ha podido conservar una imagen fiel de cómo eran las primeras estaciones del suburbano madrileño. Para ello, hubo que esperar 40 años, durante los que en el tramo entre las estaciones de Iglesia y Bilbao el pasajero avisado podía percibir en la oscuridad la imagen espectral de la estación fuera de servicio. En el año 2008 y, previa cuidadosa restauración, la estación fue de nuevo accesible al público no para subir a la línea 1 sino para admirar en los horarios establecidos para ello lo que en las restantes estaciones ha sido sacrificado en aras de la modernización o de la funcionalidad, desde los accesos y la señalización hasta el azulejo banco biselado de los pasillos y, sobre todo, la colorista cerámica vidriada de inspiración sevillana que adquiere rasgos artísticos en el encintado de los anuncios publicitarios de los años 20 (Aguas de Carabaña, Jabones Gal, Cementos Iberia, Almacenes Rodríguez, entre otros).

Aunque sin relación alguna con Antonio Palacios y de construcción muy anterior, no pudimos pasar por alto en este itinerario la presencia en el entorno de la glorieta de Quevedo del complejo del Hospital Homeopático de San José, curiosa edificación hospitalaria, debida a la iniciativa de José Núñez Pernía, médico de cámara de Isabel II y ennoblecido por ella con el título de Marqués de Núñez. El edificio en cuestión se construyó mucho más tarde, ya en plena Restauración (1874-1878) en la calle Eloy Gonzalo (Entonces Paseo de La Habana) con proyecto del arquitecto José Segundo de Lema. Formando parte del mismo complejo, aunque de construcción algo posterior (1884-1886) y bien diferenciado arquitectónicamente se halla el palacete del Marqués de los Salados, hermano del anterior, cuyos acusados rasgos neomudéjares se deben a la autoría del arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso, autor también de las Escuelas Aguirre (actualmente ocupado por la Casa Árabe). Tras numerosos avatares en cuanto a usos y titularidad, el antiguo complejo homeopático acoge actualmente la primera sede en Madrid del colegio privado norteamericano Brewster, fundado en los EE.UU. en 1820.

2. VISITA GUIADA AL «COMPLEJO MONUMENTAL DEL ANTIGUO COLEGIO IMPERIAL, EMBRIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID (ACTUALMENTE I.E.S «SAN ISIDRO») (13 DE NOVIEMBRE DE 2025)

El lugar y el tema elegido para esta visita ya por su misma propia impronta en el tejido del Casco histórico de Madrid habría merecido la atención de la

RSG como destino de uno de sus itinerarios temáticos; el hacerlo en 2025, coincidiendo con los 400 años de la creación de los Reales Estudios, añadía un factor de oportunidad y de complementariedad con otros eventos conmemorativos de la efeméride.



VISITA GUIADA AL

COMPLEJO MONUMENTAL DEL ANTIGUO
COLEGIO IMPERIAL (S. XVII), EMBRIÓN
DE LA UNIVERSIDAD EN MADRID
(Actualmente IES “San Isidro”)



Referencias

- 1.- Colegiata
- 2.- Claustro
- 3.- Capilla de la Concepción
- 4.- Palacio de la Condesa de Osuna

ORGANIZA: Real Sociedad Geográfica (RSG)

COORDINA: Dr. Manuel Valenzuela Rubio / Dr. Antonio Zárate Martín / M^{ra} Teresa Fernández Madrid

SECRETARÍA E INFORMACIÓN: Real Sociedad Geográfica (M^{ra} José Lozano)

FECHA Y HORA: 13 de noviembre a las 16:45 horas (duración aprox.: 3 horas)
(Se ruega puntualidad)

LUGAR DE ENCUENTRO: C/ Toledo, 39 (Instituto San Isidro)

INSCRIPCIONES: <https://forms.gle/diZtGONLeCrt8njq5>

Figura 4. Póster y recorrido de la visita guiada al complejo monumental del Colegio Imperial (noviembre de 2025).

Fuente de la imagen: Nomecalles. Fotografía aérea 2003/Diseño gráfico: Juan de la Puente.

La actividad se inició en el vestíbulo del Instituto de San Isidro (calle de Toledo, n.º 39) una lluviosa tarde de noviembre planteando a los asistentes una visión retrospectiva de los orígenes y conformación del complejo monumental, que se remontan a la presencia de la Compañía de Jesús en Madrid; el motivo inmediato de esta decisión estuvo determinada por el traslado de la Corte por Felipe II en 1561 a la entonces modesta villa, simultánea a la tomada por otras muchas órdenes religiosas atraídas por la condición católica de la Monarquía Hispánica y por las mayores oportunidades de ejercer su ministerio, dadas las perspectivas de crecimiento demográfico de la villa (mercedarios, trinitarios, carmelitas etc.); en el caso de los jesuitas, era evidente que se produciría una fuerte demanda educativa para los hijos de los cortesanos y altos funcionarios de la administración real; como rasgo diferencial, en esta ocasión, se dio la circunstancia de que al asentamiento de los jesuitas en Madrid colaboraran activamente personalidades muy influyentes en las altas esferas de la Corte, tan sólo comparable con el caso de las Descalzas Reales⁴.

Con tales apoyos y el respaldo de los jerarcas de la orden el primer asentamiento de los jesuitas en Madrid fue incluso anterior al de la Corte (1558) y se materializó en el sector sureste del arrabal, fuera de la muralla cristiana y cerca de Puerta Cerrada, donde ya había otras fundaciones religiosas, en concreto las impulsadas por Beatriz Galindo «La Latina». A partir de este primer embrión se desarrolló el complejo religioso-educativo de los jesuitas compuesto de convento, iglesia y colegio; éste no contó con el beneplácito del Concejo de la Villa pues veía en el colegio jesuítico una amenaza para los Estudios de la Villa, creados en 1346 y dependientes del propio concejo; que estos temores eran fundados vino a demostrarlo la absorción, ya el siglo XVII, de los Estudios por el Colegio Imperial.

Con tales antecedentes la apertura oficial de esta primera Casa de Estudios (así se denominaban los colegios de la Compañía de Jesús) tuvo lugar en 1572, si bien la construcción de un edificio específico para el colegio se inició en 1596 con trazas del arquitecto Francisco de Mora, discípulo de Juan de Herrera.

En 1603 se produjo un acontecimiento trascendental para el devenir del complejo jesuítico pues recibió una gran parte de la herencia de la emperatriz María de Austria, esposa de Maximiliano II, hija de Carlos V y, por tanto,

⁴ También fundado antes de venir la Corte a Madrid (1559) e igualmente con apoyos aún más influyentes pues la fundadora del convento fue la propia hermana de Felipe II, la Princesa Juana, contando con el respaldo, dentro de la Compañía, del Duque de Gandía, Francisco de Borja, prominente jesuita, que llegaría a ser general de la Orden en 1563 y sería elevado a los altares en 1671.

hermana mayor de Felipe II, quien desde su viudedad en 1581 había vivido en el convento de las Descalzas Reales. Gracias a la generosa donación se replantó todo el complejo, que pasaría a llamarse desde entonces Colegio Imperial, lo que implicó la compra de los terrenos colindantes y la construcción de nueva planta de sendos edificios complementarios: la iglesia bajo la advocación de San Francisco Javier y el colegio propiamente dicho, siguiendo ambos el patrón del barroco herreriano.

En primer lugar, se construyó la iglesia (actual colegiata) con proyecto de los arquitectos jesuitas Pedro Sánchez y Francisco Bautista, siguiendo su modelo arquitectónico el definido en la iglesia del Gesú de Roma, patrón de otras muchas iglesias de la Compañía por todo el mundo, si bien el comienzo de las obras se demoró hasta 1622, coincidiendo con la canonización de San Francisco Javier; tras un largo período de más de cuarenta años, su construcción finalizó en 1664 (consagrada 13 años antes en 1651). Aún se demoró hasta 1679 el comienzo de la construcción del nuevo edificio del colegio, concluido en 1681 (un tiempo récord para la época) siguiendo las mismas líneas estéticas del barroco madrileño mantenidas en su proyecto por el arquitecto cántabro Melchor de Bueras. Quedaba, así, culminado el dilatado proceso de construcción del conjunto religioso-educativo.

Esta disonancia temporal entre la construcción de iglesia y del colegio se refleja en el plano de Madrid de Teixeira (1656), en que la iglesia se yergue majestuosa en su actual posición, pero sin rastro aún del posterior claustro barroco del colegio.

Otro elemento del complejo monumental digno de tener en cuenta fue la Capilla de la Concepción, que refleja el ambiente de espiritualidad contrarreformista que empapaba todo el tejido social madrileño en el siglo XVII; como sede de la Congregación de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en 1603, reunía a nobles, artesanos, comerciantes, escribanos, libreros e incluso servidores reales, todos devotos de la Inmaculada Concepción; tras los numerosos avatares sufridos durante siglos, aún se conserva la capilla como edificio exento del resto del complejo destacando en ella la espléndida pintura de su bóveda (1724), obra de un discípulo del célebre Antonio Palomino, pintor de cámara y una de las figuras más importantes del barroco español.

Con estas antecedentes *in mente*, el grupo accede directamente al claustro del Colegio Imperial reconvertido en Instituto de Segunda Enseñanza por obra y gracia del «*Plan Pidal*»(1845) con el nombre de «Instituto de San Isidro», el primero de España y también el más antiguo de Madrid. Previamente, a lo largo de los dos siglos anteriores el edificio barroco, con las consiguientes

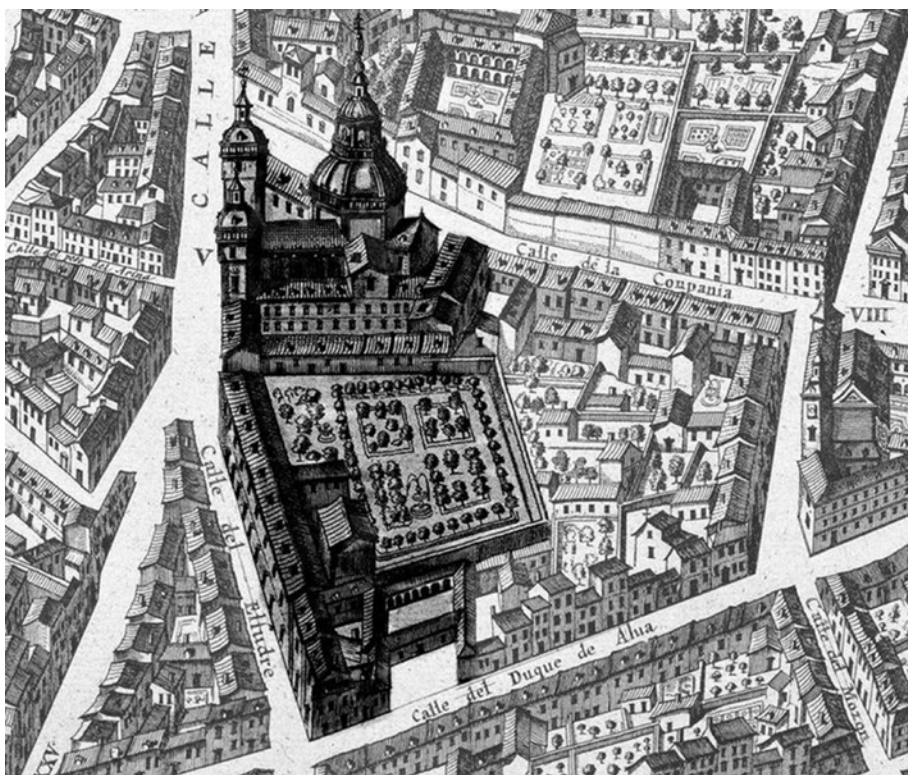


Figura 5. Complejo Jesuítico del Colegio Imperial en el Plano de Teixeira (1656).

reformas y adaptaciones, albergó distintas iniciativas pedagógicas que convivieron mal que bien con el colegio jesuítico durante el largo período anterior a la expulsión de la Compañía, decretada por Carlos III en 1767. La primera consistió en la concesión a la Compañía por Felipe IV de unos Reales Estudios de rango universitario, destinados a la formación de los hijos de la nobleza, aunque sin derecho a conceder títulos superiores no obstante la creación de un gran número de cátedras que le habrían dado la suficiencia docente para asimilarse e incluso superar las universidades de entonces; si no lo fue, es porque se produjo la cerrada oposición de las universidades históricas próximas, en particular las de Alcalá y Salamanca. Similar objetivo de facilitar la formación de las clases dirigentes tuvo la creación por Felipe V en 1725 del Seminario de Nobles, cuya dirección también se le concedió a los jesuitas; el éxito fue igualmente muy limitado pues la alta nobleza no era muy proclive a la formación académica de sus vástagos, por lo que andando el tiempo sus alumnos tan sólo procedían de los niveles inferiores de la nobleza y de la bur-

guesía, además de que la matrícula bajó hasta límites que se puso en cuestión su propia supervivencia; la invasión francesa y las posteriores turbulencias políticas firmaron el definitivo ocaso de la iniciativa, no obstante haber llegado a contar con edificio propio en la calle de la Princesa, entonces en los confines de la villa.

La verdadera ruptura de la continuidad del Colegio Imperial se produjo a raíz de la expulsión de los jesuitas, que vino acompañada no sólo de la incautación de sus bienes sino de la sustitución total de la misma orientación educativa de la etapa anterior e incluso su propia denominación y la de la iglesia anexa. De hecho, el centro docente pasó a denominarse Reales Estudios de San Isidro y los profesores jesuitas sustituidos por seglares, al mismo tiempo que se dotaban nuevas cátedras con titulaciones más acordes con el pensamiento del Despotismo Ilustrado. El cambio también afectó a la Biblioteca, rediseñada con proyecto de Ventura Rodríguez, abierta al acceso público en competencia en cuanto a fondos, servicio y horario con la propia Biblioteca Nacional. En cuanto a la iglesia, se le cambió el nombre anterior por el de San Isidro y, convertida en colegiata, recibió los restos del santo, trasladados desde la iglesia de San Andrés y los de su esposa, Santa María de la Cabeza, traídos desde el Oratorio de la Casa de la Villa, donde aún se conservan sin que afectara a su integridad la Guerra Civil.

Los cambios en el estatus académico del antiguo Colegio Imperial se acentuaron a partir de la implantación del régimen político liberal en los años 30 del siglo XIX más allá de la sustitución de los viejos Reales Estudios por el Instituto de Segunda Enseñanza. La creación de una universidad en Madrid también dejó su impronta en el uso académico del recinto comenzando por el hecho destacable de que la primera y fugaz fundación de la Universidad Central durante el Trienio Liberal (1820-1823) tuvo como escenario la Capilla de la Concepción⁵. Pero es que, además, cuando en 1836 se creó la Universidad Literaria de Madrid lo hace con las cátedras de la Universidad de Alcalá trasladadas a Madrid y con los restos de los Reales Estudios. Convertida en 1850 en Universidad Central, el Instituto de San Isidro compartió sus instalaciones con la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y a lo largo de las siguientes décadas se produjo una evidente sobreexplotación del inmueble pues irá acogiendo entre sus vetustos muros nuevas y variadas titulaciones: Escuela Diplomática (1856), Escuela de Taquigrafía (1860), Es-

⁵ Manuel José Quintana fue un poeta y político liberal español, del que su presencia en este texto se debe al impulso, como director de Instrucción Pública durante el Trienio Liberal, a la primera creación de la Universidad Central, de fugaz vida, y protagonista del acto fundacional celebrado en la Capilla de la Concepción del Colegio Imperial.

cuela del Notariado y, desde su fundación en 1871, también la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, sin olvidar que desde 1846 recaló en el segundo piso del «caserón» de la calle de Toledo durante casi un siglo (hasta 1936) la Escuela de Arquitectura, independizada ya de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Las transformaciones operadas en la función docente del histórico edificio fueron acompañadas de las consiguientes reformas, que afectaron en mayor o menor medida a su configuración arquitectónica original; algunas de ellas realizadas por arquitectos de la talla de Ventura Rodríguez, Pascual y Colomer o Jareño, pero ninguna tan traumática y desafortunada como la acometida en los años 60-70, consistente en un nuevo aulario en el estilo ramplón de la época, adosado al claustro fundacional, lo que determinó que la escalera monumental, que servía de comunicación entre las plantas del claustro, quedaría anulada, aunque se le haya dado una nueva función con destino al museo pedagógico del Instituto. Su visita era un hito obligado del itinerario ya que en él se recogen, además de una valiosa documentación sobre los alumnos ilustres del Instituto en sus casi dos siglos de historia, una interesante colección de los métodos y el material didáctico utilizados por generaciones de docentes del máximo nivel en sus respectivas disciplinas; también se visitó la Capilla de la Concepción, cuya bóveda acababa de ser restaurada y ocupada estos meses por una exposición montada en el marco de las actividades del Centenario. Tras volver a recorrer el claustro barroco, declarado Bien de Interés Cultural, abandonamos este primer hito del itinerario.

A continuación, el grupo se traslada, sin abandonar la acera de los impares de la calle de Toledo, al vestíbulo de la Colegiata de San Isidro, que será el nuevo hito del itinerario. Esta sustituyó en el siglo xvii a la primitiva iglesia de San Pedro y San Pablo en el contexto de reorganización del complejo jesuítico del Colegio Imperial, del cual formaba parte como iglesia colegial bajo la advocación del santo jesuita San Francisco Javier; no obstante, las trazas de la antigua iglesia siguen vigentes en la sacristía de la colegiata. De ella cabe destacar que se trata de un claro prototipo de iglesia barroca jesuítica madrileña: una sola nave flanqueada de capillas, construida de piedra granítica y con cúpula encamionada⁶; fue reformada tras la nueva advocación por el arquitecto neoclásico Ventura Rodríguez, quien proyectó un nuevo presbiterio y el retablo del altar mayor. La Colegiata subió de estatus eclesiástico al pasar a ser catedral provisional de Madrid tras constituirse la diócesis madrileña en 1885,

⁶ Se trata de un tipo de cúpula apoyada sobre los muros de carga mediante un ingenioso artilugio arquitectónico, más ligera y barata que la apoyada sobre pechinas, que fue muy utilizada en la arquitectura religiosa madrileña durante el siglo xvii.

situación que se prolongó más de un siglo, hasta que en 1993 fue consagrada la nueva Catedral de La Almudena en la visita a Madrid de Juan Pablo II. Un momento particularmente dramático para la supervivencia del monumento se produjo a raíz de su incendio al comienzo de la Guerra Civil, que provocó la total destrucción del retablo mayor junto a otras muchas obras de arte, así como el hundimiento de la cúpula; en ambos casos se realizó una cuidada restauración que culminó en los años 60, incluida una réplica fiel del retablo de Ventura Rodríguez.

El último tramo del itinerario se realizó a lo largo de las calles De los Estudios y del Duque de alba, concluyendo en las inmediaciones de la boca del Metro de Tirso de Molina. A lo largo del mismo se prestó atención a dos elementos urbanos ligados de alguna manera al Colegio Imperial. El primero fue la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, edificio sin rasgo alguno reseñable, que sigue abierta dentro del recinto histórico, aunque con acceso por la calle de los Estudios, siglo y medio después de su fundación. La segunda pieza, ya en la calle del Duque de Alba, más concretamente en una pequeña plaza homónima, a la que da frente un inmueble con aspecto de abandono de décadas, aunque en proceso de restauración a tenor del cartelón cercano; se trata del conocido como Palacio de la duquesa de Sueca; a pesar de su deplorable aspecto, el caserón en cuestión está catalogado como Bien de interés Cultural e integrado, en virtud del Plan General de Madrid de 1997, en su Catálogo de Bienes Protegidos, lo que le otorga un nivel de protección integral, refrendado desde 2005 en el plan especial «para la adecuación de la casa de la Duquesa de Sueca» aprobado ese año, aunque su aplicación aún no esté ni con mucho concluida.

Párrafo aparte merecía la aclaración de tan ostentoso nombre, que le viene desde el siglo XVIII en que, tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el complejo del Colegio Imperial pasó a ser propiedad de la Corona, ocupada entonces por Carlos III; éste mandó construir el año 1781 en un sector periférico del enorme solar un edificio destinado a escuela para los hijos de los criados palaciegos. Años más tarde (1791), reinando ya Carlos IV, el edificio se transformó en palacio con proyecto del arquitecto Antonio de Abajo, discípulo de Juan de Villanueva, entonces arquitecto real, de donde le vienen al edificio los rasgos neoclásicos de su fachada a la plazuela del Duque de Alba. Tras ella se oculta un conjunto de construcciones organizadas en torno a varios patios, que en conjunto alcanzan la nada despreciable superficie construida de 7.200 m². En la casa-palacio resultante de la transformación habitó desde 1797 y durante los tormentosos años previos a 1808 por el todopoderoso Secretario de Estado y valido de Carlos IV Manuel de Godoy, quien entre sus numerosos car-

gos y títulos ostentaba el de Duque de Sueca; no le iba a la zaga su esposa María Teresa de Borbón y Vallabriga, hija del infante Don Luis y sobrina, por tanto, de Carlos III y entre ellos, por matrimonio, el de Duquesa de Sueca, que acabó dando el nombre al edificio⁷.

Dado el estado de abandono del edificio y por hallarse en proceso de rehabilitación, no era posible acceder a él. Se informó, en cambio, a los asistentes. De los múltiples usos que recibió con posterioridad al palaciego, en varios de ellos se utilizó como centro educativo: Escuela de Primeras Letras de las Temporalidades (1803) y Colegio de Humanidades (1837); por algún tiempo fue Cuartel de la Guardia Civil y a partir de 1910 edificio de viviendas; en 2015, ya ruinoso, saltó a la fama por su aparición en serie de TVE *El Ministerio del Tiempo*. Para entonces, dado su estado ruinoso, el Ayuntamiento de Madrid se había visto obligado a expropiarlo (1988) y a partir de ese momento se han sucedido los intentos de volver a ponerle en uso, diferenciados en función del equipo de gobierno a los mandos de la Casa de la Villa, con resultado nulo durante más de 20 años; finalmente, en 2021 comenzaron los trabajos de rehabilitación y parece que en esta ocasión se van a saldar con la conversión del añoso caserón, entre otros posibles destinos, en residencias temporales para familias vulnerables y en un centro para mayores.

Aquí concluía el itinerario oficial. Fuera de programa y aprovechando la estancia en esta zona de Madrid, se decidió ampliarlo un centenar de metros en la misma calle del Duque de Alba para admirar uno de los pocos palacetes de principios del siglo xx dedicado a un uso no residencial. Se trata del palacio de estilo ecléctico construido con proyecto del arquitecto Daniel Zavala Álvarez para albergar durante 30 años (entre 1913 y 1933) las instalaciones (oficinas, dirección y redacción) del periódico *El Imparcial*, fundado a mediados del siglo xix por Eduardo Grasset y Artime, abuelo del filósofo José Ortega y Gasset. Tras su cierre en plena República, se adaptó como cine (*El Alba*), que ya en los años 80 se convirtió en «Sala X». En los últimos tiempos, gracias a la animación de la zona por la proximidad del Rastro, el antiguo edificio de *El Imparcial* se ha reconvertido al uso comercial, gastronómico y recreativo. En tal sentido, es de destacar que la antigua Sala X se ha reinventado en un nuevo concepto de ocio urbano que, sin olvidar el cine, incorpora música en vivo y eventos culturales; desde el punto de vista formal se ha buscado conservar el encanto estético del viejo palacete restaurando buena parte de la decoración original.

⁷ Condesa de Chinchón y de Boadilla del Monte con Grandeza de España, es más conocida por el cuadro que de ella pintó Goya expuesto en el Museo del Prado.

BREVE BIBLIOGRAFÍA PARA LECTORES INTERESADOS

CÍRCULO DE BELLAS ARTES (2001): *Antonio Palacios, constructor de Madrid* (Catálogo de la exposición, 2001-2002). Madrid, Ediciones La Librería, 426 pp.

METRO DE MADRID (2024): *Antonio Palacios, arquitecto del Metro de Madrid* (Catálogo de la exposición 150 Aniversario, Real Casa de Correos, 9 de mayo a 30 de junio de 2024). Madrid, Comunidad de Madrid, 35 pp.

ORTEGA VIDAL, J., y MARÍN PERELLÓ, F. J. (2013): «La conformación del Colegio Imperial de Madrid (1560-1767)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. LIII, pp. 135-175.

SIMÓN DÍAZ, J. (1992): *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 2 vols. (reedición).

Manuel Valenzuela Rubio, autor del texto, es catedrático emérito de Geografía Humana en la Universidad Autónoma de Madrid y vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica

Las ilustraciones que acompañan al texto han sido diseñadas por Juan de la Puente Vallesa, Licenciado en Geografía por la Universidad autónoma de Madrid

LA ILUSIÓN DEL CONTROL: RIESGO, REPRESENTACIÓN Y LÍMITE EN LAS SOCIEDADES TÉCNICAS

THE ILLUSION OF CONTROL: RISK, REPRESENTATION, AND LIMITS IN TECHNOLOGICAL SOCIETIES

«A quienes me enseñaron a mirar, decidir y aceptar el límite»

1. LA PROMESA SILENCIOSA

Vivimos en sociedades que ya no toleran la sorpresa. Cuando algo falla –una infraestructura, un sistema sanitario, una red eléctrica– la reacción inmediata no es preguntarse qué ocurrió, sino por qué no fue anticipado. La contingencia ha dejado de ser condición para convertirse en sospecha. La modernidad técnica no ha suprimido el riesgo; ha modificado el modo en que lo interpretamos.

Esta transformación no es neutra. Afecta a la manera en que juzgamos instituciones, dirigentes y expertos. La confianza ya no se otorga como reconocimiento de prudencia, sino como expectativa de infalibilidad. Cuando un sistema funciona, se le atribuye competencia; cuando falla, se le atribuye negligencia. El margen intermedio –la posibilidad de que algo ocurra aun bajo vigilancia razonable– se estrecha hasta casi desaparecer del imaginario público.

Con el tiempo, esa regularidad deja de ser solo un dato técnico y se transforma en expectativa cultural. El sistema no solo organiza la acción; tranquiliza. No solo gestiona riesgos; sugiere que han sido absorbidos dentro de un marco previsible.

La sociedad contemporánea aprende a convivir con infraestructuras cuya complejidad desconoce, pero cuya estabilidad da por descontada.

La modernidad técnica no ha eliminado el riesgo; ha transformado nuestra relación con él. Allí donde antes el acontecimiento podía inscribirse en la lógica del destino, hoy se inscribe en la lógica del sistema. Si existe protocolo, modelo predictivo y trazabilidad, el accidente deja de experimentarse como contingencia pura y se interpreta como insuficiencia de anticipación. El perfeccionamiento del control reduce riesgos reales, pero estrecha el margen cultural de lo excusable.

Esa transformación no es un efecto secundario accidental, sino la consecuencia lógica del éxito. Cuando un sistema demuestra durante años su eficacia, esa eficacia deja de percibirse como logro y se convierte en estándar. La mejora técnica no solo reduce el riesgo; redefine retrospectivamente lo que consideramos evitable.

Este desplazamiento no es meramente psicológico. Tiene una dimensión institucional. Los sistemas se diseñan bajo la premisa de que el riesgo es gestionable; pero la cultura que los rodea comienza a comportarse como si fuera eliminable. La diferencia entre reducción y supresión no desaparece en el plano técnico, pero sí tiende a desdibujarse en el plano de la expectativa social.

Esta transformación no responde únicamente a una mayor exigencia moral. Responde también a una lógica interna del propio control. Todo sistema de anticipación genera un horizonte de expectativa. Todo dispositivo de anticipación genera una promesa implícita: si algo está modelizado, debe estar bajo control; si no lo está, será interpretado como omisión.

Así, el control deja de ser exclusivamente una práctica organizativa y se convierte en una categoría cultural. Se espera que el sistema se anticipe. Se espera que el protocolo contemple. Se espera que la estadística haya previsto. No porque se crea en la omnipotencia técnica, sino porque la acumulación de mejoras ha desplazado la frontera de lo tolerable. Lo que ayer era azar hoy es insuficiencia; lo que ayer era límite hoy parece descuido.

Cuando una combinación no prevista altera la secuencia esperada, el foco se desplaza del fenómeno al sistema. La contingencia se transforma en sospecha, y la arquitectura del control se convierte en objeto de interrogación.

La cuestión, entonces, no es simplemente si el sistema podía haber hecho más. La cuestión es qué se esperaba que hiciera. ¿Hemos ampliado la prudencia o solo hemos desplazado, sin advertirlo, el umbral de lo tolerable?

Si la regularidad prolongada convierte la estabilidad en derecho implícito, cualquier interrupción adquiere la forma de incumplimiento. Pero quizá esa transformación no sea solo técnica ni jurídica, sino cultural. Tal vez hemos

aprendido a diseñar sistemas cada vez más complejos sin preguntarnos con la misma intensidad por la naturaleza irreductible del límite.

En esa pregunta comienza a perfilarse la ilusión que este ensayo desea examinar: no la ilusión de que el control exista, sino la ilusión de que su perfeccionamiento pueda abolir la vulnerabilidad que le dio origen.

2. DEL AZAR A LA IMPUTACIÓN

Durante siglos, el acontecimiento adverso encontraba acomodo en una gramática del límite. La catástrofe natural, la enfermedad súbita, el derrumbe inesperado se inscribían en un horizonte donde la contingencia formaba parte del orden del mundo. No porque no dolieran, sino porque no se suponía que pudieran eliminarse por completo. El sufrimiento no era menos real, pero su causa no se dirigía necesariamente hacia un sistema de previsión insuficiente.

La modernidad técnica no ha suprimido el azar, pero ha modificado el marco en el que lo interpretamos. La expansión de dispositivos de anticipación –modelos predictivos, protocolos normativos, sistemas de alerta temprana– ha desplazado progresivamente el punto de gravedad del acontecimiento. Cuando algo ocurre, la mirada ya no se detiene solo en el fenómeno, sino que se dirige hacia el conjunto de mecanismos que debían haberlo previsto.

Este desplazamiento no es fruto de una actitud inquisitorial, sino de una transformación profunda en la experiencia colectiva del riesgo. Cuanto más se demuestra que determinados sucesos pueden anticiparse con razonable probabilidad, más difícil resulta aceptar que otros no lo hayan sido. El azar deja de ser condición y pasa a ser residuo. Y el residuo se convierte en sospecha.

El análisis retrospectivo reorganiza la incertidumbre como si hubiese sido lineal. Las señales débiles se reinterpretan como advertencias claras y la complejidad vivida se simplifica bajo la luz del desenlace.

La retrospectividad produce una ilusión de inevitabilidad. Lo que fue improbable aparece como previsible; lo que fue contingente se reordena como secuencia causal necesaria. Esa reorganización no es fruto de mala fe, sino del modo en que la mente humana integra el resultado consumado. Pero cuando esa lógica cognitiva se proyecta sobre la arquitectura institucional, la prudencia real se juzga como insuficiencia retrospectiva.

El sistema es juzgado desde dos tiempos distintos: en el presente opera bajo incertidumbre; en retrospectiva, bajo la certeza del resultado. El límite no es un residuo provisional del conocimiento, sino una condición constitutiva de toda acción organizada.

Este cambio de perspectiva tiene consecuencias profundas. Si el acontecimiento adverso puede ser reinterpretado como culminación de indicios previos, entonces el margen cultural de lo excusable se estrecha. No se trata ya de preguntar si el riesgo existía –eso se admite– sino de determinar si fue tratado con la anticipación suficiente. La cuestión deja de ser ontológica y se vuelve moral: ¿se hizo todo lo posible?

La fórmula «todo lo posible» se expande retrospectivamente. Lo técnicamente razonable se redefine, a la luz del desenlace, como previsión insuficiente.

Esta expansión retrospectiva de lo exigible modifica también el concepto de responsabilidad. No solo se evalúa si se actuó conforme a estándares vigentes, sino si esos estándares eran ya insuficientes. El juicio deja de apoyarse en el marco disponible en el momento de la decisión y se desplaza hacia el horizonte que el resultado ha revelado. La consecuencia es una forma de responsabilidad expansiva, que tiende a medir el pasado con instrumentos afinados por el propio accidente.

Aquí emerge una tensión característica de las sociedades altamente tecnificadas: cuanto más complejo es el sistema de control, mayor es la tentación de atribuirle una capacidad casi exhaustiva de anticipación. La sofisticación técnica genera confianza, pero también produce una expectativa que roza la omnisciencia. Cuando el resultado contradice esa expectativa, la reacción no es únicamente dolor o sorpresa; es reproche. La cultura pública ha interiorizado esa expectativa. Cada crisis reciente refuerza la idea de que lo inesperado es, en realidad, un fallo del sistema.

El reproche no se dirige necesariamente a una persona concreta. Puede dirigirse a un procedimiento, a una cadena de validaciones, a una norma que no contemplaba un supuesto extremo. El sistema entero se convierte en objeto de interrogación. Y en esa interrogación se advierte una transformación cultural: la contingencia pierde legitimidad explicativa.

Así se configura un círculo peculiar: el perfeccionamiento del control aumenta la responsabilidad retrospectiva, y esa responsabilidad retroactiva alimenta la expectativa de nuevos perfeccionamientos. Cada accidente impulsa una reforma; cada reforma eleva el estándar; cada estándar incrementa la intolerancia futura a la sorpresa.

La pregunta que comienza a emerger no es si debemos renunciar al control –sería absurdo– sino si comprendemos adecuadamente el modo en que su expansión transforma nuestra relación con el límite. ¿Estamos ampliando nuestra capacidad de anticipación, o estamos modificando silenciosamente el umbral de lo que consideramos tolerable?

En el tránsito del azar a la imputación se juega algo más que una discusión técnica. Se juega la manera en que concebimos la vulnerabilidad en sociedades que aspiran a organizarlo todo. Tal vez el riesgo no haya cambiado en su naturaleza, pero sí ha cambiado nuestra disposición a admitir que, incluso bajo sistemas maduros, persiste una zona de indeterminación que no puede ser completamente absorbida por el cálculo.

Y si esa zona existe –como todo indica– la cuestión no es cómo eliminarla, sino cómo convivir con ella sin convertir cada acontecimiento adverso en prueba de fracaso absoluto.

3. EL LÍMITE DEL MAPA

Todo sistema de control comienza por una representación. Antes de intervenir sobre el territorio, lo cartografía. Define variables, establece umbrales, clasifica probabilidades. El mapa no es un accesorio del control; es su condición de posibilidad. Solo aquello que puede describirse, medirse o modelizarse entra en el campo de lo gestionable.

Esta operación es, en sí misma, un logro extraordinario. Transformar la complejidad del mundo en un conjunto inteligible de parámetros permite actuar con mayor precisión. La modelización reduce la opacidad del entorno y convierte la incertidumbre difusa en riesgo cuantificable. El mapa no elimina el territorio, pero lo hace legible.

Sin embargo, toda cartografía implica selección. Representar exige omitir. Cada variable incluida supone otras descartadas; cada umbral definido excluye gradaciones intermedias; cada escenario modelizado deja fuera combinaciones improbables pero posibles. El mapa es siempre una reducción, por sofisticada que sea.

La eficacia prolongada refuerza esa identificación. Si las previsiones coinciden repetidamente con la experiencia, el modelo adquiere autoridad. La correspondencia entre cálculo y realidad se interpreta como prueba de suficiencia. El mapa no solo orienta; parece capturar lo esencial del territorio.

El problema no surge mientras la correspondencia se mantiene. Surge cuando una combinación de factores no contemplada en esa secuencia precisa altera el resultado esperado. Entonces se advierte que el territorio siempre contenía más variables de las representadas. No porque el modelo fuese descuidado, sino porque la realidad es inagotable.

El límite del mapa no es una carencia puntual, sino una propiedad intrínseca de toda representación. El control opera necesariamente sobre esquemas

parciales. La pregunta decisiva no es si el modelo es perfecto –ninguno lo es– sino si somos conscientes de su parcialidad cuando lo utilizamos.

El accidente, cuando irrumpe fuera de la secuencia modelizada, no solo cuestiona la ejecución; cuestiona la representación. Se interroga el cálculo, se revisan los parámetros, se amplían las variables. Pero raramente se formula la pregunta más incómoda: si la aspiración de exhaustividad es, en sí misma, una ficción operativa.

No se trata de abandonar la cartografía. Sin ella, la acción sería ciega. Se trata de reconocer que el mapa no es el territorio y que el territorio conserva siempre una zona no modelizada. El riesgo no reside únicamente en los fenómenos externos, sino en la tendencia a atribuir al modelo una capacidad de captura total.

El límite no es fallo del modelo, sino condición constitutiva de toda representación. La ilusión no consiste en cartografiar, sino en esperar que la cartografía pueda agotar el territorio.

¿Estamos dispuestos a admitir que toda representación, por precisa que sea, deja fuera una zona irreductible de indeterminación?

4. EL LÍMITE Y LA LUCIDEZ

En ese desplazamiento se consolida una mutación silenciosa: la expectativa de omnisciencia no afirma que todo pueda saberse; sugiere que, si algo relevante no fue sabido, debió haber sido.

Quizá la cuestión no sea si el control ha fracasado, sino qué esperamos de él. La modernidad técnica ha demostrado una capacidad extraordinaria para reducir riesgos que durante siglos fueron aceptados como inevitables. Ha cartografiado territorios opacos, ha modelizado procesos complejos, ha anticipado escenarios antes impensables. Nada de eso es ilusorio. El progreso es real.

Pero cada ampliación del control modifica silenciosamente el umbral de nuestra tolerancia. Lo que antes era contingencia pasa a interpretarse como insuficiencia; lo que antes era límite se convierte en reproche. La mejora objetiva estrecha el margen cultural de lo excusable. Y en ese estrechamiento se juega una tensión que no siempre reconocemos.

No es el azar lo que ha cambiado de naturaleza, sino nuestra disposición a admitirlo. La representación del mundo se ha vuelto más precisa, pero el mundo no ha dejado de excederla. El control se ha perfeccionado, pero no ha abolido la vulnerabilidad que lo hizo necesario.

Tal vez la ilusión no consista en creer que el control existe, sino en suponer que su perfeccionamiento puede aproximarse indefinidamente a la supresión

del límite. Y tal vez la verdadera lucidez no resida en ampliar sin cesar los dispositivos de anticipación, sino en sostener una conciencia clara de su alcance.

Si el progreso técnico ha transformado nuestra experiencia del riesgo, queda por preguntarse si hemos transformado con la misma intensidad nuestra comprensión del límite.

Hemos pasado de exigir prudencia a exigir previsión total. Ese desplazamiento tiene también consecuencias políticas. Cuando la previsión total se convierte en expectativa implícita, la deliberación pública se empobrece. Las decisiones dejan de evaluarse por su razonabilidad bajo incertidumbre y pasan a juzgarse por su distancia respecto del resultado conocido. El debate se desplaza del terreno de la prudencia al de la culpabilidad. En ese tránsito, la política adopta el lenguaje del fallo técnico y el fallo técnico adopta la gramática del reproche moral. La consecuencia no es mayor lucidez, sino mayor intolerancia frente a la contingencia. Se instala la idea de que gobernar consiste en neutralizar lo imprevisto, no en administrarlo con criterio.

En el fondo, lo que está en juego no es solo la gestión del riesgo, sino nuestra relación con la finitud. Las sociedades técnicas han logrado reducir vulnerabilidades históricas, pero ese éxito ha generado la expectativa de que toda vulnerabilidad sea, tarde o temprano, corregible. El límite deja de percibirse como condición estructural y pasa a interpretarse como tarea pendiente. Sin advertirlo, hemos desplazado el ideal de prudencia hacia un ideal de control total.

Reconocer el límite no equivale a legitimar la negligencia. Significa aceptar que incluso los sistemas más maduros operan dentro de márgenes irreducibles. La lucidez no consiste en rebajar el estándar de responsabilidad, sino en distinguir entre error evitable y vulnerabilidad estructural. Confundir ambos planos conduce a una exigencia de infalibilidad que ningún orden técnico puede satisfacer.

La madurez de una sociedad técnica no consiste en prometer la eliminación de la sorpresa, sino en saber gobernarla sin convertir cada límite en escándalo moral. En esa distinción se juega hoy la madurez con la que nuestras sociedades técnicas aceptan –o niegan– su propio límite.

Francisco Muñoz García

*Licenciado en Biología, ingeniero agrónomo y licenciado en Ciencias Ambientales.
Funcionario de carrera del cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado*

COLOQUIO INTERNACIONAL «REPENSAR LA CIUDAD Y LOS TERRITORIOS A LA LUZ DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL», TÚNEZ (24 Y 25 DE OCTUBRE DE 2025)

Entre los días 24 y 25 de octubre de 2025 se celebró en Túnez el Coloquio Internacional «*Repenser la Ville et les Territoires à l'aune de l'Intelligence Artificielle*», organizado por «*Le Laboratoire de Recherche de l'Université de Carthage*». El coloquio se celebró en las instalaciones del «*Pôle International de la Culture et des Arts Cheikh Fadel Ben Achour la Marsa*», y en ella intervino el profesor Antonio Zárate Martín, miembro de la Junta Directiva de la RSG y del Comité Científico de organización de este Coloquio internacional.

La participación fue numerosa, con presentación de comunicaciones por arquitectos y geógrafos de diferentes universidades y centros de investigación de distintos países, sobre todo del Magreb, y presencia de Francia y España. Las ponencias y comunicaciones se distribuyeron a lo largo de dos días y se organizaron en torno a 6 paneles temáticos relacionados con el título del Coloquio «*Repensar la Ciudad y los Territorios a la luz de la Inteligencia Artificial*».

En el primer día, 24 de octubre, los paneles fueron los siguientes: 1) *La IA para una gestión urbana inclusiva e igualitaria*, 2) *Ordenación del territorio con la ayuda de herramientas innovadoras de planificación y análisis*, 3) *La IA para la racionalización de la intervención arquitectónica y urbanística*, 4) *La gobernanza de las ciudades a través de los datos*, 5) *La utilización de modelos de simulación alimentados por la IA*, 6) *La IA como herramienta para la puesta en valor del patrimonio*.

En el segundo día, el 25 de octubre, los paneles fueron: 7) *El patrimonio cultural en la era de la digitalización: documentación, conservación e innovación*, 8) *Gestión urbana y del patrimonio e IA*, 9) *Retos y desafíos urbanos actuales*.

Cada uno de los paneles terminó con un animado coloquio y contraste de opinión sobre las cuestiones tratadas en cada uno de ellos y las oportunidades y retos que plantean las posibilidades de aplicación de la IA al urbanismo y la

gestión del territorio, precisamente el tema de lo que constituyó mi intervención en la sesión plenaria de apertura del Coloquio, junto con otros 3 profesores, moderada por la Dra. Ferdaws Belcadhi, de la Universidad de Cartago.



Sidi Bou Saïd, Tunisie.

Foto: A. Zárate.

Antonio Zárate

IV

BIBLIOGRAFÍA

MORENO, Carlos: *La revolución de la proximidad. De la «ciudad mundo» a la «ciudad de los quince minutos»*. Madrid, Alianza editorial, 2023, 193 pp.

LADRA ÁLVAREZ, Sara (ed.): *Madrid, ciudad de los 15 minutos*. Madrid, Edit. Lengua de Trapo, 2023, 241 pp.

Nos hemos permitido concentrar dos libros en esta reseña por existir entre ellos no sólo una marcada coincidencia ideológica, sino por la pretensión indisimulada de convertir los postulados definidos en el primero en realidad a través de su aplicación a un caso concreto, el de la ciudad de Madrid. De hecho, aunque la fecha de la edición en español del libro de Carlos Moreno es 2023, su primera edición en francés se remonta a 2020 (Éditions de l'Observateur/Humensis). Por tanto, hubo suficiente tiempo para que las propuestas urbanísticas del profesor Moreno llegaran a calar en los ambientes académicos y políticos madrileños y así se produjera su incorporación al programa electoral del partido de izquierda radical Más Madrid, hasta el punto de convertirse en uno de sus mensajes fundamentales de cara a las elecciones municipales de 2023. Que de ello era conocedor el propio Carlos Moreno fue buena prueba el que escribiera un epílogo para el libro madrileño que terminaba con la frase:

«Transformar nuestras ciudades significa darle vida a una proximidad feliz. Este es mi compromiso con la nueva proximidad, las nuevas urbanidades, la ciudad de los 15 minutos y el territorio de los 30 minutos, que nos reconcilian con nuestras ciudades y nuestros territorios para una mejor convivencia».

Además, entre tanto se había producido un episodio de aplicabilidad de lo principios inspiradores de la «ciudad de los 15 minutos» resultado de la colaboración de Carlos Moreno con Anne Hidalgo, la alcaldesa socialista de la ciudad de París, convertida en laboratorio y campo de aplicación de sus ideas hacia un nuevo modelo de hacer y funcionar la ciudad hasta situarla en la vanguardia como ciudad de la proximidad; otras ciudades han seguido también las directrices de Carlos Moreno con resultados alentadores, tales como Melbourne, Bogotá, Buenos Aires o Milán, cada una adaptándola a sus características culturales, sociales o geográficas. Ello le ha valido adquirir un amplio reconocimiento colmado de honores a nivel mundial

No deja de sorprender que, al contrario que otros expertos en urbanismo, Carlos Moreno carezca de formación en arquitectura o en alguna de las ciencias sociales que se han ocupado tradicionalmente de la ciudad; por el contrario, su formación académica

mica en ingeniería industrial en su país natal (Colombia) y posteriormente en informática impulsaron su larga trayectoria profesional en robótica, redes, inteligencia artificial, etc. A través de ellas llegó al clima y a su incidencia en el medio ambiente urbano; de ahí el protagonismo que le asigna en su propuesta de «ciudad de los 15 minutos», radicalmente opuesta al papel dominante del automóvil en la conformación y el funcionamiento de las ciudades actuales por sus funestos efectos sobre el medio ambiente y en la calidad de vida urbanos. En dicha propuesta y en su implementación radica el reconocimiento internacional de Carlos Moreno, traducido en premios, honores y cargos institucionales, incluido su acceso a posiciones académicas relevantes a través de una entidad docente en formación empresarial cual es el IAE (Institut d'Administration des Entreprises), adscrito a La Sorbona con rango de escuela negocios. Todo lo que antecede explica que el libro que reseñamos sea el único producto bibliográfico de Carlos Moreno, el gurú más reconocido del urbanismo actual, aunque se publicaba con el respaldo de dos sociólogos urbanos que ocupan el rango más alto como teóricos del urbanismo en la segunda mitad del siglo xx: Richard Sennett (prólogo) y Saskia Sassen (epílogo)

Es de elogiar el gran esfuerzo que Carlos Moreno ha realizado para subsanar sus carencias formativas originales en urbanismo (carencias que él reconoce de forma explícita en el texto) a la hora de confeccionar el libro que reseñamos, razón por la cual resulta muy ilustrativo acerca de las bases conceptuales en las que apoya su propuesta; aun así, se percibe en el libro la voluntad del autor de darle un carácter divulgador, al que ayuda su estilo ensayístico, muy bien reflejado en la traducción al español desde el original en francés, así como las abundantes referencias bibliográficas y notas a pie de página, pero, sobre todo, las numerosas referencias personales («hijo de un campesino de la cordillera de los Andes», guerrillero, refugiado político), literarias e incluso musicales, cinematográficas y periodísticas; también abundan las referencias a materiales procedentes de internet, cuyos enlaces aporta; el resultado ha sido un texto vibrante sin renunciar al acompañamiento de referencias propias de la mejor tradición académica.

Aunque este planteamiento de carácter divulgativo está presente en el conjunto del libro, es más evidente en los capítulos 1 (*La ciudad viva*), 3 (*La complejidad urbana*), 7 (*Las grandes transformaciones urbanas*), 8 (*Hacia una ciudad ubicua*) y en la conclusión (*Vive hoy con la COVID-19. ¿y mañana?*). Por su parte, en el capítulo dedicado al «*Derecho de vivir la ciudad*», sin abandonar su estilo desenfadado, lleno de alusiones a sus vivencias personales, enfatiza la dimensión académica del libro cuando utiliza información procedente de autores consagrados sobre la materia, caso de Henri Lefebvre y su clásico libro sobre el *Derecho a la Ciudad* (1968); manteniendo el estilo divulgativo desenfadado, donde Moreno hace gala de una extraordinaria erudición propia, resultante de su formación técnica y de su experiencia internacional, es en los capítulos 2 («*El desafío climático*») y el 5 («*Metrópolis sostenibles*»), que aportan el soporte argumental necesario para plantear la propuesta propiamente dicha

contenida en el capítulo 6 (*«La proximidad puesta a prueba. La ciudad de los quince minutos»*).

Lejos de ser una propuesta formalizada al estilo de las «cartas» elaboradas y difundidas a partir de la Carta de Atenas (1933-1943), documento fundacional del Urbanismo Moderno, Carlos Moreno opta por diluirla en una reflexión en donde se mezclan referencias eruditas apoyadas en textos clásicos del urbanismo (Mumford, por ejemplo), alusiones mitológicas (Cronos), literarias (Italo Calvino) o en la incorporación de tecnicismos («topofilia», por ejemplo). Así, la propuesta resulta más fácil de seguir su formulación de tal manera que el lector la descubre a medida que va leyendo el capítulo en cuestión como un resultado lógico de la línea argumental utilizada.

En síntesis. La propuesta de «ciudad de los 15 minutos» busca transformar las ciudades en lugares más sostenibles, habitables y eficientes, lo que se conseguirá haciendo que los servicios y las comodidades esenciales deban estar disponibles a una distancia de 15 minutos caminando; lo cual sólo se cumplirá si la organización urbana se articula sobre los principios de accesibilidad, distancia, mezcla de usos, calidad de vida, sostenibilidad ambiental, interacción social, resiliencia urbana, planificación consciente y responsable e innovación tecnológica. Entre los efectos positivos de esta nueva forma (nada fácil, por cierto) de organización urbana, Moreno destaca el fomento de la mezcla de población con su benéfico efecto sobre la cohesión social y el que las personas menos favorecidas accedan a un abanico de servicios con el consiguiente efecto en su calidad de vida. Moreno ve complicado adaptar las actuales ciudades a los 15 minutos, si bien percibe como una gran oportunidad para intentarlo la experiencia vivida durante la pandemia del Covid-19.

Como avanzábamos al principio de esta reseña doble, las elecciones municipales de 2023 brindaron una buena oportunidad al partido Más Madrid para convertir la idea de la «ciudad de los 15 minutos» en el elemento vertebrador de su mensaje electoral con la oferta de implementarlo a la ciudad de Madrid tras la cita con las urnas. Dicha intención no partía de cero y tenía precedentes, ya que Más Madrid había gobernado la ciudad el cuatrienio 2015-2019 con Manuela Carmena como alcaldesa; entonces ya se habían dado pasos significativos por parte del equipo municipal gobernante en Madrid hacia la aplicación de las tesis formuladas en *«La ciudad de los cuidados»* con particular énfasis en las tesis feministas aplicadas a la ciudad; la diferencia estriba en que aquel enfoque se ampliaba para asimilarla, sin conseguirlo, a la propuesta de Carlos Moreno más allá de los pronunciamientos de unos y otros y del propio título del libro, convertido en mensaje electoral. Pero vayamos al grano.

Para comenzar, valoramos positivamente la idea de reforzar un programa electoral partidista mediante una publicación académica en donde la lógica voluntad de aplicación de un partido político esté refrendada por estudios rigurosos firmados por profesionales expertos en las materias tratadas, siguiendo los cánones formales de los trabajos científicos (estructura, fuentes, referencias bibliográficas etc.). Ello no obsta para que sus autores compartan las líneas ideológicas del partido en liza y que, en muchos casos, ellos mismos sean candidatos, hayan ocupado puestos orgánicos en las

corporaciones o, cuando menos, les hayan asesorado desde la profesión liberal o desde consultoras afines al partido.

Estos perfiles se dan en bastantes de los autores del libro que se reseña. Por lo pronto, la editora literaria del libro, candidata a concejala en 2023, es actualmente secretaria del grupo municipal de Más Madrid en el ayuntamiento de la capital (en la oposición); la reputada economista, con una amplia trayectoria tanto en el sector público como en el privado, había sido directora de gabinete de Economía y Hacienda con Manuela Carmena, al mismo tiempo que asesora del grupo municipal de Más Madrid, entonces en el gobierno. Los 34 colaboradores del libro, autores de sus 22 textos (excluido el epílogo del mismo Carlos Moreno), salvo casos excepciones, poseían, incluidos los cargos públicos, titulación universitaria (grados, licenciaturas, másteres y, en bastantes casos, doctorados) en una gran variedad de carreras, desde las técnicas (arquitectura, ingeniería) a las sociales y humanidades, las más numerosas y variadas (Economía, Políticas, Sociología, Antropología e incluso Geografía), lo que les ha permitido acceder a puestos laborales muy diversificadas tanto en el sector público como en el privado, incluido el de profesor universitario permanente (catedráticos y profesores rituales) y de otros niveles. Sorprende la escasez de políticos en ejercicio entre los autores de capítulos del libro, tan sólo seis incluida una de las líderes históricas de Más Madrid y jefa del grupo de concejales en el ayuntamiento (Rita Maestre) y el presidente desde el año 2000 de la Federación Regional de Asociaciones de Madrid (Ignacio Murgui, entonces concejal), escasez compensada por el hecho de que un grupo muy numeroso de autores se situaba en la órbita de los políticos a través de la figura del asesor interno o externo o de la ocupación de puestos de confianza en el organigrama de la institución. Es muy frecuente en España actual que en los partidos políticos se pase sin solución de continuidad del activismo político bien a los cargos técnicos bien a los políticos en ayuntamientos, autonomías o en el propio Estado; en posición no menos comprometida con el partido se sitúan los asesores externos desde el ejercicio profesional a la consultoría.

Entrando a analizar brevemente los contenidos de *Madrid, ciudad de los 15 minutos*, no se les podría aplicar la frecuente distancia entre la teoría y la práctica, tan frecuente en la enseñanza como en la vida profesional. De hecho, la mayoría de los 22 artículos incluidos en el libro se refieren directa o indirectamente a los objetivos de la «ciudad de los 15 minutos»: hacer de las ciudades lugares más sostenibles, habitables y eficientes; eso no se les puede regatear al igual que compartir la ideología subyacente en cuanto a los beneficios sociales, económicos y políticos derivados su implantación. Ahora bien, quizá exista en el libro una excesiva dispersión temática, aunque aproximadamente la mitad de las contribuciones se agrupen en torno a cuatro temas: medio ambiente y salud, movilidad, grupos sociales y naturaleza, todos ellos de presencia indiscutible en cualquier aplicación de la «ciudad de los 15 minutos»; paralelamente, hay otro tercio que muestran una relación remota con ella, lo que determina que sólo en unas pocas se refieran explícitamente a ella ya desde el propio título del capítulo (concretamente dos), que son, además, las que presentan una mayor inten-

ción propositiva de cara a la aplicación a Madrid de «la ciudad de los 15 minutos»: la movilidad peatonal y la gobernanza de proximidad; es decir, con la mejor buena voluntad la intencionalidad propositiva del libro aparece bastante desdibujada, lo que podría haberse debido a las deficiencias en la coordinación o a la premura de la propia confección del libro. Sea por lo que fuere, dejando de lado toda sospecha sobre la idoneidad de los autores, muchos de ellos con gran prestigio entre los estudiosos de la realidad urbana, advertimos una cierta debilidad del conjunto de la obra desde el punto de vista de su capacidad movilizadora en su calidad de documento de finalidad electoral; por tanto, donde el lector imparcial de la lucha electoral madrileña podría plantear al libro la mayor de sus reservas sería en su dimensión aplicada y en la escasez de propuestas concretas para a la implementación de la «ciudad de los 15 minutos» en el supuesto (no alcanzado) de que Más Madrid hubiera ganado las elecciones o hubiese tenido suficiente presencia política en el ayuntamiento de Madrid para orientar la toma de decisiones en tal sentido. Aun así, queda como aportación positiva a la campaña electoral de 2023 el que un partido político haya recurrido a personas de sólida formación académica, en algunos casos auténticas autoridades en materia de urbanismo desde las distintas disciplinas que se ocupan de lo urbano, para elaborar un libro en que materializar una propuesta de actuación urbana, internacionalmente reconocida con sus luces y sus sombras; pero seguir por este tipo de consideraciones, no forma parte del objetivo de esta reseña.

Manuel Valenzuela Rubio
Universidad Autónoma de Madrid y Real Sociedad Geográfica

ÍNDICE

I. CONFERENCIA DE APERTURA

1. *150 años de la Real Sociedad Geográfica. Un aniversario «astronómico»*, por Lorenzo García Asensio 9

II. ARTÍCULOS

1. *Ideologías y contradicciones de la Geopolítica contemporánea: el fracaso de la sociedad global*, por Fernando Arroyo Ilera 25
2. *Por un turismo alternativo en la isla de Djerba (Túnez)*, por Fadhila Aloui 67
3. *Nupcialidad y fecundidad desde el s. XVIII hasta 1930 en las Merindades de Olite y Sangüesa*, por Juan Antonio Cebrián de Miguel y Beatriz Cristina Jiménez Blasco 89
4. *Une relecture synthétique de la problematique des espaces cotiers au Maroc*, por Mustapha Chouiki 109
5. *Dinámicas de cambio urbano, intensificación turística e impacto paisajístico en la ciudad de Málaga. El estudio de caso de su centro histórico*, por María Dolores López Padilla 127
6. *Las DANAS de 2019 y 2024 en el Mediterráneo español: aspectos climáticos, hidrológicos, socioeconómicos y de gestión de emergencia*, por Jorge Olcina Cantos 165
7. *Conformación y desarrollo de la Política Hidráulica en España*, por Nicolás Ortega Cantero 187
8. *La inteligencia artificial: ¿Una oportunidad para la inteligencia del territorio?*, por Antonio Zárate Martín 211

III. TEXTOS CLÁSICOS DEL PASADO

1. *La Jubilación de Ricardo Beltrán y Rózpide y la enseñanza de la Geografía*, por Fernando Arroyo, M. Asunción Martín Lou y María José Lozano 225
2. *Sesión pública y extraordinaria de la RSG, el día 18 de diciembre de 1922, dedicada al Secretario General de la Corporación, Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide. (Texto completo)* 233

IV. NOTICIAS Y COMENTARIOS

1. *La Real Sociedad Geográfica en 2025. Memoria de actividades* ... 257
2. *DANAs y riadas en el litoral mediterráneo: análisis geográfico-histórico*, por Fernando Arroyo Ilera 267

3. *Itinerarios temáticos urbanos en Madrid, 2025*, por Manuel Valenzuela Rubio 273
4. *La ilusión del control: riesgo, representación y límite en las sociedades técnicas*, por Francisco Muñoz García 291
5. *Coloquio internacional «Repensar la ciudad y los territorios a la luz de la inteligencia artificial»*, por Antonio Zárate Martín 299

V. BIBLIOGRAFÍA

1. *Moreno, Carlos: La revolución de la proximidad. De la «ciudad mundo» a la «ciudad de los quince minutos». Madrid, Alianza editorial, 2023, 193 pp.* 303
2. *Ladra Álvarez, Sara (ed.): Madrid, ciudad de los 15 minutos. Madrid, Edit. Lengua de Trapo, 2023, 241 pp.* 303

TABLE OF CONTENTS

I. YEAR OPENING CONFERENCE

1. *150 years of the Royal Geographic Society. An «astronomical» anniversary*, by Lorenzo García Asensio 9

II. ARTICLES

1. *Ideologies and contradictions of contemporary geopolitics: the failure of global society*, by Fernando Arroyo Ilera 25
2. *Alternative tourism on the island of Djerba (Tunisia)*, by Fadhila Aloui 67
3. *Nupciality and fertility from the 18th century until 1930 in Eastern Middle Navarre (Spain)*, by Juan Antonio Cebrián de Miguel and Beatriz Cristina Jiménez Blasco 89
4. *Summary review of the issues surrounding coastal areas in Morocco*, by Mustapha Chouiki 109
5. *Dynamic of urban change, tourism intensification and landscape impact in the city of Málaga. The case study of its historical center*, by María Dolores López Padilla 127
6. *The 2019 and 2024 DANA storms in the spanish mediterranean: climatic, hydrological, socioeconomic and emergency management aspects*, by Jorge Olcina Cantos 165
7. *Formation and development of hydraulic policy in Spain*, by Nicolás Ortega Cantero 187
8. *Artificial Intelligence: an opportunity for territorial intelligence?*, by Antonio Zárate Martín 211

III. CLASSICAL TEXT OF RSG

1. *The Retirement of Ricardo Beltrán y Rózpide and the Teaching of Geography*, by Fernando Arroyo, M. Asunción Martín Lou and María José Lozano 225
2. *Public and extraordinary session of the RSG, on 18 December 1922, dedicated to the Secretary-General of the Corporation, His Excellency Mr Ricardo Beltrán y Rózpide. (Full text)* 233

IV. NOTES

1. *The Royal Geographic Society in 2025. Memoria de actividades* .. 257
2. *Jornada DANAs y riadas en el litoral mediterráneo: análisis geográfico-histórico*, by Fernando Arroyo Ilera 267

3. *Urban thematic itineraries through Madrid*, by Manuel Valenzuela Rubio 273
4. *The illusion of control: risk, representation, and limits in technological societies*, by Francisco Muñoz García 291
5. *International Colloquium «Rethinking the city and territories in light of artificial intelligence»*, by Antonio Zárate Martín 299

V. BIBLIOGRAPHY

1. *Moreno, Carlos: La revolución de la proximidad. De la «ciudad mundo» a la «ciudad de los quince minutos». Madrid, Alianza editorial, 2023, 193 pp.* 303
2. *Ladra Álvarez, Sara (ed.): Madrid, ciudad de los 15 minutos. Madrid, Edit. Lengua de Trapo, 2023, 241 pp.* 303

Sumario

I. Conferencia de Apertura

150 años de la Real Sociedad Geográfica. Un aniversario «astronómico», por Lorenzo García Asensio

II. ARTÍCULOS

Ideologías y contradicciones de la Geopolítica contemporánea: el fracaso de la sociedad global, por Fernando Arroyo Ilera

Por un turismo alternativo en la isla de Djerba (Túnez), por Fadhila Aloui

Nupcialidad y fecundidad desde el s. XVIII hasta 1930 en las Merindades de Olite y Sangüesa, por Juan Antonio Cebrián de Miguel y Beatriz Cristina Jiménez Blasco

Une relecture synthétique de la problématique des espaces cotiers au Maroc, por Mustapha Chouiki

Dinámicas de cambio urbano, intensificación turística e impacto paisajístico en la ciudad de Málaga. El estudio de caso de su centro histórico, por María Dolores López Padilla

Las DANAS de 2019 y 2024 en el Mediterráneo español: aspectos climáticos, hidrológicos, socioeconómicos y de gestión de emergencia, por Jorge Olcina Cantos

Conformación y desarrollo de la Política Hidráulica en España, por Nicolás Ortega Cantero

La inteligencia artificial: ¿Una oportunidad para la inteligencia del territorio?, por Antonio Zárate Martín

III. Textos clásicos del pasado

La Jubilación de Ricardo Beltrán y Rózpide y la enseñanza de la Geografía, por Fernando Arroyo, M. Asunción Martín Lou y María José Lozano

Sesión pública y extraordinaria de la RSG, el día 18 de diciembre de 1922, dedicada al Secretario General de la Corporación, Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide. (Texto completo)

IV. Noticias y comentarios

La Real Sociedad Geográfica en 2025. Memoria de actividades

DANAs y riadas en el litoral mediterráneo: análisis geográfico-histórico, por Fernando Arroyo Ilera

Itinerarios temáticos urbanos en Madrid, 2025, por Manuel Valenzuela Rubio

La ilusión del control: riesgo, representación y límite en las sociedades técnicas, por Francisco Muñoz García

Coloquio internacional «Repensar la ciudad y los territorios a la luz de la inteligencia artificial», por Antonio Zárate Martín

V. Bibliografía



Fundada en 1876